



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

X LEGISLATURA

Serie D:  
GENERAL

3 de diciembre de 2013

Núm. 369

Pág. 1

### ÍNDICE

Página

#### Control de la acción del Gobierno

##### PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

###### Contestaciones

- 184/024351** Autor: Gobierno  
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre respeto de los derechos constitucionales en la futura reforma del Código Penal** (núm. reg. 87910) ..... 71  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 292, de 18 de junio de 2013.)
- 184/026490** Autor: Gobierno  
Contestación a don Jon Iñarritu García (GMx) **sobre carteles de la campaña «España, el destino que llevas dentro»** (núm. reg. 86892) ..... 71  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 311, de 22 de julio de 2013.)
- 184/026762** Autor: Gobierno  
Contestación a don Manuel Pezzi Cereto (GS) **sobre jugadores vendidos en 2013 para conseguir por los clubes y sociedades anónimas deportivas 100 millones de euros** (núm. reg. 86885) ..... 72  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 318, de 8 de agosto de 2013.)
- 184/026765** Autor: Gobierno  
Contestación a don Manuel Pezzi Cereto (GS) **sobre deudas a las que se refiere el Presidente del Consejo Superior de Deportes cuando dice que su plan de amortización de la deuda del fútbol profesional se hará a un ritmo de 300 millones año** (núm. reg. 87914) ..... 72  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 318, de 8 de agosto de 2013.)
- 184/026832** Autor: Gobierno  
Contestación a don Àlex Sáez Jubero (GS) **sobre personas que acompañaron al Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación en la gira en Oriente Próximo para visitar Jordania, Palestina, Israel y Libano, así como utilización del Airbus en dicho viaje** (núm. reg. 87189) ..... 72  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 318, de 8 de agosto de 2013.)

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 2

- 184/026905** Autor: Gobierno  
Contestación a don Manuel Pezzi Cereto (GS) **sobre dinero público y capital social de una Sociedad Anónima Deportiva (SAD) que ha comprado el Ayuntamiento y la Diputación Provincial de Lugo** (núm. reg. 86890) ..... 73  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 318, de 8 de agosto de 2013.)
- 184/026908** Autor: Gobierno  
Contestación a don Manuel Pezzi Cereto (GS) **sobre partidas que han disminuido o dismunuirán los clubes y sociedades anónimas deportivas del fútbol profesional para conseguir en 2013 una reducción cien millones en el presupuesto global** (núm. reg. 86891) ..... 73  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 318, de 8 de agosto de 2013.)
- 184/027165** Autor: Gobierno  
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre deuda del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz), así como de las empresas del mismo con Hacienda** (núm. reg. 86882) ..... 74  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 325, de 19 de septiembre de 2013.)
- 184/027195** Autor: Gobierno  
Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) **sobre motivos de la destitución de don Manuel Varela, exdirector económico-financiero de ADIF, así como propuestas para reducir la inversión de los corredores de trenes de alta velocidad en fase de estudio o de proyecto y la deuda de dicha entidad** (núm. reg. 86883) ..... 74  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 325, de 19 de septiembre de 2013.)
- 184/027251** Autor: Gobierno  
Contestación a don Àlex Sáez Jubero (GS) **sobre información facilitada al Gobierno de que Snowden iba dentro del avión de Evo Morales** (núm. reg. 86879) ..... 74  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 325, de 19 de septiembre de 2013.)
- 184/027252** Autor: Gobierno  
Contestación a don Àlex Sáez Jubero (GS) **sobre instrucciones dadas al embajador de España en Viena para registrar el avión del Presidente Evo Morales** (núm. reg. 86886) ..... 74  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 325, de 19 de septiembre de 2013.)
- 184/027253** Autor: Gobierno  
Contestación a don Àlex Sáez Jubero (GS) **sobre petición de pruebas y garantías al Gobierno boliviano de que Snowden no iba en el avión de Evo Morales** (núm. reg. 86887) ..... 74  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 325, de 19 de septiembre de 2013.)
- 184/027254** Autor: Gobierno  
Contestación a don Àlex Sáez Jubero (GS) **sobre contenido de las disculpas que ha dirigido el Gobierno al Gobierno de Bolivia** (núm. reg. 86888) ..... 74  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 325, de 19 de septiembre de 2013.)

- 184/027255 Autor: Gobierno  
Contestación a don Àlex Sáez Jubero (GS) **sobre opinión del Gobierno acerca de si el incidente con el avión del Presidente Evo Morales afectará a la seguridad jurídica de las empresas españolas en América Latina, así como a la próxima Cumbre Iberoamericana** (núm. reg. 86889) ..... 74  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 325, de 19 de septiembre de 2013.)
- 184/027321 Autor: Gobierno  
Contestación a don Àlex Sáez Jubero (GS) y a don Francisco González Cabaña (GS) **sobre motivos por los que el embajador de España en Viena quiso comprobar que no se hallaba el Sr. Snowden en el avión del Presidente de Bolivia don Evo Morales** (núm. reg. 86880) ..... 75  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 325, de 19 de septiembre de 2013.)
- 184/027441 Autor: Gobierno  
Contestación a don Jon Iñarritu García (GMx) **sobre situación de las concesiones de ocupación de terrenos de dominio público marino-terrestre a empresas situadas en los municipios de Muskiz, Abanto y Zierbena (Bizkaia)** (núm. reg. 86893) ..... 76  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 325, de 19 de septiembre de 2013.)
- 184/027482 Autor: Gobierno  
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre previsiones acerca de iniciar las obras de remodelación del paseo marítimo de Benalmádena (Málaga) en la X Legislatura** (núm. reg. 87867) ..... 77  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 325, de 19 de septiembre de 2013.)
- 184/027518 Autor: Gobierno  
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre número de proyectos aprobados en 2011 con cargo al 1% cultural que no se han iniciado, así como coste previsto de actuación** (núm. reg. 87912) ..... 77  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 325, de 19 de septiembre de 2013.)
- 184/027523 Autor: Gobierno  
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre número de asesores en los ayuntamientos de la provincia de Málaga, así como número de los que podrían contratarse según el anteproyecto de Ley de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local** (núm. reg. 86884) ..... 79  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 325, de 19 de septiembre de 2013.)
- 184/027544 Autor: Gobierno  
Contestación a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre denuncia por la Fiscalía del Presidente de la Autoridad Portuaria de Valencia y otros tres altos directivos del organismo por presuntos delitos de malversación y prevaricación** (núm. reg. 86881) ..... 79  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 325, de 19 de septiembre de 2013.)
- 184/027674 Autor: Gobierno  
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre funciones relacionadas con el principio de igualdad entre mujeres y hombres desarrolladas en el Ministerio de la Presidencia** (núm. reg. 87880) ..... 80  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 325, de 19 de septiembre de 2013.)

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 4

- 184/027691** Autor: Gobierno  
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre incorporación en el mensaje de condolencias del Presidente del Gobierno por el descarrilamiento de un tren Alvia en las cercanías de Santiago de Compostela de textos relativos al terremoto en Garsu Deseo** (núm. reg. 86872) ..... 82  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 325, de 19 de septiembre de 2013.)
- 184/027699** Autor: Gobierno  
Contestación a don José Luis Centella Gómez (GIP) **sobre valoración del resultado de las medidas tomadas en la frontera de Gibraltar, en relación a conseguir el objetivo buscado de la retirada de los bloques de hormigón lanzados al mar** (núm. reg. 86873) ..... 82  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 325, de 19 de septiembre de 2013.)
- 184/027710** Autor: Gobierno  
Contestación a don Ricardo Sixto Iglesias (GIP) **sobre control de Daniel Galván por la Guardia Civil cuando residía en Torrevieja (Alicante)** (núm. reg. 86878) ..... 82  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 325, de 19 de septiembre de 2013.)
- 184/027713** Autor: Gobierno  
Contestación a don Àlex Sáez Jubero (GS) **sobre valoración de la política de autoaislamiento propiciada en relación con Gibraltar** (núm. reg. 86874) .... 83  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 325, de 19 de septiembre de 2013.)
- 184/027724** Autor: Gobierno  
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre ahorro de costes médicos con la prohibición de fumar en casinos** (núm. reg. 86877) ..... 83  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 325, de 19 de septiembre de 2013.)
- 184/027732** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Irene Lozano Domingo (GUPyD) **sobre situación de Alexandr Pavlov** (núm. reg. 86876) ..... 84  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 325, de 19 de septiembre de 2013.)
- 184/027756** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Rosa María Díez González (GUPyD) **sobre violación de derechos humanos contra el colectivo LGTB en la Federación Rusa** (núm. reg. 86875) ..... 84  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 325, de 19 de septiembre de 2013.)
- 184/027773** Autor: Gobierno  
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre objeto de la reunión confidencial celebrada por el Ministro de Justicia con un ex fiscal de la Audiencia Nacional y defensor de algunos imputados del caso Gürtel** (núm. reg. 87188) ..... 85  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 325, de 19 de septiembre de 2013.)

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 5

- 184/027780** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Rosa María Díez González (GUPyD) **sobre tributación de la indemnización de Cristóbal Páez tras finalizar su relación contractual con el Partido Popular** (núm. reg. 87185) ..... 85  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 325, de 19 de septiembre de 2013.)
- 184/027823** Autor: Gobierno  
Contestación a don Ricardo Sixto Iglesias (GIP) **sobre orden dictada por la Teniente Comandante del puesto de Calviá (Mallorca), en la que prohíbe a los agentes realizar diligencias o avisar a los familiares de los detenidos que sean de raza negra** (núm. reg. 88282) ..... 86  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 329, de 25 de septiembre de 2013.)
- 184/027831** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Irene Lozano Domingo (GUPyD) **sobre propaganda «La España subsidiada vive a costa de la Cataluña productiva»** (núm. reg. 87190) ..... 86  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/027834** Autor: Gobierno  
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre participación del Ministerio de Defensa en una feria en la que se exhiben símbolos nazis, falangistas y franquistas, infringiendo la Ley de Memoria Histórica** (núm. reg. 87182) ..... 86  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 329, de 25 de septiembre de 2013.)
- 184/027857** Autor: Gobierno  
Contestación a don Josep Antoni Duran i Lleida (GC-CiU) **sobre previsiones acerca de garantizar el acceso a los documentos militares del Ministerio de Defensa listos para su desclasificación** (núm. reg. 87184) ..... 87  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 329, de 25 de septiembre de 2013.)
- 184/027869** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Rosa María Díez González (GUPyD) **sobre congruencia de los compromisos electorales del Gobierno con su disponibilidad a consensuar políticas y comparecencias en el Congreso de los Diputados** (núm. reg. 87186) ..... 87  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/027885** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández (GS) **sobre conocimiento y difusión por la Secretaría General del Partido Popular con antelación de los datos de paro registrado que hace público, según el calendario previsto, el Ministerio de Empleo y Seguridad Social** (núm. reg. 87183) ..... 87  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 329, de 25 de septiembre de 2013.)
- 184/027886** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández (GS) **sobre motivos para que la Secretaría General del Partido Popular conozca los**

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 6

	<b>datos de paro registrado antes de que los haga públicos el Ministerio de Empleo y Seguridad Social</b> (núm. reg. 87191) .....	87
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 329, de 25 de septiembre de 2013.)	
<b>184/027896</b>	Autor: Gobierno Contestación a doña María Luz Bajo Prieto (GP) <b>sobre avances producidos en la política de cambio climático durante la X Legislatura</b> (núm. reg. 87881) .....	88
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)	
<b>184/027909</b>	Autor: Gobierno Contestación a doña Irene Lozano Domingo (GUPyD) <b>sobre afirmaciones de Carlos Payá y Ofelia Acevedo</b> (núm. reg. 87192) .....	89
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)	
<b>184/027928</b>	Autor: Gobierno Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) <b>sobre posición del Gobierno ante la respuesta internacional en Siria</b> (núm. reg. 88275) .....	90
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)	
<b>184/027931</b>	Autor: Gobierno Contestación a don Carlos Martínez Gorriarán (GUPyD) <b>sobre expedición española a Buenos Aires con motivo de la elección de la ciudad olímpica</b> (núm. reg. 88279) .....	90
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)	
<b>184/027932</b>	Autor: Gobierno Contestación a don Carlos Martínez Gorriarán (GUPyD) <b>sobre problemas de una familia en el País Vasco para acogerse al plan de exención de euskera</b> (núm. reg. 88280) .....	91
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)	
<b>184/027935</b>	Autor: Gobierno Contestación a don Alfred Bosch i Pascual (GMx) <b>sobre prohibición de continuar la Vía Catalana en la demarcación de Castellón hasta Vinaròs</b> (núm. reg. 88272) .....	91
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)	
<b>184/027938</b>	Autor: Gobierno Contestación a don Antonio Cantó García del Moral (GUPyD) <b>sobre posible bajada del IVA en productos culturales</b> (núm. reg. 87902) .....	92
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)	
<b>184/027939</b>	Autor: Gobierno Contestación a doña Rosa María Díez González (GUPyD) <b>sobre declaraciones del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación en relación al encaje de Cataluña en España</b> (núm. reg. 87187) .....	92
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)	



**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 7

- 184/027946** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Rosa María Díez González (GUPyD) **sobre declaraciones del Ministro del Interior anunciando una posible ilegalización de Sortu** (núm. reg. 88274) ..... 93  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/027948** Autor: Gobierno  
Contestación a doña M.<sup>a</sup> Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre posibles prospecciones petrolíferas que Canadá realiza en las aguas internacionales del caladero de Terranova** (núm. reg. 88271) ..... 94  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/027950** Autor: Gobierno  
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre agresión fascista contra la celebración de un acto oficial de la Diada de Cataluña en el Centro Cultural Blanquerna de Madrid** (núm. reg. 88273) ..... 95  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/027961** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Rosana Pérez Fernández (GMx) **sobre idiosincrasia militar y declaraciones de un Comandante de la Armada sobre la lengua gallega en la enseñanza** (núm. reg. 88270) ..... 95  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/027963** Autor: Gobierno  
Contestación a don Pedro Quevedo Iturbe (GMx) **sobre desagregación de la cantidad recibida por la Comunidad Autónoma de Canarias para las políticas y recursos de empleo del Gobierno de España** (núm. reg. 87907) ..... 96  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/027967** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Teresa Cunillera Mestres (GS), a don Francesc Vallès Vives (GS) y a don Joan Rangel Tarrés (GS) **sobre previsiones sobre el dispositivo policial dispuesto para los actos con motivo de la celebración de la Diada en la Delegación de la Generalitat de Cataluña en Madrid** (núm. reg. 88277) ..... 96  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/027973** Autor: Gobierno  
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre concesiones hidroeléctricas concedidas a empresas privadas en los ríos de Aragón** (núm. reg. 87900) ..... 96  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/027979** Autor: Gobierno  
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre previsiones acerca de convocar al Patronato del Archivo de la Corona de Aragón** (núm. reg. 88281) ..... 97  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 8

- 184/027986** Autor: Gobierno  
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre peticiones recibidas por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas para la utilización del denominado «Pabellón de España», ubicado en el recinto Expo-Zaragoza 2008** (núm. reg. 87993) ..... 97  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/027987** Autor: Gobierno  
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre propuestas realizadas por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas para la utilización del denominado «Pabellón de España», ubicado en el recinto Expo-Zaragoza 2008** (núm. reg. 87994) ..... 97  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/027988** Autor: Gobierno  
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre medidas para paliar las graves consecuencias de las riadas producidas en varias localidades de la comarca de Cuencas Mineras, en Aragón, así como cuantía de los daños producidos** (núm. reg. 87911) ..... 98  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/027993** Autor: Gobierno  
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre criterio del Gobierno para acceder a la comparecencia en las Cortes Generales de los Presidentes de las Confederaciones Hidrográficas** (núm. reg. 88276) ..... 98  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/027998** Autor: Gobierno  
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre presentación por el promotor de la explotación de magnesitas en Borobia (Soria) de toda la documentación técnica solicitada por la Confederación Hidrográfica del Ebro el 13/06/2013, al objeto de proceder a la concesión de autorización de vertido de aguas pluviales, de achique y residuales sanitarias, con número de expediente 2011-S-9** (núm. reg. 87988) ..... 98  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/027999** Autor: Gobierno  
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre presentación por el promotor de la explotación de magnesitas en Borobia (Soria) de toda la documentación técnica solicitada por la Confederación Hidrográfica del Ebro el 13/06/2013, al objeto de proceder a la autorización de desvío de los cauces afectados por la citada explotación, con número de expediente 2010-O-1360** (núm. reg. 88020) ..... 98  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/028001** Autor: Gobierno  
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre presentación por el promotor de la explotación de magnesitas en Borobia (Soria) de la documentación acreditativa fehaciente solicitada por la Confederación Hidrográfica del Ebro el 13/06/2013, al objeto de proceder a la concesión de aguas para abastecimiento de población y usos mineros de la citada explotación, con número de expediente 2010-P-553** (núm. reg. 88021) ..... 98  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)



**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 9

- 184/028009** Autor: Gobierno  
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre fecha prevista para facilitar todos los trámites pertinentes para que se pueda llevar a cabo la limpieza y acondicionamiento del río Guadalopillo a su paso por la localidad de Alcorisa (comarca Bajo Aragón, provincia de Teruel)** (núm. reg. 87909) .. 99  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/028010** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Rosa María Díez González (GUPyD) **sobre declaraciones del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación en relación a la situación política en Cataluña** (núm. reg. 87193) ..... 92  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/028021** Autor: Gobierno  
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre tiempo medio de respuesta del Ministerio de Empleo y Seguridad Social a las preguntas con petición de respuesta escrita por parte de los diputados** (núm. reg. 87161) ..... 99  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/028022** Autor: Gobierno  
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre motivo del retraso en dar respuesta escrita a las preguntas hechas por los diputados, en caso de no cumplir con el tiempo establecido** (núm. reg. 87165) ..... 99  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/028023** Autor: Gobierno  
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre tiempo medio de respuesta del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación a las preguntas con petición de respuesta escrita por parte de los diputados** (núm. reg. 87162) ..... 100  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/028024** Autor: Gobierno  
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre motivo del retraso en dar respuesta escrita a las preguntas hechas por los diputados, en caso de no cumplir con el tiempo establecido** (núm. reg. 87166) ..... 100  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/028025** Autor: Gobierno  
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre tiempo medio de respuesta del Ministerio de Defensa a las preguntas con petición de respuesta escrita por parte de los diputados** (núm. reg. 87167) ..... 100  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/028027** Autor: Gobierno  
Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) **sobre tiempo medio de respuesta del Ministerio de Fomento a las preguntas con petición de respuesta escrita por parte de los diputados** (núm. reg. 87160) ..... 102  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 10

- 184/028028** Autor: Gobierno  
Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) **sobre motivo del retraso en dar respuesta escrita a las preguntas hechas por los diputados, en caso de no cumplir con el tiempo establecido** (núm. reg. 87175) ..... 102  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/028029** Autor: Gobierno  
Contestación a don Josep Sánchez i Llibre (GC-CiU) **sobre tiempo medio de respuesta del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas a las preguntas con petición de respuesta escrita por parte de los diputados** (núm. reg. 87159) ..... 103  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/028030** Autor: Gobierno  
Contestación a don Josep Sánchez i Llibre (GC-CiU) **sobre motivo del retraso en dar respuesta escrita a las preguntas hechas por los diputados, en caso de no cumplir con el tiempo establecido** (núm. reg. 87173) ..... 103  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/028031** Autor: Gobierno  
Contestación a don Josep Sánchez i Llibre (GC-CiU) **sobre tiempo medio de respuesta del Ministerio de Economía y Competitividad a las preguntas con petición de respuesta escrita por parte de los diputados** (núm. reg. 87174) .. 103  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/028032** Autor: Gobierno  
Contestación a don Marc Solsona Aixalà (GC-CiU) **sobre tiempo medio de respuesta del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente a las preguntas con petición de respuesta escrita por parte de los diputados** (núm. reg. 87163) ..... 104  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/028033** Autor: Gobierno  
Contestación a don Marc Solsona Aixalà (GC-CiU) **sobre motivo del retraso en dar respuesta escrita a las preguntas hechas por los diputados, en caso de no cumplir con el tiempo establecido** (núm. reg. 87176) ..... 104  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/028034** Autor: Gobierno  
Contestación a don Martí Barberà i Montserrat (GC-CiU) y a doña Montserrat Surroca i Comas (GC-CiU) **sobre tiempo medio de respuesta del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte a las preguntas con petición de respuesta escrita por parte de los diputados** (núm. reg. 87164) ..... 106  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/028035** Autor: Gobierno  
Contestación a don Martí Barberà i Montserrat (GC-CiU) y a doña Montserrat Surroca i Comas (GC-CiU) **sobre motivo del retraso en dar respuesta escrita a las preguntas hechas por los diputados, en caso de no cumplir con el tiempo establecido** (núm. reg. 87177) ..... 106  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 11

- 184/028036** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Inmaculada Riera i Reñé (GC-CiU) **sobre tiempo medio de respuesta del Ministerio de Industria, Energía y Turismo a las preguntas con petición de respuesta escrita por parte de los diputados** (núm. reg. 87168) ..... 107  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/028037** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Inmaculada Riera i Reñé (GC-CiU) **sobre motivo del retraso en dar respuesta escrita a las preguntas hechas por los diputados, en caso de no cumplir con el tiempo establecido** (núm. reg. 87178) ..... 107  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/028038** Autor: Gobierno  
Contestación a doña María Mercè Pigem i Palmés (GC-CiU) **sobre tiempo medio de respuesta del Ministerio de Justicia a las preguntas con petición de respuesta escrita por parte de los diputados** (núm. reg. 87169) ..... 108  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/028039** Autor: Gobierno  
Contestación a doña María Mercè Pigem i Palmés (GC-CiU) **sobre motivo del retraso en dar respuesta escrita a las preguntas hechas por los diputados, en caso de no cumplir con el tiempo establecido** (núm. reg. 87179) ..... 108  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/028040** Autor: Gobierno  
Contestación a doña María Concepció Tarruella Tomás (GC-CiU) **sobre motivo del retraso en dar respuesta escrita a las preguntas hechas por los diputados, en caso de no cumplir con el tiempo establecido** (núm. reg. 87170) ..... 110  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/028041** Autor: Gobierno  
Contestación a doña María Concepció Tarruella Tomás (GC-CiU) **sobre tiempo medio de respuesta del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad a las preguntas con petición de respuesta escrita por parte de los diputados** (núm. reg. 87180) ..... 110  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/028042** Autor: Gobierno  
Contestación a don Josep Antoni Duran i Lleida (GC-CiU) **sobre tiempo medio de respuesta de la Vicepresidencia del Gobierno a las preguntas con petición de respuesta escrita por parte de los diputados** (núm. reg. 87171) ..... 111  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/028043** Autor: Gobierno  
Contestación a don Josep Antoni Duran i Lleida (GC-CiU) **sobre motivo del retraso en dar respuesta escrita a las preguntas hechas por los diputados, en caso de no cumplir con el tiempo establecido** (núm. reg. 87181) ..... 111  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 12

- 184/028049** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Carmen Montón Giménez (GS) y a don Gabriel Echávarri Fernández (GS) **sobre archivos o fuentes bibliográficas de los que ha obtenido el Ministro de Justicia los datos de que el Partido Socialista en la Segunda República votó en contra del sufragio femenino según sus afirmaciones** (núm. reg. 88278) ..... 112  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/028072** Autor: Gobierno  
Contestación a doña M.<sup>a</sup> Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre reuniones de la Comisión Mixta Unión Europea-Mauritania sobre el Acuerdo de Pesca firmado en 2012 y la exclusión de la flota cefalopodera gallega** (núm. reg. 87908) ..... 113  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/028075** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Rosana Pérez Fernández (GMx) **sobre antiguo recinto militar de Bando, en Santiago de Compostela (A Coruña)** (núm. reg. 87875) .. 114  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028076** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Rosana Pérez Fernández (GMx) **sobre cierre del aeródromo militar de Lavacolla-Santiago de Compostela** (núm. reg. 87873) ..... 115  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028078** Autor: Gobierno  
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) y a doña Leire Iglesias Santiago (GS) **sobre número de beneficiarios de ayudas de «Subsidiación de Préstamos Hipotecarios» a fechas 13/07/2012 y 31/08/2013, así como de solicitudes en tramitación para la obtención y renovación de las mismas a las que se ha denegado el reconocimiento como consecuencia de aplicar el artículo 35 del Real Decreto-ley 10/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, en la provincia de Palencia** (núm. reg. 87887) ..... 115  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028079** Autor: Gobierno  
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS), a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) y a don José Luis Ábalos Meco (GS) **sobre solicitud a la Unión Europea de la prohibición de entrada de cítricos de Sudáfrica como consecuencia de la aparición de un quinto caso de agrios contaminados de la enfermedad «mancha negra (guignardia citricarpa)»** (núm. reg. 87893) ... 116  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028083** Autor: Gobierno  
Contestación a don José Blanco López (GS) **sobre cuantía recaudada en aplicación de la subida del Impuesto de Bienes Inmuebles y a través de dicho impuesto, especialmente en la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 87903) ..... 117  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 13

- 184/028084** Autor: Gobierno  
Contestación a don José Blanco López (GS) **sobre recaudación derivada de los incrementos decretados en el Impuesto sobre el Valor Añadido y recaudación total por dicho impuesto, así como recaudación derivada de la reclasificación de productos sanitarios, especialmente en la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 87915) ..... 117  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028086** Autor: Gobierno  
Contestación a don José Blanco López (GS) **sobre cuantía recaudada en aplicación de la subida de los impuestos especiales, así como por dichos impuestos, especialmente en la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 87916) ..... 118  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028090** Autor: Gobierno  
Contestación a don José Blanco López (GS) **sobre incidencia entre el colectivo de pensionistas de la obligación de tener que pagar por primera vez en democracia las medicinas que necesitan, especialmente en la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 87885) ..... 119  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028094** Autor: Gobierno  
Contestación a don Joan Ruiz i Carbonell (GS) **sobre desglose de las inversiones del Ministerio de Fomento en infraestructuras ferroviarias durante el año 2012 en la provincia de Tarragona, así como fecha de licitación de los proyectos** (núm. reg. 87895) ..... 119  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028095** Autor: Gobierno  
Contestación a don Joan Ruiz i Carbonell (GS) **sobre desglose de las inversiones para la ejecución de la A-27 durante el año 2012, así como fecha de licitación de los proyectos** (núm. reg. 88030) ..... 125  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028096** Autor: Gobierno  
Contestación a don Joan Ruiz i Carbonell (GS) **sobre desglose de las inversiones para la N-420 (proyecto de las variantes de Gadesa y Corbera d'Ebre) durante el año 2012, así como fecha de licitación de los proyectos** (núm. reg. 87904) ..... 126  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028097** Autor: Gobierno  
Contestación a don Joan Ruiz i Carbonell (GS) **sobre previsiones acerca de conectar a la altura de l'Arboç el trazado de ancho europeo con el que utilizan los trenes AVE que unen Barcelona con Madrid** (núm. reg. 87888) .. 126  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028098** Autor: Gobierno  
Contestación a don Joan Ruiz i Carbonell (GS) **sobre trámites que tienen que llevar a cabo las administraciones que, con anterioridad al 31/12/2011, habían obtenido la aprobación de la Comisión Mixta Fomento-Cultura para**



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 14

- realizar obras de rehabilitación o restauración de patrimonio, con cargo al llamado 1% Cultural, y con las que el Ministerio no ha firmado el convenio para poder iniciarlas** (núm. reg. 87972) ..... 126  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028099** Autor: Gobierno  
Contestación a don Joan Ruiz i Carbonell (GS) **sobre desglose de la inversión ejecutada por la Autoridad Portuaria de Tarragona durante el 2012 con cargo a los presupuestos del Estado** (núm. reg. 87889) ..... 129  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028100** Autor: Gobierno  
Contestación a don Joan Ruiz i Carbonell (GS) **sobre importe abonado en la provincia de Tarragona por Prestaciones de Maternidad en el año 2012** (núm. reg. 87967) ..... 130  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028101** Autor: Gobierno  
Contestación a don Joan Ruiz i Carbonell (GS) **sobre número de personas mayores en paro que estaban cobrando un subsidio por ser mayores de 55 años en la provincia de Tarragona con fecha 31/12/2012** (núm. reg. 87973) ... 131  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028123** Autor: Gobierno  
Contestación a don Joan Ruiz i Carbonell (GS) **sobre número de beneficiarios de permisos por paternidad en la provincia de Tarragona en el año 2013** (núm. reg. 88002) ..... 130  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028124** Autor: Gobierno  
Contestación a don Joan Ruiz i Carbonell (GS) **sobre número de beneficiarios de permisos por maternidad en la provincia de Tarragona en el año 2012** (núm. reg. 88003) ..... 130  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028125** Autor: Gobierno  
Contestación a don Joan Ruiz i Carbonell (GS) **sobre número de personas a las que se obligará a jubilarse a los 61 años por acceder a un subsidio por estar en el paro y ser mayor de 55 años, en la provincia de Tarragona en el año 2013** (núm. reg. 87977) ..... 131  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028126** Autor: Gobierno  
Contestación a don Joan Ruiz i Carbonell (GS) **sobre número de ciudadanos de la provincia de Tarragona que con fecha 31/12/2012 cobraban una prestación como consecuencia de la aplicación de la Ley de Dependencia** (núm. reg. 87872) ..... 132  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 15

- 184/028127** Autor: Gobierno  
Contestación a don Joan Ruiz i Carbonell (GS) **sobre número de personas mayores en paro que estaban cobrando un subsidio por ser mayores de 55 años en la provincia de Tarragona con fecha 31/03/2013** (núm. reg. 87999) ... 131  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028128** Autor: Gobierno  
Contestación a don Joan Ruiz i Carbonell (GS) **sobre número de personas que fueron usuarias de los viajes del IMSERSO en la provincia de Tarragona en el año 2013** (núm. reg. 87896) ..... 132  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028129** Autor: Gobierno  
Contestación a don Joan Ruiz i Carbonell (GS) **sobre importe abonado en la provincia de Tarragona por prestaciones de paternidad en el año 2012** (núm. reg. 88001) ..... 130  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028130** Autor: Gobierno  
Contestación a don Joan Ruiz i Carbonell (GS) **sobre cantidad que se puede ahorrar por obligar a jubilarse a los 61 años a los mayores de 55 años que cobran un subsidio por estar en el paro en la provincia de Tarragona en el año 2013** (núm. reg. 88018) ..... 131  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028131** Autor: Gobierno  
Contestación a don Joan Ruiz i Carbonell (GS) **sobre número de personas mayores en paro que estaban cobrando un subsidio por ser mayores de 55 años en la provincia de Tarragona con fecha 31/12/2008 a 2011** (núm. reg. 88000) ..... 131  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028132** Autor: Gobierno  
Contestación a don Joan Ruiz i Carbonell (GS) **sobre desglose de las inversiones destinadas al aeropuerto de Reus (Tarragona), así como fecha de licitación de los proyectos** (núm. reg. 87890) ..... 132  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028133** Autor: Gobierno  
Contestación a don Joan Ruiz i Carbonell (GS) **sobre proyectos aprobados con anterioridad al 31/12/2011 por la Comisión Mixta Fomento-Cultura, con cargo al llamado 1% cultural, cuyos convenios no han sido firmados por parte del Ministerio** (núm. reg. 88026) ..... 126  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028134** Autor: Gobierno  
Contestación a don Joan Ruiz i Carbonell (GS) **sobre número de becas Erasmus, solicitadas en la provincia de Tarragona en el año 2012** (núm. reg. 87969) ..... 133  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 16

- 184/028135** Autor: Gobierno  
Contestación a don Joan Ruiz i Carbonell (GS) **sobre número de becas Erasmus, concedidas en la provincia de Tarragona en el año 2012** (núm. reg. 87997) ..... 133  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028136** Autor: Gobierno  
Contestación a don Joan Ruiz i Carbonell (GS) **sobre cuantía de las becas Erasmus, concedidas en la provincia de Tarragona en el año 2012** (núm. reg. 87998) ..... 133  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028137** Autor: Gobierno  
Contestación a don Joan Ruiz i Carbonell (GS) **sobre cuantía aportada por el Ministerio y porcentaje que suponía del costo total de la obra, de las actuaciones aprobadas en la reunión de la Comisión Mixta Fomento-Cultura, de 29/11/2012 con cargo al llamado 1% cultural** (núm. reg. 88027) ..... 126  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028138** Autor: Gobierno  
Contestación a don Joan Ruiz i Carbonell (GS) **sobre desglose de las inversiones para la ejecución de la T-11, en el 2012, así como fecha de licitación de los proyectos** (núm. reg. 87906) ..... 134  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028139** Autor: Gobierno  
Contestación a don Joan Ruiz i Carbonell (GS) **sobre desglose de las inversiones para la ejecución de la A-27, durante el 2012, así como fecha de licitación de los proyectos** (núm. reg. 88028) ..... 125  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028140** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Ángeles Álvarez Álvarez (GS) **sobre número de mujeres que sufren violencia de género usuarias de centros asesores y servicios de información en los años 2009 a 2012** (núm. reg. 87971) ..... 134  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028141** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Ángeles Álvarez Álvarez (GS) **sobre número de convenios colectivos con cláusulas referentes a la violencia de género firmados en los años 2009 a 2012** (núm. reg. 87876) ..... 135  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028142** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Ángeles Álvarez Álvarez (GS) **sobre número de trabajadoras que sufren violencia de género beneficiarias de programas de formación para inserción laboral en los años 2009 a 2012** (núm. reg. 87869) ..... 135  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 17

- 184/028143** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Ángeles Álvarez Álvarez (GS) **sobre número de mujeres perceptoras de la ayuda económica prevista en el artículo 27 de la Ley Orgánica 1/2004 en los años 2009 a 2012** (núm. reg. 87870) ..... 136  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028144** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Ángeles Álvarez Álvarez (GS) **sobre número de funcionarias públicas víctimas de violencia de género en los años 2009 a 2012** (núm. reg. 87871) ..... 137  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028146** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Ángeles Álvarez Álvarez (GS) **sobre número de trabajadoras víctimas de violencia de género perceptoras de la prestación por desempleo a consecuencia de la suspensión o extinción del contrato de trabajo por violencia de género en los años 2009 a 2012** (núm. reg. 87877) ..... 137  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028147** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Ángeles Álvarez Álvarez (GS) **sobre número de trabajadoras víctimas de violencia de género perceptoras de la Renta Activa de Inserción (RAI) en los años 2009 a 2012** (núm. reg. 87878) ..... 138  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028148** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Ángeles Álvarez Álvarez (GS) **sobre número de contratos de interinidad o sustitución para sustituir a trabajadoras víctimas de violencia de género que hayan suspendido su contrato o ejercitado su derecho a la movilidad geográfica en los años 2009 a 2012** (núm. reg. 87975) ..... 139  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028149** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Ángeles Álvarez Álvarez (GS) **sobre número de contratos bonificados celebrados con trabajadoras que acreditan la condición de víctimas de violencia de género en los años 2009 a 2012** (núm. reg. 88010) .. 139  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028150** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Ángeles Álvarez Álvarez (GS) **sobre evaluación por el Instituto de la Mujer del impacto que tendrá entre las mujeres la desfinanciación de la píldora anticonceptiva** (núm. reg. 87874) ..... 140  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028152** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Ángeles Álvarez Álvarez (GS) **sobre número de empresas que han procedido a la contratación de mujeres que sufren violencia de género** (núm. reg. 88011) ..... 139  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 18

- 184/028154** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Ángeles Álvarez Álvarez (GS) **sobre número de demandas de admisión en centros de acogida y número de denegaciones** (núm. reg. 87970) ..... 141  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028155** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Ángeles Álvarez Álvarez (GS) **sobre número de centros de acogida temporal por tipología** (núm. reg. 88008) ..... 141  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028157** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Ángeles Álvarez Álvarez (GS) **sobre actuaciones para incluir en la formación de Grado en Medicina y Enfermería materias relacionadas con el conocimiento y actuación sanitaria frente a la violencia de género** (núm. reg. 87883) ..... 141  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028158** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Ángeles Álvarez Álvarez (GS) **sobre previsiones acerca de abrir líneas de subvenciones para proyectos de actuación sanitaria en materia de violencia de género** (núm. reg. 87897) ..... 141  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028159** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Ángeles Álvarez Álvarez (GS) **sobre número de puntos de encuentro, titularidad y referencia geográfica** (núm. reg. 87886) ..... 142  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028160** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Ángeles Álvarez Álvarez (GS) **sobre incorporación a los Registros de Mortalidad de la vigilancia y documentación de todos los casos de feminicidios y análisis de los mismos** (núm. reg. 87882) ..... 142  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028161** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Ángeles Álvarez Álvarez (GS) **sobre indicadores comunes de vigilancia de violencia de género que desde el sistema sanitario ha procedido a aprobar el Consejo Interterritorial de Salud** (núm. reg. 87898) ..... 143  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028162** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Ángeles Álvarez Álvarez (GS) **sobre nivel de inclusión en los programas de salud mental y atención al embarazo de vías de acciones para la detección precoz y atención adecuada en violencia de género** (núm. reg. 87905) ..... 144  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)



**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 19

- 184/028163** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Ángeles Álvarez Álvarez (GS) **sobre número de partes emitidos por las unidades especializadas, centros de salud y hospitales en los años 2009 a 2012** (núm. reg. 87884) ..... 144  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028164** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Ángeles Álvarez Álvarez (GS) **sobre número de personas que sufren violencia de género atendidas en centros de salud y hospitales en los años 2009 a 2012** (núm. reg. 87899) ..... 145  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028165** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Ángeles Álvarez Álvarez (GS) **sobre número de usuarias de centros de acogida temporal (centros de acogida inmediata, casas de acogida y pisos tutelados) en los años 2009 a 2012** (núm. reg. 87913) ..... 145  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028166** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Ángeles Álvarez Álvarez (GS) **sobre número de mujeres que sufren violencia de género usuarias de servicios de atención inmediata en los años 2009 a 2012** (núm. reg. 88009) ..... 134  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028167** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Ángeles Álvarez Álvarez (GS) **sobre número de hijos de personas que sufren violencia de género escolarizados de acuerdo con el artículo 5 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género** (núm. reg. 87968) ..... 145  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028168** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Ángeles Álvarez Álvarez (GS) **sobre número de comunidades autónomas que disponen de un protocolo de detección/actuación contra la violencia de género para contextos educativos, así como de centros educativos sobre los que se aplican dichos protocolos** (núm. reg. 88004) ..... 145  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028169** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Ángeles Álvarez Álvarez (GS) **sobre número de consejos escolares en los que se han adoptado medidas para impulsar la igualdad** (núm. reg. 88005) ..... 145  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028170** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Ángeles Álvarez Álvarez (GS) **sobre número de cursos de formación continua del profesorado con inclusión específica de violencia de género** (núm. reg. 88006) ..... 145  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 20

- 184/028171** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Ángeles Álvarez Álvarez (GS) **sobre número de consejos escolares donde se ha incorporado un nuevo miembro que impulse medidas a favor de la igualdad y contra la violencia** (núm. reg. 88007) ..... 145  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028173** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Ángeles Álvarez Álvarez (GS) **sobre actuaciones de la inspección educativa en relación al cumplimiento de los principios recogidos en materia de igualdad** (núm. reg. 87879) ..... 146  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028175** Autor: Gobierno  
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre medidas extraordinarias para afrontar el aumento de los robos con violencia e intimidación, de los robos con fuerza o de los robos en domicilio, así como repercusiones de las mismas en el marco presupuestario** (núm. reg. 87901) ..... 147  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028176** Autor: Gobierno  
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria de las actuaciones previstas a cargo de SEITTSA, Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transporte Terrestre, en La Rioja, durante el primer semestre de 2013** (núm. reg. 87868) ..... 148  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028177** Autor: Gobierno  
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria de diversas actuaciones previstas a cargo de Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A. (AcuaEbro) en La Rioja, durante el primer semestre de 2013** (núm. reg. 87894) ..... 148  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028178** Autor: Gobierno  
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto A-12, tramo Hormilla-Hervías, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, durante el primer semestre de 2013 en La Rioja** (núm. reg. 87891) ..... 149  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028179** Autor: Gobierno  
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Variante Sur de Logroño, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, durante el primer semestre de 2013 en La Rioja** (núm. reg. 87892) ..... 149  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028180** Autor: Gobierno  
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto de las actuaciones de conservación y explotación, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado**

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 21

- para 2013, durante el primer semestre de 2013 en La Rioja (núm. reg. 87933) ..... 149  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028181** Autor: Gobierno  
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto de las actuaciones de seguridad vial, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, durante el primer semestre de 2013 en La Rioja** (núm. reg. 87934) ..... 149  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028182** Autor: Gobierno  
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto LAV Castejón-Logroño-Miranda, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, durante el primer semestre de 2013 en La Rioja** (núm. reg. 87935) ..... 150  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028183** Autor: Gobierno  
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Museo de La Rioja, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, durante el primer semestre de 2013 en La Rioja** (núm. reg. 87921) ..... 150  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028184** Autor: Gobierno  
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Presa Enciso-Cidacos, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, durante el primer semestre de 2013 en La Rioja** (núm. reg. 87918) ..... 151  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028185** Autor: Gobierno  
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre número de expedientes que forman parte del acuerdo de «Rehabilitación Casco Histórico Logroño», así como titulares a los que corresponden** (núm. reg. 87980) ..... 151  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028186** Autor: Gobierno  
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre número de expedientes que forman parte del acuerdo de «Rehabilitación Casco Antiguo Calahorra», así como titulares a los que corresponden** (núm. reg. 88019) ..... 151  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028187** Autor: Gobierno  
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria a 31/08/2013 del proyecto correspondiente a las obras en la Conexión de la Autovía Pamplona-Logroño, tramo Recajo-Logroño (LO-20) y Conexión AP-68, en La Rioja, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013** (núm. reg. 87936) ..... 151  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 22

- 184/028188** Autor: Gobierno  
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Obras en La Rioja, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, durante el primer semestre de 2013 en La Rioja** (núm. reg. 87955) ..... 152  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028189** Autor: Gobierno  
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Presa de Terroba, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, durante el primer semestre de 2013 en La Rioja** (núm. reg. 87919) ..... 152  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028190** Autor: Gobierno  
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre fecha en la que se ha tomado la decisión de suprimir las paradas del tren Feve que realiza el servicio entre Ferrol y Ribadeo** (núm. reg. 87976) ..... 152  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028191** Autor: Gobierno  
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre solución de transporte público previsto para atender las necesidades de desplazamiento de la población de Cerdido en el tramo comprendido entre Ferrol y Ribadeo** (núm. reg. 87989) ..... 153  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028192** Autor: Gobierno  
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre comunicación a la población usuaria de la supresión de las paradas del tren FEVE Ferrol-Ribadeo** (núm. reg. 88013) ..... 152  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028195** Autor: Gobierno  
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre solución de transporte público previsto para atender las necesidades de desplazamiento de la población de Pedroso en el tramo comprendido entre Ferrol y Ribadeo** (núm. reg. 88022) ..... 153  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028196** Autor: Gobierno  
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre solución de transporte público previsto para atender las necesidades de desplazamiento de la población de Mera en el tramo comprendido entre Ferrol y Ribadeo** (núm. reg. 88023) ..... 153  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028197** Autor: Gobierno  
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre número de mujeres víctimas de violencia de género desahuciadas en Galicia durante**

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 23

- el año 2012 y primer semestre de 2013, así como medidas para proporcionarles un nuevo alojamiento** (núm. reg. 87979) ..... 153  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028198** Autor: Gobierno  
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre número de personas en paro de larga duración desahuciadas en Galicia durante el año 2012 y primer semestre de 2013, así como medidas para proporcionarles un nuevo alojamiento** (núm. reg. 87985) ..... 153  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028199** Autor: Gobierno  
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre número de familias monoparentales desahuciadas en Galicia durante el año 2012 y primer semestre de 2013, así como medidas para proporcionarles un nuevo alojamiento** (núm. reg. 87986) ..... 153  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028200** Autor: Gobierno  
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre número de personas afectadas por diversidad funcional desahuciadas en Galicia durante el año 2012 y primer semestre de 2013, así como medidas para proporcionarles un nuevo alojamiento** (núm. reg. 87987) ..... 153  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028201** Autor: Gobierno  
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre tipo de servicio alternativo programado para la movilidad del colectivo de estudiantes usuario del servicio de Feve entre Ferrol y Ribadeo** (núm. reg. 88024) ..... 153  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028202** Autor: Gobierno  
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre tipo de colectivos que utilizan el servicio ferroviario entre Ferrol y Ribadeo** (núm. reg. 88012) ..... 152  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028203** Autor: Gobierno  
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre criterios sobre los que se ha tomado la decisión de restar a la población de Cerdido, Pedroso, Mera y Moeche su derecho a la movilidad en transporte público ferroviario** (núm. reg. 88025) ..... 153  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028204** Autor: Gobierno  
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre persona que ostenta la máxima responsabilidad en la toma de decisiones sobre las frecuencias y horarios del servicio de FEVE entre Ferrol y Ribadeo** (núm. reg. 88014) ..... 152  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)



**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 24

- 184/028205** Autor: Gobierno  
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre momento en el que fue conecedor el Director General de RENFE de los recortes en el servicio ferroviario de FEVE entre Ferrol y Ribadeo** (núm. reg. 88015) ... 152  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028206** Autor: Gobierno  
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre información que tiene el Director General de RENFE de los cambios y recortes de servicios ferroviarios de FEVE** (núm. reg. 88016) ..... 152  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028208** Autor: Gobierno  
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre solución de transporte público previsto para atender las necesidades de desplazamiento de la población de San Sadurni de Noya en el tramo comprendido entre Ferrol y Ribadeo** (núm. reg. 88029) ..... 153  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028209** Autor: Gobierno  
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre solución de transporte público previsto para atender las necesidades de desplazamiento de la población de Moeche en el tramo comprendido entre Ferrol y Ribadeo** (núm. reg. 87990) ..... 153  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028210** Autor: Gobierno  
Contestación a don Pedro José Muñoz González (GS) **sobre previsiones acerca de la parada de ferrocarril en la estación de La Cañada en la provincia de Ávila** (núm. reg. 87927) ..... 153  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028211** Autor: Gobierno  
Contestación a don Pedro José Muñoz González (GS) **sobre previsiones acerca de la parada de ferrocarril en la estación de Arévalo en la provincia de Ávila** (núm. reg. 87928) ..... 154  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028212** Autor: Gobierno  
Contestación a don Pedro José Muñoz González (GS) **sobre análisis y valoración del descenso del número de usuarios como consecuencia del incremento de la tasa en la autopista de peaje AP-6, así como número de vehículos que la han utilizado en el tramo de los túneles del Guadarrama y número de vehículos que han utilizado la AP-51 desde el 01/01/2013 al 31/08/2013** (núm. reg. 87946) ..... 154  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028214** Autor: Gobierno  
Contestación a don Pedro José Muñoz González (GS) **sobre motivos para reincorporar los trenes TRD 594 para la línea Ávila-Salamanca, así como**

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 25

- previsiones acerca de la renovación de los vehículos repuestos** (núm. reg. 87937) ..... 155  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028215** Autor: Gobierno  
Contestación a don Pedro José Muñoz González (GS) **sobre casos en estos dos últimos años en los que se han sustituido trenes actualmente en servicio en cada tramo por trenes de modelos anteriores** (núm. reg. 87929) ..... 156  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028216** Autor: Gobierno  
Contestación a don Pedro José Muñoz González (GS) **sobre causas del incendio forestal producido en la localidad de Cebreros (Ávila) el día 03/08/2013, así como declaración de zona catastrófica del lugar** (núm. reg. 87974) ..... 156  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028217** Autor: Gobierno  
Contestación a don Pedro José Muñoz González (GS) **sobre número de incendios forestales de más de 900 hectáreas ocurridos en España en 2013** (núm. reg. 87923) ..... 157  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028219** Autor: Gobierno  
Contestación a don Pedro José Muñoz González (GS) **sobre línea de ayuda existente para reforestación de zonas afectadas por incendios forestales** (núm. reg. 87947) ..... 157  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028220** Autor: Gobierno  
Contestación a don Pedro José Muñoz González (GS) **sobre solicitud por el Ayuntamiento de Cebreros (Ávila) de algún tipo de ayuda para la reforestación de la superficie afectada por el incendio forestal acaecido en Cebreros el día 03/08/2013** (núm. reg. 87983) ..... 156  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028221** Autor: Gobierno  
Contestación a don Pedro José Muñoz González (GS) **sobre previsiones acerca de redactar un nuevo Plan Hidrológico Nacional en 2013, así como incidencia de los cambios previstos en las cuencas de la provincia de Ávila** (núm. reg. 87941) ..... 158  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028222** Autor: Gobierno  
Contestación a don Pedro José Muñoz González (GS) **sobre número de árboles que se prevé plantar durante la X Legislatura en la provincia de Ávila** (núm. reg. 87948) ..... 159  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 26

- 184/028225** Autor: Gobierno  
Contestación a don Pedro José Muñoz González (GS) **sobre valoración y medidas ante la aparición de nuevos episodios de peces muertos en la presa de Fuentes Claras de Ávila durante el verano de 2013** (núm. reg. 87924) ..... 159  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028226** Autor: Gobierno  
Contestación a don Pedro José Muñoz González (GS) **sobre valoración de la nueva PAC e incidencia que tendrá para los agricultores y ganaderos de la provincia de Ávila** (núm. reg. 87956) ..... 159  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028227** Autor: Gobierno  
Contestación a don Pedro José Muñoz González (GS) **sobre análisis de la situación del sector lácteo** (núm. reg. 87949) ..... 162  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028228** Autor: Gobierno  
Contestación a don Pedro José Muñoz González (GS) **sobre valoración de la situación de las listas de espera en la provincia de Ávila** (núm. reg. 87958) .. 162  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028230** Autor: Gobierno  
Contestación a don Pedro José Muñoz González (GS) **sobre incidencia del copago farmacéutico entre los pensionistas de la provincia de Ávila** (núm. reg. 87959) ..... 163  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028233** Autor: Gobierno  
Contestación a don Odón Elorza González (GS) **sobre subvenciones nominativas y ayudas de partidas generales al Proyecto Hiriko de Coche Eléctrico representado por Afipaida y Denokin** (núm. reg. 87950) ..... 163  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028236** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre actuaciones de drenaje y de reparación de firmes, taludes, barreras y estructuras en el último año en la N-525, a su paso por la provincia de Ourense** (núm. reg. 87951) ..... 164  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028237** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre servicios suprimidos en transporte de viajeros por ferrocarril en Galicia, especialmente en Ourense** (núm. reg. 87952) ..... 165  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028239** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre actuaciones en materia de seguridad vial en la provincia de Ourense** (núm. reg. 87942) ..... 166  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 27

- 184/028241** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre número de trabajadores de la provincia de Ourense que perciben el Salario Mínimo Interprofesional** (núm. reg. 87931) ..... 167  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028243** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre actuaciones de atención a accidentes, de vigilancia y de mantenimiento de la viabilidad en el último año en la N-525, a su paso por la provincia de Ourense** (núm. reg. 87962) ..... 167  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028244** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre actuaciones de conservación ordinarias en el último año en la N-525, a su paso por la provincia de Ourense** (núm. reg. 87963) ..... 168  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028245** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre actuaciones de mejora del mantenimiento de la señalización horizontal y vertical en el último año en la N-525 a su paso por la provincia de Ourense** (núm. reg. 87964) ..... 168  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028246** Autor: Gobierno  
Contestación a don Rafael Simancas Simancas (GS) **sobre implicaciones que conlleva la decisión de la Comunidad de Madrid de construir un nuevo aeropuerto en El Álamo para la red AENA, Barajas y Cuatro Vientos** (núm. reg. 87938) ..... 169  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028247** Autor: Gobierno  
Contestación a don Rafael Simancas Simancas (GS) **sobre análisis de las razones del incremento de la siniestralidad vial en el territorio de la Comunidad de Madrid durante el verano de 2013** (núm. reg. 87965) ..... 169  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028248** Autor: Gobierno  
Contestación a don Rafael Simancas Simancas (GS) **sobre razones del incumplimiento de los compromisos sobre los plazos para la ejecución de las obras de finalización de la vía A-8, a su paso por las comunidades autónomas de Cantabria y Asturias** (núm. reg. 87953) ..... 170  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028249** Autor: Gobierno  
Contestación a don Rafael Simancas Simancas (GS) **sobre razón por la que no se informa debidamente a la Dirección General de Tráfico sobre la localización y el estado de las obras en curso en las carreteras nacionales para facilitar la planificación de las operaciones correspondientes a los grandes desplazamientos de vacaciones** (núm. reg. 87961) ..... 170  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 28

- 184/028250** Autor: Gobierno  
Contestación a don Rafael Simancas Simancas (GS) **sobre deficiencias observadas durante el mes de agosto de 2013 en la recién inaugurada carretera A-27, así como medidas para corregirlas** (núm. reg. 87954) ..... 170  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028252** Autor: Gobierno  
Contestación a don Gabriel Echávarri Fernández (GS) **sobre sistemas de seguridad y frenado de que dispone la línea de AVE Madrid-Alicante, así como implantación del sistema ERTMS (Sistema Europeo de Gestión de Tráfico Ferroviario) en la misma y estudio de impacto económico de dicha obra** (núm. reg. 87940) ..... 171  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028255** Autor: Gobierno  
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) **sobre partidas presupuestarias destinadas al Plan Nacional sobre Drogas aprobadas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2013** (núm. reg. 87920) ..... 171  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028256** Autor: Gobierno  
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) **sobre proyecto de construcción del Colector Interceptor General Santoña-Laredo-Colindres dentro de las actuaciones del saneamiento de las Marismas de Santoña** (núm. reg. 87930) ..... 173  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028257** Autor: Gobierno  
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) **sobre situación de la redacción de los proyectos constructivos para la construcción y explotación de las obras de terminación de la autovía del Agua** (núm. reg. 87943) ..... 174  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028258** Autor: Gobierno  
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) **sobre proyectos resultantes de la convocatoria de ayudas económicas a entidades privadas sin fines de lucro y de ámbito estatal, para la realización de programas supracomunitarios sobre adicciones en el año 2013, convocadas a través de la Resolución de 12 de julio de 2013, de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad** (núm. reg. 87917) ..... 174  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028259** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Susana Ros Martínez (GS) **sobre intervención de la playa del Heliópolis prevista para el año 2013** (núm. reg. 87991) ..... 174  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028260** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Susana Ros Martínez (GS) **sobre solicitud por el Ayuntamiento de Benicàssim (Castellón) de la regeneración de la playa del Heliópolis** (núm. reg. 87992) ..... 174  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)



**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 29

- 184/028261** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Susana Ros Martínez (GS) **sobre actuaciones para el mantenimiento de las carreteras en la provincia de Castellón 2012 y 2013** (núm. reg. 87966) ..... 174  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028270** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre utilización de las aportaciones del Informe «Análisis de los comportamientos socioeconómicos de las familias en España», realizado por la ONG «Acción Familiar» en la elaboración del Plan Integral de Apoyo a las Familias** (núm. reg. 87922) ..... 175  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028271** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre informes que se van a utilizar para la elaboración del Plan Integral de Apoyo a las Familias** (núm. reg. 87944) ..... 175  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028273** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre coste de la elaboración del Informe «Análisis de los comportamientos socioeconómicos de las familias en España», realizado por la ONG «Acción Familiar» mediante un convenio de colaboración con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad** (núm. reg. 87932) ..... 176  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028279** Autor: Gobierno  
Contestación a don Luis Carlos Sahuquillo García (GS) **sobre situación del expediente del proyecto denominado Plan de Mejora de la Infraestructura Turística de la provincia de Cuenca desde el 31/10/2012, financiado con ayudas del Fondo Europeo de Desarrollo Regional** (núm. reg. 87957) ..... 176  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028280** Autor: Gobierno  
Contestación a don Luis Tudanca Fernández (GS) **sobre renovación de los elementos de vía y electrificación del corredor ferroviario Valladolid-Burgos-Vitoria en el tramo entre Burgos y Miranda de Ebro** (núm. reg. 87939) ..... 176  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028281** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Sofía Hernanz Costa (GS), a don Guillem García Gasulla (GS) y a don Pablo Martín Peré (GS) **sobre cuantía de las partidas destinadas a la prevención de incendios en los ejercicios presupuestarios de 2008 a 2013** (núm. reg. 87925) ..... 177  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028282** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Sofía Hernanz Costa (GS), a don Guillem García Gasulla (GS) y a don Pablo Martín Peré (GS) **sobre coste de los medios de**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 30

- competencia estatal utilizados para la extinción del incendio producido en la Serra de Tramuntana de Mallorca durante los últimos días del mes de julio de 2013** (núm. reg. 87926) ..... 177  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028283** Autor: Gobierno  
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) y a doña Gracia Fernández Moya (GS) **sobre disponibilidad de los datos de las comunidades autónomas y medidas que están realizando relativas a las listas de espera para intervenciones y consultas a especialistas** (núm. reg. 87960) ..... 177  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028284** Autor: Gobierno  
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) y a doña Gracia Fernández Moya (GS) **sobre medidas previstas para acortar los tiempos de espera en las listas para intervenciones y consultas a especialistas** (núm. reg. 87945) ..... 178  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028287** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Ana María Oramas González-Moro (GMx) **sobre negociaciones con el Gobierno de Portugal acerca de las diferencias existentes en las fronteras marítimas que dicho país traza a partir de las Islas Salvajes** (núm. reg. 88224) ..... 178  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028288** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Ana María Oramas González-Moro (GMx) **sobre objetivos del grupo de trabajo anunciado por los Ministros de Asuntos Exteriores de España y Portugal tras la reunión que mantuvieron el día 12/09/2013** (núm. reg. 88225) ..... 179  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028290** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Ana María Oramas González-Moro (GMx) **sobre iniciativas del Ministerio de Fomento para fomentar la competitividad y la eficiencia de los sectores aéreos y marítimos de Canarias y desarrollar al máximo su potencial y posicionamiento como plataforma logística y de comercio con el continente africano** (núm. reg. 88241) ..... 179  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028293** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Ana María Oramas González-Moro (GMx) **sobre nuevas propuestas de aerolíneas para la apertura de nuevos trayectos aéreos entre Canarias y el continente africano** (núm. reg. 88242) ..... 181  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028294** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Ana María Oramas González-Moro (GMx) **sobre propuestas recibidas por aerolíneas que desean utilizar la «5.ª libertad» la red de aeropuertos de España** (núm. reg. 88243) ..... 182  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 31

- 184/028295** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Ana María Oramas González-Moro (GMx) **sobre acciones para incrementar las relaciones y realzar el papel de España en la región de la Comunidad Económica de Estados de África Occidental (CEDEAO), especialmente desde los territorios fronterizos** (núm. reg. 88266) ..... 182  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028296** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Ana María Oramas González-Moro (GMx) **sobre fecha prevista para celebrar una segunda Reunión de Alto Nivel entre España y la Comunidad Económica de Estados de África Occidental (CEDEAO)** (núm. reg. 88267) ..... 183  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028297** Autor: Gobierno  
Contestación a don Ricardo Sixto Iglesias (GIP) **sobre actuaciones para garantizar la limpieza de la zona donde se ubicará el Parque Central de la ciudad Valencia y la seguridad de vecinos y franseúntes** (núm. reg. 88250) ... 183  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028299** Autor: Gobierno  
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre amenaza de cierre y deslocalización unilateral de la planta de producción de Tenneco Automotive en Gijón (Asturias)** (núm. reg. 88233) ..... 184  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028300** Autor: Gobierno  
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre medidas económicas y presupuestarias urgentes para recuperar la competitividad de la Ciencia en España** (núm. reg. 88240) ..... 185  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028301** Autor: Gobierno  
Contestación a don Álvaro Anchuelo Crego (GUPyD) **sobre aportaciones al Tesoro Público de los despidos colectivos que afectan a trabajadores de mas de 50 años** (núm. reg. 88264) ..... 186  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028305** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Ana María Oramas González-Moro (GMx) **sobre previsiones acerca de modificar la normativa actual para ampliar el plazo mínimo de antigüedad de los vehículos destinados al transporte terrestre sanitario** (núm. reg. 88227) ..... 186  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028306** Autor: Gobierno  
Contestación a doña M.<sup>a</sup> Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre decisión de la Confederación Hidrográfica del Miño de eliminar en Crecente (Pontevedra) una acequia histórica del siglo XVI** (núm. reg. 88234) ..... 186  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 32

- 184/028307** Autor: Gobierno  
Contestación a doña M.<sup>a</sup> Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre problema del canal de navegabilidad del ferry entre A Guarda (Pontevedra) y Caminha** (núm. reg. 88222) ..... 187  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028308** Autor: Gobierno  
Contestación a doña M.<sup>a</sup> Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre decisión de Fomento sobre la remodelación del enlace de Puzo (Pontevedra)** (núm. reg. 88229) ..... 187  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028310** Autor: Gobierno  
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre cribados poblacionales y calendario vacunal** (núm. reg. 88253) ..... 188  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028313** Autor: Gobierno  
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre conclusiones del Consejo Asesor de Sanidad sobre la pildora anticonceptiva de urgencia** (núm. reg. 88269) ..... 189  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028316** Autor: Gobierno  
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre modificaciones y mejoras a la participación en las políticas de salud pública** (núm. reg. 88262) ..... 189  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028317** Autor: Gobierno  
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre modelo de especialización en salud pública** (núm. reg. 88263) ..... 189  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028318** Autor: Gobierno  
Contestación a don Alberto Garzón Espinosa (GIP) **sobre proyecto de construcción de la Vía Verde del Almanzora (Almería)** (núm. reg. 88235) ... 190  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028319** Autor: Gobierno  
Contestación a don Alberto Garzón Espinosa (GIP) **sobre proyecto de construcción de un tercer carril en la autovía A-7 entre Roquetas de Mar y Viator (Almería)** (núm. reg. 88230) ..... 190  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028362** Autor: Gobierno  
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre retirada de los argayos de la carretera nacional 632 (variante de Avilés, Asturias) en el tramo entre Vegarrozadas y Salinas** (núm. reg. 88249) ..... 191  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 33

- 184/028363** Autor: Gobierno  
Contestación a don Jon Iñarritu García (GMx) **sobre valoración de la inclusión de la zona marina situada frente a los LIC de Jaizkibel y Ulía, en Gipuzkoa** (núm. reg. 88252) ..... 191  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028364** Autor: Gobierno  
Contestación a don Jon Iñarritu García (GMx) **sobre fluorización de aguas de consumo** (núm. reg. 88265) ..... 192  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028369** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Rosa María Díez González (GUPyD) **sobre intención del Gobierno de Cataluña de continuar con la convocatoria de la consulta soberanista para 2014** (núm. reg. 87194) ..... 192  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028372** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Ana María Oramas González-Moro (GMx) **sobre convenios bilaterales de transporte aéreo de los que se ha beneficiado la red de aeropuertos de Canarias en 2011 a 2013** (núm. reg. 88244) ..... 193  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028380** Autor: Gobierno  
Contestación a don Pedro Quevedo Iturbe (GMx) **sobre motivos por los que no se hacen públicos los informes que elaboran mensualmente el Observatorio de Precios y Conectividad para el transporte aéreo de Canarias y Baleares** (núm. reg. 88251) ..... 193  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028381** Autor: Gobierno  
Contestación a don Pedro Quevedo Iturbe (GMx) **sobre exclusión del importe de las tasas aéreas del cálculo del precio medio del billete que se recoge en los informes del Observatorio de Conectividad y Precios** (núm. reg. 88245) ..... 202  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028382** Autor: Gobierno  
Contestación a don Pedro Quevedo Iturbe (GMx) **sobre anomalías destacables en la utilización de la condición de residente para acreditar la residencia a los ciudadanos canarios** (núm. reg. 88246) ..... 202  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028383** Autor: Gobierno  
Contestación a don Pedro Quevedo Iturbe (GMx) **sobre opinión del Gobierno acerca de la necesidad de exigir a los ciudadanos canarios la acreditación documental de la residencia en los controles de embarque** (núm. reg. 88247) ..... 202  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)



**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 34

- 184/028384** Autor: Gobierno  
Contestación a don Pedro Quevedo Iturbe (GMx) **sobre situación actual de los supuestos controles telemáticos para acabar con la exigencia de acreditación documental de la residencia en los controles de embarque a los ciudadanos canarios** (núm. reg. 88248) ..... 203  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028385** Autor: Gobierno  
Contestación a don Pedro Quevedo Iturbe (GMx) **sobre estándares de calidad que utiliza el Observatorio de Conectividad y Precios para detectar las anomalías o pérdidas de calidad en los vuelos operados entre la Península y las Islas Canarias** (núm. reg. 88239) ..... 203  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028387** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Susana Ros Martínez (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre medidas para garantizar la vigilancia de los campos de la Comunitat Valenciana por los robos producidos en los últimos meses** (núm. reg. 88255) ..... 204  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028388** Autor: Gobierno  
Contestación a don Antonio Francisco Pradas Torres (GS), a doña María José Vázquez Morillo (GS) y a doña Leire Iglesias Santiago (GS) **sobre número de beneficiarios de ayudas de «Subsidiación de Préstamos Hipotecarios» a fechas 13/07/2012 y 31/08/2013, así como de solicitudes en tramitación para la obtención y renovación de las mismas a las que se ha denegado el reconocimiento como consecuencia de aplicar el artículo 35 del Real Decreto-ley 10/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, en la provincia de Sevilla** (núm. reg. 88231) ..... 205  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028389** Autor: Gobierno  
Contestación a doña María Luisa Carcedo Rocas (GS), a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS), a doña María Virtudes Monteserín Rodríguez (GS) y a doña Leire Iglesias Santiago (GS) **sobre número de beneficiarios de ayudas de «Subsidiación de Préstamos Hipotecarios» a fechas 13/07/2012 y 31/08/2013, así como de solicitudes en tramitación para la obtención y renovación de las mismas a las que se ha denegado el reconocimiento como consecuencia de aplicar el artículo 35 del Real Decreto-ley 10/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias** (núm. reg. 88232) ..... 205  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028391** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Carmen Montón Giménez (GS), a doña Susana Ros Martínez (GS), a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS), a doña Patricia Blanquer Alcaraz (GS) y a don Gabriel Echávarri Fernández (GS) **sobre número de personas con discapacidad en situación de desempleo en la Comunitat Valenciana durante los años 2011 a 2013** (núm. reg. 88223) ..... 206  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 35

- 184/028399** Autor: Gobierno  
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre número de asociaciones de mujeres que han recibido ayudas o subvenciones del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente destinadas a la promoción de las mujeres en el medio rural durante los años 2012 y 2013, así como programas o proyectos realizados a través de estas subvenciones** (núm. reg. 87981) ..... 207  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028400** Autor: Gobierno  
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre número de personas beneficiarias de los resultados de los proyectos realizados al amparo de las ayudas destinadas a la promoción de las mujeres del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, en Galicia durante los años 2012 y 2013** (núm. reg. 87982) ..... 207  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028401** Autor: Gobierno  
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre número de centros de información y atención a mujeres existentes en Galicia dependientes de los ayuntamientos durante el año 2012 y el primer semestre de 2013, así como personal que trabaja en los mismos** (núm. reg. 88236) ..... 208  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028402** Autor: Gobierno  
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre número de casas de acogida para mujeres maltratadas existentes en Galicia dependientes de los ayuntamientos durante el año 2012 y el primer semestre de 2013, así como personal que trabaja en las mismas** (núm. reg. 88237) ..... 208  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028404** Autor: Gobierno  
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre robos violentos en viviendas en Galicia durante el primer semestre de 2013** (núm. reg. 87995) ..... 208  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028405** Autor: Gobierno  
Contestación a don Gabriel Echávarri Fernández (GS) **sobre fecha desde la que se encuentra vacante la unidad de violencia de género dependiente de la Subdelegación del Gobierno de Alicante y cobertura de la misma** (núm. reg. 88260) ..... 209  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028416** Autor: Gobierno  
Contestación a don Pedro José Muñoz González (GS) **sobre incidencia del Real Decreto 609/2013, de Becas en los estudiantes de Ávila** (núm. reg. 88259) ..... 209  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)

- 184/028430** Autor: Gobierno  
Contestación a don Juan Luis Gordo Pérez (GS) **sobre cantidad de droga incautada por la Guardia Civil en la provincia de Segovia en los años 2011, 2012 y los seis primeros meses de 2013** (núm. reg. 88256) ..... 210  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028431** Autor: Gobierno  
Contestación a don Juan Luis Gordo Pérez (GS) **sobre convenio entre el Ministerio del Interior y la Diputación Provincia de Segovia para rehabilitar cuarteles de la Guardia Civil de dicha provincia** (núm. reg. 88226) ..... 210  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028432** Autor: Gobierno  
Contestación a don Juan Luis Gordo Pérez (GS) **sobre asistencia de la Guardia Civil a los festejos taurinos celebrados en Segovia entre el 01/05/2013 y el 30/09/2013** (núm. reg. 88257) ..... 211  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028433** Autor: Gobierno  
Contestación a don Juan Luis Gordo Pérez (GS) **sobre cantidad de droga incautada por la Policía Nacional en la ciudad de Segovia en los años 2011, 2012 y los seis primeros meses de 2013.** (núm. reg. 88258) ..... 211  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028435** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre inversiones en el centro penitenciario de Pereiro de Aguiar (Ourense)** (núm. reg. 88261) .. 212  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028436** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre número de contenciosos-administrativos presentados en la provincia de Ourense en los años 2011 a 2013** (núm. reg. 88228) ..... 213  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028437** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Ángeles Álvarez Álvarez (GS) **sobre catálogo de acciones emprendidas por las empresas miembros de la Alianza por una Sociedad Libre de Violencia de Género** (núm. reg. 88254) ..... 213  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028438** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Ángeles Álvarez Álvarez (GS) **sobre acciones específicas de difusión de la campaña «Hay Salida» que hacen las empresas miembros de la Alianza por una Sociedad Libre de Violencia de Género** (núm. reg. 88268) ..... 213  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028440** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Ángeles Álvarez Álvarez (GS) **sobre tipo de datos/ indicadores que está recogiendo la Delegación del Gobierno para la**

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 37

- Violencia de Género de aquellos casos en los que los menores quedan huérfanos o sufren las consecuencias de dicha violencia** (núm. reg. 87978) ..... 214  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028441** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Ángeles Álvarez Álvarez (GS) **sobre tipo de datos/ indicadores que está recogiendo la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género de los menores que son víctimas mortales junto con sus madres en los casos de dicha violencia** (núm. reg. 87984) ..... 214  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028442** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Ángeles Álvarez Álvarez (GS) **sobre ayudas económicas solicitadas y concedidas al amparo del artículo 27 de la Ley Orgánica 1/2004, desarrollado por el Real Decreto 1452/2005** (núm. reg. 88238) ..... 214  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028576** Autor: Gobierno  
Contestación a doña María Soraya Rodríguez Ramos (GS) **sobre campañas de publicidad y comunicación, institucional, comercial, industrial o mercantil realizadas por el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) en los ocho primeros meses del año 2013** (núm. reg. 88283) ..... 215  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 341, de 14 de octubre de 2013.)
- 184/028627** Autor: Gobierno  
Contestación a doña María Soraya Rodríguez Ramos (GS) **sobre campañas de publicidad y comunicación, institucional, comercial, industrial o mercantil realizadas por el Fondo de Reestructuración Ordenación Bancaria (FROB) en el año 2012** (núm. reg. 88284) ..... 215  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 341, de 14 de octubre de 2013.)
- 184/028981** Autor: Gobierno  
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre tiempo medio de respuesta del Ministerio del Interior a las preguntas con petición de respuesta escrita por parte de los diputados, así como motivo del retraso en su caso** (núm. reg. 87172) ..... 217  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 341, de 14 de octubre de 2013.)
- 184/029183** Autor: Gobierno  
Contestación a don Alfonso Candón Adán (GP) y a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidad de trámites registrados en la Jefatura Provincial de Tráfico de Cádiz de transferencias de vehículos en el periodo 2010-2012** (núm. reg. 91221) ..... 218  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029184** Autor: Gobierno  
Contestación a don Alfonso Candón Adán (GP) y a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de permisos de conducir expedidos en la provincia de Cádiz en el periodo 2010 al 2012** (núm. reg. 91222) ..... 219  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 38

- 184/029188** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Lourdes Méndez Monasterio (GP) **sobre número de vehículos de nueva matriculación en la Región de Murcia durante el año 2012** (núm. reg. 91223) ..... 219  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029189** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Lourdes Méndez Monasterio (GP) **sobre número de faltas cometidas en la Región de Murcia durante el año 2012** (núm. reg. 91216) .. 219  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029190** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Lourdes Méndez Monasterio (GP) **sobre gasto en renta activa de inserción en la Región de Murcia en el año 2012** (núm. reg. 91227) .. 220  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029191** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Lourdes Méndez Monasterio (GP) **sobre número de radares distribuidos por la geografía española, especialmente en la Región de Murcia** (núm. reg. 91220) ..... 220  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029192** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Lourdes Méndez Monasterio (GP) **sobre número de jóvenes menores de 30 años que cotizan a la Seguridad Social en la Región de Murcia** (núm. reg. 91228) ..... 220  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029193** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Lourdes Méndez Monasterio (GP) **sobre número de extranjeros afiliados a la Seguridad Social existentes en la Región de Murcia** (núm. reg. 91247) ..... 220  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029194** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Lourdes Méndez Monasterio (GP) **sobre número de denuncias por violencia de género presentadas durante 2011 y 2012, especialmente en la Región de Murcia** (núm. reg. 91219) ..... 221  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029203** Autor: Gobierno  
Contestación a don Teodoro García Egea (GP) **sobre número de efectivos destinados en la Base Aérea de Alcantarilla (Murcia)** (núm. reg. 91213) ..... 221  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029204** Autor: Gobierno  
Contestación a don Teodoro García Egea (GP) **sobre volumen de tráfico de mercancías del puerto de Cartagena (Murcia) entre 2007 y 2012** (núm. reg. 87101) ..... 221  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)



**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 39

- 184/029207** Autor: Gobierno  
Contestación a don Teodoro García Egea (GP) **sobre número de pasajeros del aeropuerto de San Javier (Murcia) entre 2007 y 2012** (núm. reg. 87091) ..... 222  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029208** Autor: Gobierno  
Contestación a don Teodoro García Egea (GP) **sobre número de efectivos destinados en el Arsenal de Cartagena (Murcia)** (núm. reg. 91241) ..... 221  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029209** Autor: Gobierno  
Contestación a don Teodoro García Egea (GP) **sobre número de efectivos destinados en la Academia General del Aire de San Javier (Murcia)** (núm. reg. 91242) ..... 221  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029211** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Miriam Guadalupe Blasco Soto (GP) **sobre número de becas y pernoctaciones de deportistas que se sufragarán gracias al convenio rubricado entre el Consejo Superior de Deportes y el Centro de Alto Rendimiento de San Cugat del Vallés** (núm. reg. 91217) ..... 222  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029232** Autor: Gobierno  
Contestación a don Sebastián González Vázquez (GP) y a don Pablo Casado Blanco (GP) **sobre cuantía de las expropiaciones por razón de obra pública, en la provincia de Ávila, procedente de ejercicios anteriores al año 2012, cuyos expedientes de gasto han sido aprobados con posterioridad a dicha fecha** (núm. reg. 91274) ..... 223  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029233** Autor: Gobierno  
Contestación a don Sebastián González Vázquez (GP) y a don Pablo Casado Blanco (GP) **sobre información contable de la Seguridad Social respecto de las cotizaciones a los distintos regímenes en la provincia de Ávila durante el año 2012** (núm. reg. 91288) ..... 223  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029234** Autor: Gobierno  
Contestación a don Sebastián González Vázquez (GP) y a don Pablo Casado Blanco (GP) **sobre número de pensionistas vigente en la provincia de Ávila a 01/09/2013** (núm. reg. 91294) ..... 224  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029235** Autor: Gobierno  
Contestación a don Sebastián González Vázquez (GP) y a don Pablo Casado Blanco (GP) **sobre número de inspecciones realizadas por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social durante los años 2012 y 2013 en la provincia de Ávila** (núm. reg. 91295) ..... 225  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 40

- 184/029236** Autor: Gobierno  
Contestación a don Sebastián González Vázquez (GP) y a don Pablo Casado Blanco (GP) **sobre número de trabajadores dados de alta en la Seguridad Social en el año 2012 en la provincia de Ávila** (núm. reg. 91312) ..... 225  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029237** Autor: Gobierno  
Contestación a don Sebastián González Vázquez (GP) y a don Pablo Casado Blanco (GP) **sobre cuantía de las exportaciones en la provincia de Ávila en los años 2012 y 2013** (núm. reg. 87092) ..... 226  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029238** Autor: Gobierno  
Contestación a don Sebastián González Vázquez (GP) y a don Pablo Casado Blanco (GP) **sobre número de trabajadores dados de alta en la Seguridad Social en la provincia de Ávila a 01/09/2013** (núm. reg. 91229) ..... 226  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029239** Autor: Gobierno  
Contestación a don Sebastián González Vázquez (GP) y a don Pablo Casado Blanco (GP) **sobre número de delitos cometidos en el campo conocidos por la Guardia Civil en la provincia de Ávila durante los años 2012 y 2013** (núm. reg. 91218) ..... 226  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029244** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Maravillas Concepción Falcón Dacal (GP) **sobre número de actuaciones ejecutadas en materia de conservación y explotación de carreteras en la provincia de Albacete en el año 2012** (núm. reg. 91275) .... 227  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029247** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Maravillas Concepción Falcón Dacal (GP) **sobre número de delitos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2010 a 2012 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha** (núm. reg. 91215) ..... 227  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029248** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Maravillas Concepción Falcón Dacal (GP) **sobre número de delitos conocidos por la Guardia Civil en los años 2010 a 2012 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha** (núm. reg. 91243) ..... 227  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029249** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Maravillas Concepción Falcón Dacal (GP) **sobre número de delitos de malos tratos conocidos por la Guardia Civil en los años 2010 a 2012 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha** (núm. reg. 91244) ..... 227  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 41

- 184/029250** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Maravillas Concepción Falcón Dacal (GP) **sobre número de delitos por tráfico de estupefacientes conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2010 a 2012 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha** (núm. reg. 91245) ..... 227  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029251** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Maravillas Concepción Falcón Dacal (GP) **sobre número de delitos de malos tratos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2010 a 2012 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha** (núm. reg. 91246) ..... 227  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029301** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Pilar Grande Pesquero (GS) **sobre plantilla actual de trabajadores en activo del Centro Penitenciario de Las Palmas II** (núm. reg. 91225) ..... 227  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029307** Autor: Gobierno  
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) **sobre ejecución presupuestaria relativa a las diversas partidas del Plan Nacional sobre Drogas, contenidas en los ejercicios presupuestarios de los años 2012 y 2013, a fecha 01/10/2013** (núm. reg. 91232) ..... 228  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029328** Autor: Gobierno  
Contestación a don Luis Tudanca Fernández (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria de los proyectos Saneamiento de Burgos. Ampliaciones de la Edar y Emisarios de Conexión, en la provincia de Burgos, incluidos en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, a 01/10/2013** (núm. reg. 91238) ..... 228  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029329** Autor: Gobierno  
Contestación a don Luis Tudanca Fernández (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto LAV Valladolid-Burgos-Vitoria incluidas estaciones, en la provincia de Burgos, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, a 01/10/2013** (núm. reg. 91276) ..... 229  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029332** Autor: Gobierno  
Contestación a don Luis Tudanca Fernández (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Autovía de Burgos-Aguilar de Campoo. Tramo: Quintanilla Vivar-Quintanaortuño, en la provincia de Burgos, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, a 01/10/2013** (núm. reg. 91277) ..... 229  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 42

- 184/029333** Autor: Gobierno  
Contestación a don Luis Tudanca Fernández (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Ronda Noroeste de Burgos. Tramo: Quintanadueñas-Villatora-Villimar, en la provincia de Burgos, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, a 01/10/2013** (núm. reg. 91278) ..... 229  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029334** Autor: Gobierno  
Contestación a don Luis Tudanca Fernández (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto BU-30 Villabilla de Burgos-Quintanadueñas, en la provincia de Burgos, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, a 01/10/2013** (núm. reg. 91281) ..... 230  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029338** Autor: Gobierno  
Contestación a don Luis Tudanca Fernández (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto A-12 Tramo: Villafranca Montes de Oca-Ibeas de Juarros (23,5 km), en la provincia de Burgos, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, a 01/10/2013** (núm. reg. 91279) ..... 230  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029341** Autor: Gobierno  
Contestación a don Luis Tudanca Fernández (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto N-I Variante de Santa María de Ribarredonda (4,2 km), en la provincia de Burgos, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, a 01/10/2013** (núm. reg. 91280) ..... 230  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029342** Autor: Gobierno  
Contestación a don Luis Tudanca Fernández (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto N-I Variante Monasterio de Rodilla (4,5 km), en la provincia de Burgos, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, a 01/10/2013** (núm. reg. 91282) ..... 230  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029343** Autor: Gobierno  
Contestación a don Luis Tudanca Fernández (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto N-232 Oña-Valdenoceda (18,1 km), en la provincia de Burgos, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, a 01/10/2013** (núm. reg. 91283) ..... 231  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029345** Autor: Gobierno  
Contestación a don Luis Tudanca Fernández (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto N-I Variante Monasterio de Rodilla-Cubo de Bureba (28,6 km), en la provincia de Burgos, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, a 01/10/2013** (núm. reg. 91284) ..... 231  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 43

- 184/029346** Autor: Gobierno  
Contestación a don Luis Tudanca Fernández (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Concesión A-I Santo Tomé del Puerto-Burgos, en la provincia de Burgos, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, a 01/10/2013** (núm. reg. 91285) ..... 231  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029347** Autor: Gobierno  
Contestación a don Luis Tudanca Fernández (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Eliminación Barrera Ferroviaria en Burgos, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, a 01/10/2013** (núm. reg. 91286) ..... 232  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029349** Autor: Gobierno  
Contestación a don Luis Tudanca Fernández (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Acondicionamiento cauces del Duero, en la provincia de Burgos, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, a 01/10/2013** (núm. reg. 91237) ..... 232  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029350** Autor: Gobierno  
Contestación a don Luis Tudanca Fernández (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Plan Nacional de Calidad de las Aguas-Protocolo Junta Castilla-León, en la provincia de Burgos, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, a 01/10/2013** (núm. reg. 91236) ..... 232  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029352** Autor: Gobierno  
Contestación a don Luis Tudanca Fernández (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Actuaciones de Conservación y Explotación, en la provincia de Burgos, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, a 01/10/2013** (núm. reg. 91313) ..... 233  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029382** Autor: Gobierno  
Contestación a don Joan Ruiz i Carbonell (GS) **sobre número de empleados que tenía ADIF en las estaciones de ferrocarril y en los centros de trabajo de los que dispone dicha empresa en la provincia de Tarragona, a 31/12/2012** (núm. reg. 91314) ..... 233  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029386** Autor: Gobierno  
Contestación a don Joan Ruiz i Carbonell (GS) **sobre pasos a nivel eliminados en la provincia de Tarragona en 2012** (núm. reg. 91315) ..... 233  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029393** Autor: Gobierno  
Contestación a don Joan Ruiz i Carbonell (GS) **sobre número de empleados de RENFE en las estaciones de ferrocarril y en los centros de trabajo de**



**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 44

- los que dispone dicha empresa en la provincia de Tarragona, a 31/12/2012** (núm. reg. 87102) ..... 233  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029401** Autor: Gobierno  
Contestación a don Jesús Caldera Sánchez-Capitán (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Mantenimiento y operaciones, correspondiente a la entidad: Servicios y Estudios para Navegac. Aérea y Seg. Aér. (SENASA) en la provincia de Salamanca, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, a 30/09/2013** (núm. reg. 91272) ..... 234  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029427** Autor: Gobierno  
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre plantilla de trabajadores de RENFE en noviembre de 2011 y en la actualidad** (núm. reg. 87103) ..... 234  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029428** Autor: Gobierno  
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre carga del trabajo de los talleres de RENFE de 2012 y 2013, así como prevista para 2014** (núm. reg. 87081) ..... 236  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029438** Autor: Gobierno  
Contestación a don Luis Carlos Sahuquillo García (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Obras mejora en la regulación de la cuenca del Tajo (VR), en la provincia de Cuenca, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, a 24/09/2013** (núm. reg. 91239) ..... 237  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029439** Autor: Gobierno  
Contestación a don Luis Carlos Sahuquillo García (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Adecuación de caminos naturales en Castilla-La Mancha, en la provincia de Cuenca, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, a 24/04/2013** (núm. reg. 91251) ..... 237  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029440** Autor: Gobierno  
Contestación a don Luis Carlos Sahuquillo García (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Abastecimiento a núcleos aledaños a Entrepeñas y Buendía, en la provincia de Cuenca, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, a 24/09/2013** (núm. reg. 91252) ..... 237  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029441** Autor: Gobierno  
Contestación a don Luis Carlos Sahuquillo García (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Abastecimiento a la llanura**

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 45

- manchega, en la provincia de Cuenca, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, a 24/09/2013** (núm. reg. 91253) ..... 237  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029442** Autor: Gobierno  
Contestación a don Luis Carlos Sahuquillo García (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Actuac, Infra. Hidrául. cuenca Júcar, en la provincia de Cuenca, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, a 24/09/2013** (núm. reg. 91254) ..... 237  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029443** Autor: Gobierno  
Contestación a don Luis Carlos Sahuquillo García (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto ETAP llanura manchega, en la provincia de Cuenca, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, a 24/04/2013** (núm. reg. 91255) ..... 237  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029444** Autor: Gobierno  
Contestación a don Luis Carlos Sahuquillo García (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Actuaciones hidrológico forestales en la cuenca del Tajo (VR), en la provincia de Cuenca, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, a 24/09/2013** (núm. reg. 91256) ..... 237  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029445** Autor: Gobierno  
Contestación a don Luis Carlos Sahuquillo García (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Otras obras de abastecimiento, en la provincia de Cuenca, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, a 24/09/2013** (núm. reg. 91257) ..... 237  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029446** Autor: Gobierno  
Contestación a don Luis Carlos Sahuquillo García (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Mejora abastecimiento Castilla-La Mancha, en la provincia de Cuenca, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, a 24/09/2013** (núm. reg. 91258) ..... 237  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029447** Autor: Gobierno  
Contestación a don Luis Carlos Sahuquillo García (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Abastecimiento de la Mancomunidad del Guadiela y pequeños núcleos de Cuenca, en la provincia de Cuenca, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, a 24/09/2013** (núm. reg. 91259) ..... 237  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029448** Autor: Gobierno  
Contestación a don Luis Carlos Sahuquillo García (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Protección y regeneración enclaves**

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 46

- naturales, en la provincia de Cuenca, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, a 24/09/2013 (núm. reg. 91260) ..... 237  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029449** Autor: Gobierno  
Contestación a don Luis Carlos Sahuquillo García (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Adecuación cauces naturales, en la provincia de Cuenca, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, a 24/09/2013** (núm. reg. 91261) ..... 237  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029450** Autor: Gobierno  
Contestación a don Luis Carlos Sahuquillo García (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Aplicaciones agronómicas, forestales e industriales, en la provincia de Cuenca, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, a 24/09/2013** (núm. reg. 91262) ..... 237  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029451** Autor: Gobierno  
Contestación a don Luis Carlos Sahuquillo García (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Abastecimiento desde el acueducto Tajo-Segura a la llanura manchega, en la provincia de Cuenca, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, a 24/09/2013** (núm. reg. 91263) ..... 237  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029452** Autor: Gobierno  
Contestación a don Luis Carlos Sahuquillo García (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Plan de seguridad de presas, mantenimiento y conservación, en la provincia de Cuenca, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, a 24/09/2013** (núm. reg. 91264) ..... 237  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029453** Autor: Gobierno  
Contestación a don Luis Carlos Sahuquillo García (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Actuaciones de saneamiento y depuración en núcleos urbanos de Castilla-La Mancha, en la provincia de Cuenca, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, a 24/09/2013** (núm. reg. 91265) ..... 237  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029454** Autor: Gobierno  
Contestación a don Luis Carlos Sahuquillo García (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Estudios y publicaciones, en la provincia de Cuenca, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, a 24/09/2013** (núm. reg. 91266) ..... 237  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029455** Autor: Gobierno  
Contestación a don Luis Carlos Sahuquillo García (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Obras mejoras instalaciones de la**

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 47

- C.H. del Tajo, en la provincia de Cuenca, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, a 24/09/2013** (núm. reg. 91267) ..... 237  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029456** Autor: Gobierno  
Contestación a don Luis Carlos Sahuquillo García (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Obras reposición en el trasvase Tajo-Segura, en la provincia de Cuenca, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, a 24/09/2013** (núm. reg. 91268) ..... 237  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029457** Autor: Gobierno  
Contestación a don Luis Carlos Sahuquillo García (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Obras reposiciones en la Z.R. Valdecañas, Azutan Castrejón, Henares y Bornova, en la provincia de Cuenca, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, a 24/09/2013** (núm. reg. 91269) ..... 237  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029458** Autor: Gobierno  
Contestación a don Luis Carlos Sahuquillo García (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Obras restauración, limpieza y acondicionamiento de cauces, en la provincia de Cuenca, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, a 24/09/2013** (núm. reg. 91270) ..... 237  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029461** Autor: Gobierno  
Contestación a don José Blanco López (GS) **sobre volumen de inversión ejecutada durante el tercer trimestre del año 2013 en la variante de Padrón, a 30/09/2013** (núm. reg. 91273) ..... 239  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029462** Autor: Gobierno  
Contestación a don José Blanco López (GS) **sobre volumen de inversión ejecutada durante el tercer trimestre del año 2012 en la LAV Vigo-Ourense, a 31/12/2012** (núm. reg. 87104) ..... 239  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029464** Autor: Gobierno  
Contestación a don José Blanco López (GS) **sobre volumen de inversión ejecutada durante el tercer trimestre del año 2013 en el proyecto de estación intermodal de Ourense, a 30/09/2013** (núm. reg. 91307) ..... 239  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029466** Autor: Gobierno  
Contestación a don José Blanco López (GS) **sobre volumen de inversión ejecutada durante el tercer trimestre del año 2013 en el proyecto Vialia de Vigo, a 30/09/2013** (núm. reg. 91308) ..... 240  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)

<b>184/029467</b>	Autor: Gobierno Contestación a don José Blanco López (GS) <b>sobre volumen de inversión ejecutada durante el tercer trimestre del año 2013 en la A-76, a 30/09/2013</b> (núm. reg. 91309) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)	240
<b>184/029468</b>	Autor: Gobierno Contestación a don José Blanco López (GS) <b>sobre volumen de inversión ejecutada durante el tercer trimestre del año 2013 en la A-59, a 30/09/2013</b> (núm. reg. 91316) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)	240
<b>184/029472</b>	Autor: Gobierno Contestación a don José Blanco López (GS) <b>sobre volumen de inversión ejecutada durante el tercer trimestre del año 2013 en la A-8 Autovía del Cantábrico en la provincia de Lugo, a 30/09/2013</b> (núm. reg. 91317) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)	241
<b>184/029485</b>	Autor: Gobierno Contestación a don José Blanco López (GS) <b>sobre volumen de inversión ejecutada durante el tercer trimestre del año 2013 por el Ministerio de Fomento y su Grupo en el aeropuerto de Vigo (Pontevedra), a 30/09/2013</b> (núm. reg. 87093) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)	242
<b>184/029486</b>	Autor: Gobierno Contestación a don José Blanco López (GS) <b>sobre volumen de inversión ejecutada durante el tercer trimestre del año 2013 por el Ministerio de Fomento y su Grupo en el aeropuerto de Santiago (A Coruña), a 30/09/2013</b> (núm. reg. 87094) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)	242
<b>184/029487</b>	Autor: Gobierno Contestación a don José Blanco López (GS) <b>sobre volumen de inversión ejecutada durante el tercer trimestre del año 2013 por el Ministerio de Fomento y su Grupo en el aeropuerto de A Coruña, a 30/09/2013</b> (núm. reg. 87095) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)	243
<b>184/029488</b>	Autor: Gobierno Contestación a don José Blanco López (GS) <b>sobre volumen de inversión ejecutada durante el tercer trimestre del año 2013 en el Acceso por carretera al Puerto Exterior de A Coruña, a 30/09/2013</b> (núm. reg. 91318) ... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)	243
<b>184/029489</b>	Autor: Gobierno Contestación a don José Blanco López (GS) <b>sobre volumen de inversión ejecutada durante el tercer trimestre del año 2013 en el proyecto de mejora y adecuación del área de movimiento de aeronaves del aeropuerto de Vigo (Pontevedra), a 30/09/2013</b> (núm. reg. 87096) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)	244



**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 49

- 184/029490** Autor: Gobierno  
Contestación a don José Blanco López (GS) **sobre volumen de inversión ejecutada durante el tercer trimestre del año 2013 en la ampliación del edificio terminal del aeropuerto de Vigo (Pontevedra), a 30/09/2013** (núm. reg. 87097) ..... 244  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029491** Autor: Gobierno  
Contestación a don José Blanco López (GS) **sobre volumen de inversión ejecutada durante el tercer trimestre del año 2013 en la ampliación de la pista de vuelos del aeropuerto de A Coruña, a 30/09/2013** (núm. reg. 87098) ..... 244  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029496** Autor: Gobierno  
Contestación a don José Blanco López (GS) **sobre volumen de inversión ejecutada durante el tercer trimestre del año 2013 en la Variante de Pobra de San Xiao de la LAV Lugo-Ourense, a 30/09/2013** (núm. reg. 91319) ..... 245  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029620** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre tipos de ayudas y cantidades concedidas en la provincia de Zaragoza para la promoción y mejora del sector vitivinícola en los años 2012 y 2013** (núm. reg. 91248) ... 245  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029622** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de turismos con más de diez años de antigüedad y en circulación, matriculados en la provincia de Zaragoza** (núm. reg. 91230) ..... 246  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029632** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre inversión en políticas de discapacidad en la provincia de Zaragoza en el año 2012** (núm. reg. 91226) ..... 254  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029633** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre inversión en políticas de discapacidad en la provincia de Zaragoza en el año 2012** (núm. reg. 91250) ..... 254  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029649** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre evolución de la población en los municipios de Zaragoza durante los últimos cinco años** (núm. reg. 87082) ..... 254  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 50

- 184/029650** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre porcentaje de empresas en la provincia de Zaragoza de menos de 25 trabajadores beneficiados de los recursos de la formación para el empleo en los años 2010 a 2012** (núm. reg. 91240) ..... 264  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029651** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre porcentaje de pequeñas y medianas empresas en la provincia de Zaragoza beneficiadas de los recursos de la formación para el empleo en los años 2010 a 2012** (núm. reg. 91271) ..... 264  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029653** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de empresas con más de 50 trabajadores en la provincia de Zaragoza a fecha 31/12/2012, así como porcentaje que suponían en sus plantillas los trabajadores y trabajadoras discapacitados** (núm. reg. 91233) ..... 264  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029654** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre créditos e importe de los mismos que se han concedido por el ICO durante 2012 y primer semestre de 2013 a jóvenes emprendedores en la provincia de Zaragoza** (núm. reg. 87083) ..... 264  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029655** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre variación de autónomos, pymes y grandes empresas ubicadas en la provincia de Zaragoza en los últimos cinco años** (núm. reg. 87084) ..... 265  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029656** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre finalidad de los créditos concedidos en los últimos cinco años para inversiones PYMES y de creación de empleo en la provincia de Zaragoza, a fecha agosto de 2013, así como valoración en relación al último año** (núm. reg. 87085) ..... 266  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029657** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre créditos concedidos para «incrementar la financiación de las PYMES y las familias» en la provincia de Zaragoza, a fecha agosto de 2013** (núm. reg. 87086) ..... 269  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029661** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre porcentaje de mujeres perceptoras de ayudas a la primera instalación de agricultores jóvenes en la provincia de Zaragoza entre los años 2004 y 2012** (núm. reg. 91224) ..... 269  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 51

- 184/029662** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre porcentaje de mujeres que están en Academia General Militar de Zaragoza, así como representación que tienen en las escalas de mando** (núm. reg. 91235) ..... 270  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029672** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre evolución del número de personas perceptoras del Salario Mínimo Interprofesional en la provincia de Zaragoza entre enero de 2012 y agosto de 2013** (núm. reg. 91234) ..... 270  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029673** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de personas beneficiarias de la prestación no contributiva en la provincia de Zaragoza y su evolución entre enero de 2012 y agosto de 2013** (núm. reg. 91214) ..... 270  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029674** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre evolución de la tasa de paro juvenil en la provincia de Zaragoza desde el año 2011 hasta agosto de 2013** (núm. reg. 87087) ..... 271  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029675** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre evolución de las bajas de personas en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA) en la provincia de Zaragoza desde el año 2010 hasta agosto de 2013** (núm. reg. 91231) ..... 271  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029676** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre evolución del número de inspectores de trabajo en la provincia de Zaragoza en el periodo 2010-2012** (núm. reg. 91298) ..... 280  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029677** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre porcentaje que subió o bajó respecto al IPC la pensión mínima de jubilación en la provincia de Zaragoza en los años 2008 a 2011** (núm. reg. 91289) ..... 280  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029678** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre porcentaje que subió o bajó respecto al IPC la pensión de jubilación mínima en la provincia de Zaragoza en 2012** (núm. reg. 91311) ..... 280  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 52

- 184/029679** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de personas y porcentaje que suponían dentro del total de pensionistas los que cobraban la pensión mínima el 31/12/2012 en la provincia de Zaragoza** (núm. reg. 91291) ..... 281  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029680** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre porcentaje que suponían del conjunto de trabajadores en paro registrados en las oficinas de empleo los que cobraron subsidio de desempleo en el año 2012 en la provincia de Zaragoza** (núm. reg. 91304) ..... 290  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029682** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre porcentaje de personas no nacidas en España, del total de quienes cobraban subsidio de desempleo en la provincia de Zaragoza del 31/12/2008 a 2011** (núm. reg. 91305) ..... 299  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029685** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de unidades familiares sin ningún tipo de ingresos en la provincia de Zaragoza con fecha 31/08/2013** (núm. reg. 87088) ..... 308  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029686** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre cantidad dedicada a pensiones de jubilación en la provincia de Zaragoza en los años 2011 y 2012** (núm. reg. 91290) ..... 308  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029687** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de trabajadores en paro en la provincia de Zaragoza que no podrán acceder al subsidio para mayores de 55 años en el año 2013, una vez hayan agotado la prestación por desempleo** (núm. reg. 91306) ..... 308  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029689** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre pensión media en cada provincia y comparativa con la provincia de Zaragoza** (núm. reg. 91287) ..... 309  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029693** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre residencias y centros de día para mayores en la provincia de Zaragoza** (núm. reg. 91293) ..... 311  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 53

- 184/029709** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre evolución del empleo en el sector turístico en la provincia de Zaragoza durante los años 2009 a 2012** (núm. reg. 87089) ..... 311  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029711** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de plazas de residencia que se destinarán a fines no relacionados con el Ministerio de Defensa en la provincia de Zaragoza** (núm. reg. 91299) ..... 312  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029712** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de militares que tienen su destino en la provincia de Zaragoza** (núm. reg. 91292) ..... 312  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029713** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre instalaciones en uso pertenecientes al Ministerio de Defensa existentes en la provincia de Zaragoza** (núm. reg. 91300) ..... 312  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029714** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de residencias militares existentes en la provincia de Zaragoza que dependen del Ministerio de Defensa** (núm. reg. 91301) ..... 314  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029715** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de edificios e instalaciones existentes en la provincia de Zaragoza pertenecientes al Ministerio de Defensa** (núm. reg. 91302) ..... 314  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029717** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre porcentaje de soldados de otras nacionalidades que están actualmente en la Academia General Militar de Zaragoza** (núm. reg. 91303) ..... 314  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029723** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre inversión realizada por la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre (SEITSA) en la provincia de Zaragoza en el año 2012** (núm. reg. 91310) ..... 314  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029724** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre inversión realizada por RENFE Operadora en la provincia de Zaragoza en el año 2012** (núm. reg. 87080) ..... 315  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 54

- 184/029725** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre inversión realizada por AENA en el aeropuerto de Zaragoza en el año 2012** (núm. reg. 87099) ... 315  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029727** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de contratos de arrendamiento de viviendas gestionadas por la Sociedad Pública de Alquiler en la provincia de Zaragoza entre noviembre de 2011 y el 31/08/2013** (núm. reg. 87100) ..... 315  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029728** Autor: Gobierno  
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre horarios de los trenes Madrid-Zaragoza** (núm. reg. 87079) ..... 316  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029801** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Maravillas Concepción Falcón Dacal (GP) **sobre número de créditos ICO concedidos a emprendedores en la provincia de Albacete desde el año 2008, así como cuantía de los mismos** (núm. reg. 87090) ..... 316  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/029805** Autor: Gobierno  
Contestación a don Sebastián González Vázquez (GP) y a don Pablo Casado Blanco (GP) **sobre número de recursos en materia de extinción de incendios con cargo a los Presupuestos Generales del Estado en la provincia de Ávila durante los años 2012 y 2013** (núm. reg. 91249) ..... 316  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/029813** Autor: Gobierno  
Contestación a don José Antonio Bermúdez de Castro Fernández (GP) **sobre número de contratos registrados en la provincia de Salamanca en su modalidad de duración determinada en el periodo 2010 a septiembre 2013** (núm. reg. 91296) ..... 317  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/029815** Autor: Gobierno  
Contestación a don José Antonio Bermúdez de Castro Fernández (GP) **sobre número de extranjeros afiliados a la Seguridad Social en la Comunidad Autónoma de Castilla y León y en la provincia de Salamanca en los años 2011 y 2012** (núm. reg. 91297) ..... 317  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/029884** Autor: Gobierno  
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre altas tasas de robos en viviendas en Galicia** (núm. reg. 87996) ..... 208  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 55

- 184/030085** Autor: Gobierno  
Contestación a don Jesús Caldera Sánchez-Capitán (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre valoración y atención de personas en situación de dependencia en la provincia de Salamanca** (núm. reg. 87042) ..... 317  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030086** Autor: Gobierno  
Contestación a don Jaime Javier Barrero López (GS), a doña María José Rodríguez Ramírez (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre valoración y atención de personas en situación de dependencia en la provincia de Huelva** (núm. reg. 87056) ..... 318  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030087** Autor: Gobierno  
Contestación a doña María del Carmen Silva Rego (GS), a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre valoración y atención de personas en situación de dependencia en la provincia de Pontevedra** (núm. reg. 87057) ..... 318  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030088** Autor: Gobierno  
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre valoración y atención de personas en situación de dependencia en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 87058) ..... 318  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030089** Autor: Gobierno  
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre valoración y atención de personas en situación de dependencia en la provincia de Palencia** (núm. reg. 87078) ..... 318  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030090** Autor: Gobierno  
Contestación a don Gaspar Carlos Zarrías Arévalo (GS), a doña María Concepción Gutiérrez del Castillo (GS), a don Felipe Jesús Sicilia Alférez (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre valoración y atención de personas en situación de dependencia en la provincia de Jaén** (núm. reg. 87059) ..... 319  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030091** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Pilar Grande Pesquero (GS), a don Sebastián Franquis Vera (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre valoración y atención de personas en situación de dependencia en la provincia de Las Palmas** (núm. reg. 87060) ..... 319  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030092** Autor: Gobierno  
Contestación a don Manuel Gabriel González Ramos (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre valoración y atención de personas en situación de dependencia en la provincia de Albacete** (núm. reg. 87061) ..... 319  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 56

- 184/030093** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Patricia Hernández Gutiérrez (GS), a don José Segura Clavell (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre valoración y atención de personas en situación de dependencia en la provincia de Santa Cruz de Tenerife** (núm. reg. 87062) ..... 320  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030094** Autor: Gobierno  
Contestación a don Manuel Pezzi Cereto (GS), a don José Martínez Olmos (GS), a doña Elvira Ramón Utrabo (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre valoración y atención de personas en situación de dependencia en la provincia de Granada** (núm. reg. 87063) ..... 320  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030095** Autor: Gobierno  
Contestación a don Pedro José Muñoz González (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre valoración y atención de personas en situación de dependencia en la provincia de Ávila** (núm. reg. 87064) ..... 320  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030096** Autor: Gobierno  
Contestación a don Àlex Sáez Jubero (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre valoración y atención de personas en situación de dependencia en la provincia de Girona** (núm. reg. 87065) ..... 320  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030097** Autor: Gobierno  
Contestación a don Vicente Guillén Izquierdo (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre valoración y atención de personas en situación de dependencia en la provincia de Teruel** (núm. reg. 87066) ..... 321  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030098** Autor: Gobierno  
Contestación a don Víctor Morlán Gracia (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre valoración y atención de personas en situación de dependencia en la provincia de Huesca** (núm. reg. 87067) ..... 321  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030099** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Leire Iglesias Santiago (GS), a doña María Pilar Lucio Carrasco (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre valoración y atención de personas en situación de dependencia en la provincia de Cáceres** (núm. reg. 87068) ..... 321  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030100** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) y a don Antonio Camacho Vizcaíno (GS) **sobre valoración y atención de personas en situación de dependencia en la provincia de Zamora** (núm. reg. 87072) ..... 322  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 57

- 184/030101** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Rosa Aguilar Rivero (GS), a doña Susana Ros Martínez (GS), a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) y a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS) **sobre valoración y atención de personas en situación de dependencia en la provincia de Castellón** (núm. reg. 87073) ..... 322  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030102** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Helena Castellano Ramón (GS), a doña María Luisa González Santín (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre valoración y atención de personas en situación de dependencia en la provincia de León** (núm. reg. 87074) ..... 322  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030103** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Teresa Cunillera Mestres (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre valoración y atención de personas en situación de dependencia en la provincia de Lleida** (núm. reg. 87075) ..... 322  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030104** Autor: Gobierno  
Contestación a don Juan Luis Gordo Pérez (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre valoración y atención de personas en situación de dependencia en la provincia de Segovia** (núm. reg. 87043) ..... 323  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030105** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Rosa Aguilar Rivero (GS), a doña María Angelina Costa Palacios (GS) y a don Antonio Hurtado Zurera (GS) **sobre valoración y atención de personas en situación de dependencia en la provincia de Córdoba** (núm. reg. 87044) ..... 323  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030106** Autor: Gobierno  
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS), a doña María Guadalupe Martín González (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre valoración y atención de personas en situación de dependencia en la provincia de Toledo** (núm. reg. 87045) ..... 323  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030107** Autor: Gobierno  
Contestación a don Gabriel Echávarri Fernández (GS), a don Federico Buyolo García (GS), a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a doña Patricia Blanquer Alcaraz (GS), a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre valoración y atención de personas en situación de dependencia en la provincia de Alicante** (núm. reg. 87046) ..... 324  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030108** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre valoración y atención de personas en situación de dependencia en la provincia de Ourense** (núm. reg. 87047) ..... 324  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 58

- 184/030109** Autor: Gobierno  
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre valoración y atención de personas en situación de dependencia en la provincia de Soria** (núm. reg. 87048) ..... 324  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030110** Autor: Gobierno  
Contestación a don Ramón Jáuregui Atondo (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre valoración y atención de personas en situación de dependencia en la provincia de Araba/Álava** (núm. reg. 87049) ..... 325  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030111** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Isabel Rodríguez García (GS), a don José María Barreda Fontes (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre valoración y atención de personas en situación de dependencia en la provincia de Ciudad Real** (núm. reg. 87050) ..... 325  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030112** Autor: Gobierno  
Contestación a doña María Soledad Pérez Domínguez (GS), a don José Ignacio Sánchez Amor (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre valoración y atención de personas en situación de dependencia en la provincia de Badajoz** (núm. reg. 87051) ..... 325  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030113** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Rosa Aguilar Rivero (GS), a doña María Pilar Alegría Continente (GS) y a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre valoración y atención de personas en situación de dependencia en la provincia de Zaragoza** (núm. reg. 87052) ..... 325  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030114** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) y a don Luis Carlos Sahuquillo García (GS) **sobre valoración y atención de personas en situación de dependencia en la provincia de Cuenca** (núm. reg. 87053) ..... 326  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030115** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) y a don José Blanco López (GS) **sobre valoración y atención de personas en situación de dependencia en la provincia de Lugo** (núm. reg. 87054) ..... 326  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030116** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Magdalena Valerio Cordero (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre valoración y atención de personas en situación de dependencia en la provincia de Guadalajara** (núm. reg. 87055) ..... 326  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 59

- 184/030117** Autor: Gobierno  
Contestación a don Luis Tudanca Fernández (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre valoración y atención de personas en situación de dependencia en la provincia de Burgos** (núm. reg. 87069) ..... 327  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030118** Autor: Gobierno  
Contestación a doña María Consuelo Rumí Ibáñez (GS), a doña Gracia Fernández Moya (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre valoración y atención de personas en situación de dependencia en la provincia de Almería** (núm. reg. 87076) ..... 327  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030119** Autor: Gobierno  
Contestación a don José María Benegas Haddad (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre valoración y atención de personas en situación de dependencia en la provincia de Bizkaia** (núm. reg. 87070) ..... 327  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030120** Autor: Gobierno  
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre valoración y atención de personas en situación de dependencia en la provincia de Málaga** (núm. reg. 87071) ..... 327  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030121** Autor: Gobierno  
Contestación a doña María Soraya Rodríguez Ramos (GS), a don Mario Bedera Bravo (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre valoración y atención de personas en situación de dependencia en la provincia de Valladolid** (núm. reg. 87025) ..... 328  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030122** Autor: Gobierno  
Contestación a don Antonio Francisco Pradas Torres (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre valoración y atención de personas en situación de dependencia en la provincia de Sevilla** (núm. reg. 87026) ..... 328  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030123** Autor: Gobierno  
Contestación a don Odón Elorza González (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre valoración y atención de personas en situación de dependencia en la provincia de Gipuzkoa** (núm. reg. 87027) ..... 328  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030124** Autor: Gobierno  
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre valoración y atención de personas en situación de dependencia en la Comunidad Autónoma de Castilla y León** (núm. reg. 87029) ..... 329  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 60

- 184/030125** Autor: Gobierno  
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre valoración y atención de personas en situación de dependencia en la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 87030) .. 329  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030126** Autor: Gobierno  
Contestación a don José María Benegas Haddad (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre valoración y atención de personas en situación de dependencia en la Comunidad Autónoma del País Vasco** (núm. reg. 87032) .. 329  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030127** Autor: Gobierno  
Contestación a don Juan Moscoso del Prado Hernández (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre valoración y atención de personas en situación de dependencia en la Comunidad Foral de Navarra** (núm. reg. 87033) ..... 329  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030128** Autor: Gobierno  
Contestación a don César Luena López (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre valoración y atención de personas en situación de dependencia en la Comunidad Autónoma de La Rioja** (núm. reg. 87034) ..... 330  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030129** Autor: Gobierno  
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre valoración y atención de personas en situación de dependencia en la Comunitat Valenciana** (núm. reg. 87035) ..... 330  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030130** Autor: Gobierno  
Contestación a don Albert Soler Sicilia (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre valoración y atención de personas en situación de dependencia en la Comunidad Autónoma de Cataluña** (núm. reg. 87036) ..... 330  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030131** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre valoración y atención de personas en situación de dependencia en la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 87037) ..... 331  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030132** Autor: Gobierno  
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre valoración y atención de personas en situación de dependencia en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha** (núm. reg. 87038) ..... 331  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 61

- 184/030134** Autor: Gobierno  
Contestación a doña María Soledad Pérez Domínguez (GS), a doña Leire Iglesias Santiago (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre valoración y atención de personas en situación de dependencia en la Comunidad Autónoma de Extremadura** (núm. reg. 87039) ..... 331  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030135** Autor: Gobierno  
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre valoración y atención de personas en situación de dependencia en la Comunidad Autónoma de Cantabria** (núm. reg. 87040) ..... 331  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030136** Autor: Gobierno  
Contestación a don Pablo Martín Peré (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre valoración y atención de personas en situación de dependencia en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears** (núm. reg. 87041) ..... 332  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030137** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Rosa Delia Blanco Terán (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre valoración y atención de personas en situación de dependencia en la Comunidad de Madrid** (núm. reg. 87031) ..... 332  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030138** Autor: Gobierno  
Contestación a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS), a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don José Luis Ábalos Meco (GS), a doña Carmen Montón Giménez (GS), a doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández (GS), a don Ciprià Císcar Casabán (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre valoración y atención de personas en situación de dependencia en la provincia de Valencia** (núm. reg. 87028) ..... 332  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030139** Autor: Gobierno  
Contestación a doña María González Veracruz (GS), a don Pedro Saura García (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre valoración y atención de personas en situación de dependencia en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia** (núm. reg. 87077) ..... 333  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030140** Autor: Gobierno  
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre cifras más recientes de pobreza y malnutrición infantil, así como de familias en situación de pobreza que maneja el Gobierno en la Comunidad Autónoma de Castilla y León** (núm. reg. 87105) ..... 333  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030141** Autor: Gobierno  
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre cifras más recientes de**

- pobreza y malnutrición infantil, así como de familias en situación de pobreza que maneja el Gobierno en la Comunitat Valenciana** (núm. reg. 87106) ..... 333  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030142** Autor: Gobierno  
Contestación a don Pablo Martín Peré (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre cifras más recientes de pobreza y malnutrición infantil, así como de familias en situación de pobreza que maneja el Gobierno en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears** (núm. reg. 87107) ..... 334  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030143** Autor: Gobierno  
Contestación a don César Luena López (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre cifras más recientes de pobreza y malnutrición infantil, así como de familias en situación de pobreza que maneja el Gobierno en la Comunidad Autónoma de La Rioja** (núm. reg. 87108) ..... 334  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030144** Autor: Gobierno  
Contestación a don José María Benegas Haddad (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre cifras más recientes de pobreza y malnutrición infantil, así como de familias en situación de pobreza que maneja el Gobierno en la Comunidad Autónoma del País Vasco** (núm. reg. 87117) ..... 335  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030145** Autor: Gobierno  
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre cifras más recientes de pobreza y malnutrición infantil, así como de familias en situación de pobreza que maneja el Gobierno en la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 87120) ..... 335  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030146** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Rosa Delia Blanco Terán (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre cifras más recientes de pobreza y malnutrición infantil, así como de familias en situación de pobreza que maneja el Gobierno en la Comunidad de Madrid** (núm. reg. 87122) ..... 335  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030147** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre cifras más recientes de pobreza y malnutrición infantil, así como de familias en situación de pobreza que maneja el Gobierno en la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 87123) ..... 336  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030148** Autor: Gobierno  
Contestación a don Juan Moscoso del Prado Hernández (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre cifras más recientes de pobreza y malnutrición infantil, así como de familias en situación de pobreza que maneja el Gobierno en la Comunidad Foral de Navarra** (núm. reg. 87124) ..... 336  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 63

- 184/030149** Autor: Gobierno  
Contestación a doña María Soledad Pérez Domínguez (GS), a doña Leire Iglesias Santiago (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre cifras más recientes de pobreza y malnutrición infantil, así como de familias en situación de pobreza que maneja el Gobierno en la Comunidad Autónoma de Extremadura** (núm. reg. 87126) ..... 337  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030150** Autor: Gobierno  
Contestación a don Albert Soler Sicilia (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre cifras más recientes de pobreza y malnutrición infantil, así como de familias en situación de pobreza que maneja el Gobierno en la Comunidad Autónoma de Cataluña** (núm. reg. 87128) ..... 337  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030151** Autor: Gobierno  
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre cifras más recientes de pobreza y malnutrición infantil, así como de familias en situación de pobreza que maneja el Gobierno en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha** (núm. reg. 87138) ..... 338  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030153** Autor: Gobierno  
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre cifras más recientes de pobreza y malnutrición infantil, así como de familias en situación de pobreza que maneja el Gobierno en la Comunidad Autónoma de Cantabria** (núm. reg. 87139) ..... 338  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030154** Autor: Gobierno  
Contestación a don Vicente Guillén Izquierdo (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre cifras más recientes de pobreza y malnutrición infantil, así como de familias en situación de pobreza que maneja el Gobierno en la provincia de Teruel** (núm. reg. 87143) ..... 338  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030155** Autor: Gobierno  
Contestación a doña María Soraya Rodríguez Ramos (GS), a don Mario Bedera Bravo (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre cifras más recientes de pobreza y malnutrición infantil, así como de familias en situación de pobreza que maneja el Gobierno en la provincia de Valladolid** (núm. reg. 87144) ..... 339  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030156** Autor: Gobierno  
Contestación a don Gabriel Echávarri Fernández (GS), a don Federico Buyolo García (GS), a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a doña Patricia Blanquer Alcaraz (GS), a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre cifras más recientes de pobreza y malnutrición infantil, así como de familias en situación de pobreza que maneja el Gobierno en la provincia de Alicante** (núm. reg. 87146) ..... 339  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)



**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 64

- 184/030157** Autor: Gobierno  
Contestación a don Víctor Morlán Gracia (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre cifras más recientes de pobreza y malnutrición infantil, así como de familias en situación de pobreza que maneja el Gobierno en la provincia de Huesca** (núm. reg. 87147) ..... 340  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030158** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) y a don Antonio Camacho Vizcaíno (GS) **sobre cifras más recientes de pobreza y malnutrición infantil, así como de familias en situación de pobreza que maneja el Gobierno en la provincia de Zamora** (núm. reg. 87151) ..... 340  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030159** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Rosa Aguilar Rivero (GS), a doña Susana Ros Martínez (GS), a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) y a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS) **sobre cifras más recientes de pobreza y malnutrición infantil, así como de familias en situación de pobreza que maneja el Gobierno en la provincia de Castellón** (núm. reg. 87109) ..... 341  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030160** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Rosa Aguilar Rivero (GS), a doña María Pilar Alegría Continente (GS) y a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre cifras más recientes de pobreza y malnutrición infantil, así como de familias en situación de pobreza que maneja el Gobierno en la provincia de Zaragoza** (núm. reg. 87111) ..... 341  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030161** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) y a don Luis Carlos Sahuquillo García (GS) **sobre cifras más recientes de pobreza y malnutrición infantil, así como de familias en situación de pobreza que maneja el Gobierno en la provincia de Cuenca** (núm. reg. 87110) ..... 341  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030162** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Magdalena Valerio Cordero (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre cifras más recientes de pobreza y malnutrición infantil, así como de familias en situación de pobreza que maneja el Gobierno en la provincia de Guadalajara** (núm. reg. 87112) ..... 342  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030163** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) y a don José Blanco López (GS) **sobre cifras más recientes de pobreza y malnutrición infantil, así como de familias en situación de pobreza que maneja el Gobierno en la provincia de Lugo** (núm. reg. 87113) ..... 342  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 65

- 184/030164** Autor: Gobierno  
Contestación a don Luis Tudanca Fernández (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre cifras más recientes de pobreza y malnutrición infantil, así como de familias en situación de pobreza que maneja el Gobierno en la provincia de Burgos** (núm. reg. 87114) ..... 343  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030165** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Isabel Rodríguez García (GS), a don José María Barreda Fontes (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre cifras más recientes de pobreza y malnutrición infantil, así como de familias en situación de pobreza que maneja el Gobierno en la provincia de Ciudad Real** (núm. reg. 87115) .. 343  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030166** Autor: Gobierno  
Contestación a don Ramón Jáuregui Atondo (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre cifras más recientes de pobreza y malnutrición infantil, así como de familias en situación de pobreza que maneja el Gobierno en la provincia de Araba/Álava** (núm. reg. 87116) ..... 344  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030167** Autor: Gobierno  
Contestación a doña María Consuelo Rumí Ibáñez (GS), a doña Gracia Fernández Moya (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre cifras más recientes de pobreza y malnutrición infantil, así como de familias en situación de pobreza que maneja el Gobierno en la provincia de Almería** (núm. reg. 87118) ..... 344  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030168** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Leire Iglesias Santiago (GS), a doña María Pilar Lucio Carrasco (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre cifras más recientes de pobreza y malnutrición infantil, así como de familias en situación de pobreza que maneja el Gobierno en la provincia de Cáceres** (núm. reg. 87119) ..... 344  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030169** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Teresa Cunillera Mestres (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre cifras más recientes de pobreza y malnutrición infantil, así como de familias en situación de pobreza que maneja el Gobierno en la provincia de Lleida** (núm. reg. 87121) ..... 345  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030170** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Rosa Aguilar Rivero (GS), a doña María Angelina Costa Palacios (GS) y a don Antonio Hurtado Zurera (GS) **sobre cifras más recientes de pobreza y malnutrición infantil, así como de familias en situación de pobreza que maneja el Gobierno en la provincia de Córdoba** (núm. reg. 87125) ..... 345  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 66

- 184/030171** Autor: Gobierno  
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS), a doña María Guadalupe Martín González (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre cifras más recientes de pobreza y malnutrición infantil, así como de familias en situación de pobreza que maneja el Gobierno en la provincia de Toledo** (núm. reg. 87127) ..... 346  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030172** Autor: Gobierno  
Contestación a don Manuel Gabriel González Ramos (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre cifras más recientes de pobreza y malnutrición infantil, así como de familias en situación de pobreza que maneja el Gobierno en la provincia de Albacete** (núm. reg. 87129) ..... 346  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030173** Autor: Gobierno  
Contestación a don Pedro José Muñoz González (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre cifras más recientes de pobreza y malnutrición infantil, así como de familias en situación de pobreza que maneja el Gobierno en la provincia de Ávila** (núm. reg. 87130) ..... 347  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030174** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Patricia Hernández Gutiérrez (GS), a don José Segura Clavell (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre cifras más recientes de pobreza y malnutrición infantil, así como de familias en situación de pobreza que maneja el Gobierno en la provincia de Santa Cruz de Tenerife** (núm. reg. 87131) ..... 347  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030175** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Pilar Grande Pesquero (GS), a don Sebastián Franquis Vera (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre cifras más recientes de pobreza y malnutrición infantil, así como de familias en situación de pobreza que maneja el Gobierno en la provincia de Las Palmas** (núm. reg. 87132) ..... 347  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030176** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Helena Castellano Ramón (GS), a doña María Luisa González Santín (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre cifras más recientes de pobreza y malnutrición infantil, así como de familias en situación de pobreza que maneja el Gobierno en la provincia de León** (núm. reg. 87133) ..... 348  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030177** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre cifras más recientes de pobreza y malnutrición infantil, así como de familias en situación de pobreza que maneja el Gobierno en la provincia de Ourense** (núm. reg. 87134) ..... 348  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 67

- 184/030178** Autor: Gobierno  
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre cifras más recientes de pobreza y malnutrición infantil, así como de familias en situación de pobreza que maneja el Gobierno en la provincia de Soria** (núm. reg. 87135) ..... 349  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030179** Autor: Gobierno  
Contestación a don Odón Elorza González (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre cifras más recientes de pobreza y malnutrición infantil, así como de familias en situación de pobreza que maneja el Gobierno en la provincia de Gipuzkoa** (núm. reg. 87136) ..... 349  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030180** Autor: Gobierno  
Contestación a don Antonio Francisco Pradas Torres (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre cifras más recientes de pobreza y malnutrición infantil, así como de familias en situación de pobreza que maneja el Gobierno en la provincia de Sevilla** (núm. reg. 87137) ..... 350  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030181** Autor: Gobierno  
Contestación a doña María Soledad Pérez Domínguez (GS), a don José Ignacio Sánchez Amor (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre cifras más recientes de pobreza y malnutrición infantil, así como de familias en situación de pobreza que maneja el Gobierno en la provincia de Badajoz** (núm. reg. 87140) ..... 350  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030182** Autor: Gobierno  
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre cifras más recientes de pobreza y malnutrición infantil, así como de familias en situación de pobreza que maneja el Gobierno en la provincia de Málaga** (núm. reg. 87141) ..... 350  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030183** Autor: Gobierno  
Contestación a don Manuel Pezzi Cereto (GS), a don José Martínez Olmos (GS), a doña Elvira Ramón Utrabo (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre cifras más recientes de pobreza y malnutrición infantil, así como de familias en situación de pobreza que maneja el Gobierno en la provincia de Granada** (núm. reg. 87142) ..... 351  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030184** Autor: Gobierno  
Contestación a don José María Benegas Haddad (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre cifras más recientes de pobreza y malnutrición infantil, así como de familias en situación de pobreza que maneja el Gobierno en la provincia de Bizkaia** (núm. reg. 87145) ..... 351  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 68

- 184/030185** Autor: Gobierno  
Contestación a don Juan Luis Gordo Pérez (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre cifras más recientes de pobreza y malnutrición infantil, así como de familias en situación de pobreza que maneja el Gobierno en la provincia de Segovia** (núm. reg. 87148) ..... 352  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030186** Autor: Gobierno  
Contestación a don Àlex Sáez Jubero (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre cifras más recientes de pobreza y malnutrición infantil, así como de familias en situación de pobreza que maneja el Gobierno en la provincia de Girona** (núm. reg. 87149) ..... 352  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030187** Autor: Gobierno  
Contestación a doña María González Veracruz (GS), a don Pedro Saura García (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre cifras más recientes de pobreza y malnutrición infantil, así como de familias en situación de pobreza que maneja el Gobierno en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia** (núm. reg. 87150) ..... 353  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030188** Autor: Gobierno  
Contestación a doña María del Carmen Silva Rego (GS), a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre cifras más recientes de pobreza y malnutrición infantil, así como de familias en situación de pobreza que maneja el Gobierno en la provincia de Pontevedra** (núm. reg. 87152) ..... 353  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030189** Autor: Gobierno  
Contestación a don Gaspar Carlos Zarrías Arévalo (GS), a doña María Concepción Gutiérrez del Castillo (GS), a don Felipe Jesús Sicilia Alférez (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre cifras más recientes de pobreza y malnutrición infantil, así como de familias en situación de pobreza que maneja el Gobierno en la provincia de Jaén** (núm. reg. 87153) ..... 353  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030190** Autor: Gobierno  
Contestación a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS), a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don José Luis Ábalos Meco (GS), a doña Carmen Montón Giménez (GS), a doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández (GS), a don Ciprià Císcar Casabán (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre cifras más recientes de pobreza y malnutrición infantil, así como de familias en situación de pobreza que maneja el Gobierno en la provincia de Valencia** (núm. reg. 87154) ..... 354  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030191** Autor: Gobierno  
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre cifras más recientes de pobreza y malnutrición infantil,**



**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 69

- así como de familias en situación de pobreza que maneja el Gobierno en la provincia de Palencia** (núm. reg. 87155) ..... 354  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030192** Autor: Gobierno  
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre cifras más recientes de pobreza y malnutrición infantil, así como de familias en situación de pobreza que maneja el Gobierno en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 87156) ..... 355  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030193** Autor: Gobierno  
Contestación a don Jaime Javier Barrero López (GS), a doña María José Rodríguez Ramírez (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre cifras más recientes de pobreza y malnutrición infantil, así como de familias en situación de pobreza que maneja el Gobierno en la provincia de Huelva** (núm. reg. 87157) ..... 355  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030194** Autor: Gobierno  
Contestación a don Jesús Caldera Sánchez-Capitán (GS) y a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre cifras más recientes de pobreza y malnutrición infantil, así como de familias en situación de pobreza que maneja el Gobierno en la provincia de Salamanca** (núm. reg. 87158) ..... 356  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
-

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**Control Parlamentario de la Corporación RTVE y sus Sociedades**

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA RTVE

**Contestaciones**

- 179/000160** Autor: Gobierno  
Contestación facilitada por la Presidencia de la Corporación RTVE a la pregunta de doña María Soraya Rodríguez Ramos (GS) **sobre campañas de publicidad y comunicación, institucional, comercial, industrial o mercantil realizadas por RTVE en el año 2012** (núm. reg. 87195) ..... 357  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 341, de 14 de octubre de 2013.)
-

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

#### Contestaciones

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales las contestaciones recibidas del Gobierno a las preguntas de los señores Diputados que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2013.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

#### 184/024351

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

En contestación a la pregunta parlamentaria formulada por Su Señoría, en la que se plantean dos cuestiones relativas al respeto de los derechos constitucionales en la futura reforma del Código Penal, se informa lo siguiente:

Aunque la pregunta hace referencia a determinados aspectos del Código Penal, se deduce de su exposición que las cuestiones que se plantean se refieren a la Ley de Enjuiciamiento Criminal y, más concretamente, a la Propuesta de texto articulado de Ley de Enjuiciamiento Criminal, elaborada por la Comisión Institucional creada por Acuerdo de Consejo de Ministros de 2 de marzo de 2012.

Como se ha indicado, el texto al que se refiere la pregunta se corresponde con un Informe presentado por una Comisión Institucional de expertos que nombró el Gobierno en marzo de 2012 para iniciar la reforma de la Ley. Por tanto el citado texto no es un proyecto del Gobierno, sino el documento elaborado por los expertos y que está sirviendo de base para la discusión y el análisis tanto por el Gobierno como con la sociedad civil de cara a elaborar el que será el proyecto de Ley del Código Procesal Penal.

En definitiva, es prematuro sacar conclusiones del texto de la Comisión, dado que es sólo un Informe de estudio, y el Gobierno aún no ha finalizado la elaboración de su propio proyecto de Ley.

Madrid, 28 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/026490

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Iñarritu García, Jon (GMx).

Respuesta:

La campaña «España, el destino que llevas dentro» se ha desarrollado íntegramente en español. La campaña finalizó el 30 de septiembre de 2013 y los carteles ya han sido retirados.

Madrid, 24 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 72

### 184/026762

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pezzi Cereto, Manuel (GS).

Respuesta:

El dato solicitado, que de acuerdo con la información facilitada por la Liga Nacional de Fútbol Profesional (LNFP) asciende a 313 millones de euros en este ejercicio, frente a los 100 millones del ejercicio anterior, no consta en los archivos y registro del Consejo Superior de Deportes.

Madrid, 24 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/026765

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pezzi Cereto, Manuel (GS).

Respuesta:

El Presidente del Consejo Superior de Deportes en su intervención en la Comparecencia a la que alude Su Señoría se refirió a que, en el ámbito de las actuaciones de la Comisión paritaria CSD-LNFP y tras la aprobación por parte de la Liga Nacional de Fútbol Profesional del Reglamento de Control Económico de los Clubes y Sociedades Anónimas Deportivas y las Normas y Criterios para la Elaboración de Presupuestos de los Clubes y Sociedades Anónimas Deportivas, se considera como objetivo alcanzable que la deuda total del conjunto de clubes que forman parte de la LNFP —que engloba tanto la deuda de carácter privado como la deuda con las Administraciones Públicas—, se reduzca al ritmo de 300 millones de euros por temporada, objetivo que, de acuerdo con la información facilitada por la LNFP, se ha realizado de acuerdo con los datos existentes a 30 de junio de 2012.

Madrid, 30 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/026832

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sáez Jubero, Àlex (GS).

Respuesta:

La delegación oficial del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación en su gira por Oriente Próximo, que tuvo lugar del 19 al 25 de abril de 2013, estuvo formada por las siguientes personas:

José Manuel García-Margallo y Marfil, Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Gonzalo Robles Orozco, Secretario General de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Alberto Carnero Fernández, Director de Gabinete del Ministro, Ignacio Ybáñez Rubio, Director General de Magreb, África, Mediterráneo y Oriente Próximo, María Claver Ruiz, Directora General de Medios y Diplomacia Pública, Fernando Eguidazu Palacios, Director General de Relaciones Económicas Internacionales, Alberto Virella Gomes, Director de Cooperación con África, Asia y Europa Oriental, Isidro Antonio González Afonso, Vocal Asesor del Gabinete del Ministro, Florentino Llera González, Asesor de la Directora General de Medios y Diplomacia Pública, Nuria Reigosa González, Vocal Asesora del Gabinete del Ministro y Carlos Entrena Moratíel, Jefe de Área de la Oficina de Información Diplomática.

Asimismo, se desplazó el siguiente personal de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID):

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 73

Juan López-Dóriga, Director General de la AECID, Manuel Sánchez-Montero, Jefe de la Oficina de Acción Humanitaria, Carlos Ruiz, Jefe de Gabinete del Director y José Luis Martín-Yagüe, Jefe del Departamento de Cooperación con el Mundo Árabe

Igualmente, participaron en la gira:

Eduardo López Busquets, Director de Casa Árabe, Florentino Portero, Director del Centro Sefarad y Almudena Muñoz, Directora de Casa Mediterráneo.

También se desplazaron junto a la delegación 11 periodistas de distintos medios de comunicación.

Por lo que respecta a los gastos originados por la gira, cabe señalar lo siguiente:

RESUMEN:

Euros Total gastos alojamiento	9.876,55
Total gastos alquiler vehículos	1.434,89
Total otros gastos	5.550,50
Total alojamiento directores Casas no C. Serv.	2.690,98
	19.552,93

Los desplazamientos se realizaron en los medios de las fuerzas aéreas más acordes a la composición de la delegación, la naturaleza de los recorridos y el mayor ahorro en los costes.

Madrid, 15 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/026905

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pezzi Cereto, Manuel (GS).

Respuesta:

De acuerdo con la escritura de constitución del C.D. Lugo S.A.D., el Ayuntamiento de Lugo ha suscrito capital social por importe de 600.000 Euros y la Diputación Provincial por importe de 900.000 Euros.

Madrid, 24 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/026908

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pezzi Cereto, Manuel (GS).

Respuesta:

La partida fundamental a disminuir dentro de los presupuestos de los clubes y Sociedades Anónimas Deportivas S.A.D. es la de gastos de personal, concretamente la de remuneración de jugadores, a través de la implementación del límite de gasto de plantilla deportiva, fijado de forma individual por la Liga Nacional de Fútbol Profesional (LNFP) a cada uno de los clubes y S.A.D. profesionales.

Madrid, 24 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 74

### 184/027165

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sánchez Díaz, María Carmen (GS).

Respuesta:

El artículo 95 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, establece el carácter reservado de los datos con trascendencia tributaria. Según dicho artículo los datos, informes o antecedentes obtenidos por la Administración tributaria en el desempeño de sus funciones tienen carácter reservado y sólo podrán ser utilizados para la efectiva aplicación de los tributos o recursos cuya gestión tenga encomendada y para la imposición de las sanciones que procedan, sin que puedan ser cedidos o comunicados a terceros, salvo en los casos tasados que dicho artículo establece.

Entre dichos supuestos tasados no se encuentra la contestación a preguntas parlamentarias por lo que no resulta posible contestar a la pregunta formulada.

Madrid, 15 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/027195

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias i Arau, Pere (GCiU).

Respuesta:

Los cargos de Alta Dirección tienen carácter de cargos de confianza y, los nombramientos y ceses correspondientes responden a criterios sujetos a dicho carácter, como es el caso mencionado. Cabe asegurar, por otra parte, que no se ha destituido a ningún directivo que haya propuesto un plan de reducción como el que se indica.

Las propuestas del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), en fase de estudio o proyecto, enmarcadas en el Plan de Infraestructuras, Transporte y Vivienda (PITVI), están dirigidas a dar prioridad a la inversión en las rutas o corredores más importantes, que son los que tengan una mayor demanda y conlleven, por tanto, además «rentabilidad social y económica». Entre estos corredores se encuentran los de Alta Velocidad.

La evolución del endeudamiento de ADIF vendrá marcada por los presupuestos anuales y programas de actuaciones plurianuales que se aprueben para la Entidad en los Presupuestos Generales del Estado, en el contexto de la política de estabilidad presupuestaria y de los planes de inversión fijados por el Gobierno, con el objetivo de cumplir con las directrices de racionalización del gasto y eficiencia económica que presiden su gestión.

Madrid, 17 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/027251 a 184/027255

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sáez Jubero, Àlex (GS).

Respuesta:

El pasado 26 de junio, Bolivia solicitó a España autorización de sobrevuelo para el avión de la Fuerza Aérea Boliviana en el que volaba el Presidente boliviano Evo Morales, en ruta de ida y regreso La Paz-Moscú-La Paz. La autorización de sobrevuelo se concedió en la misma mañana del día 26. En ese momento no estaba previsto que el avión presidencial boliviano tomara tierra en territorio español. Las

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 75

autoridades bolivianas agradecieron a las autoridades españolas, por escrito, la rapidez en la concesión de dicha autorización.

En respuesta a una nueva petición de las autoridades bolivianas, formulada el día 2 de julio, España autorizó posteriormente una escala técnica de la aeronave presidencial en Las Palmas de Gran Canaria. La nueva petición tuvo su origen en un cambio del plan de vuelo original, no achacable a las autoridades españolas. La autorización de escala técnica fue inmediatamente otorgada y comunicada a la Embajada de Bolivia en Madrid ese mismo día.

El día 2 de julio, la aeronave presidencial boliviana partió de Moscú sin poder sobrevolar, según estaba previsto en su ruta original, determinados espacios aéreos nacionales, por lo que tuvo que aterrizar en el aeropuerto de Viena (Austria). Durante todo este tiempo, el espacio aéreo español permaneció abierto y plenamente vigentes los permisos de sobrevuelo y aterrizaje concedidos a la aeronave presidencial. España en ningún momento denegó, revocó o retrasó permiso alguno de sobrevuelo o escala técnica para la aeronave presidencial boliviana.

Durante la escala en Viena, las autoridades españolas, a petición de sus contrapartes bolivianas, realizaron gestiones para conseguir las autorizaciones de sobrevuelo correspondientes a terceros Estados, pero nunca se condicionó la autorización de dicha escala a la realización de una visita previa a la aeronave.

A resultas de la petición de ayuda del gobierno boliviano para desbloquear el tránsito de la aeronave presidencial por terceros Estados, aquél garantizó que en el avión presidencial se desplazaba únicamente el Presidente Morales y su delegación.

Por lo que respecta a las gestiones realizadas en ese contexto, el gobierno ha lamentado que la actuación de la Representación de España en Viena, aunque llevada a cabo de buena fe, haya podido ser malinterpretada y haya podido incomodar u ofender al Presidente Evo Morales.

En cualquier caso, el Gobierno español ha reiterado a la parte boliviana que nunca fue la intención de su representante diplomático ocasionar problema alguno a la delegación boliviana, sino más bien intentar encontrar una solución al incidente. El Gobierno de Bolivia ha aceptado las disculpas trasladadas.

España mantiene estrechas y amistosas relaciones con Bolivia, conforme a los lazos de hermandad que han caracterizado siempre las relaciones entre nuestros pueblos. Como prueba de ello el Presidente de Bolivia se desplazó a Madrid el pasado 4 de septiembre siendo recibido por S.M. El Rey y por el Presidente del Gobierno, encuentros durante los cuales Bolivia dio por superado el incidente.

El Gobierno no ve relación alguna entre los hechos sucedidos con el avión presidencial de Bolivia y la seguridad jurídica de las empresas españolas en América Latina. Este incidente no ha repercutido en la Cumbre Iberoamericana de Panamá.

Madrid, 28 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/027321**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: González Cabaña, Francisco y Sáez Jubero, Àlex (GS).

Respuesta:

El pasado 26 de junio, Bolivia solicitó a España autorización de sobrevuelo para el avión de la Fuerza Aérea Boliviana en el que volaba el Presidente boliviano Evo Morales, en ruta de ida y regreso La Paz-Moscú-La Paz. La autorización de sobrevuelo se concedió en la misma mañana del día 26. En ese momento no estaba previsto que el avión presidencial boliviano tomara tierra en territorio español. Las autoridades bolivianas agradecieron a las autoridades españolas, por escrito, la rapidez en la concesión de dicha autorización.

En respuesta a una nueva petición de las autoridades bolivianas, formulada el día 2 de julio, España autorizó posteriormente una escala técnica de la aeronave presidencial en Las Palmas de Gran Canaria. La nueva petición tuvo su origen en un cambio del plan de vuelo original, no achacable a las autoridades

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 76

españolas. La autorización de escala técnica fue inmediatamente otorgada y comunicada a la Embajada de Bolivia en Madrid ese mismo día.

El día 2 de julio la aeronave presidencial boliviana partió de Moscú sin poder sobrevolar, según estaba previsto en su ruta original, determinados espacios aéreos nacionales, por lo que tuvo que aterrizar en el aeropuerto de Viena (Austria). Durante todo este tiempo, el espacio aéreo español permaneció abierto y plenamente vigentes los permisos de sobrevuelo y aterrizaje concedidos a la aeronave presidencial. España en ningún momento denegó, revocó o retrasó permiso alguno de sobrevuelo o escala técnica para la aeronave presidencial boliviana.

Durante la escala en Viena, las autoridades españolas, a petición de sus contrapartes bolivianas, realizaron gestiones para conseguir las autorizaciones de sobrevuelo correspondientes a terceros Estados, pero nunca se condicionó la autorización de dicha escala a la realización de una visita previa a la aeronave.

A resultas de la petición de ayuda del gobierno boliviano para desbloquear el tránsito de la aeronave presidencial por terceros estados, aquél garantizó que en el avión presidencial se desplazaba únicamente el Presidente Morales y su delegación.

Por lo que respecta a las gestiones realizadas en ese contexto, el gobierno ha lamentado que la actuación de la Representación de España en Viena, aunque llevada a cabo de buena fe, haya podido ser malinterpretada y haya podido incomodar u ofender al Sr. Presidente Evo Morales.

En cualquier caso, el Gobierno español ha reiterado a la parte boliviana que nunca fue la intención de su representante diplomático ocasionar problema alguno a la delegación boliviana, sino más bien intentar encontrar una solución al incidente. El Gobierno de Bolivia ha aceptado las disculpas trasladadas.

España mantiene estrechas y amistosas relaciones con Bolivia, conforme a los lazos de hermandad que han caracterizado siempre las relaciones entre nuestros pueblos. Como prueba de ello el Presidente de Bolivia se desplazó a Madrid el pasado 4 de septiembre siendo recibido por S.M. El Rey y por el Presidente del Gobierno, encuentros durante los cuales Bolivia dio por superado el incidente.

Madrid, 4 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/027441**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Iñarritu García, Jon (GMx).

Respuesta:

En primer lugar es preciso señalar que el municipio de Abanto no linda ni con la ría ni con la costa, por lo que no dispone de dominio público marítimo-terrestre y, en consecuencia, no existen títulos concesionales en el mismo.

En cuanto al de Zierbena, si bien comparte la playa de La Arena con el municipio de Muskiz, en la que no existe título concesional a empresa alguna, gran parte de su litoral se encuentra dentro del puerto de Bilbao y, por tanto, bajo la tutela de la Autoridad Portuaria de Bilbao, organismo competente para informar de las concesiones existentes en su ámbito.

En el municipio de Muskiz, se informa que, con empresas, hay 7 concesiones vigentes y una en tramitación.

Finalmente cabe señalar que las concesiones a la empresa PETRONOR, se otorgaron para un plazo de 30 años y se encuentran prorrogadas de acuerdo con la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, Disposición transitoria vigésima segunda.

Madrid, 24 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 77

**184/027482**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

El Gobierno, en concreto el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, no dispone de ningún proyecto de remodelación del Paseo Marítimo de Benalmádena.

Tal y como se informó a Su Señoría en la respuesta de fecha 15/7/2013, N.º de Registro en la Cámara 71.481, a la pregunta con número de expediente 184/021765, las actuaciones que contempla el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en su planificación a corto plazo quedan recogidas en los Presupuestos Generales del Estado.

Los totales de inversión para cada uno de los programas y la aplicación particular posterior a cada actuación concreta se definen en función de varios factores entre los que se encuentran la disponibilidad presupuestaria total del Departamento, la necesidad estratégica de la actuación, el grado de oportunidad de la misma, y los compromisos plurianuales previamente adquiridos.

Madrid, 29 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/027518**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada se indica lo siguiente:

— Comunidad Foral: Navarra

Localidad: Orbaiceta, Provincia: Navarra

Presupuesto total de las obras: 1.199.187,71 €

Se trata de una obra sin adjudicar por el promotor, concedida prórroga para adjudicación hasta 31.12.2013.

— Comunidad Autónoma: Andalucía

Localidad: Albuñol, Provincia: Granada

Presupuesto total de las obras: 802.426,80 €

Se trata de una obra sin adjudicar por el promotor, concedida prórroga para adjudicación hasta 31.12.2013, pendiente de licitación.

— Comunidad Autónoma: Cataluña

Localidad: Figueres, Provincia: Girona

Presupuesto total de las obras: 1.668.995,53 €

Se trata de una obra sin adjudicar por el promotor, que con fecha 31.07.2012 solicitó la resolución del convenio.

— Comunidad Autónoma: Madrid

Localidad: Pelayos de la Presa, Provincia: Madrid

Presupuesto total de las obras: 1.952.456,95 €

Se trata de una obra sin adjudicar por el promotor, pendiente de licitación.

En la Reunión LXIII de la Comisión Mixta de los Ministerios de Fomento y Cultura celebrada el 21/10/2011, se aprobaron 26 actuaciones que no pudieron formalizarse en convenio al no emitir el preceptivo informe vinculante el Ministerio de Economía y Hacienda, por lo que quedaron en suspenso en cumplimiento de la Disposición cuadragesima primera de la Ley 39/2010, de Presupuestos Generales del Estado para 2011. Se detallan en la tabla adjunta:

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 78

### 26 SOLICITUDES DE LA LXIII COMISIÓN MIXTA DEL 1% CULTURAL (21/10/11)

N.º	Título	Municipio	Provincia	Importe Total Actuación
1	Obras de embellecimiento de la Plaza del Cementerio y del tramo final de las calles San Sebastián y las Parras, ampliación del cementerio y adecuación de zona verde	Casabermeja	Málaga	539.638,57 €
2	Restauración del mirador almohade, Fase I	Marchena	Sevilla	657.165,60 €
3	Rehabilitación del Molino de Aceite de Alquézar	Alquézar	Huesca	510.370,08 €
4	Restauración de los interiores de la iglesia parroquial de Santa María Magdalena.	Zaragoza	Zaragoza	1.760.655,92 €
5	Conservación y restauración del voladizo del Ayuntamiento	Palma	Illes Balears	238.628,65 €
6	Rehabilitación de la finca Borges Estévez, Fase II	San Cristóbal de La Laguna	Santa Cruz de Tenerife	750.000,00 €
7	Consolidación de Ruinas del Monasterio de San Pedro de Eslonza, en Santa Olaja de Eslonza	Gradefes	León	234.837,00 €
9	Rehabilitación de las calles de San Román, San Clemente y Travesía de San Clemente en el Casco Histórico	Toledo	Toledo	349.999,59 €
10	Restauración de solados, arquerías y elementos de forja del claustro de las Procesiones del Convento de San Clemente	Toledo	Toledo	36.437,28 €
11	Restauración paisajística del jardín del Claustro de las Procesiones en el Convento de San Clemente	Toledo	Toledo	85.549,64 €
12	Restauración del Castell del Palau, Fase II	Bagà	Barcelona	240.000,00 €
13	Restauración del Monasterio de Sant Daniel Fase VI	Girona	Girona	427.047,66 €
14	Restauración del Castell de Hostalric. Fase I	Hostalric	Girona	548.593,73 €
15	Restauración de la Capilla de la Congregación y parte de la Iglesia de Sant Pere de Ripoll. Fase I-B	Ripoll	Girona	341.586,66 €
16	Consolidación de los restos arqueológicos de la Antigua Iglesia de Sant Miquel de Palol Sabaldòria	Vilafant	Girona	196.588,00 €
17	Rehabilitación del Castillo de L'Albi, IV Fase	Albi, L'	Lleida	592.424,27 €
18	Consolidación estructuras del Castillo de Tartareu	Avellanes i Santa Linya, Les	Lleida	95.323,65 €
19	Recuperación de las Salinas del Roser	Baix Pallars	Lleida	596.000,00 €
21	Intervención en un pórtico de la Basílica del Foro de la Colonia	Tarragona	Tarragona	45.305,92 €
22	Intervención en los pilares del Patio de la Torre del Pretorio	Tarragona	Tarragona	81.622,55 €
23	Rehabilitación de la Casa de los Capellanes	Padrón	A Coruña	481.026,37 €
24	Renovación patrimonio urbanístico Fase III - Barrio de San Pedro	San Román de Cameros	La Rioja	579.345,07 €
25	Restauración de la Torre de la Font Vella	Morella	Castellón	130.801,23 €
26	Excavación arqueológica, consolidación y puesta en valor del castillo, Fase I	Sumacàrcer	Valencia	181.869,77 €

Madrid, 30 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 79

**184/027523**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

En relación con el número de asesores, entendiendo por tales el personal eventual que sólo realiza funciones expresamente calificadas como de confianza o asesoramiento especial de conformidad con el artículo 12 del Estatuto Básico del Empleado Público, existente en los ayuntamientos de la provincia de Málaga, se indica que no se dispone de tal información.

La segunda de las cuestiones planteadas se encuentra regulada en el artículo 28 del Proyecto de Ley de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, que introduce un nuevo artículo 104 bis en la Ley de Bases de Régimen Local y Disposición Transitoria octava del Proyecto, en los que se fijan los límites y normas a las que deberán ajustarse las dotaciones de puestos de trabajo en los ayuntamientos cuya cobertura corresponda a personal eventual. En todo caso el texto no es definitivo, al encontrarse en la fase de tramitación parlamentaria.

Madrid, 23 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/027544**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Puig Ferrer, Joaquín Francisco (GS).

Respuesta:

Respecto a la primera cuestión, serán los jueces y tribunales quienes, en el ejercicio de sus competencias deberán, en su caso, hacer las valoraciones que resulten procedentes a través de las correspondientes resoluciones judiciales.

Por otro lado se informa que la Autoridad Portuaria de Valencia ha recibido un escrito el día 19 de agosto de 2013 del Juzgado de Instrucción n.º 14 de Valencia, solicitando determinados datos personales de los denunciados. En cuanto al fondo, los organismos que componen el sistema portuario tienen conocimiento de esta denuncia a través de los medios de comunicación.

Se considera correcto el control económico y financiero realizado a través de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) a la Autoridad Portuaria de Valencia, así como el control interno, competencia de Puertos del Estado respecto de esta Autoridad Portuaria.

Respecto a la presentación de algún reparo por parte de la IGAE, se indica que ésta determina anualmente dos tipos de control sobre la Autoridad Portuaria de Valencia: uno correspondiente a la auditoría económico-financiera y otro de auditoría operativa y de cumplimiento. En relación con la primera, se han recibido informes sin salvedades o con alguna salvedad, que en ningún caso supuso la denegación de opinión por parte de los auditores.

En cuanto a los informes de auditoría de cumplimiento y operativa, los informes de la IGAE detectan disfunciones o irregularidades que se reflejan en el apartado de conclusiones y recomendaciones. No obstante lo anterior, estas disfunciones detectadas por la IGAE no fueron consideradas por el citado órgano de gestión de la entidad suficiente para proceder a la elevación de dichos informes al Tribunal de Cuentas.

El régimen retributivo de los miembros del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Valencia, consiste en recibir dieta por la asistencia a las distintas sesiones que celebra este órgano de Gobierno.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Valencia aprobó en su sesión de 28 de junio de 2001 las dietas por asistencia de los Consejeros a los Consejos de Administración de la Autoridad Portuaria, de conformidad con la legislación sectorial establecida al efecto.

Posteriormente, el Consejo de Administración, en su sesión de 18 de febrero de 2010, acordó reducir las dietas en un 20%, situándose el importe bruto de las mismas en 800 € por sesión, con un máximo

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 80

anual por consejero equivalente a la cantidad autorizada para las dietas por asistencia a los Consejos de Administración de las Sociedades Estatales de segunda categoría.

Las citadas dietas son la única percepción económica que perciben los consejeros en concepto de asistencia, a excepción del Presidente y de aquellos consejeros que hayan manifestado expresamente su renuncia a la misma, o bien tengan incompatibilidad para su percepción.

Finalmente, en relación con la cuestión planteada en último lugar, se indica que la Fundación Valenciaport no es auditada por la IGAE al tratarse de una Fundación privada. No obstante lo anterior, se significa que la IGAE es conocedora, a través de las auditorías realizadas a la Autoridad Portuaria de Valencia, de todas las aportaciones económicas, convenios y acuerdos que esta Autoridad Portuaria mantiene con la citada Fundación, incluidas las cuentas anuales de la misma.

Madrid, 14 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/027674

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma (GS).

Respuesta:

En el Ministerio de la Presidencia el órgano directivo que tiene atribuidas las funciones del art 77 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, es la Subsecretaría del Departamento. Estas funciones son:

- a) Recabar la información estadística elaborada por los órganos del Ministerio y asesorar a los mismos en relación con su elaboración.
- b) Elaborar estudios con la finalidad de promover la igualdad entre mujeres y hombres en las áreas de actividad del Departamento.
- c) Asesorar a los órganos competentes del Departamento en la elaboración del informe sobre impacto por razón de género.
- d) Fomentar el conocimiento por el personal del Departamento del alcance y significado del principio de igualdad mediante la formulación de propuestas de acciones formativas.
- e) Velar por el cumplimiento de esta Ley y por la aplicación efectiva del principio de igualdad.

La Subsecretaría del Departamento se estructura en dos Direcciones Generales, 5 Subdirecciones Generales y un Gabinete, con rango también de Subdirección General, al frente del cual hay un Director. En concreto las funciones de Igualdad están encargadas a una Vocal Asesora N 30, dependiente del citado Gabinete, no habiéndose recogido en el Real Decreto que desarrolla la estructura orgánica del Departamento esta competencia.

La Unidad de Igualdad actúa en estas funciones como órgano transversal del departamento, proporcionando y recibiendo información, datos, consultas, etc. dentro del departamento (incluidos los Organismos Públicos adscritos) y también con unidades dependientes de otros departamentos, entre otros la Dirección General de la Función Pública, Instituto de la Mujer, Secretaría de Estado de Políticas de Igualdad, Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos. Igualmente se realizan reuniones con el resto de Unidades de Igualdad con objeto de intercambiar información y efectuar puestas en común de procedimientos y actividades. En consecuencia la Unidad de Igualdad funciona en dos niveles, el de comunicación al más alto nivel, para la recepción de las peticiones de información e instrucciones y, un segundo nivel, entre la funcionaria y los responsables de los distintos Centros Directivos y/o de destino para la realización de las tareas de trámite y mantenimiento actualizado de la información a los Centros Directivos competentes y responsables en materia de Igualdad.

Aunque el Ministerio de la Presidencia no tiene competencias en materia de estadísticas, no existiendo ninguna Unidad encargada de estas materias, en el resto de las Unidades se tiene en cuenta con carácter general la desagregación por sexo en las materias más sensibles. Asimismo en el departamento de Publicaciones del CIS, en general, los criterios de género ya forman parte transversal de la política de

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

publicaciones, en las facetas de selección de autores, temas, etc. y seguirán incorporándose durante los próximos años. En la misma línea en todas las encuestas realizadas por el CIS se ofrecen los resultados separados por género lo que permite un análisis diferenciado de las opiniones de los varones y de las mujeres.

La Unidad de Igualdad asesora a la realización de memorias de impacto de género, entre las cuales, por su relevancia merece destacar la memoria de impacto de género del anteproyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado. Para ello se contacta y asesora con los responsables de los Centros gestores de los programas presupuestarios de la Sección 25.

Dado que el Ministerio de la Presidencia tiene un carácter eminentemente horizontal y que carece de competencias en materia sectorial las áreas de actividad en las que se centra la Unidad de Igualdad para la elaboración de sus estudios es la propia plantilla del Departamento.

En ejecución de las funciones que tiene atribuida la Unidad de Igualdad desarrolla, entre otros, los asesoramientos relacionados con las siguientes actuaciones:

— Realización del diagnóstico de situación y evaluación del grado de cumplimiento del I Plan de Igualdad entre mujeres y hombres en la Administración General del Estado y en sus Organismos Autónomos aprobado por Acuerdo del Consejo de Ministros de 28 de enero de 2011. Una vez haya concluido esta fase está previsto participar en la elaboración y redacción del futuro II Plan.

— Propuesta y asesoramiento a la Subdirección General de Recursos Humanos del departamento en relación con las acciones formativas en materia de igualdad de género destinadas a todo el personal del departamento, con el fin de fomentar el conocimiento por este personal del alcance y significado del principio de igualdad.

— Implantación y mantenimiento en la web del Departamento de una sección específicamente dedicada a facilitar información orientada a la promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

— Evaluación del Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades 2008-2011 y participación en la elaboración del siguiente Plan Estratégico 2013-2016.

Se ha implantado en la web del Departamento una sección específicamente dedicada a facilitar información orientada a la promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Esta sección consta de los siguientes apartados: por qué una política de igualdad de género, unidad de igualdad (funciones, comisión delegada de igualdad, normativa (leyes orgánicas, planes igualdad, planes estratégicos) y novedades de interés (remitidas por las autoridades competentes, evaluación i plan igualdad...).

El Ministerio de la Presidencia ha realizado en los últimos años una labor muy activa convocando cursos de formación en materia de igualdad desde 2005 hasta 2011 incorporando en las sucesivas ediciones desde 2006 también a personal del CIS y CEPC ya que la actividad se incorporó al Plan de Formación para el empleo

Además de los ya mencionados en el resto de los apartados:

— Adaptación dentro del departamento ministerial del Protocolo de actuación frente al acoso sexual y al acoso por razón de sexo en el ámbito de la Administración General del Estado y de los Organismos públicos vinculados a ella.

— Asistencia a Jornadas de formación e implantación de herramientas y técnicas aplicables a la igualdad de oportunidades.

— Asistencia a las periódicas reuniones de la Comisión Técnica de Igualdad del MINHAP y al Grupo de Trabajo Mesa de Igualdad en el ámbito departamental. La Comisión Técnica de Igualdad viene reuniéndose desde 2007 al menos dos veces al año. Desde su constitución, en junio de 2011, el Grupo de Trabajo Mesa Delegada de Igualdad se ha reunido en tres ocasiones.

Además de las ya mencionadas, se seguirá en el ejercicio de las funciones del art. 77 en, al menos, las mismas actuaciones que las ya realizadas hasta la fecha y que se han incluido en los apartados anteriores.

Madrid, 31 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 82

**184/027691**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

La introducción en el mensaje de condolencia del Presidente del Gobierno de un texto ajeno al mismo tuvo su causa en un lamentable error humano que se produjo al transformar el texto original en el formato informático y plantilla habitual de las notas de prensa que la Secretaría de Estado de Comunicación remite a los medios de comunicación.

Para evitar, en lo posible, que este tipo de distorsiones se repitan, la Secretaría de Estado de Comunicación ha implantado un protocolo de actuación para el envío de notas de prensa, con tres niveles de supervisión las 24 horas del día y los 365 días del año.

Madrid, 17 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/027699**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Centella Gómez, José Luis (GIP).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta de referencia, el Gobierno manifiesta que, al no formar parte Gibraltar del Espacio Schengen, no ser territorio aduanero comunitario, no aplicarse en consecuencia la libre circulación de mercancías y no aplicarse tampoco el régimen común del IVA, España está obligada a realizar controles en la Verja. Son controles de documentación de naturaleza policial y aduanera de las personas, vehículos y mercancías, plenamente adecuados al Código de Fronteras Schengen. Estos controles son irrenunciables para nuestro país en ejercicio de sus responsabilidades ante el conjunto de la Unión Europea, ya que resultan especialmente necesarias en una zona en la que son frecuentes los tráficó ilícitos de todo tipo.

Dichos controles se realizan exclusivamente con la finalidad de garantizar el cumplimiento estricto de la legislación española y comunitaria, conforme a los principios de aleatoriedad, proporcionalidad y no discriminación, sin obedecer a ningún tipo de motivación política.

Madrid, 25 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/027710**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sixto Iglesias, Ricardo (GIP).

Respuesta:

La persona aludida en las preguntas formuladas por Su Señoría no fue detenida por miembros de la Guardia Civil durante el periodo de tiempo en que aquella residió en Torrevieja.

El 2 de agosto de 2013, un vecino de esta localidad presentó en el Puesto Principal de la Guardia Civil una denuncia contra la persona citada por un presunto delito de abuso sexual.

Madrid, 2 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 83

**184/027713**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sáez Jubero, Àlex (GS).

Respuesta:

En aplicación del capítulo XI de la Carta de las Naciones Unidas, el Reino Unido registró en 1946 a Gibraltar como «territorio no autónomo». Desde 1963, Gibraltar fue incluido en la lista de territorios sometidos a descolonización, dentro del ámbito de actuación del Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales (Comité de los 24). Desde ese momento, diversas resoluciones y decisiones de la Asamblea General de Naciones Unidas constituyen la doctrina sobre la descolonización de Gibraltar, cuyos elementos básicos son los siguientes:

- Gibraltar es una colonia.
- La situación colonial de Gibraltar destruye la unidad nacional y la integridad territorial de España y es incompatible con la Resolución 1514 (XV), párrafo 6, de 1960, sobre descolonización en general. En el caso de Gibraltar, la Organización de las Naciones Unidas no ha reconocido el derecho a la autodeterminación.
- La cuestión de Gibraltar debe ser resuelta mediante negociaciones bilaterales entre España y el Reino Unido, recomendadas por Naciones Unidas ininterrumpidamente desde 1965.
- En las negociaciones deben tenerse en cuenta los intereses de la población de la Colonia.
- Sólo las Naciones Unidas pueden decidir cuándo se ha completado el proceso de descolonización de Gibraltar y, hasta ese momento, Gibraltar estará incluido en la lista de las Naciones Unidas de territorios dependientes.

El hecho de que las negociaciones en materia de soberanía, tal como señala Naciones Unidas, corresponda exclusivamente a España y Reino Unido no impide, evidentemente, que se deban tener en cuenta los intereses de la población de Gibraltar y también los del Campo de Gibraltar.

En 2004 se planteó el Foro de Diálogo sobre Gibraltar como una iniciativa dirigida a favorecer la cooperación en beneficio de los ciudadanos del Campo de Gibraltar y de Gibraltar. El Foro quedó bloqueado como consecuencia de la insistencia por parte de las autoridades locales de Gibraltar de utilizar las conversaciones sobre aspectos técnicos y cooperación local para avanzar en sus pretensiones en materia de soberanía. El actual Gobierno de España ha puesto de manifiesto que no acepta esa utilización de un mecanismo de cooperación regional, que además adolecía de un importante desequilibrio al no contemplar la participación de las administraciones regionales y locales españolas.

Por ello, se está negociando con el Reino Unido la puesta en marcha de un nuevo esquema de cooperación regional centrado únicamente en cuestiones que atañen directamente a la cooperación entre los habitantes de uno y otro lado de la Verja y que contempla la participación, además de España y del Reino Unido, de las autoridades locales gibraltareñas y de las autoridades regionales y locales españolas competentes según la materia que se discuta en cada momento.

Junto a ello, se da la bienvenida a la implicación de la Comisión Europea en su función de guardiana del estricto cumplimiento del Derecho de la Unión Europea. El cumplimiento de dicho Derecho es, en todo caso, responsabilidad de España y Reino Unido, en su condición de Estados Miembros.

Madrid, 25 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/027724**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 84

El Gobierno, a través del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, realiza el seguimiento y monitorización del impacto en la salud pública de la normativa sobre control del tabaquismo, para lo cual se realiza la correspondiente evaluación de estudios científicos como el mencionado.

Los diferentes estudios médicos internacionales publicados y la opinión de la comunidad médica española, son fundamentales y son tenidos en cuenta por el Gobierno.

Madrid, 30 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/027732

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lozano Domingo, Irene (GUPyD).

Respuesta:

En contestación a la pregunta parlamentaria formulada por Su Señoría, en la que se plantean tres cuestiones relativas a la extradición de D. Alexander Pavlov, se informa lo siguiente:

El procedimiento de extradición consta de tres fases. En la actualidad, el expediente se encuentra en fase judicial como fase previa necesaria para que el Gobierno se pueda pronunciar sobre la posibilidad o no de ser entregado. Hasta que el Ministerio de Justicia no tenga conocimiento de la resolución final de la Audiencia Nacional no es posible anticipar cual va a ser la decisión final del Consejo de Ministros ya que ésta depende de dicha resolución que, de ser negativa vincularía al Gobierno y, de ser favorable a la extradición, es necesario conocer el parecer y los argumentos de la Audiencia Nacional sobre el caso.

Con carácter general, los diversos Tratados de extradición recogen y prevén la petición de garantías como condición para que el Estado requerido finalmente acceda a la solicitud de extradición. Dichas garantías son aportadas por parte del Estado requirente de la extradición y versan, sobre aspectos tales como: la no imposición de pena de muerte, la no imposición de cadenas perpetuas, o el respeto a los derechos fundamentales amparados por los convenios de derechos humanos entre otros.

Dichas garantías, una vez aportadas, son valoradas tanto por el órgano judicial competente para resolver la solicitud de extradición (la Audiencia Nacional), como por el Gobierno al resolver finalmente sobre la entrega del reclamado a un tercer Estado.

En este caso concreto y dado que todavía no está finalizada la fase judicial de la extradición, y por lo tanto no se conoce si la Audiencia Nacional va a acceder o denegar la solicitud de extradición, todavía no es procedente pronunciarse sobre la posible petición de garantías.

Madrid, 26 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/027756

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Díez González, Rosa María (GUPyD).

Respuesta:

La política exterior española ha sido durante los últimos años especialmente activa en materia de no discriminación por razón de orientación sexual. Se han apoyado iniciativas en el ámbito de Naciones Unidas y de la Unión Europea. En este último foro se aprobaron muy recientemente unas directrices en defensa de los derechos de las personas LGTB en cuyo proceso de elaboración España ha sido especialmente activa.

La situación en Rusia de los derechos de las personas LGTB se ha visto durante los últimos meses ciertamente mermada en razón de reformas legislativas que afectan negativamente al principio de no discriminación, en este caso, por razón de orientación sexual. En este sentido, España ya se manifestó en

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 85

la XVI sesión del Examen Periódico Universal (EPU) de Naciones Unidas al que Rusia se sometió en abril de 2013, recomendando a este país que se reconsidere la aprobación de normas que pudieran afectar a los derechos LGBT, desvinculando homosexualidad y pederastia y, en todo caso, evitando que tales normas se pudieran aplicar de forma discriminatoria. España seguirá promoviendo los derechos de las personas LGBT en Rusia tanto en el ámbito de Naciones Unidas como en la Unión Europea.

España seguirá promoviendo en el ámbito de la Unión Europea la protección de los derechos humanos, especialmente, en lo que se refiere a los derechos humanos de las personas LGTB y de acuerdo a los instrumentos internacionales de derechos humanos que han sido ratificados por cada país. La Unión Europea, por su naturaleza, cuenta con una fuerte capacidad de disuasión que se canaliza haciendo uso de los instrumentos existentes, como las Conclusiones del Consejo de Asuntos Exteriores, las declaraciones de la Alta Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad o el diálogo de derechos humanos que la Unión Europea mantiene semestralmente con Rusia.

El Gobierno continuará impulsando la política de defensa de los derechos humanos en el ámbito comunitario, en coordinación con nuestros socios con el fin de garantizar un adecuado respeto al Estado de derecho, los derechos humanos y los principios y valores democráticos. La Unión Europea ha recomendado también a los países miembros que incluyan también este tema en las reuniones bilaterales que se mantengan con Rusia.

Madrid, 26 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/027773

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

En contestación a la pregunta parlamentaria formulada por Su Señoría se informa que el Ministro de Justicia no ha participado en ninguna reunión secreta cuyo motivo haya sido el que se menciona en el escrito de referencia.

Madrid, 17 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/027780

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Díez González, Rosa María (GUPyD).

Respuesta:

El Gobierno no tiene entre sus funciones conocer ni valorar las situaciones planteadas en la pregunta, derivadas de la relación contractual de tipo laboral entre un ente privado y un ciudadano particular, salvo que se produzcan infracciones de la normativa, en cuyo caso les corresponde a los distintos servicios de Inspección del Estado conocerlas, o que se deriven de ellas delitos, respecto a los cuales la Administración General del Estado respeta las decisiones del Poder Judicial.

Además se señala que en relación con la tributación de una determinada cantidad percibida por un contribuyente como en relación con las comprobaciones que, en su caso, se hayan realizado, hay que recordar que en todos los casos en los que las preguntas parlamentarias que se dirigen al Gobierno de la Nación se refieren a los datos, antecedentes o situación tributaria de un determinado obligado tributario — sea persona física o jurídica—, la Agencia Tributaria reiteradamente indica que, de conformidad con el artículo 95 de la Ley General Tributaria, la información tributaria tiene carácter reservado y no es posible ceder o comunicar a terceros los datos, informes o antecedentes de que dispone la Agencia para la aplicación del sistema tributario más que en las concretas excepciones a las que se refiere el precepto indicado.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 86

Entre dichas excepciones no se encuentra la contestación a las preguntas parlamentarias por lo que esta respuesta, como todas las que se emiten en las que se planteen idénticas cuestiones, no puede incluir datos o antecedentes sobre la situación o los procedimientos en que se encuentre —o pueda encontrarse— incurso determinado contribuyente habida cuenta, del carácter reservado de la información tributaria.

Madrid, 22 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/027823

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sixto Iglesias, Ricardo (GIP).

Respuesta:

La instrucción a la que se refiere la pregunta ya ha sido modificada.

Madrid, 14 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/027831

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lozano Domingo, Irene (GUPyD).

Respuesta:

El Gobierno de España trabaja siempre a favor del entendimiento y la concordia entre todos los españoles. Por eso, el Gobierno no comparte las decisiones tomadas desde otros ámbitos que se aparten de estos objetivos, adoptándose en cada caso las respuestas más adecuadas.

En relación con la eventual persecución de un delito, le recordamos a Su Señoría que el Gobierno se atiene a lo que en esa materia criminal deciden, desde su legitimidad, autonomía e independencia, los jueces y los fiscales.

Madrid, 18 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/027834

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

La participación del Ejército de Tierra en la Feria «No sólo Militar» se enmarca dentro de las acciones de cooperación que habitualmente se realizan por el Ejército y que son actividades de carácter institucional, solicitadas por, o en colaboración con, Autoridades civiles y organismos y entidades públicas o privadas, en las que el Ejército participa para mejorar su conocimiento por parte de la población, resaltando su voluntad de servicio a la sociedad de la que forma parte y facilitando su integración en ésta.

La citada feria mostraba elementos militares correspondientes a distintas épocas y países.

La participación de las unidades militares españolas se desarrolló en un marco de respeto y cumplimiento de las leyes.

Madrid, 24 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 87

**184/027857**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Duran i Lleida, Josep Antoni (GCiU).

Respuesta:

El Gobierno atiende con el mayor interés todas las peticiones de acceso a documentos que recibe, en el objetivo de facilitarlo siempre que la legislación vigente lo permite.

En el caso de los documentos referidos, se informa a Su Señoría que el asunto es objeto de estudio por parte del Gobierno.

Madrid, 20 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/027869**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Díez González, Rosa María (GUPyD).

Respuesta:

Si algo caracteriza al Gobierno es su disponibilidad para el diálogo y el consenso con todos los actores políticos y sociales. También, la de comparecer en el Parlamento, tanto a petición propia de sus miembros, cuando hay asuntos urgentes que lo justifican, como cuando se lo solicitan los órganos de Gobierno de las dos Cámaras y sus comisiones.

En este sentido, como anunció la Vicepresidenta del Gobierno en su comparecencia en la Comisión Constitucional del Senado del 28 de febrero de 2012, el Gobierno ha querido acabar con el abuso injustificado de la capacidad de veto del Gobierno a las iniciativas legislativas de las Cámaras.

Desde el inicio de la presente legislatura, el Gobierno no ha ejercido el derecho de veto o no conformidad a ninguna iniciativa legislativa de la oposición, mientras que en la anterior legislatura, el Gobierno lo ejerció en 25 ocasiones para iniciativas legislativas, e incluso en la tramitación de enmiendas a proyectos de ley y la de una Iniciativa Legislativa Popular.

Madrid, 18 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/027885 y 184/027886**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada (GS).

Respuesta:

La ministra de Empleo y Seguridad Social respondió a estas preguntas en el Pleno del Congreso de los Diputados el pasado día 11 de septiembre. Se puede consultar la contestación en el correspondiente Diario de Sesiones.

Madrid, 3 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 88

184/027896

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Bajo Prieto, María Luz (GP).

Respuesta:

En relación con la pregunta de referencia se informa que durante la presente legislatura se ha avanzado sustancialmente en relación con el estado de las obligaciones internacionales del Protocolo de Kioto, 2008-2012. En este periodo se ha logrado cerrar la brecha que existía, con un uso eficiente de los recursos públicos y un giro de las prioridades de actuación dirigidas a incentivar actividades de reducción de emisiones en el territorio nacional. Con este fin, se han puesto en marcha los «Proyectos Clima» encaminados a la reducción de emisiones en los sectores no incluidos en la Directiva de Comercio de Emisiones, es decir en los sectores difusos. Estos proyectos, que deberán desarrollarse en nuestro país, generarán unas reducciones de emisiones de gases de efecto invernadero que son adquiridas por el Fondo de Carbono (FES-CO2). La primera convocatoria se llevó a cabo a principios de 2012, tras el proceso de selección, el 11 de febrero de 2013 se formalizó la compra de las reducciones de los 37 proyectos seleccionados. En febrero de 2013 se ha publicado una nueva convocatoria, no habiéndose finalizado todavía el proceso de selección.

Otra actuación en esta línea, es el Plan de Impulso al Medio Ambiente «Plan PIMA Sol», lanzado conjuntamente por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y el Ministerio de Industria, Energía y Turismo. Esta iniciativa, destinada a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero del sector turístico español, promueve la reducción de las emisiones directas de gases de efecto invernadero a través de la rehabilitación energética de las instalaciones hoteleras. El pasado 2 de agosto de 2013 se aprobó el Real Decreto 635/2013 por el que se regula este Plan.

En relación con la reducción de las emisiones en la industria y el sector eléctrico, en la presente legislatura se ha puesto en marcha la tercera fase del régimen de comercio de derechos de emisión. Ello ha supuesto la elaboración de abundante normativa de desarrollo, tanto en el ámbito de la UE como en el contexto nacional, y la implantación de la misma. Así, se ha creado toda la infraestructura necesaria para realizar las subastas de derechos de emisión, que se celebran con normalidad desde noviembre del año pasado. Se ha incorporado el transporte aéreo al régimen de comercio de derechos de emisión. Se ha avanzado enormemente en el procedimiento de determinación de las asignaciones gratuitas para el periodo 2013-2020. Se ha optimizado la gestión del registro, mejorándose significativamente su seguridad. Finalmente, se han implantado nuevos requisitos en materia de seguimiento de las emisiones y acreditación de los verificadores.

Otra iniciativa para la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero de las organizaciones no sujetas al comercio de derechos de emisión, es el cálculo de la huella de carbono. En 2012 se han iniciado los trabajos para crear un esquema voluntario a nivel nacional de cálculo de la huella de carbono, su reducción y compensación por absorciones de dióxido de carbono. Asimismo, desde 2011 se está calculando anualmente la huella de carbono del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, en el siguiente link se puede consultar los resultados de este estudio:

<http://www.magrama.gob.es/es/cambio-climatico/publicaciones/documentos-de-interes/default.aspx>

Otra línea de actuación en la que estamos trabajando, es el diseño de la Hoja de Ruta de los sectores difusos. Esta Hoja pretende ser un paquete de acciones que permitan el cumplimiento de los objetivos climáticos de España desde 2013 a 2020, objetivos fijados dentro del Paquete de Energía y Cambio Climático.

Cabe destacar también que la Ley 16/2013, de 29 de octubre (BOE N.º 260 de 30 de octubre), por la que se establecen determinadas medidas en materia de fiscalidad medioambiental y se adoptan otras medidas tributarias y financieras que en su artículo 5 incluye un impuesto a los gases fluorados de efecto invernadero en función de su potencial de calentamiento. Con este impuesto España se alinea con los países más avanzados en materia medioambiental e introduce un impuesto que permitirá reconducir a los sectores que utilizan estos gases hacia otras alternativas más sostenibles.

En cuanto al Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático aprobado en 2006, cabe indicar que es el marco general de referencia para las políticas de adaptación en España. Se articula en torno a programas



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 89

de trabajo, en los que se materializan las actividades y proyectos a desarrollar. Actualmente se está elaborando el Tercer Programa de Trabajo, para el periodo 2014-2020 que seguirá la misma estructura que el anterior programa e irá en consonancia con los objetivos y acciones de la recientemente aprobada Estrategia Europea de Adaptación al Cambio Climático y el Marco Financiero Plurianual (2014-2020).

En este marco se está efectuando una integración de la adaptación al cambio climático en los procesos de evaluación de impacto ambiental y una revisión sistemática de la normativa española en vigor, también se está trabajando en la integración de la adaptación al cambio climático en las revisiones normativas que se llevan a cabo. Destaca en este sentido la Disposición Adicional 8.ª de la ley 2/2013, de 29 de mayo, de protección y uso sostenible del litoral y de modificación de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, que recoge la obligatoriedad del MAGRAMA de elaborar, en un plazo de 2 años desde la entrada en vigor de la ley, una estrategia para la adaptación de la costa a los efectos del cambio climático.

En este contexto y con el fin de facilitar la coordinación y la transferencia de información, conocimiento y experiencias en materia de adaptación al cambio climático entre las distintas administraciones, se ha lanzado el pasado 4 de junio la plataforma nacional de intercambio y consulta de información sobre adaptación al cambio climático, AdapteCCa.es. También se ha puesto en marcha el proyecto Adapta para acercar la adaptación al cambio climático al ámbito empresarial español.

Por último, merece también ser citado el programa NER300. Este programa, creado en la Directiva 2009/29/CE, prevé que 300 millones de derechos de emisión se destinen a financiar proyectos de demostración de captura y almacenamiento geológico de carbono y de renovables innovadoras. En este año 2013 se ha lanzado la segunda convocatoria del programa y se han preseleccionado tres proyectos españoles que actualmente compiten con los presentados por el resto de Estados miembros.

Madrid, 9 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/027909

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lozano Domingo, Irene (GUPyD).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta de referencia, el Gobierno manifiesta, como hizo el Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación cuando compareció en febrero de 2013 ante la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados para informar sobre las gestiones realizadas por su Departamento, que no cabe entrar a valorar las declaraciones que se han realizado posteriormente por diferentes partes en relación con este asunto.

El Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, en sus conversaciones tras el accidente con la familia de Osvaldo Payá, señaló la prioridad que suponía el obtener el pronto retorno a España de Ángel Carrmero, lo que era objetivo compartido por todos. Para ello, expuso que lo ideal sería conseguir el regreso inmediato, pero que si ello no fuera posible, la vía apropiada sería la celebración del juicio en Cuba y, tras él, en caso de condena, la activación del Convenio Bilateral de Ejecución de Sentencias Penales de 1998, como así sucedió y ha sido agradecido públicamente por el propio trasladado en numerosas ocasiones. La cuestión de la indemnización fue mencionada únicamente como práctica común en casos de accidentes con víctimas cuando la familia de éstas la reclama, lo que no fue el caso.

Como se señalaba, el verdadero sentido y alcance de estas conversaciones ha sido suficientemente aclarado por el propio entrevistado, hermano del fallecido Osvaldo Payá. En ningún momento ha quedado menoscabada en este asunto la dignidad del Gobierno de España.

Todos los premios concedidos a la viuda de Osvaldo Payá son un reconocimiento a la labor que desarrolla en defensa de los derechos humanos y las libertades fundamentales en Cuba.

La aplicación del Convenio Bilateral de Ejecución de Sentencias Penales de 1998, tratado internacional suscrito entre España y Cuba que permitió el rápido regreso del Sr. Carrmero, supone, por parte del Estado de traslado, la aceptación del juicio celebrado en el Estado de condena.

Madrid, 9 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 90

**184/027928**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

El «Informe de la Misión de la Organización de las Naciones Unidas sobre las acusaciones de uso de armas químicas en el área de Ghouta, en Damasco, el 21 de agosto de 2013», presentado el pasado día 16 por el Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-Moon, constituye, hasta la fecha, la fuente de información más autorizada y completa de que se dispone sobre el ataque: de su contenido se desprende que en Ghouta se utilizó masivamente gas sarín. Para que este odioso crimen no se reproduzca, urge que el Consejo de Seguridad apruebe una resolución que permita la completa y efectiva destrucción del arsenal químico existente en Siria.

La declaración conjunta firmada el pasado día 6 de septiembre en San Petersburgo no contiene respaldo alguno a una eventual acción militar. Sí condena el uso de armas químicas y exige una repuesta internacional firme. Estos elementos, junto con la decisión de trabajar a favor de una solución política al conflicto, hacen que este texto sea plenamente asumible por el Gobierno.

El Gobierno considera, y así lo ha reiterado, que la responsabilidad de neutralizar y destruir el arsenal químico que se encuentra en Siria corresponde a la Organización de las Naciones Unidas en ejercicio de las atribuciones contenidas en su propia Carta; que incluye, en su capítulo VII, la adopción de medidas coercitivas por parte del Consejo de Seguridad si fuesen necesarias.

La posición del Gobierno respecto al conflicto en Siria no ha variado desde el inicio del mismo: se defiende una solución política que dé satisfacción a las legítimas aspiraciones democráticas del pueblo sirio. La violencia, que ya se ha cobrado más de cien mil víctimas mortales y ha arrancado de sus hogares a cuatro millones y medio de personas, debe detenerse; dando paso a un diálogo nacional que conduzca a una democracia plena donde todos los sirios tengan cabida, con independencia de sus ideas o su credo religioso. España ha sido muy activa en la promoción de una coordinación de todas las fuerzas democráticas sirias con miras a la celebración de una conferencia de paz que reúna a los distintos actores internos e internacionales relevantes.

Por último, corresponde a la Organización de las Naciones Unidas la responsabilidad indeclinable de garantizar el éxito de esta solución política, y confía en que el reciente diálogo entre Estados Unidos y Rusia a propósito de la necesidad de destruir el arsenal químico sirio propicie el desbloqueo de las negociaciones en el seno del Consejo de Seguridad; de forma que pueda contribuir eficazmente, como es su obligación, al logro sin demora de una paz para Siria.

Madrid, 3 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/027931**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Martínez Gorriarán, Carlos (GUPyD).

Respuesta:

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte no dispone de los datos solicitados ya que todos los gastos corrieron a cargo de la candidatura Olímpica.

El Presidente del Consejo Superior de Deportes acudió a Buenos Aires como máximo responsable del organismo a través del cual se ejerce la actuación de la Administración del Estado en el ámbito del deporte.

En esta labor estuvo acompañado por el Director General de Deportes, que es el único Director General de la Administración General del Estado con responsabilidad en materia deportiva, por la Subdirectora General de Alta Competición, que es la máxima responsable del deporte de alto nivel en la Administración General del Estado, y por el Director de Comunicación del Consejo Superior de Deportes.

Madrid, 2 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 91

**184/027932**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Martínez Gorriarán, Carlos (GUPyD).

Respuesta:

La Comunidad Autónoma del País Vasco recibió el traspaso de competencias en materia de educación por Real Decreto 2808/1980, de 26 de septiembre (BOE de 31 de diciembre), con lo que adquirieron plena vigencia las competencias y funciones que en materia de enseñanza preveía el artículo 16 de la Ley Orgánica 3/1979, de 18 de diciembre, Estatuto de Autonomía del País Vasco. En consecuencia, la gestión de personal, alumnado y centros ha pasado a ser de exclusiva competencia de la Comunidad Autónoma, con las únicas limitaciones que puedan venir impuestas por la obligada sujeción a la normativa básica que se legisle a nivel estatal. Por tanto, no le cabe a la Administración General del Estado intervenir en el control de la gestión o en relación a la organización y funcionamiento de los centros o cuestiones atinentes al alumnado.

En la Sentencia 6/1982, de 22 de febrero del Tribunal Constitucional y siguientes, se señaló que las competencias que le corresponden al Estado son esencialmente normativas, con la excepción de las funciones que pueda llevar a cabo la Alta Inspección. Añadió el Tribunal que «no pueden confundirse los respectivos fines de «inspección técnica» y Alta Inspección, ni duplicar la acción administrativa de aquella, ni vaciar de contenido, so pretexto de inspección, las competencias transferidas». El Alto Tribunal precisó en relación con las funciones de la Alta Inspección que «se trata de facultades de un contenido estrictamente normativo que no cabe —por vía de inspección— extender a otras competencias ejecutivas que no sean las de fiscalización del cumplimiento de los contenidos normativos y las inherentes a dicha fiscalización». Posteriormente el artículo 150 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), que enumera las funciones de esta institución, precisó que a la Alta Inspección le compete la comprobación de la ordenación general del sistema educativo en cuanto a modalidades, etapas, ciclos y especialidades de enseñanza, así como el número de cursos que en cada caso corresponda, comprobar la inclusión de los aspectos básicos del currículo dentro de los respectivos currículos autonómicos, el cumplimiento de las condiciones para la obtención de títulos, velar por las condiciones básicas que garanticen la igualdad de los españoles en relación con la educación y verificar la adecuación de la concesión de subvenciones y becas a los criterios generales establecidos por el Estado. Como puede comprobarse la Alta Inspección de Educación tampoco tiene entre sus funciones la posible intervención en los problemas que puedan surgir en un centro en materia de alumnos.

En consecuencia, las circunstancias que plantea han de ser abordados por las autoridades educativas de la Comunidad Autónoma del País Vasco ante las que las personas afectadas pueden insistir en sus pretensiones y, en su caso, plantear los correspondientes recursos administrativos. Incluso si consideran que se ha producido una lesión de sus derechos y si cuentan con los elementos de pruebas correspondientes, pueden dirigirse a los Tribunales de Justicia.

Por lo que respecta a casos detectados como el arriba mencionado, no hay constancia en el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de que haya otros casos como el señalado.

Madrid, 9 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/027935**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Bosch i Pascual, Alfred (GMx).

Respuesta:

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 9/1983 reguladora del Derecho de Reunión, las manifestaciones o concentraciones no están sometidas a un régimen de previa autorización, por lo tanto ni se autorizan ni se prohíben, salvo en los términos que establece la Ley Orgánica cuando existen

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 92

razones fundadas de que puedan producirse alteraciones del orden público, con peligro para personas o bienes.

En este sentido, corresponde a los Delegados del Gobierno y Subdelegados garantizar y velar por la seguridad de las personas, a fin de que las manifestaciones y concentraciones se realicen con normalidad, trasladando las comunicaciones de manifestaciones y concentraciones que se reciban a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, para que establezcan el operativo de seguridad correspondiente e informen sobre la seguridad de las mismas.

Por ello, la Subdelegación del Gobierno en Castellón dio traslado a la Comandancia de la Guardia Civil de las comunicaciones efectuadas por Acció Cultural del País Valencià y por la Plataforma Valencianista de celebrar una concentración el 11 de septiembre en Vinaroz.

Con fecha 7 de septiembre de 2013, la Comandancia de la Guardia Civil emitió informe en el que se ponía de manifiesto que de llevarse a cabo la cadena humana, y con el fin de garantizar la seguridad de los manifestantes, debería desviarse el tráfico por una ruta alternativa (carretera N-238) que a su vez conllevaría riesgos para la seguridad vial al estar la misma jalonada de cruces, fincas particulares, comercios e industrias, etc. con un tráfico elevado de vehículos y personas en horario de finalización de la jornada laboral.

A la vista del citado informe, el Subdelegado del Gobierno en la provincia de Castellón como autoridad gubernativa responsable de la seguridad ciudadana, tuvo en cuenta las recomendaciones del informe de la Guardia Civil que concluía considerando que la celebración de la concentraciones convocadas por Acció Cultural del País Valencia y de la Plataforma Valencianista «afectarían gravemente al mantenimiento de la seguridad vial y ciudadana».

Por lo tanto, no existe la contradicción que advierte Su Señoría ya que es a la vista del informe de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, cuando las circunstancias que acompañan a una comunicación de manifestación o concentración pueden verse variadas llegando a prohibir la misma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley Orgánica 9/1983, en la que se establece el peligro para las personas o bienes como uno de los motivos para poder prohibir una manifestación.

Madrid, 24 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/027938

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Cantó García del Moral, Antonio (GUPyD).

Respuesta:

El Gobierno se remite a la respuesta dada, el pasado 16 de octubre, en el Pleno del Congreso por el Ministro de Educación, Cultura y Deporte, con motivo de la pregunta oral n.º de expediente 180/695, publicada en el Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados n.º 147, de 16 de octubre de 2013, páginas 15 y 16.

Madrid, 23 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/027939 y 184/028010

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Díez González, Rosa María (GUPyD).

Respuesta:

La organización territorial más beneficiosa para el conjunto de España es la diseñada en la Constitución Española. Por eso el Gobierno trabaja con determinación en su defensa y cumplimiento, y ninguna

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 93

decisión adoptada por el Ejecutivo se aparta de esa posición de absoluto respeto a nuestro ordenamiento jurídico.

Madrid, 18 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/027946**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Díez González, Rosa María (GUPyD).

Respuesta:

El Gobierno velará, como no podría ser de otra forma, por el cumplimiento del ordenamiento jurídico vigente y, más concretamente, de las previsiones contenidas en el artículo 9 de la Ley Orgánica 6/2002, de 27 de junio, de Partidos Políticos y en el apartado 4, del artículo 44, de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, modificada por Ley Orgánica 3/2011, de 28 de enero.

Los motivos en los que se puede fundamentar la ilegalización de un partido político se enumeran en el artículo 9 de la Ley de Partidos Políticos, Ley Orgánica 6/2002, de 27 de junio (en adelante LPP). Por su parte, la Ley de Régimen Electoral General (en adelante LOREG) establece en su artículo 44, apartado 4, los motivos por los que pueden impugnarse las candidaturas de federaciones o coaliciones de partidos y agrupaciones electorales. Dichos preceptos han de ser interpretados a la luz de la jurisprudencia del Tribunal Constitucional y, en particular, han sido especialmente concretados y desarrollados en la STC de 20 de junio de 2002 (asunto Sortu), en su FJ 15.

No cabe pronunciarse de forma definitiva sobre el contenido de dicha declaración y su eventual trascendencia en un procedimiento de ilegalización. No obstante, sin que estas afirmaciones puedan ser interpretadas en ningún caso como una valoración de las declaraciones anteriores conviene recordar lo siguiente:

1.º La previa vinculación de las personas integrantes, directivos u organizadoras de un partido político con una organización terrorista o con un partido ilegalizado es relevante a los efectos de un proceso de ilegalización, bien cuando ello acredite la supeditación del partido o coalición a la dirección de una organización terrorista, o bien cuando sea un elemento de prueba para acreditar el ánimo de eludir una previa ilegalización (STC 126/2009, de 21 de marzo, FJ 8, y las anteriores que en ella se citan).

2.º Las declaraciones públicas con trascendencia a los efectos que aquí interesan han sido concretadas por la STC 138/2012, de 20 de junio, en su fundamento jurídico 15:

«Las expresiones de equiparación de la violencia terrorista con la coacción legítima que en un Estado de Derecho se reserva a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado cuando persiguen, detienen y ponen a disposición judicial a los responsables de los delitos de terrorismo; y a los Jueces y Tribunales cuando les condenan en un proceso justo y con todas las garantías...En este sentido, ya hemos advertido de que no resultan admisibles «comunicados ambiguos y de compromiso sobre la base de una equidistancia entre el Estado y el terror, construida desde la premisa de no ver ninguna diferencia de cualidad entre el poder público —que monopoliza legítimamente la fuerza del Estado— y una banda criminal —cuya violencia sólo es constitutiva de ilícitos penales—, con lo que se pretende que la responsabilidad de ésta quede disminuida o desplazada» (STC 5/2004, de 16 de enero, F. 18) Es por ello que tampoco resultan admisibles las actuaciones que tengan por objeto cuestionar el deber de las fuerzas policiales de perseguir a los responsables de la violencia terrorista.

De igual modo, y por idénticas razones, también implica una justificación implícita del terrorismo, que no puede asumirse en democracia, todo intento de colocar en el mismo plano el sufrimiento infligido a las víctimas de la violencia terrorista y el eventual efecto aflictivo asociado al cumplimiento de la pena impuesta precisamente por la responsabilidad en que incurrieron quienes, recurriendo o justificando el terror, con su comportamiento causaron graves daños no sólo a las víctimas sino a la esencia misma de una sociedad democrática.

Idéntica calificación han de merecer las actuaciones tendentes a otorgar al terrorismo una legitimación, especialmente si la misma está proyectada a su justificación como medio necesario para alcanzar o



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 94

avanzar en la consecución de objetivos políticos o cuando se utiliza la situación latente del terrorismo como chantaje para la consecución de objetivos políticos de una organización terrorista por las vías de la presión política y social al margen de los cauces pacíficos y democráticos, o exculpando y minimizando su significado y la violación de derechos fundamentales que comporta.

La misma significación habrá que dar al ensalzamiento de los autores de acciones terroristas, o su presentación como víctimas o héroes, teniendo especial alcance cuando tales conductas se realicen por quienes, estando en puestos institucionales, las autorizan o toleran, así como la realización de actos públicos que entrañen descrédito, menosprecio o humillación de las víctimas o de sus familiares...

También ha de entenderse que la actividad de un partido político vulnera los principios democráticos y legitima la violencia terrorista cuando, con manifiesto desprecio del orden constitucional, supedita su rechazo a la consecución negociada de objetivos políticos que sólo pueden alcanzarse en un Estado de Derecho mediante la utilización de procedimientos democráticos. Por ello son conductas que entran en la misma órbita de consideraciones, la incitación al incumplimiento de Leyes democráticamente aprobadas, con la específica finalidad de favorecer las actividades de las organizaciones terroristas, en lugar de promover su derogación o modificación por cauces legales...».

3.º Conforme al artículo 9 de la LPP, apartado 4, los hechos deben ser analizados no de forma aislada, sino dentro de una línea de comportamiento continuada en el tiempo.

Madrid, 30 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/027948**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Fernández Davila, M.ª Olaia (GMx).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta de referencia, el Gobierno manifiesta conocer las actividades de exploración de gas y petróleo de las autoridades canadienses dentro de la zona de regulación pesquera de la Organización de las Pesquerías del Atlántico Norte (NAFO) y comparte la preocupación del sector pesquero español y de la comunidad científica con respecto de las mismas.

Aunque las prospecciones se estén llevando a cabo más allá de las 200 millas, el Convenio de Naciones Unidas del Derecho del Mar de 1982 permite a los Estados ribereños extender su plataforma continental incluso hasta las 350 millas, si es que se cumplen las condiciones para ello, y estos Estados pueden explotar los recursos naturales que se encuentran en esa plataforma extendida.

Desde hace varios años esta cuestión es objeto de atención y de solicitudes de información por parte del Gobierno, que en la reunión anual de NAFO de 2012 consiguió que se aprobara una resolución que obliga a las partes contratantes de esta organización a consultar con NAFO todas las actividades no pesqueras susceptibles de afectar a los ecosistemas del área en la que reglamenta la pesca.

Es evidente que Canadá ha incumplido esta resolución, por lo que a petición de España y de la Unión Europea, se ha incluido un punto específico en el orden del día de la Comisión de Pesquerías de la reunión anual de NAFO, de Halifax (Nueva Escocia, Canadá) celebrada entre los días 23 al 27 de septiembre y en la que España ha estado representada..

Las gestiones de España y la Unión Europea han surtido efecto ya que Canadá ha presentado un documento en el que expone sus procedimientos para la elaboración de estudios de impacto ambiental en el caso de exploración y explotación de hidrocarburos y las zonas sobre las que está actuando.

El Gobierno considera que los sacrificios de la flota al aplicar el Plan de Recuperación del Fletán negro, deben ser generales para todas las actividades humanas que tengan impacto en el ecosistema marino. Es importante que los recursos pesqueros se gestionen de forma sostenible en beneficio de todos y en particular de los propios pesqueros.

Los esfuerzos de la flota española que pesca fletán negro están dando frutos en la recuperación de los recursos pero es previsible que la cuota de pesca para 2014 no cambie, debido a que la NAFO aplica reglas estrictas de reglamentación de la pesca.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 95

El Gobierno de España, y en particular la Secretaría General de Pesca, ha reforzado durante la campaña de 2013 el sistema de control de todas las pesquerías de NAFO, con el fin de asegurar el estricto cumplimiento de la normativa de esta organización regional de pesca y de los reglamentos comunitarios y nacionales, logrando con ello reducir las discrepancias entre las capturas declaradas por la flota y las estimaciones científicas, lo que deberá redundar en una mejora de las recomendaciones científicas respecto a los distintos recursos reglamentados por la NAFO y contribuir a la recobrar la credibilidad de la administración pesquera española y a una pronta recuperación de los recursos del caladero. Hay científicos españoles que participan, en el marco de la Unión Europea, con el resto de las demás Partes contratantes en las reuniones del Comité Científico que determina la situación de cada uno de los recursos explotados.

La reducción del esfuerzo de pesca se decide en base al mejor conocimiento científico disponible en la medida en que se considere necesario para garantizar la sostenibilidad de los recursos, que en el pasado estuvieron próximos a los niveles de sobreexplotación, con la finalidad de lograr la recuperación más rápida posible del caladero, lo que permitirá en el futuro unos volúmenes de pesca sostenibles superiores a los que había en el pasado. Los efectos de la reducción en el esfuerzo pesquero se vigilan constantemente.

En estos momentos el fletán negro está sometido a una regla de explotación que reduce los cambios bruscos en la fijación de los totales admisibles de capturas, siempre que no haya variaciones drásticas en el estado de los recursos, y atendiendo a consideraciones de orden socioeconómico.

El control que se ejerce sobre la pesquería es imprescindible para garantizar que España cumple con las cuotas que le han sido asignadas. En el pasado se ha acusado a la flota española (y a la portuguesa) de infradeclaraciones de capturas masivas que contribuían a poner en riesgo el recurso y minaban seriamente la imagen de España en la NAFO y en la propia UE. Interesa incidir especialmente en la sostenibilidad del caladero y en la credibilidad de nuestro país.

Madrid, 2 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/027950

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

En relación con la pregunta formulada por Su Señoría, se informa que sobre este mismo asunto ya respondió el Ministro del Interior en sesión plenaria del Congreso de los Diputados el día 18 de septiembre de 2013 y posteriormente compareció a petición propia y de diversos Grupos Parlamentarios ante la Comisión de Interior del Congreso el 19 de septiembre de 2013.

Madrid, 24 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/027961

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pérez Fernández, Rosana (GMx).

Respuesta:

La cuestión a que se alude en la entrevista por la que pregunta Su Señoría ha sido objeto de análisis con anterioridad. En concreto, la Comisión de Defensa del Congreso de los Diputados aprobó el día 20 de junio de 2012 la Proposición no de Ley con número de expediente 161/347, publicada en el BOCG, Serie D, n.º 118, en la que se insta al Gobierno a establecer con las Comunidades Autónomas un régimen educativo para los hijos de los militares en el que se aborden, entre otras cuestiones, la que Su Señoría

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 96

hace referencia, con la idea de que los específicos casos de militares destinados por escaso número de años en determinadas comunidades autónomas puedan escolarizar a sus hijos con las mayores facilidades de continuidad educativa.

Madrid, 20 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/027963

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Quevedo Iturbe, Pedro (GMx).

Respuesta:

La gestión y ejecución de las políticas activas de empleo corresponden a las comunidades autónomas con competencias transferidas en materia de empleo y formación, de acuerdo a lo que establecen los correspondientes decretos de traspasos en esta materia.

En ese sentido la Comunidad Autónoma de Canarias diseñó, planificó y presupuestó su Estrategia de Empleo 2008/2013, a la que se refirió la Ministra de Empleo en su contestación, el pasado 11 de septiembre, a la pregunta oral formulada por Su Señoría. Por tanto, es al Gobierno de Canarias a quien compete dar la información desagregada de las distintas partidas presupuestarias.

Madrid, 25 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/027967

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Vallès Vives, Francesc; Rangel Tarrés, Joan y Cunillera i Mestres, Teresa (GS).

Respuesta:

En relación con la pregunta formulada por Sus Señorías, se informa que sobre este mismo asunto ya respondió el Ministro del Interior en sesión plenaria del Congreso de los Diputados el día 18 de septiembre de 2013 y posteriormente compareció a petición propia y de diversos Grupos Parlamentarios ante la Comisión de Interior del Congreso el 19 de septiembre de 2013.

Madrid, 24 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/027973

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

Según los datos disponibles en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través de la Confederación Hidrográfica del Ebro, existen 102 concesiones hidroeléctricas otorgadas a empresas privadas en los ríos de la Comunidad Autónoma de Aragón.

El carácter público del Registro de Aguas permite realizar este tipo de consulta, que se pueden efectuar a través del siguiente enlace: <http://iber.chebro.es/webche/raInfo.aspx>

En lo que se refiere a la reversión, la administración hidráulica recibirá, mediante el correspondiente procedimiento de reversión, aquellos aprovechamientos hidroeléctricos cuyas condiciones técnicas

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 97

recomienden la continuidad de la explotación conforme a lo estipulado en el artículo 53.4 del Texto Refundido de la Ley de Aguas y el artículo 89.4 del Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico.

Finalmente, y en lo que se refiere a los proyectos previstos, cabe señalar que, una vez efectuada la reversión del aprovechamiento e incorporado éste al patrimonio del Estado, deberá garantizarse la continuidad de la explotación. Para ello y de forma general, se procederá a la convocatoria de un concurso para la explotación del aprovechamiento mediante la oportuna concesión de acuerdo con lo establecido en el artículo 133 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico.

Excepcionalmente, la administración podrá reservarse el aprovechamiento para su explotación directa.

Madrid, 17 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/027979

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

El Patronato del Archivo de la Corona de Aragón se constituyó el 20 de enero de 2007. De acuerdo con el artículo 2 del Real Decreto 1267/2006, de 8 de noviembre, de creación del citado órgano, forman parte del mismo representantes de la Administración General del Estado y de las cuatro Comunidades Autónomas que constituían la antigua Corona de Aragón.

La reivindicación de fondos por parte de la Generalitat de Cataluña, y su no aceptación por las otras Comunidades Autónomas y el Ministerio de Cultura, condujo a que la Generalitat no designase representante en el Patronato y se diera lugar a una situación de bloqueo del mismo.

A la vista de lo anterior, y de las sentencias del Tribunal Constitucional 31/2010, de 28 de junio, y 14/2013, de 31 de enero, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte tiene previsto instar una nueva designación de representantes, con el fin de que se pueda lograr un funcionamiento ordinario del Patronato con la participación de todas las Comunidades Autónomas afectadas y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Madrid, 24 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/027986 y 184/027987

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

El Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas tiene afectado el Pabellón de España de la Expo Zaragoza 2008 según consta en acta de septiembre de 2010. El Pabellón ha suscitado el interés de distintas entidades públicas y privadas a lo largo de este tiempo, sobre todo en el presente año 2013.

No obstante, la posibilidad de ocupación va ligada a la ejecución cierta de la obra de reforma.

Cabe destacar el esfuerzo que se realiza en la búsqueda de propuestas por parte del Ministerio en momentos muy poco propicios, en los que en Zaragoza, al igual que en otras muchas ciudades españolas, existe un excedente importante de suelo de oficinas. El hecho de tratarse de un edificio emblemático y de singularidad arquitectónica se valora muy positivamente, pero, al mismo tiempo, es un factor añadido de dificultad para su ocupación, ya que ello encarece su mantenimiento.

Madrid, 21 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 98

**184/027988**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través de la Confederación Hidrográfica del Ebro, está procediendo a la ejecución de trabajos de reparación de infraestructuras dañadas y limpieza de taponamientos en los cauces de los ríos Cantalera, Seco y Martín por un importe de 150.000 euros.

El organismo de cuenca tiene previsto la reparación de una escollera en la margen izquierda del río Martín, aguas arriba del núcleo urbano de Oliete (Teruel), y la limpieza de los taponamientos más relevantes producidos por las crecidas que pudieran afectar a la capacidad de desagüe de los cauces, retirando los arrastres de sedimentos y restos vegetales.

En función de la disponibilidad presupuestaria se valorará la realización de actuaciones complementarias.

Madrid, 29 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/027993**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) es el departamento competente en el ámbito de la Administración General del Estado para la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia de agua.

Las confederaciones hidrográficas y la Mancomunidad de los Canales del Taibilla son organismos autónomos que bajo la superior dirección de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente quedan adscritos, a través de la Dirección General del Agua, al Ministerio.

Tanto el Ministro como el Secretario de Estado son los órganos superiores de la Administración General del Estado que velan por los intereses generales. Los presidentes de las confederaciones hidrográficas actúan bajo la dirección de aquéllos con arreglo a los principios de eficacia, jerarquía, descentralización, desconcentración y coordinación.

Son por tanto, el Ministro y el Secretario de Estado, los titulares más adecuados para ejercer como portavoces en los debates suscitados en las cámaras para explicar el desarrollo de la acción del Gobierno en materia hidráulica.

Madrid, 24 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/027998, 184/027999 y 184/028001**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través de la Confederación Hidrográfica del Ebro, ha recibido de la empresa Magnesitas y Dolomías de Borobia S.A. la siguiente información:

— En cuanto a la solicitud de autorización de vertido, la documentación técnica requerida al titular de la explotación, a excepción de los datos relacionados con los ensayos de bombeo y sondeos previos a la puesta en marcha de los sondeos de depresión piezométrica.



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 99

— En cuanto a la solicitud de autorización de desvíos de los cauces afectados por la explotación, la documentación técnica.

— Y, en cuanto a la solicitud de concesión de aguas para abastecimiento de población y usos mineros, la documentación técnica.

Madrid, 15 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/028009

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través de la Confederación Hidrográfica del Ebro, y a instancia del Ayuntamiento ha resuelto favorablemente el expediente de solicitud de limpieza y acondicionamiento del río Guadalopillo a su paso por la localidad de Alcorisa (Teruel) dentro del plazo marcado por la Ley del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y el Texto Refundido de la Ley de Aguas.

Madrid, 25 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/028021 y 184/028022

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Campuzano i Canadés, Carles (GCIU).

Respuesta:

El Gobierno se somete con lealtad y respeto al control parlamentario de las Cámaras. Para ello, como para todo lo concerniente a sus relaciones con el Parlamento, dispone de una Secretaría de Estado específica, la de Relaciones con las Cortes, presente en todos los gobiernos de la democracia, que es el departamento encargado de canalizar, en relación al asunto que interesa a Su Señoría, las respuestas escritas a las preguntas que, como estas que le contesto en este escrito, se le dirigen al Ejecutivo.

Por tanto, no cabe hablar de tiempo medio de respuesta por Ministerio, ya que no son los ministerios los que contestan, sino esta Secretaría de Estado, como órgano de coordinación, y, por ello, es pertinente hablar de un promedio único de Gobierno, que le ofrecemos, para que pueda valorarlo de forma contextualizada, en modo comparado, con datos de las tres últimas legislaturas, a fecha 15 de octubre de 2013, y en las dos precedentes, extrayendo los datos correspondientes al periodo equivalente, con las cifras concernientes a los 672 días primeros de cada legislatura.

Congreso	Tipo de Iniciativa	N.º de Iniciativas Contestadas	Contestadas en plazo	% Contestadas en plazo	Contestadas fuera de plazo	% Contestadas fuera de plazo	N.º Medio de días de retraso
VIII	184	48.146	15.090	31,34	33.055	68,66	18,68
	186	1.105	405	36,65	697	63,08	26,68
IX	184	64.091	13.860	21,63	50.230	78,37	67,58
	186	1.801	271	15,05	1.530	84,95	58,29
X	184	25.780	6.376	24,73	19.404	75,27	16,70
	186	1.136	269	23,68	867	76,32	17,20

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 100

Senado	Tipo de Iniciativa	N.º de Iniciativas Contestadas	Contestadas en plazo	% Contestadas en plazo	Contestadas fuera de plazo	% Contestadas fuera de plazo	N.º Medio de días de retraso
VIII	684	24.557	12.027	48,98	12.530	51,02	10,92
	689	196	65	33,16	131	66,84	22,04
IX	684	16.787	886	5,28	15.901	94,72	96,14
	689	123	10	8,13	112	91,06	113,72
X	684	18.034	5.974	33,13	12.060	66,87	12,24
	689	115	15	13,04	99	86,09	28,69

Códigos Figuras	Descripción
184	Pregunta con respuesta escrita Congreso
186	Solicitud de informe Administración del Estado Congreso (Art. 7)
684	Pregunta con respuesta escrita Senado
689	Solicitud de informe Senado (Art. 20.2)

Como se puede comprobar en los datos anteriores, los retrasos no son privativos de este Gobierno o de esta Legislatura. Sin embargo, con gran esfuerzo de mejora en la gestión, esta Secretaría de Estado se ha trazado el objetivo, que estamos logrando cumplir, de reducirlos de manera ostensible.

La principal causa de que no se pueda responder en fecha a todas las preguntas es su elevado número y la complejidad de las cuestiones que se formulan, en contraste con la cantidad de personal que se puede dedicar a la labor de responderlas.

Tanto la Subdirección General de Control Escrito, dentro de esta Secretaría de Estado, como las asesorías parlamentarias, integradas en los gabinetes de los ministerios, que, como Su Señoría conoce, en esta Legislatura tienen un número menor, ya que se han reducido los departamentos ministeriales y los propios gabinetes, y cuya aportación es básica para que esta Secretaría de Estado pueda cumplimentar sus preguntas con el rigor técnico que ellas merecen, hacen un gran esfuerzo que yo aprovecho para reconocer con ocasión de estas respuestas parlamentarias.

Madrid, 18 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/028023 a 184/028025

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Xuclà i Costa, Jordi (GCIU).

Respuesta:

El Gobierno se somete con lealtad y respeto al control parlamentario de las Cámaras. Para ello, como para todo lo concerniente a sus relaciones con el Parlamento, dispone de una Secretaría de Estado específica, la de Relaciones con las Cortes, presente en todos los gobiernos de la democracia, que es el departamento encargado de canalizar, en relación al asunto que interesa a Su Señoría, las respuestas escritas a las preguntas que, como estas que le contesto en este escrito, se le dirigen al Ejecutivo.

Por tanto, no cabe hablar de tiempo medio de respuesta por Ministerio, ya que no son los ministerios los que contestan, sino esta Secretaría de Estado, como órgano de coordinación, y, por ello, es pertinente hablar de un promedio único de Gobierno, que le ofrecemos, para que pueda valorarlo de forma contextualizada, en modo comparado, con datos de las tres últimas legislaturas, a fecha 15 de octubre de

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 101

2013, y en las dos precedentes, extrayendo los datos correspondientes al periodo equivalente, con las cifras concernientes a los 672 días primeros de cada legislatura.

Congreso	Tipo de Iniciativa	N.º de Iniciativas Contestadas	Contestadas en plazo	% Contestadas en plazo	Contestadas fuera de plazo	% Contestadas fuera de plazo	N.º Medio de días de retraso
VIII	184	48.146	15.090	31,34	33.055	68,66	18,68
	186	1.105	405	36,65	697	63,08	26,68
IX	184	64.091	13.860	21,63	50.230	78,37	67,58
	186	1.801	271	15,05	1.530	84,95	58,29
X	184	25.780	6.376	24,73	19.404	75,27	16,70
	186	1.136	269	23,68	867	76,32	17,20

Senado	Tipo de Iniciativa	N.º de Iniciativas Contestadas	Contestadas en plazo	% Contestadas en plazo	Contestadas fuera de plazo	% Contestadas fuera de plazo	N.º Medio de días de retraso
VIII	684	24.557	12.027	48,98	12.530	51,02	10,92
	689	196	65	33,16	131	66,84	22,04
IX	684	16.787	886	5,28	15.901	94,72	96,14
	689	123	10	8,13	112	91,06	113,72
X	684	18.034	5.974	33,13	12.060	66,87	12,24
	689	115	15	13,04	99	86,09	28,69

Códigos Figuras	Descripción
184	Pregunta con respuesta escrita Congreso
186	Solicitud de informe Administración del Estado Congreso (Art. 7)
684	Pregunta con respuesta escrita Senado
689	Solicitud de informe Senado (Art. 20.2)

Como se puede comprobar en los datos anteriores, los retrasos no son privativos de este Gobierno o de esta Legislatura. Sin embargo, con gran esfuerzo de mejora en la gestión, esta Secretaría de Estado se ha trazado el objetivo, que estamos logrando cumplir, de reducirlos de manera ostensible.

La principal causa de que no se pueda responder en fecha a todas las preguntas es su elevado número y la complejidad de las cuestiones que se formulan, en contraste con la cantidad de personal que se puede dedicar a la labor de responderlas.

Tanto la Subdirección General de Control Escrito, dentro de esta Secretaría de Estado, como las asesorías parlamentarias, integradas en los gabinetes de los ministerios, que, como Su Señoría conoce, en esta Legislatura tienen un número menor, ya que se han reducido los departamentos ministeriales y los propios gabinetes, y cuya aportación es básica para que esta Secretaría de Estado pueda cumplimentar sus preguntas con el rigor técnico que ellas merecen, hacen un gran esfuerzo que yo aprovecho para reconocer con ocasión de estas respuestas parlamentarias.

Madrid, 22 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 102

### 184/028027 y 184/028028

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias i Arau, Pere (GCIU).

Respuesta:

El Gobierno se somete con lealtad y respeto al control parlamentario de las Cámaras. Para ello, como para todo lo concerniente a sus relaciones con el Parlamento, dispone de una Secretaría de Estado específica, la de Relaciones con las Cortes, presente en todos los gobiernos de la democracia, que es el departamento encargado de canalizar, en relación al asunto que interesa a Su Señoría, las respuestas escritas a las preguntas que, como estas que le contesto en este escrito, se le dirigen al Ejecutivo.

Por tanto, no cabe hablar de tiempo medio de respuesta por Ministerio, ya que no son los ministerios los que contestan, sino esta Secretaría de Estado, como órgano de coordinación, y, por ello, es pertinente hablar de un promedio único de Gobierno, que le ofrecemos, para que pueda valorarlo de forma contextualizada, en modo comparado, con datos de las tres últimas legislaturas, a fecha 15 de octubre de 2013, y en las dos precedentes, extrayendo los datos correspondientes al periodo equivalente, con las cifras concernientes a los 672 días primeros de cada legislatura.

Congreso	Tipo de Iniciativa	N.º de Iniciativas Contestadas	Contestadas en plazo	% Contestadas en plazo	Contestadas fuera de plazo	% Contestadas fuera de plazo	N.º Medio de días de retraso
VIII	184	48.146	15.090	31,34	33.055	68,66	18,68
	186	1.105	405	36,65	697	63,08	26,68
IX	184	64.091	13.860	21,63	50.230	78,37	67,58
	186	1.801	271	15,05	1.530	84,95	58,29
X	184	25.780	6.376	24,73	19.404	75,27	16,70
	186	1.136	269	23,68	867	76,32	17,20

Senado	Tipo de Iniciativa	N.º de Iniciativas Contestadas	Contestadas en plazo	% Contestadas en plazo	Contestadas fuera de plazo	% Contestadas fuera de plazo	N.º Medio de días de retraso
VIII	684	24.557	12.027	48,98	12.530	51,02	10,92
	689	196	65	33,16	131	66,84	22,04
IX	684	16.787	886	5,28	15.901	94,72	96,14
	689	123	10	8,13	112	91,06	113,72
X	684	18.034	5.974	33,13	12.060	66,87	12,24
	689	115	15	13,04	99	86,09	28,69

Códigos Figuras	Descripción
184	Pregunta con respuesta escrita Congreso
186	Solicitud de informe Administración del Estado Congreso (Art. 7)
684	Pregunta con respuesta escrita Senado
689	Solicitud de informe Senado (Art. 20.2)

Como se puede comprobar en los datos anteriores, los retrasos no son privativos de este Gobierno o de esta Legislatura. Sin embargo, con gran esfuerzo de mejora en la gestión, esta Secretaría de Estado se ha trazado el objetivo, que estamos logrando cumplir, de reducirlos de manera ostensible.

La principal causa de que no se pueda responder en fecha a todas las preguntas es su elevado número y la complejidad de las cuestiones que se formulan, en contraste con la cantidad de personal que se puede dedicar a la labor de responderlas.

Tanto la Subdirección General de Control Escrito, dentro de esta Secretaría de Estado, como las asesorías parlamentarias, integradas en los gabinetes de los ministerios, que, como Su Señoría conoce, en esta Legislatura tienen un número menor, ya que se han reducido los departamentos ministeriales y los propios gabinetes, y cuya aportación es básica para que esta Secretaría de Estado pueda cumplimentar sus preguntas con el rigor técnico que ellas merecen, hacen un gran esfuerzo que yo aprovecho para reconocer con ocasión de estas respuestas parlamentarias.

Madrid, 22 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/028029 a 184/028031

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sánchez i Llibre, Josep (GCiU).

Respuesta:

El Gobierno se somete con lealtad y respeto al control parlamentario de las Cámaras. Para ello, como para todo lo concerniente a sus relaciones con el Parlamento, dispone de una Secretaría de Estado específica, la de Relaciones con las Cortes, presente en todos los gobiernos de la democracia, que es el departamento encargado de canalizar, en relación al asunto que interesa a Su Señoría, las respuestas escritas a las preguntas que, como estas que le contesto en este escrito, se le dirigen al Ejecutivo.

Por tanto, no cabe hablar de tiempo medio de respuesta por Ministerio, ya que no son los ministerios los que contestan, sino esta Secretaría de Estado, como órgano de coordinación, y, por ello, es pertinente hablar de un promedio único de Gobierno, que le ofrecemos, para que pueda valorarlo de forma contextualizada, en modo comparado, con datos de las tres últimas legislaturas, a fecha 15 de octubre de 2013, y en las dos precedentes, extrayendo los datos correspondientes al periodo equivalente, con las cifras concernientes a los 672 días primeros de cada legislatura.

Congreso	Tipo de Iniciativa	N.º de Iniciativas Contestadas	Contestadas en plazo	% Contestadas en plazo	Contestadas fuera de plazo	% Contestadas fuera de plazo	N.º Medio de días de retraso
VIII	184	48.146	15.090	31,34	33.055	68,66	18,68
	186	1.105	405	36,65	697	63,08	26,68
IX	184	64.091	13.860	21,63	50.230	78,37	67,58
	186	1.801	271	15,05	1.530	84,95	58,29
X	184	25.780	6.376	24,73	19.404	75,27	16,70
	186	1.136	269	23,68	867	76,32	17,20

Senado	Tipo de Iniciativa	N.º de Iniciativas Contestadas	Contestadas en plazo	% Contestadas en plazo	Contestadas fuera de plazo	% Contestadas fuera de plazo	N.º Medio de días de retraso
VIII	684	24.557	12.027	48,98	12.530	51,02	10,92
	689	196	65	33,16	131	66,84	22,04



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 104

Senado	Tipo de Iniciativa	N.º de Iniciativas Contestadas	Contestadas en plazo	% Contestadas en plazo	Contestadas fuera de plazo	% Contestadas fuera de plazo	N.º Medio de días de retraso
IX	684	16.787	886	5,28	15.901	94,72	96,14
	689	123	10	8,13	112	91,06	113,72
X	684	18.034	5.974	33,13	12.060	66,87	12,24
	689	115	15	13,04	99	86,09	28,69

Códigos Figuras	Descripción
184	Pregunta con respuesta escrita Congreso
186	Solicitud de informe Administración del Estado Congreso (Art. 7)
684	Pregunta con respuesta escrita Senado
689	Solicitud de informe Senado (Art. 20.2)

Como se puede comprobar en los datos anteriores, los retrasos no son privativos de este Gobierno o de esta Legislatura. Sin embargo, con gran esfuerzo de mejora en la gestión, esta Secretaría de Estado se ha trazado el objetivo, que estamos logrando cumplir, de reducirlos de manera ostensible.

La principal causa de que no se pueda responder en fecha a todas las preguntas es su elevado número y la complejidad de las cuestiones que se formulan, en contraste con la cantidad de personal que se puede dedicar a la labor de responderlas.

Tanto la Subdirección General de Control Escrito, dentro de esta Secretaría de Estado, como las asesorías parlamentarias, integradas en los gabinetes de los ministerios, que, como Su Señoría conoce, en esta Legislatura tienen un número menor, ya que se han reducido los departamentos ministeriales y los propios gabinetes, y cuya aportación es básica para que esta Secretaría de Estado pueda cumplimentar sus preguntas con el rigor técnico que ellas merecen, hacen un gran esfuerzo que yo aprovecho para reconocer con ocasión de estas respuestas parlamentarias.

Madrid, 22 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/028032 y 184/028033

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Solsona Aixalà, Marc (GCiU).

Respuesta:

El Gobierno se somete con lealtad y respeto al control parlamentario de las Cámaras. Para ello, como para todo lo concerniente a sus relaciones con el Parlamento, dispone de una Secretaría de Estado específica, la de Relaciones con las Cortes, presente en todos los gobiernos de la democracia, que es el departamento encargado de canalizar, en relación al asunto que interesa a Su Señoría, las respuestas escritas a las preguntas que, como estas que le contesto en este escrito, se le dirigen al Ejecutivo.

Por tanto, no cabe hablar de tiempo medio de respuesta por Ministerio, ya que no son los ministerios los que contestan, sino esta Secretaría de Estado, como órgano de coordinación, y, por ello, es pertinente hablar de un promedio único de Gobierno, que le ofrecemos, para que pueda valorarlo de forma contextualizada, en modo comparado, con datos de las tres últimas legislaturas, a fecha 15 de octubre de 2013, y en las dos precedentes, extrayendo los datos correspondientes al periodo equivalente, con las cifras concernientes a los 672 días primeros de cada legislatura.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 105

Congreso	Tipo de Iniciativa	N.º de Iniciativas Contestadas	Contestadas en plazo	% Contestadas en plazo	Contestadas fuera de plazo	% Contestadas fuera de plazo	N.º Medio de días de retraso
VIII	184	48.146	15.090	31,34	33.055	68,66	18,68
	186	1.105	405	36,65	697	63,08	26,68
IX	184	64.091	13.860	21,63	50.230	78,37	67,58
	186	1.801	271	15,05	1.530	84,95	58,29
X	184	25.780	6.376	24,73	19.404	75,27	16,70
	186	1.136	269	23,68	867	76,32	17,20

Senado	Tipo de Iniciativa	N.º de Iniciativas Contestadas	Contestadas en plazo	% Contestadas en plazo	Contestadas fuera de plazo	% Contestadas fuera de plazo	N.º Medio de días de retraso
VIII	684	24.557	12.027	48,98	12.530	51,02	10,92
	689	196	65	33,16	131	66,84	22,04
IX	684	16.787	886	5,28	15.901	94,72	96,14
	689	123	10	8,13	112	91,06	113,72
X	684	18.034	5.974	33,13	12.060	66,87	12,24
	689	115	15	13,04	99	86,09	28,69

Códigos Figuras	Descripción
184	Pregunta con respuesta escrita Congreso
186	Solicitud de informe Administración del Estado Congreso (Art. 7)
684	Pregunta con respuesta escrita Senado
689	Solicitud de informe Senado (Art. 20.2)

Como se puede comprobar en los datos anteriores, los retrasos no son privativos de este Gobierno o de esta Legislatura. Sin embargo, con gran esfuerzo de mejora en la gestión, esta Secretaría de Estado se ha trazado el objetivo, que estamos logrando cumplir, de reducirlos de manera ostensible.

La principal causa de que no se pueda responder en fecha a todas las preguntas es su elevado número y la complejidad de las cuestiones que se formulan, en contraste con la cantidad de personal que se puede dedicar a la labor de responderlas.

Tanto la Subdirección General de Control Escrito, dentro de esta Secretaría de Estado, como las asesorías parlamentarias, integradas en los gabinetes de los ministerios, que, como Su Señoría conoce, en esta Legislatura tienen un número menor, ya que se han reducido los departamentos ministeriales y los propios gabinetes, y cuya aportación es básica para que esta Secretaría de Estado pueda cumplimentar sus preguntas con el rigor técnico que ellas merecen, hacen un gran esfuerzo que yo aprovecho para reconocer con ocasión de estas respuestas parlamentarias.

Madrid, 23 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 106

### 184/028034 y 184/028035

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Barberà i Montserrat, Martí y Surroca i Comas, Montserrat (GCiU).

Respuesta:

El Gobierno se somete con lealtad y respeto al control parlamentario de las Cámaras. Para ello, como para todo lo concerniente a sus relaciones con el Parlamento, dispone de una Secretaría de Estado específica, la de Relaciones con las Cortes, presente en todos los gobiernos de la democracia, que es el departamento encargado de canalizar, en relación al asunto que interesa a Su Señoría, las respuestas escritas a las preguntas que, como estas que le contesto en este escrito, se le dirigen al Ejecutivo.

Por tanto, no cabe hablar de tiempo medio de respuesta por Ministerio, ya que no son los ministerios los que contestan, sino esta Secretaría de Estado, como órgano de coordinación, y, por ello, es pertinente hablar de un promedio único de Gobierno, que le ofrecemos, para que pueda valorarlo de forma contextualizada, en modo comparado, con datos de las tres últimas legislaturas, a fecha 15 de octubre de 2013, y en las dos precedentes, extrayendo los datos correspondientes al periodo equivalente, con las cifras concernientes a los 672 días primeros de cada legislatura.

Congreso	Tipo de Iniciativa	N.º de Iniciativas Contestadas	Contestadas en plazo	% Contestadas en plazo	Contestadas fuera de plazo	% Contestadas fuera de plazo	N.º Medio de días de retraso
VIII	184	48.146	15.090	31,34	33.055	68,66	18,68
	186	1.105	405	36,65	697	63,08	26,68
IX	184	64.091	13.860	21,63	50.230	78,37	67,58
	186	1.801	271	15,05	1.530	84,95	58,29
X	184	25.780	6.376	24,73	19.404	75,27	16,70
	186	1.136	269	23,68	867	76,32	17,20

Senado	Tipo de Iniciativa	N.º de Iniciativas Contestadas	Contestadas en plazo	% Contestadas en plazo	Contestadas fuera de plazo	% Contestadas fuera de plazo	N.º Medio de días de retraso
VIII	684	24.557	12.027	48,98	12.530	51,02	10,92
	689	196	65	33,16	131	66,84	22,04
IX	684	16.787	886	5,28	15.901	94,72	96,14
	689	123	10	8,13	112	91,06	113,72
X	684	18.034	5.974	33,13	12.060	66,87	12,24
	689	115	15	13,04	99	86,09	28,69

Códigos Figuras	Descripción
184	Pregunta con respuesta escrita Congreso
186	Solicitud de informe Administración del Estado Congreso (Art. 7)
684	Pregunta con respuesta escrita Senado
689	Solicitud de informe Senado (Art. 20.2)

Como se puede comprobar en los datos anteriores, los retrasos no son privativos de este Gobierno o de esta Legislatura. Sin embargo, con gran esfuerzo de mejora en la gestión, esta Secretaría de Estado se ha trazado el objetivo, que estamos logrando cumplir, de reducirlos de manera ostensible.

La principal causa de que no se pueda responder en fecha a todas las preguntas es su elevado número y la complejidad de las cuestiones que se formulan, en contraste con la cantidad de personal que se puede dedicar a la labor de responderlas.

Tanto la Subdirección General de Control Escrito, dentro de esta Secretaría de Estado, como las asesorías parlamentarias, integradas en los gabinetes de los ministerios, que, como Su Señoría conoce, en esta Legislatura tienen un número menor, ya que se han reducido los departamentos ministeriales y los propios gabinetes, y cuya aportación es básica para que esta Secretaría de Estado pueda cumplimentar sus preguntas con el rigor técnico que ellas merecen, hacen un gran esfuerzo que yo aprovecho para reconocer con ocasión de estas respuestas parlamentarias.

Madrid, 24 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/028036 y 184/028037

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Riera i Reñé, Inmaculada (GCiU).

Respuesta:

El Gobierno se somete con lealtad y respeto al control parlamentario de las Cámaras. Para ello, como para todo lo concerniente a sus relaciones con el Parlamento, dispone de una Secretaría de Estado específica, la de Relaciones con las Cortes, presente en todos los gobiernos de la democracia, que es el departamento encargado de canalizar, en relación al asunto que interesa a Su Señoría, las respuestas escritas a las preguntas que, como estas que le contesto en este escrito, se le dirigen al Ejecutivo.

Por tanto, no cabe hablar de tiempo medio de respuesta por Ministerio, ya que no son los ministerios los que contestan, sino esta Secretaría de Estado, como órgano de coordinación, y, por ello, es pertinente hablar de un promedio único de Gobierno, que le ofrecemos, para que pueda valorarlo de forma contextualizada, en modo comparado, con datos de las tres últimas legislaturas, a fecha 15 de octubre de 2013, y en las dos precedentes, extrayendo los datos correspondientes al periodo equivalente, con las cifras concernientes a los 672 días primeros de cada legislatura.

Congreso	Tipo de Iniciativa	N.º de Iniciativas Contestadas	Contestadas en plazo	% Contestadas en plazo	Contestadas fuera de plazo	% Contestadas fuera de plazo	N.º Medio de días de retraso
VIII	184	48.146	15.090	31,34	33.055	68,66	18,68
	186	1.105	405	36,65	697	63,08	26,68
IX	184	64.091	13.860	21,63	50.230	78,37	67,58
	186	1.801	271	15,05	1.530	84,95	58,29
X	184	25.780	6.376	24,73	19.404	75,27	16,70
	186	1.136	269	23,68	867	76,32	17,20

Senado	Tipo de Iniciativa	N.º de Iniciativas Contestadas	Contestadas en plazo	% Contestadas en plazo	Contestadas fuera de plazo	% Contestadas fuera de plazo	N.º Medio de días de retraso
VIII	684	24.557	12.027	48,98	12.530	51,02	10,92
	689	196	65	33,16	131	66,84	22,04

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 108

Senado	Tipo de Iniciativa	N.º de Iniciativas Contestadas	Contestadas en plazo	% Contestadas en plazo	Contestadas fuera de plazo	% Contestadas fuera de plazo	N.º Medio de días de retraso
IX	684	16.787	886	5,28	15.901	94,72	96,14
	689	123	10	8,13	112	91,06	113,72
X	684	18.034	5.974	33,13	12.060	66,87	12,24
	689	115	15	13,04	99	86,09	28,69

Códigos Figuras	Descripción
184	Pregunta con respuesta escrita Congreso
186	Solicitud de informe Administración del Estado Congreso (Art. 7)
684	Pregunta con respuesta escrita Senado
689	Solicitud de informe Senado (Art. 20.2)

Como se puede comprobar en los datos anteriores, los retrasos no son privativos de este Gobierno o de esta Legislatura. Sin embargo, con gran esfuerzo de mejora en la gestión, esta Secretaría de Estado se ha trazado el objetivo, que estamos logrando cumplir, de reducirlos de manera ostensible.

La principal causa de que no se pueda responder en fecha a todas las preguntas es su elevado número y la complejidad de las cuestiones que se formulan, en contraste con la cantidad de personal que se puede dedicar a la labor de responderlas.

Tanto la Subdirección General de Control Escrito, dentro de esta Secretaría de Estado, como las asesorías parlamentarias, integradas en los gabinetes de los ministerios, que, como Su Señoría conoce, en esta Legislatura tienen un número menor, ya que se han reducido los departamentos ministeriales y los propios gabinetes, y cuya aportación es básica para que esta Secretaría de Estado pueda cumplimentar sus preguntas con el rigor técnico que ellas merecen, hacen un gran esfuerzo que yo aprovecho para reconocer con ocasión de estas respuestas parlamentarias.

Madrid, 24 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/028038 y 184/028039

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pigem i Palmés, María Mercè (GCIU).

Respuesta:

El Gobierno se somete con lealtad y respeto al control parlamentario de las Cámaras. Para ello, como para todo lo concerniente a sus relaciones con el Parlamento, dispone de una Secretaría de Estado específica, la de Relaciones con las Cortes, presente en todos los gobiernos de la democracia, que es el departamento encargado de canalizar, en relación al asunto que interesa a Su Señoría, las respuestas escritas a las preguntas que, como estas que le contesto en este escrito, se le dirigen al Ejecutivo.

Por tanto, no cabe hablar de tiempo medio de respuesta por Ministerio, ya que no son los ministerios los que contestan, sino esta Secretaría de Estado, como órgano de coordinación, y, por ello, es pertinente hablar de un promedio único de Gobierno, que le ofrecemos, para que pueda valorarlo de forma contextualizada, en modo comparado, con datos de las tres últimas legislaturas, a fecha 15 de octubre de 2013, y en las dos precedentes, extrayendo los datos correspondientes al periodo equivalente, con las cifras concernientes a los 672 días primeros de cada legislatura.

Congreso	Tipo de Iniciativa	N.º de Iniciativas Contestadas	Contestadas en plazo	% Contestadas en plazo	Contestadas fuera de plazo	% Contestadas fuera de plazo	N.º Medio de días de retraso
VIII	184	48.146	15.090	31,34	33.055	68,66	18,68
	186	1.105	405	36,65	697	63,08	26,68
IX	184	64.091	13.860	21,63	50.230	78,37	67,58
	186	1.801	271	15,05	1.530	84,95	58,29
X	184	25.780	6.376	24,73	19.404	75,27	16,70
	186	1.136	269	23,68	867	76,32	17,20

Senado	Tipo de Iniciativa	N.º de Iniciativas Contestadas	Contestadas en plazo	% Contestadas en plazo	Contestadas fuera de plazo	% Contestadas fuera de plazo	N.º Medio de días de retraso
VIII	684	24.557	12.027	48,98	12.530	51,02	10,92
	689	196	65	33,16	131	66,84	22,04
IX	684	16.787	886	5,28	15.901	94,72	96,14
	689	123	10	8,13	112	91,06	113,72
X	684	18.034	5.974	33,13	12.060	66,87	12,24
	689	115	15	13,04	99	86,09	28,69

Códigos Figuras	Descripción
184	Pregunta con respuesta escrita Congreso
186	Solicitud de informe Administración del Estado Congreso (Art. 7)
684	Pregunta con respuesta escrita Senado
689	Solicitud de informe Senado (Art. 20.2)

Como se puede comprobar en los datos anteriores, los retrasos no son privativos de este Gobierno o de esta Legislatura. Sin embargo, con gran esfuerzo de mejora en la gestión, esta Secretaría de Estado se ha trazado el objetivo, que estamos logrando cumplir, de reducirlos de manera ostensible.

La principal causa de que no se pueda responder en fecha a todas las preguntas es su elevado número y la complejidad de las cuestiones que se formulan, en contraste con la cantidad de personal que se puede dedicar a la labor de responderlas.

Tanto la Subdirección General de Control Escrito, dentro de esta Secretaría de Estado, como las asesorías parlamentarias, integradas en los gabinetes de los ministerios, que, como Su Señoría conoce, en esta Legislatura tienen un número menor, ya que se han reducido los departamentos ministeriales y los propios gabinetes, y cuya aportación es básica para que esta Secretaría de Estado pueda cumplimentar sus preguntas con el rigor técnico que ellas merecen, hacen un gran esfuerzo que yo aprovecho para reconocer con ocasión de estas respuestas parlamentarias.

Madrid, 24 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.



**184/028040 y 184/028041**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Tarruella Tomás, María Concepció (GCIU).

Respuesta:

El Gobierno se somete con lealtad y respeto al control parlamentario de las Cámaras. Para ello, como para todo lo concerniente a sus relaciones con el Parlamento, dispone de una Secretaría de Estado específica, la de Relaciones con las Cortes, presente en todos los gobiernos de la democracia, que es el departamento encargado de canalizar, en relación al asunto que interesa a Su Señoría, las respuestas escritas a las preguntas que, como estas que le contesto en este escrito, se le dirigen al Ejecutivo.

Por tanto, no cabe hablar de tiempo medio de respuesta por Ministerio, ya que no son los ministerios los que contestan, sino esta Secretaría de Estado, como órgano de coordinación, y, por ello, es pertinente hablar de un promedio único de Gobierno, que le ofrecemos, para que pueda valorarlo de forma contextualizada, en modo comparado, con datos de las tres últimas legislaturas, a fecha 15 de octubre de 2013, y en las dos precedentes, extrayendo los datos correspondientes al periodo equivalente, con las cifras concernientes a los 672 días primeros de cada legislatura.

Congreso	Tipo de Iniciativa	N.º de Iniciativas Contestadas	Contestadas en plazo	% Contestadas en plazo	Contestadas fuera de plazo	% Contestadas fuera de plazo	N.º Medio de días de retraso
VIII	184	48.146	15.090	31,34	33.055	68,66	18,68
	186	1.105	405	36,65	697	63,08	26,68
IX	184	64.091	13.860	21,63	50.230	78,37	67,58
	186	1.801	271	15,05	1.530	84,95	58,29
X	184	25.780	6.376	24,73	19.404	75,27	16,70
	186	1.136	269	23,68	867	76,32	17,20

Senado	Tipo de Iniciativa	N.º de Iniciativas Contestadas	Contestadas en plazo	% Contestadas en plazo	Contestadas fuera de plazo	% Contestadas fuera de plazo	N.º Medio de días de retraso
VIII	684	24.557	12.027	48,98	12.530	51,02	10,92
	689	196	65	33,16	131	66,84	22,04
IX	684	16.787	886	5,28	15.901	94,72	96,14
	689	123	10	8,13	112	91,06	113,72
X	684	18.034	5.974	33,13	12.060	66,87	12,24
	689	115	15	13,04	99	86,09	28,69

Códigos Figuras	Descripción
184	Pregunta con respuesta escrita Congreso
186	Solicitud de informe Administración del Estado Congreso (Art. 7)
684	Pregunta con respuesta escrita Senado
689	Solicitud de informe Senado (Art. 20.2)

Como se puede comprobar en los datos anteriores, los retrasos no son privativos de este Gobierno o de esta Legislatura. Sin embargo, con gran esfuerzo de mejora en la gestión, esta Secretaría de Estado se ha trazado el objetivo, que estamos logrando cumplir, de reducirlos de manera ostensible.

La principal causa de que no se pueda responder en fecha a todas las preguntas es su elevado número y la complejidad de las cuestiones que se formulan, en contraste con la cantidad de personal que se puede dedicar a la labor de responderlas.

Tanto la Subdirección General de Control Escrito, dentro de esta Secretaría de Estado, como las asesorías parlamentarias, integradas en los gabinetes de los ministerios, que, como Su Señoría conoce, en esta Legislatura tienen un número menor, ya que se han reducido los departamentos ministeriales y los propios gabinetes, y cuya aportación es básica para que esta Secretaría de Estado pueda cumplimentar sus preguntas con el rigor técnico que ellas merecen, hacen un gran esfuerzo que yo aprovecho para reconocer con ocasión de estas respuestas parlamentarias.

Madrid, 24 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/028042 y 184/028043

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Duran i Lleida, Josep Antoni (GCIU).

Respuesta:

El Gobierno se somete con lealtad y respeto al control parlamentario de las Cámaras. Para ello, como para todo lo concerniente a sus relaciones con el Parlamento, dispone de una Secretaría de Estado específica, la de Relaciones con las Cortes, presente en todos los gobiernos de la democracia, que es el departamento encargado de canalizar, en relación al asunto que interesa a Su Señoría, las respuestas escritas a las preguntas que, como estas que le contesto en este escrito, se le dirigen al Ejecutivo.

Por tanto, no cabe hablar de tiempo medio de respuesta por Ministerio, ya que no son los ministerios los que contestan, sino esta Secretaría de Estado, como órgano de coordinación, y, por ello, es pertinente hablar de un promedio único de Gobierno, que le ofrecemos, para que pueda valorarlo de forma contextualizada, en modo comparado, con datos de las tres últimas legislaturas, a fecha 15 de octubre de 2013, y en las dos precedentes, extrayendo los datos correspondientes al periodo equivalente, con las cifras concernientes a los 672 días primeros de cada legislatura.

Congreso	Tipo de Iniciativa	N.º de Iniciativas Contestadas	Contestadas en plazo	% Contestadas en plazo	Contestadas fuera de plazo	% Contestadas fuera de plazo	N.º Medio de días de retraso
VIII	184	48.146	15.090	31,34	33.055	68,66	18,68
	186	1.105	405	36,65	697	63,08	26,68
IX	184	64.091	13.860	21,63	50.230	78,37	67,58
	186	1.801	271	15,05	1.530	84,95	58,29
X	184	25.780	6.376	24,73	19.404	75,27	16,70
	186	1.136	269	23,68	867	76,32	17,20

Senado	Tipo de Iniciativa	N.º de Iniciativas Contestadas	Contestadas en plazo	% Contestadas en plazo	Contestadas fuera de plazo	% Contestadas fuera de plazo	N.º Medio de días de retraso
VIII	684	24.557	12.027	48,98	12.530	51,02	10,92
	689	196	65	33,16	131	66,84	22,04

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 112

Senado	Tipo de Iniciativa	N.º de Iniciativas Contestadas	Contestadas en plazo	% Contestadas en plazo	Contestadas fuera de plazo	% Contestadas fuera de plazo	N.º Medio de días de retraso
IX	684	16.787	886	5,28	15.901	94,72	96,14
	689	123	10	8,13	112	91,06	113,72
X	684	18.034	5.974	33,13	12.060	66,87	12,24
	689	115	15	13,04	99	86,09	28,69

Códigos Figuras	Descripción
184	Pregunta con respuesta escrita Congreso
186	Solicitud de informe Administración del Estado Congreso (Art. 7)
684	Pregunta con respuesta escrita Senado
689	Solicitud de informe Senado (Art. 20.2)

Como se puede comprobar en los datos anteriores, los retrasos no son privativos de este Gobierno o de esta Legislatura. Sin embargo, con gran esfuerzo de mejora en la gestión, esta Secretaría de Estado se ha trazado el objetivo, que estamos logrando cumplir, de reducirlos de manera ostensible.

La principal causa de que no se pueda responder en fecha a todas las preguntas es su elevado número y la complejidad de las cuestiones que se formulan, en contraste con la cantidad de personal que se puede dedicar a la labor de responderlas.

Tanto la Subdirección General de Control Escrito, dentro de esta Secretaría de Estado, como las asesorías parlamentarias, integradas en los gabinetes de los ministerios, que, como Su Señoría conoce, en esta Legislatura tienen un número menor, ya que se han reducido los departamentos ministeriales y los propios gabinetes, y cuya aportación es básica para que esta Secretaría de Estado pueda cumplimentar sus preguntas con el rigor técnico que ellas merecen, hacen un gran esfuerzo que yo aprovecho para reconocer con ocasión de estas respuestas parlamentarias.

Madrid, 24 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/028049

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Montón Giménez, Carmen y Echávarri Fernández, Gabriel (GS).

Respuesta:

En contestación a la pregunta parlamentaria formulada por Sus Señorías se informa lo siguiente:

— El estudio de Juan Carlos Monterde García, Algunos aspectos sobre el voto femenino en la Segunda República: Debates Parlamentarios, publicado en 2010 en el número 28 de Anuario de la Facultad de Derecho, destaca que «En un ambiente tenso, se llegó a la votación definitiva del citado artículo 34. Fue aprobado, nominalmente, por 161 votos a favor y 121 en contra. La mujer adquiría así, por un escaso margen de diferencia, la condición de electora. Votaron a favor el Partido Socialista (con la destacada excepción de Indalecio Prieto, quien lo consideró una puñalada para la República), pequeños núcleos republicanos (catalanes, federales, progresistas, galleguistas, Al servicio de la República), y la derecha. En contra lo hicieron Acción Republicana, y los Partidos Radical y Radical-socialista, salvo Ruiz Funes, Castrovido, o Clara Campoamor, entre otros. (...) Quedaron sin votar 188 Diputados, y tan sólo estuvo presente en aquel trámite un 60% de la Cámara. Los esfuerzos inútiles de los antisufrajistas por

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 113

convencer a sus compañeros de la importancia de asistir a aquella votación demuestran, en opinión de Capel, que la cuestión del sufragio femenino no despertaba demasiado interés.»

— Así como, refiriéndose a la segunda y crucial votación del 1 de diciembre, el citado estudio recoge que: «Llegó el instante de la votación («la más emocionante y peligrosa», en palabras de Campoamor) de la enmienda Peñalba. El resultado fue 131 votos en contra y 127 a favor. Sólo por 4 sufragios de diferencia la mujer española mantenía su derecho. Votaron a favor los Partidos Radical, y Radical-socialista (entre ellos Victoria Kent).»

— Ese mismo artículo académico también recoge en una nota a pié de página que: «En parecidos términos, la Diputada socialista Margarita Nelken se opuso también al sufragio femenino, sosteniendo que la mujer española estaba aún sometida a la voluntad e influencia clerical, y por tanto no tenía preparación para la acción política. Vid. M. Bizcarrondo, Los orígenes del feminismo socialista en España»

— De los 115 diputados que contaba en las Cortes Constituyentes, en la votación del 1 de octubre de 1931 solo votaron a favor del sufragio femenino 83, según publicó el pasado 11 de septiembre propio Eduardo Madina en su cuenta de Twiter. Por tanto, 32 diputados no apoyaron (votaron en contra o se abstuvieron) el reconocimiento de ese derecho a la mujer. De ahí que se pueda afirmar que el PSOE no tuvo una postura unánime en esta materia.

— Asimismo, partidos como Acción Republicana o el Partido Radical Socialista, que posteriormente formarían parte, junto al PSOE, del Frente Popular, se opusieron —salvo excepciones como la de la propia Clara Campoamor— al reconocimiento del voto femenino.

— Cuando menos, es curioso que Indalecio Prieto no participara en ninguna de las dos decisivas votaciones para que se reconociera el voto a la mujer. Lo mismo ocurre con Margarita Nelken, precisamente la única mujer diputada por el PSOE en las Cortes Constituyentes, que si bien cuando se produjo la primera votación no era diputada sí lo era en la segunda. Todo ello según se desprende de los listados que constan en los Diarios de Sesiones de las Cortes Constituyentes de 1 de octubre y de 1 de diciembre de 1931.

— Por todo ello, en absoluto es incorrecto considerar que en esa votación del 1 de octubre de 1931 el PSOE no apoyó de modo unánime el reconocimiento del voto femenino; o que una parte del PSOE se opuso activamente a su reconocimiento. Del mismo modo que puede afirmarse que las mujeres del PSOE, como su única diputada en 1931, no siempre han estado a favor de ampliar los derechos de las mujeres.

Madrid, 25 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/028072**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Fernández Davila, M.<sup>a</sup> Olaia (GMx).

Respuesta:

El Gobierno es consciente de que el actual protocolo de Pesca del Acuerdo con Mauritania, en aplicación provisional desde diciembre pasado, ha supuesto un duro golpe no solo para la mayoría de las flotas que tradicionalmente operan bajo este protocolo, sino en especial para la flota cefalopodera por la exclusión total de posibilidades de pesca para esta categoría.

En opinión del Gobierno y de organismos internacionales como la FAO, esta exclusión no se basa en argumentos científicos solventes.

Para eliminar cualquier duda sobre el estado del recurso, el Gobierno, a través de los científicos del Instituto Español de Oceanografía, propuso durante el último Comité Científico Conjunto UE-Mauritania, el pasado mes de abril, un nuevo modelo de gestión espacio-temporal del recurso cefalopodero en Mauritania, basado en el modelo Balguerías-Solari, que tiene en cuenta las especificidades de la especie.

El modelo, que fue respaldado por el Comité, exige la realización de campañas experimentales para la recogida de datos, en las que podrían participar buques cefalopoderos españoles, cuyas pautas de actuación no coinciden con las de la flota mauritana ni interactúan con la misma.

Sin embargo, en la última reunión técnica entre los negociadores de Mauritania y la Comisión Europea (mayo 2013), la parte mauritana volvió a cerrar la posibilidad a la aplicación de este modelo, lo que motivó

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 114

el rechazo por parte de la Comisión de Pesca del Parlamento Europeo y por amplia mayoría del texto actual del Protocolo, a instancias del Gobierno español.

España presionó a la Comisión Europea para incluir este asunto en la agenda de la última Comisión Mixta de los días 17 y 18 de septiembre, sin éxito, a pesar de lo cual, el asunto del cefalópodo y en concreto la aplicación del Protocolo Experimental fueron tratados en la reunión, durante la cual las autoridades mauritanas volvieron a cerrarse a la posibilidad de participación de buques españoles. El Gobierno considera que la realización de dichas campañas sin la participación de buques españoles pierde casi toda utilidad desde el punto de vista científico.

El Gobierno ha realizado todas las gestiones en su mano, desde su incorporación al proceso negociador en febrero de 2012, cuando por primera vez (y a diferencia del Gobierno socialista anterior) la Administración española se opuso formalmente a la exclusión de la flota cefalopodera, para conseguir enmendar esta injusticia. Este asunto ha sido seguido muy de cerca, defendiendo los intereses de la flota española y con plena implicación del sector afectado, tanto de los armadores como de los tripulantes afectados por la exclusión del caladero mauritano.

A pesar de las mejoras parciales obtenidas en la Comisión Mixta de los días 17 y 18 de septiembre, que beneficiaron principalmente a otros segmentos de la flota española en Mauritania, España sigue considerando que el Protocolo ha sido pésimamente negociado y resulta desproporcionado desde el punto de vista de la elevada contribución financiera que recibe Mauritania.

En este sentido, el Gobierno se ha opuesto hasta el último momento a la ratificación en el Parlamento Europeo, que finalmente se produjo en la votación en el plenario del 8 de octubre de 2013. En paralelo, el Gobierno sigue buscando soluciones alternativas para la flota cefalopodera afectada, que en este momento pasa por la búsqueda de otros caladeros potenciales, como Marruecos, Senegal o Guinea Bissau.

En cuanto a las ayudas por paralización temporal:

1. En la fecha en la que Su Señoría formuló la pregunta, se habían tramitado la totalidad de los pagos correspondientes a las ayudas por la parada temporal de Mauritania, que tenía un periodo de duración improrrogable de 1 año, desde el 1 de agosto de 2012 hasta el 31 de julio de 2013. A día de hoy existe un retraso en una embarcación como consecuencia de una sentencia judicial relativa a un reintegro por parte del armador de una cantidad percibida con anterioridad por otras ayudas.

2. No se ha producido retraso alguno en el pago de las ayudas, las cuales comenzaron a abonarse en cuanto se publicaron las órdenes que las convocaba (11 y 18 de octubre de 2012, respectivamente, para armadores y tripulantes, siendo prorrogadas mediante otras dos órdenes el 23 de febrero de 2013, para los tripulantes, y 9 de marzo de 2013, para armadores).

En todos los casos se solicitó al departamento competente la máxima urgencia en la publicación. Luego, se han abonado puntualmente tras comprobar que cada solicitud cumplía con las condiciones exigidas en la orden, ya que es preciso recordar la voluntariedad de la parada<sup>1</sup>. Cabe señalar que las ayudas se pagan a mes vencido desde la aprobación de la Orden Ministerial.

3. Las ayudas se han recibido puntualmente por lo que la protesta de Su Señoría no está fundada.

Madrid, 30 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

<sup>1</sup> De hecho, un buque no realizó la parada y no recibió ayuda alguna, y siete buques reiniciaron la actividad durante la misma, dejando de percibir la ayuda.

**184/028075**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pérez Fernández, Rosana (GMx).

Respuesta:

En la actualidad no se está llevando a cabo ninguna negociación con el Consistorio de Santiago de Compostela en relación con la propiedad militar mencionada en la pregunta, aunque el Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa (INVIED), consecuentemente y siguiendo con su política de colaboración con otras Administraciones del Estado, se encuentra abierto a la transmisión de

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 115

la propiedad por los cauces que le permite su Estatuto, entre los que figura la formalización de Convenios con los Ayuntamientos en los que se ubican los inmuebles puestos a su disposición.

Dicho Instituto, para la consecución de los objetivos que le son propios, reflejados en el artículo 7 de su Estatuto, contempla la de enajenación a título oneroso de los bienes inmuebles puestos a su disposición, además de su gestión, explotación y utilización, por lo que no descarta ninguna de las opciones que la Ley le permite en relación con este inmueble. Actualmente, el INVIED trabaja en la elaboración de un contrato de explotación forestal que permitirá, además del aprovechamiento económico por este motivo, el saneamiento del arbolado y vegetación del inmueble.

El Ministerio de Defensa no sólo es consciente del peligro que representan los incendios en sus propiedades, sino que ha creado una Unidad específica que colabora en la extinción de los mismos en el ámbito, tanto de la Comunidad Autónoma de Galicia, como de otras regiones españolas. Hasta la fecha este Departamento no ha tenido conocimiento de que se hayan producido incendios en las inmediaciones del Campo de Tiro de Bando.

Madrid, 7 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/028076

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pérez Fernández, Rosana (GMx).

Respuesta:

En el documento «Propuesta de Actuaciones sobre Infraestructuras de Defensa (PREPIDEF 1)» se contempla la Desactivación temporal del Aeródromo Militar de Santiago de Compostela. Esta propuesta de actuación implica, en caso de aprobarse, el mantenimiento de la instalación para su activación temporal cuando las necesidades operativas lo requieran. No sería necesaria ninguna inversión para llevarlo a cabo y representaría un ahorro medio anual estimado de 197.258,00 euros.

La utilización eficaz de los medios de extinción es la razón por la cual en la denominada campaña estival los aviones del 43 Grupo están repartidos en una serie de destacamentos. No obstante, su actividad no se circunscribe a un territorio, sino que su empleo se administra en función de las necesidades diarias. De esta forma el sistema tiene flexibilidad suficiente para reforzar las tareas de extinción con medios donde sean necesarias.

Para finalizar, y en cuanto a los planes de futuro, se informa que actualmente no está prevista la desafectación de los terrenos donde se asienta el Aeródromo de Santiago de Compostela.

Madrid, 3 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/028078

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio e Iglesias Santiago, Leire (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se indica lo siguiente:

PROVINCIA	PLAN ESTATAL	Préstamos hipotecarios que reciben ayudas de subsidiación a junio de 2012
PALENCIA	PLAN 92-95	1
PALENCIA	PLAN 96-99	24



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 116

PROVINCIA	PLAN ESTATAL	Préstamos hipotecarios que reciben ayudas de subsidiación a junio de 2012
PALENCIA	PLAN 98-2001	99
PALENCIA	PLAN 2002-2005	669
PALENCIA	PLAN ESTATAL 2005-2008	692
PALENCIA	PLAN ESTATAL 2009-2012	124
Total PALENCIA		1.609

\* Los datos siempre corresponden a meses completos.

PROVINCIA	PLAN ESTATAL	Préstamos hipotecarios que reciben ayudas de subsidiación a agosto de 2013
PALENCIA	PLAN 92-95	1
PALENCIA	PLAN 96-99	13
PALENCIA	PLAN 98-2001	99
PALENCIA	PLAN 2002-2005	446
PALENCIA	PLAN ESTATAL 2005-2008	614
PALENCIA	PLAN ESTATAL 2009-2012	164
Total PALENCIA		1.337

De acuerdo con la distribución de competencias en materia de política de vivienda, son las Comunidades Autónomas quienes reciben las solicitudes de las ayudas de subsidiación de préstamos en el marco de los planes estatales de vivienda, y las que gestionan, reconociendo el derecho a la subsidiación de los préstamos convenidos.

Una vez que la Comunidad Autónoma emite la resolución de reconocimiento o denegación para la obtención de la ayuda a la subsidiación, los particulares se dirigen al Ministerio de Fomento a través de sus entidades financieras para que se les dé la conformidad a la ayuda.

Por tanto, las Comunidades Autónomas son las que tienen conocimiento y disponen del número de solicitudes presentadas en tramitación a las que se le ha denegado el reconocimiento como consecuencia de la entrada en vigor del Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio.

Madrid, 14 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/028079

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ábalos Meco, José Luis; Alonso Núñez, Alejandro y Puig Ferrer, Joaquín Francisco (GS).

Respuesta:

España participa activamente en todos los foros comunitarios en los que se trata el asunto interesado, trasladando la preocupación del sector citrícola español.

La Comisión Europea estableció en cinco interceptaciones sobre cítricos de Sudáfrica del organismo nocivo «Guignardia citricarpa», el umbral de cara a tomar medidas adicionales para proteger la fitosanidad comunitaria del cultivo de cítricos.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 117

Una vez superado este umbral, y tras pedir las explicaciones pertinentes a Sudáfrica en virtud de la normativa internacional en la materia, éstas han sido consideradas insuficientes por la Comisión.

Por ello la Comisión Europea ha comunicado a Sudáfrica que, desde el 3 de octubre, nuevas interceptaciones podrán suponer el cierre del mercado comunitario para los cítricos de Sudáfrica. Este hecho se está valorando en el Comité Fitosanitario Permanente de la UE, en el que participan todos los Estados miembros.

La Comisión ha manifestado su disposición a actuar con mayor firmeza y España mantiene su apoyo a esta postura de la Comisión Europea.

Madrid, 15 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/028083

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Blanco López, José (GS).

Respuesta:

Las cuestiones planteadas, relativas a la recaudación por el Impuesto sobre Bienes Inmuebles, quedan fuera del ámbito de competencias del Gobierno, toda vez que el Impuesto sobre Bienes Inmuebles es un tributo local.

Madrid, 23 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/028084

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Blanco López, José (GS).

Respuesta:

De conformidad con la información recogida en el Informe mensual de recaudación tributaria correspondiente al mes de agosto de 2013, disponible en la página web de la Agencia Tributaria, en la dirección electrónica, [www.agenciatributaria.es](http://www.agenciatributaria.es), el impacto en 2013 de los cambios normativos adoptados en el ámbito del Impuesto sobre el Valor Añadido se estima, exclusivamente a nivel nacional, en términos líquidos, con criterio de caja, y antes de descontar la participación en la recaudación de las Administraciones territoriales, en 6.217 millones de euros, con el siguiente detalle:

	IMPORTES (millones de euros)
Aumento de tipos en el IVA	5.795
Aumento del tipo de IVA de la vivienda	422
<b>TOTAL</b>	<b>6.217</b>

A nivel nacional, la recaudación total por IVA expresada en miles de euros, en términos líquidos y con criterio de caja, asciende a 32.075.359 en los ocho primeros meses del año 2013.

En la Comunidad Autónoma de Galicia, la recaudación por IVA, expresada en miles de euros, en términos líquidos y con criterio de caja, asciende a 1.129.063 en los ocho primeros meses de 2013, con el siguiente detalle:

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 118

	INGRESOS (miles de euros)
A CORUÑA	549.648
LUGO	87.823
OURENSE	68.613
PONTEVEDRA	422.979
<b>TOTAL GALICIA</b>	<b>1.129.063</b>

La información disponible sobre la recaudación de las distintas figuras impositivas se refiere al conjunto de la actividad económica, sin que sea posible su distinción por sectores de actividad.

Madrid, 30 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/028086

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Blanco López, José (GS).

Respuesta:

Durante los ocho primeros meses del año 2013, la recaudación derivada de los impuestos especiales, a nivel nacional, expresada en millones de euros, en términos líquidos, con criterio de caja y antes de descontar la participación en la recaudación de las Administraciones territoriales, asciende a 12.679, tal y como figura en el Informe mensual de recaudación tributaria correspondiente al mes de agosto de 2013, disponible en la página web de la Agencia Tributaria [www.agenciatributaria.es](http://www.agenciatributaria.es)

En la Comunidad Autónoma de Galicia, la recaudación derivada de los impuestos especiales, expresada en miles de euros, en términos líquidos, con criterio de caja y antes de descontar la participación en la recaudación de las Administraciones territoriales, asciende a 28.439, con el siguiente detalle:

	INGRESOS (miles de euros)
A CORUÑA	17.928
LUGO	2.466
OURENSE	5.491
PONTEVEDRA	2.554
<b>TOTAL GALICIA</b>	<b>28.439</b>

De conformidad con la información recogida en el Informe mensual de recaudación tributaria correspondiente al mes de agosto de 2013, disponible en la página web de la Agencia Tributaria, en la dirección electrónica, [www.agenciatributaria.es](http://www.agenciatributaria.es), el impacto en 2013 de los cambios normativos adoptados en el ámbito de los Impuestos Especiales se estima, exclusivamente a nivel nacional, en términos líquidos, con criterio de caja, y antes de descontar la participación en la recaudación de las Administraciones territoriales, en 966 millones de euros, con el siguiente detalle:

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 119

	IMPORTES (millones de euros)
Variación de los tipos en tabaco	105
Minoración de devoluciones en el gasóleo profesional	33
Hidrocarburos	745
Carbón utilizado en la producción eléctrica	83
<b>TOTAL</b>	<b>966</b>

Madrid, 30 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/028090

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Blanco López, José (GS).

Respuesta:

Respecto a la repercusión de las modificaciones en el sistema de aportación en farmacia en la facturación de recetas del Sistema Nacional de Salud, se informa lo siguiente:

Mediante el Real Decreto-ley 16/2012, de 20 de abril se determinaron, con entrada en vigor a partir del 1 de julio de 2012, los nuevos porcentajes de aportación del usuario. Para una mayor equidad en la prestación farmacéutica, la aportación del usuario se fijó en función de la renta y se eximió —entre otros— a colectivos como los parados y pensionistas con pensiones no contributivas o aquellas personas con mayor grado de discapacidad todo ello para adaptar el Sistema al actual contexto socio-económico. Dichas modificaciones han afectado tanto a usuarios activos como pensionistas.

Como consecuencia, las recetas oficiales ya no presentan la diferenciación tradicional de usuario activo y pensionista, y han debido adaptarse a nuevos códigos de diferenciación establecidos según los tipos de usuarios y su aportación (TSI 001, TSI 002...).

En la información agregada de la facturación de recetas del Sistema Nacional de Salud (SNS), el porcentaje de la aportación total de los usuarios sobre el importe a PVP facturado de la prestación farmacéutica, desde el primer mes del cambio de aportación hasta el último mes que disponemos de información (periodo julio 2012 a abril 2013), representa en torno al 10,5%. El porcentaje obtenido en el anterior periodo julio 2011 a abril 2012, suponía el 5,7%.

No es posible concretar el impacto específico en los pensionistas, ya que este colectivo no está diferenciado como tal a efectos de aportación, sino que está integrado en distintos códigos de aportación en función de su renta (TSI 001, TSI 002 ó TSI 005), códigos en los que se encuentran incluidos asimismo otros tipos de usuarios.

Madrid, 11 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/028094

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ruiz i Carbonell, Joan (GS).

Respuesta:

Las inversiones realizadas por el Ministerio de Fomento durante el año 2012 en la provincia de Tarragona con cargo al programa 453-A «Infraestructura del Transporte Ferroviario» en términos de obligaciones reconocidas son las que se señalan a continuación:

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 120

Proyecto	Inv. 2012
Supresión de Pasos a Nivel	365.866,18
Contratos de Asistencia Técnica	102.542,89
LAV Valencia - Tarragona: Vandellós - Tarragona - Conexión con LAV Madrid - Barcelona - Frontera Francesa	2.576.235,48
Acondicionamientos Alta Velocidad Corredor Mediterráneo	188.056,92
Otras actuaciones en la red convencional	225.163,82
Estación Central Tarragona	175.922,18
L.A.V. Castellón - Tarragona (E.I.)	27.586,21
Desvío marítimo fachada marítima Tarragona	119.999,98
Convenio con ADIF para la Administración de las infraestructuras de titularidad del Estado	24.050.000,00

En el año 2012 y en la provincia de Tarragona, Adif ha realizado una inversión por importe de 47.794 miles de €, quedando desglosada dicha cantidad en:

- Construcción líneas de alta velocidad: 36.993 miles de €
- Activos Propios: 1.823 miles de €
- Red de titularidad del Estado: 2.814 miles de €
- Convenio Catalunya: 127 miles de €
- Acuerdo bilateral Catalunya: 6.037

La inversión realizada en concepto de construcción de alta velocidad corresponde a actuaciones de liquidación y finalización de obra del proyecto finalizado LAV Lleida-Barcelona y a las obras en curso del Corredor Mediterráneo de AV en el tramo comprendido entre Vandellós y Tarragona, quedando reflejada las inversiones realizadas así como las fechas de licitación en el siguiente cuadro:

CONCEPTOS	INVERSIÓN (datos en miles de €)	FECHA LICITACIÓN
<b>LAV LLEIDA-BARCELONA</b>		
CONSULTORÍA Y ASISTENCIA-CYA PARA EL SEGUIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN Y VIGILANCIA FERROVIARIA EN LOS TRAMOS RODA DE BARA-FIGUERES.	13,23	03/03/2007
SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO Y CONTROL DE OBRA DE LA ESTABILIZACIÓN DE LA VAGUADA DE PONT CANDI DE LA LÍNEA DE A.V. MADRID-BARCELONA-FRONTERA FRANCESA MAD-BCN-F.F.	2,71	08/09/2008
DIRECCIÓN DE OBRA Y ASISTENCIA AL CONTROL DE OBRA PARA LAS INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD Y OBRAS ADICIONALES DE LA LINEA DE A.V. MAD-BCN-F.F. DE LOS TÚNELES DEL TRAMO: RODA DE BARA-SANTS.	12,60	05/11/2007
SERVICIOS DE ASISTENCIA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE ADECUACIÓN Y MEJORA DE PUNTOS SINGULARES DE LA LINEA DE LA LINEA CONVENCIONAL MOTIVADA POR LAS OBRAS DE LA LINEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-ZARAGOZA-BARCELONA-FRONTERA FRANCESA MAD-ZAR-BAR-FF	1,15	28/07/2011
SERVICIOS DE ASISTENCIA PARA LAS DIRECCIONES FACULTATIVAS DE LA LINEA DE AV NORESTE. TRAMO LLEIDA-FIGUERES. 3.ª FASE	232,50	21/10/2011
SERVICIOS DE ASISTENCIA PARA LA REDACCIÓN DE PROYECTOS CONSTRUCTIVOS DE ACTUACIONES Y MEJORA DE PUNTOS SINGULARES DE LA LINEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-ZARAGOZA-BARCELONA-FRONTERA FRANCESA. MUNICIPIOS DE L. ESPLUGA DE FRANCOLI, BARCELONA Y RIELLS I VI	51,66	17/02/2011

CONCEPTOS	INVERSIÓN (datos en miles de €)	FECHA LICITACIÓN
SERVICIOS DE ASISTENCIA PARA EL ESTUDIO DE CUMPLIMIENTO ACÚSTICO DE LA DIA DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-BARCELONA-FRONTERA FRANCESA. TRAMO: LLEIDA-MARTORELL	41,16	30/07/2010
CYA PARA LA NORMALIZACIÓN Y RECOPIACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SEGÚN CONSTRUIDA, REALIZACIÓN DE INVENTARIO INFORMATIVO, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE PLATAFORMA Y VÍA E INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DE LOS PLANES DE INSTRUMENTACIÓN	26,72	24/09/2004
CYA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL CICLO DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE ENCLAVAMIENTOS, SISTEMAS DE PROTECCIÓN DE TREN Y SISTEMA DE DETECCIÓN DE CAIDA DE OBJETOS EN LOS TRAMOS: MADRID-PUIG. LLEIDA Y PUIG. LLEIDA-BARC SANTS DE LA L.A.V. MAD-ZAR	16,29	29/10/2004
CYA PARA EL CONTROL DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DE TALUDES, TRATAMIENTO DE JET-GROUTING Y ACTUACIONES AMBIENTALES DE NLA LÍNEA DE A.V. MAD-ZAR-BCN-F.F. ENTRE LLEIDA Y SANT VICENC DEL HORTS.	28,59	13/04/2007
CYA PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DEL PROYECTO, OBRA Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE ENCLAVAMIENTOS, SISTEMAS DE PROTECCIÓN DEL TREN, SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES, SISTEMAS DE RADIO MÓVIL GSM-R Y ELEMENTOS ASOCIADOS PARA EL TRAMO: PUIG	99,14	21/11/2003
OBRAS DE EJECUCION DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE REHABILITACION Y ESTABILIZACION DE LA VAGUADA DE PONT DE CANDI.	776,92	23/12/2008
PROYECTO CONSTRUCTIVO DE ACTUACIÓN EN LOS ESTRIBOS DEL VIADUCTO DEL BARRANCO DE PALLARESOS EN LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-ZARAGOZA-BARCELONA-FRONTERA FRANCESA	2.776,88	26/11/2010
CONTRATO DE PROYECTO, OBRA Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE ENCLAVAMIENTOS, SISTEMAS DE PROTECCIÓN DE TREN, SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES, SISTEMA DE RADIO MÓVIL GSM-R Y ELEMENTOS ASOCIADOS PARA EL TRAMO PUIGVERD DE LLEIDA-BARCELONA-SANTS DE LA LÍNEA	2.032,56	13/06/2003
DESPLAZAMIENTO DE LA RED ELÉCTRICA EN LA CARRETERA N-240 TARRAGONA-VALLS, LA SECUITA. PROVINCIA DE TARRAGONA. AFECTADAS POR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE LÍNEA DE AV MAD-ZAR BAR-FF. SUBTRAMO VI. PROVINCIA DE TARRAGONA	46,69	-
TERRENOS EXPROPIADOS. JUSTIPRECIOS APROBADOS POR CONSEJO Y DP+PRO, PAGADOS POR GIF. TRAMO: LLEIDA-MARTORELL (VI). PROVINCIA DE TARRAGONA.	3,19	-
ESTUDIO Y MEDIDAS DE LAS PERTURBACIONES EN LAS INSTALACIONES DE ANCHO CONVENCIONAL EN VARIOS TRAMOS POR EL NUEVO TRAZADO DE LA LÍNEA DE A.V. MAD-ZAR-BCN-F.F..	4,46	21/08/2006
CONVENIO DE COLABORACION CON SEGIPSA CON EL FIN DE ESTABLECER EL MARCO GENERAL DE LAS RELACIONES ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICAS (LINEA MAD-BARCELONA)	5,01	-
SERVICIOS Y RESTO DE CONCEPTOS ACTIVADOS	371,53	-
<b>TRAMO VANDELLOS-TARRAGONA</b>		
PLATAFORMA DE LA CONEXION FERROVIARIA: CORREDOR MEDITERRÁNEO - LAV MADRID-BARCELONA FRONTERA FRANCESA. RAMAL PERAFORT-ALCOVER /MIFO	13.085,66	22/03/2008



**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 122

CONCEPTOS	INVERSIÓN (datos en miles de €)	FECHA LICITACIÓN
LÍNEA REUS TARRAGONA. REMODELACIÓN DE VÍAS Y ANDENES DE LA ESTACIÓN DE VILASECA/MIFO	1.553,20	17/04/2009
CONEXIÓN FERROVIARIA CORREDOR MEDITERRÁNEO LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-BARCELONA-FRONTERA FRANCESA. ESTACIÓN DE CAMBRILS	100,00	05/01/2010
CONEXIÓN FERROVIARIA CORREDOR MEDITERRÁNEO LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-BARCELONA-FRONTERA FRANCESA.	7.177,97	29/12/2009
PROYECTO CONSTRUCTIVO CONEXIÓN FERROVIARIA CORREDOR MEDITERRÁNEO - L.A.V. MADRID-BARCELONA-FRONTERA FRANCESA. TRAMO CARRETERA C-14 - CONSTANTI. PLATAFORMA	5.793,18	16/02/2006
CONEXIÓN FERROVIARIA CORREDOR MEDITERRÁNEO - LAV MADRID-BARNA-F. FRANCESA. TRAMO: CONSTANTI-PERAFORT. PLATAFORMA	1.333,64	16/02/2006
ACUERDO PARA LA ENCOMIENDA DE GESTIÓN DEL MINISTERIO DE FOMENTO.- SECRETARIA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS (DIRECCIÓN GENERAL DE FERROCARRILES) A LA SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL INGENIERÍA Y ECONOMÍA DEL TRANSPORTE S.A	120,17	15/04/2009
ACUERDO PARA LA ENCOMIENDA DE GESTIÓN DEL M. DE FOMENTO A INECO, PARA LA REDACCIÓN DE ESTUDIOS QUE POSIBILITEN LA EXPLOTACIÓN DE UN TREN DE PROXIMIDAD, EL ESTACIONAMIENTO DE TRENES DE MERCANCÍAS DE 750 M DE LONGITUD Y LA IMPLANTACIÓN DEL TERCER CARRIL	250,96	19/12/2011
SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ENSAYOS DE CALIDAD DE MATERIALES DE OBRAS EN CATALUÑA II	4,82	22/03/2010
CYAT PARA LA DIRECCIÓN AMBIENTAL, ASESORAMIENTO Y SEGUIMIENTO EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE DURANTE LA EJECUCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONEXIÓN FERROVIARIA CORREDOR MEDITERRÁNEO - LAV MADRID-BARCELONA-F. FRANCESA Y DE LA LAV TERUEL-ZARAGOZA	22,78	04/08/2005
CYAT PARA LA DIRECCIÓN AMBIENTAL, ASESORAMIENTO Y SEGUIMIENTO EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE DURANTE LA EJECUCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONEXIÓN FERROVIARIA CORREDOR MEDITERRÁNEO-LAV MADRID-BARCELONA-F. FRANCESA Y DE LA LAV TERUEL-ZARAGOZA (FASEII)	157,32	17/04/2007
CYA PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DE LA OBRA PLATAFORMA DE LA CONEXIÓN FERROVIARIA CORREDOR MEDITERRÁNEO - LAV MAD-BARC-FF. RAMAL PERAFORT-ALCOVER	308,78	11/03/2008
SERVICIOS PARA LA COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD Y CONTROL Y VIGILANCIA EN LAS OBRAS DE CONEXIÓN CORREDOR MEDITERRÁNEO. LAV MADRID- BARCELONA-FRONTERA FRANCESA. ESTACIÓN DE CAMBRILS.	10,89	29/08/2012
SERVICIOS PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DE LA OBRA DEL PROYECTO CONEXIÓN FERROVIARIA CORREDOR MEDITERRÁNEO-LAV MADRID-BARCELONA-FRONTERA FRANCESA. VIA	164,89	25/03/2010
CONTROL Y VIGILANCIA Y LA COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA: ACONDICIONAMIENTO DE CAMINOS DE SERVICIO DE LAS OBRAS DEL CORREDOR MEDITERRÁNEO EN LA ZONA DE VILA-SECA (TARRAGONA)	1,67	14/02/2012
CYA PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE CONEXIÓN FERROVIARIA CORREDOR MEDITERRÁNEO LAV MADRID-BARCELONA -F FRANCESA. TRAMO CARRETERA C14-CONSTANTI. PLATAFORMA	362,10	06/04/2006

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 123

En relación con las inversiones realizadas por los restantes conceptos así como las fechas de licitación quedan desglosadas en el siguiente cuadro:

CONCEPTOS	INVERSIÓN (datos en miles de €)	FECHA LICITACIÓN
<b>ACTIVOS PROPIOS</b>		
INSTALACIÓN DE NUEVO CABLE DE TIERRA PARA LÍNEA DE ILUMINACIÓN EN ZONA DE HAZ DE VÍAS DEL CENTRO LOGÍSTICO DE CONSTANT.	12	08/11/2012
NUEVO CERRAMIENTO METÁLICO EN ZONA DE ACCESO A HAZ DE VÍAS DE TARRAGONA PORT	2	23/10/2012
ACTUACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL NIVEL LUMÍNICO, SEGÚN EXIGENCIAS DE RD 486/97 EN CENTRO LOGÍSTICO TARRAGONA MERCADERIES.	10	13/06/2012
NUEVA LINEA ELECTRICA ENTERRADA DE ALIMENTACIÓN A TORRE DE ILUMINACIÓN NÚMERO 8 LADO TARRAGONA EN EL CENTRO LOGÍSTICO DE TARRAGONA MERCADERIES	9	23/10/2012
COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA: ACCESO A LA RED URBANA DE OPERADORA DE TELECOMUNICACIONES EN LA ALDEA	1	23/10/2012
REHABILITACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ENTRE REUS Y CONSTANTI LOCAL TÉCNICO DE ENCLAVAMIENTO PARA AMPLIACIÓN DE ACCESO Y NUEVO ENLACE OPERADORA DE TELECOMUNICACIONES	18	06/07/2009
ENLACE ÓPTICO PARA ACCEDER A LA RED DE OPERADORA DE TELECOMUNICACIONES EN LOS NUEVOS PDIS DE CALAFELL, CUNIT Y TORREDEMBARRA.	44	09/05/2012
COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE 1 OBRA: -ACCESO A LA RED URBANA DE OPERADORA DE TELECOMUNICACIONES EN EL VENDRELL	1	10/05/2012
COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA: -CAMBRILS (EMPALME)	1	03/11/2011
ACCESO A LA RED URBANA DE OPERADORA DE TELECOMUNICACIONES EN EL MORELL	59	26/06/2012
ACCESO A LA RED URBANA DE OPERADORA DE TELECOMUNICACIONES EN EL VENDRELL	20	07/05/2012
ADECUACIÓN DE MEDIOS PCI SEGÚN NORMATIVA DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO CONFORME A AUDITORÍAS TÉCNICAS DE LOS PLANES DE EMERGENCIA DE LA ESTACIÓN DE TORTOSA	21	17/09/2012
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN GRUPO ELECTRÓGENO EN LA ESTACIÓN DE CAMBRILS	26	18/07/2012
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN GRUPO ELECTRÓGENO EN LA ESTACIÓN DE REUS	60	18/07/2012
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PASARELAS DE ACCESO A LAS INSTALACIONES EN LA ESTACIÓN DE CAMP DE TARRAGONA.	32	17/07/2012
REMODELACIÓN DE LA ESTACIÓN DE TARRAGONA	373	17/09/2010
APORTACIÓN A LA REPARCELACIÓN DEL PLAN PARCIAL CAMI DE LA PORRASSA EN VANDELLOS Y HOSPITALET DE L'INFANT	24	28/02/2007
EDIFICIO MANTENIMIENTO S. VICENTE CALDER	955	17/01/2011
PME. COORDINACIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN OBRAS EN ESTACIÓN DE L'AMETLLA.	1	16/02/2010
PME. REDACCIÓN PROYECTO Y DIRECCIÓN DE OBRA EN ESTACIÓN DE ULLDECONA-ALCANAR-LA SENIA	5	22/12/2009

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 124

CONCEPTOS	INVERSIÓN (datos en miles de €)	FECHA LICITACIÓN
PME.- ADAPTACIÓN A PMR'S DEL PASO INFERIOR EN LA ESTACIÓN DE L'AMETLLA (TARRAGONA)	152	16/11/2009
<b>RED DE TITULARIDAD DEL ESTADO</b>		
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE PROTECCIÓN, CLASE «C», TIPO ADIF, DEL PASO A NIVEL DE LA LÍNEA MADRID - BARCELONA, EN EL TERMINO MUNICIPAL DE RODA DE BARA (TARRAGONA).	166	09/05/2012
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AVISOS, RELACIÓN CON ENCLAVAMIENTO Y CENTRALIZACIÓN PARA LA PROTECCIÓN, CLASE «C», TIPO ADIF, DEL PASO A NIVEL DEL P.K. 612/024 DE LA LÍNEA MADRID -BARCELONA	229	09/05/2012
INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PARA LOS TRABAJOS DE EXCAVACIÓN Y EXTRACCIÓN DEL BARCO LOCALIZADO EN LAS OBRAS DE SUPRESIÓN DEL PASO A NIVEL DEL P.K. 275/245 DE LA LÍNEA VALENCIA-TARRAGONA	44	05/09/2012
OBRAS DE SUPRESIÓN DEL PASO A NIVEL DEL P.K. 275/245 DE LA LÍNEA VALENCIA-TARRAGONA EN LA PLAZA DE LOS CARROS (TARRAGONA). PASO INFERIOR PEATONAL	1.648	26/07/2010
ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL CONTROL DE CALIDAD, GEOMÉTRICO, PRUEBAS DE CARGA Y COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE SUPRESIÓN DEL PASO A NIVEL	112	18/10/2010
PROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE TRACCIÓN DE CUBELLES (CUNIT)	304	08/07/2008
CERRAMIENTO EN CALAFELL (PK 621/540 A 622/150 LD Y 624/400 A 624/800 AMBOS LADOS)	257	08/10/2010
TRATAMIENTO TERRAPLEN PP.KK. 54/950 A 55/150. TRATAM. PP.KK. 55/030 A 55/075. L/ TARRAGONA-BARNA Y FRANCIA	47	04/10/2006
TRATAMIENTO DEL TERRAPLEN DEL PPKK 13/000 AL PPKK 13/400 DE LA LÍNEA DE PLANA PICAMOIXONS A RODA DE BARA	1	07/07/2010
TRAT. TRINCHERA PK 200 T/AMPOLLA-ATMELLA (1% CULTURAL)	5	-
<b>CONVENIO CATALUÑA (OCTUBRE 2008)</b>		
REMODELACIÓN ESTACIÓN DE SANT VICENT CALDERS	61	14/06/2011
ACCESIBILIDAD A ESTACIÓN TORREDEMBARRA	12	30/07/2012
PROY RECRECIDO ANDENES S. VICENT CALDERS	14	05/02/2010
PROYEC. REMODELACIÓN ESTACION CALAFELL.	41	08/11/2010
<b>ACUERDO BILATERAL CATALUÑA</b>		
ACT. EN TERMINALES SERV. LOGIS. CATALUNYA. TARRAGONA CLASIFICACIÓN	5.377	28/10/2010
REFUERZO BOCA TÚNEL DE BARA L/MADRID-BARCELONA	57	20/01/2010
A.T. SUS. ENCLAVAMIENTO DE TORREDEMBARRA	39	03/05/2010
ENCLAVAMIENTO ELECTRÓNICO EN TORREDEMBARRA	563	03/11/2010

Madrid, 17 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 125

**184/028095 y 184/028139**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ruiz i Carbonell, Joan (GS).

Respuesta:

Las inversiones realizadas durante el año 2012 para la ejecución de la autovía A-27 por tramos han sido las siguientes:

PROYECTO	DENOMINACIÓN	PROVINCIA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS 2012 Dirección General de Carreteras (Importes en euros)
2004170384156	A-27 TRAMO:TARRAGONA - EL MORELL	Tarragona	19.773.263,67
2004170384157	A-27 TRAMO: VARIANTE DE VALLS	Tarragona	5.835.815,89
2004170384158	A-27 TRAMO: VARIANTE DE VALLS-MONTBLANC	Tarragona	2.520.072,46

Adicionalmente, la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre (SEITT), dependiente del Ministerio de Fomento, ha realizado con cargo a su propio presupuesto las siguientes inversiones para la ejecución de la autovía A-27:

DENOMINACIÓN OBRA	PROVINCIA	Certificaciones SEITT 2012 (Importes en euros)
T3350/ Autovía A-27. Tramo: El Morell-Variante de Valls	Tarragona	8.000.000,00
T3360/ Autovía A-27. Variante de Valls	Tarragona	3.049.359,24

Los importes citados, que totalizan 39.178.511,26 €, se han destinado a la ejecución de las obras de la autovía A-27 en los tramos correspondientes, así como al desarrollo de los contratos de asistencia para el control y vigilancia de las obras, y el abono de expropiaciones.

Por último, se adjuntan las fechas de licitación de los contratos de obras de la autovía A-27 en las que se ha ejecutado inversión en 2012:

Tarragona-El Morell: 27/10/06  
El Morell-Variante de Valls: 03/04/07  
Variante de Valls: 03/04/07  
Variante de Valls-Montblanc: 01/03/08

En lo que se refiere a la Variante de L'Aldea, en la carretera N-340, se informa que durante el ejercicio 2012, hasta 31 de diciembre, las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de inversión 2007 17 38 0690 «N-340. Variante de L'Aldea », han ascendido a 13.507.266,29 €.

El citado importe se ha destinado a la ejecución de las obras en el tramo correspondiente, así como al desarrollo de los contratos de asistencia para el control y vigilancia de las obras, y el abono de expropiaciones.

Por último, se informa que el contrato de obras para la ejecución de la Variante de L'Aldea fue licitado con fecha 5 de marzo de 2008.

Madrid, 25 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 126

**184/028096**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ruiz i Carbonell, Joan (GS).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2012, hasta 31 de diciembre, las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de inversión 2004 17 38 3652 «N-420. Variante de Gandesa», han ascendido a 20.000,00 €.

Por otro lado, durante el mismo periodo, las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de inversión 2007 17 38 0680 «N-420 Variante de Corbera d'Ebre», han ascendido a 92.979,33 €.

Ambos importes, que totalizan 112.979,33 €, se han destinado a la redacción de los proyectos constructivos correspondientes a las citadas actuaciones.

La redacción del proyecto de la variante de Gandesa fue licitada en fecha 10/08/2007, y la redacción del proyecto de la variante de Corbera d'Ebre fue licitada en fecha 14/07/2007.

Madrid, 24 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/028097**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ruiz i Carbonell, Joan (GS).

Respuesta:

La construcción de una conexión a la altura de L'Arboç (unos 13 Km al norte de Tarragona) entre la línea Tarragona-Vilaseca-Barcelona (en la que se implanta tercer hilo) y la línea de alta velocidad Madrid-Barcelona permitiría que los trenes de viajeros del corredor mediterráneo puedan parar en la estación actual de Tarragona y se incorporen después a la línea de alta velocidad en dirección a Barcelona. Además posibilitaría realizar servicios regionales de alta velocidad Tarragona-Barcelona. Todo ello conlleva un importante incremento de tráfico tanto en la línea de alta velocidad como en la estación de Sants.

Para asegurar la viabilidad de estos posibles tráfico debe comprobarse que existe capacidad suficiente para poder realizarlos tanto en la línea de alta velocidad como en la estación de Sants. Actualmente desde el Ministerio de Fomento se están llevando a cabo los estudios técnicos que permitirán determinar si es viable (en términos de capacidad) la conexión indicada.

Madrid, 14 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/028098, 184/028133 y 184/028137**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ruiz i Carbonell, Joan (GS).

Respuesta:

El convenio de colaboración que, en su caso, se firma entre el Ministerio de Fomento y las distintas Administraciones solicitantes, determina el compromiso formal por parte del Ministerio de Fomento para la financiación. Por tanto, debe entenderse, que toda la tramitación o actuaciones anteriores, incluida la aprobación por la Comisión Mixta, han sido exclusivamente «actos administrativos preparatorios» que no generan ningún tipo de derecho o compromiso.

En consecuencia, la forma de poder optar a una futura financiación con los mencionados fondos es acudir a la convocatoria pública de preselección de proyectos que previsiblemente, se publicará en el último trimestre de 2013.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 127

Por tanto, para poder acceder a estas ayudas, deberán presentarse a dicha convocatoria de preselección de proyectos, cumpliendo los requisitos y plazos que en ella se establezcan.

La relación de solicitudes aprobadas en la Comisión Mixta, de fecha 21/10/2011 y cuyos convenios no llegaron a firmarse es la siguiente:

N.º	Título	Municipio	Provincia	Solicitante
1	Obras de embellecimiento de la Plaza del Cementerio y del tramo final de las calles San Sebastián y las Parras, ampliación del cementerio y adecuación de zona verde	Casabermeja	Málaga	El Ayuntamiento de Casabermeja
2	Restauración del mirador almohade, Fase I	Marchena	Sevilla	El Ayuntamiento de Marchena
3	Rehabilitación del Molino de Aceite de Alquézar	Alquézar	Huesca	El Ayuntamiento de Alquezar
4	Restauración de los interiores de la iglesia parroquial de Santa María Magdalena.	Zaragoza	Zaragoza	El Arzobispado de Zaragoza
5	Conservación y restauración del voladizo del Ayuntamiento	Palma	Illes Balears	El Ayuntamiento de Palma
6	Rehabilitación de la finca Borges Estévanez, Fase II	San Cristóbal de La Laguna	Santa Cruz de Tenerife	El Cabildo Insular de Tenerife
7	Consolidación de Ruinas del Monasterio de San Pedro de Eslonza, en Santa Olaja de Eslonza	Gradefes	León	El Ayuntamiento de Gradefes
8	Conservación y adecuación de la antigua Iglesia Románica de San Nicolás	Segovia	Segovia	El Ayuntamiento de Segovia
9	Rehabilitación de las calles de San Roman, San Clemente y Travesía de San Clemente en el Casco Histórico	Toledo	Toledo	El Consorcio de Toledo
10	Restauración de solados, arquerías y elementos de forja del claustro de las Procesiones del Convento de San Clemente	Toledo	Toledo	El Consorcio de Toledo
11	Restauración paisajística del jardín del Claustro de las Procesiones en el Convento de San Clemente	Toledo	Toledo	El Consorcio de Toledo
12	Restauración del Castell del Palau, Fase II	Bagà	Barcelona	El Instituto Catalán del Suelo. Generalitat de Catalunya
13	Restauración del Monasterio de Sant Daniel Fase VI	Girona	Girona	Religiosos Benedictines del Monester de Sant Daniel
14	Restauración del Castell de Hostalric. Fase I	Hostalric	Girona	El Ayuntamiento de Hostalric
15	Restauración de la Capilla de la Congregación y parte de la Iglesia de Sant Pere de Ripoll. Fase I-B	Ripoll	Girona	El Consorci Ripollès Desenvolupament
16	Consolidación de los restos arqueológicos de la Antigua Iglesia de Sant Miquel de Palol Sabaldòria	Vilafant	Girona	El Ayuntamiento de Vilafant
17	Rehabilitación del Castillo de L'Albi, IV Fase	Albi, L'	Lleida	El Ayuntamiento de L'Albi
18	Consolidación estructuras del Castillo de Tartareu	Avellanes i Santa Linya, Les	Lleida	El Ayuntamiento de Les Avellanes i Santa Linya
19	Recuperación de las Salinas del Roser	Baix Pallars	Lleida	El Ayuntamiento de Biax Pallars
20	Restauración del Castillo de Barbera de la Conca, Fase IV	Barberà de la Conca	Tarragona	El Instituto Catalán del Suelo. Generalitat de Catalunya



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 128

N.º	Título	Municipio	Provincia	Solicitante
21	Intervención en un pórtico de la Basílica del Foro de la Colonia	Tarragona	Tarragona	El Ayuntamiento de Tarragona
22	Intervención en los pilares del Patio de la Torre del Pretorio	Tarragona	Tarragona	El Ayuntamiento de Tarragona
23	Rehabilitación de la Casa de los Capellanes	Padrón	A Coruña	El Ayuntamiento de Padrón
24	Renovación patrimonio urbanístico Fase III - Barrio de San Pedro	San Román de Cameros	La Rioja	El Ayuntamiento de San Román de Cameros
25	Restauración de la Torre de la Font Vella	Morella	Castellón	El Ayuntamiento de Morella
26	Excavación arqueológica, consolidación y puesta en valor del castillo, Fase I	Sumacàrcer	Valencia	El Ayuntamiento de Sumacàrcer

Asimismo, se recoge a continuación la relación de solicitudes aprobadas en las Comisiones Mixtas, de fechas 22/03/2011 y 05/07/2011 y anuladas, en cumplimiento de la Disposición Cuadragésimo Primera de la Ley 39/2010, de Presupuestos Generales del Estado para 2011.

N.º	Título	Municipio	Provincia	Solicitante
1	Restauración del Frente Norte del primer recinto de la Alcazaba de Almería	Almería	Almería	La Junta de Andalucía
2	Restauración del Castillo de Luque	Luque	Córdoba	La Junta de Andalucía
3	Restauración y adaptación del Palacio de Dar Al-Horra	Granada	Granada	La Junta de Andalucía
4	Consolidación y Puesta en valor del Dolmen de Menga del Conjunto Arqueológico de los Dólmenes de Antequera	Antequera	Málaga	La Junta de Andalucía
5	Consolidación del Convento de la Trinidad	Málaga	Málaga	La Junta de Andalucía
6	Restauración de la Torre de la Malamoneda	Hontanar	Toledo	La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha
7	Restauración del Castillo de Dos Hermanas	Navahermosa	Toledo	La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha
8	Reforma de las Casamatas Oeste en el Baluarte de Sant Andreu para adecuación de Almacén arqueológico	Roses	Girona	El Instituto Catalán del Suelo Generalitat de Cataluña

Relación de solicitudes aprobadas en la Comisión Mixta, de fecha 22/03/2011 y anulada por Acuerdo de la Comisión Mixta, de fecha 5/07/2011, para dar cumplimiento al criterio de dicha Comisión, de no financiar actuaciones que se encuentren en ejecución en el momento de ser aprobadas.

Reforma de las Casamatas Este en el Baluarte de Sant Andreu para adecuación de Almacén arqueológico y aula didáctica	Roses	Girona	Ayuntamiento de Roses
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------	--------	-----------------------

En la última Comisión Mixta, celebrada con fecha 29 de noviembre de 2012, no se procedió a la aprobación de nuevas actuaciones para financiar con cargo a los fondos del 1% cultural, por lo que el Ministerio de Fomento no comprometió ni realizó ninguna nueva aportación.

Madrid, 23 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 129

**184/028099**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ruiz i Carbonell, Joan (GS).

Respuesta:

En el sistema portuario rige el principio de autofinanciación, por lo que su régimen económico deberá responder al principio de autosuficiencia económica del sistema portuario en su conjunto. En este sentido, la inversión ejecutada por la Autoridad Portuaria de Tarragona en 2012, procedía de los recursos generados por dicho Organismo Público durante este ejercicio.

En cuanto al resto de las cuestiones, la inversión (material e intangible), ejecutada por la Autoridad Portuaria de Tarragona, con especificación del importe invertido en cada una de las líneas recogidas en el «Anexo de Inversiones Reales para 2012» de los Presupuestos Generales del Estado 2012, ha sido la siguiente:

Denominación	PERIODO DE EJECUCIÓN	FECHA DE LICITACIÓN	SITUACIÓN A 31-12-2012	CERTIFICADO EN 2012
Actuaciones de mejora de la accesibilidad a muelles			No iniciada	0
FC Muelle Reus – Muelle Aragón	2008-2016		No iniciada	0
Ampliación del Muelle de Andalucía.	2008-2011	08-07-2008	Terminada	0
Superestructuras, servicios, urbanizaciones y pavimentaciones	2009-2015			2.568
Pavimentaciones e instalaciones	2007-2015		En ejecución	2.568
Nuevos edificios y remodelación de los existentes.				1.097
Edificios servicios zona de inspección y servicios aduaneros y escáner	2011-2012		En ejecución	1.097
Nuevo edificio de servicios	2008/2014		En ejecución	0
Actuaciones medioambientales				0
Regeneración Playa Pineda 2011-2012	2011-2012		En ejecución	
Zona de Actividades Logísticas.				2.058
Nuevo Acceso Oeste	2010-2015		En ejecución	44
Terminal intermodal ferroviaria y equipamiento	2011-2013		En ejecución	2.014
Ampliación del Muelle de La Química.	2010-2013	18/08/2010	En ejecución	23.109
Otros muelles y atraques.	2009-2011		Terminada	0
Inversiones genéricas y menores.	2009-2015			5.255
Inmovilizado intangible.	2007-2015			279
<b>Total inversión (material e intangible) en 2012</b>				<b>34.366</b>

Cifras referidas a devengos, en miles de euros e IVA no incluido.

Por lo que se refiere a la línea de inversión «Ampliación Muelle de la Química», el desglose es el siguiente:

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 130

TÍTULO INVERSIÓN ASOCIADA	PERIODO DE EJECUCIÓN	FECHA DE LICITACIÓN	SITUACIÓN A 31-12-2012	CERTIFICADO AÑO 2012
Ampliación del Muelle de la Química	2010-2013	18/08/2010	En ejecución	19.753,4
Jornadas de simulación con prácticos locales	2012-2012		Terminada	15,0
Asistencia Técnica a la dirección de obra proyecto del traslado del Atraque 4 del Muelle de la Química	2012-2012		Terminada	15,9
Entrenamiento de prácticos locales en el simulador de maniobras Muelle de la Química alineación A	2012-2012		Terminada	21,0
Construcción y montaje escaleras prácticos en m. Química	2012-2012		Terminada	7,7
Asistencia Técnica para el control en báscula Muelle de la Química	2012-2012		Terminada	49,7
Modificación plataformas acceso a cañones	2012-2012		Terminada	0,5
Ampliación Asistencia Técnica para el seguimiento, control de ejecución y económico de las obras de Ampliación del Muelle de la Química	2012-2013		En ejecución	79,9
Dragados varios en Dársena Muelle Andalucía	2012-2013		En ejecución	386,8
Intereses préstamo BEI año 2012 Ampliación Muelle de la Química	2012-2012		Finalizado	381, 2
Instalación contraincendios Muelle de la Química	2012-2013	11/05/2012	En ejecución	902,3
Dragado para rellenos complementarios y precargas explanada Muelle de la Química	2012-2013	06/11/2012	En ejecución	298,7
Rellenos y escolleras en cierre atraque n.º 3 Muelle de la Química	2012-2012		Terminada	394,6
Adquisición cajón junto atraque n.º 3 Repsol Butano	2012-2012		Terminada	400,6
Adquisición cajón junto morro Dársena del Molino	2012-2012		Terminada	402,2
<b>TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA AÑO 2012</b>				<b>23.109,0</b>

Cifras referidas a devengos, en miles de euros e IVA no incluido.

Madrid, 14 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/028100, 184/028123, 184/028124 y 184/028129

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ruiz i Carbonell, Joan (GS).

Respuesta:

En el siguiente cuadro se facilita el número de beneficiarios y el gasto en prestaciones de Maternidad y Paternidad gestionadas por el Instituto Nacional de la Seguridad Social en la provincia de Tarragona durante el año 2012:

Tarragona	Número de Procesos	Gasto en euros
Maternidad	5.085	30.021.721,54
Paternidad	4.543	4.002.714,10

Madrid, 3 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 131

**184/028101, 184/028127 y 184/028131**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ruiz i Carbonell, Joan (GS).

Respuesta:

En el cuadro siguiente se remiten los beneficiarios del subsidio de desempleo para mayores de 55 años en la provincia de Tarragona, en las fechas que se solicitan:

### **BENEFICIARIOS DEL SUBSIDIO POR DESEMPLEO PARA TRABAJADORES MAYORES DE 52/55 AÑOS EN LA PROVINCIA DE TARRAGONA 2008-2013**

MES Y AÑO	N.º DE BENEFICIARIOS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2008	2.699
A 31 DE DICIEMBRE DE 2009	3.543
A 31 DE DICIEMBRE DE 2010	4.413
A 31 DE DICIEMBRE DE 2011	5.619
A 31 DE DICIEMBRE DE 2012	6.487
A 31 DE MARZO DE 2013	6.561

Madrid, 2 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/028125 y 184/028130**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ruiz i Carbonell, Joan (GS).

Respuesta:

La información disponible en el Servicio Público de Empleo Estatal es la relativa al número de beneficiarios del subsidio de desempleo para mayores de 55 años, cuyo número, en la provincia de Tarragona, era de 6.403 personas, en agosto de 2013.

La modificación introducida por el número ocho del artículo 17 del Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, dando nueva redacción al número 3 del artículo 216 Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, establece que «el subsidio se extenderá, como máximo, hasta que el trabajador alcance la edad que le permita acceder a la prestación contributiva de jubilación, en cualquiera de sus modalidades», no pudiendo conocer a priori cuántos de los beneficiarios del subsidio reúnen los requisitos de rentas y edad, en relación con los distintos regímenes de cotización y las modalidades de jubilación aplicables a cada uno de ellos.

Madrid, 14 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 132

**184/028126**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ruiz i Carbonell, Joan (GS).

Respuesta:

A través de la página web [www.dependencia.imserso.es/](http://www.dependencia.imserso.es/) se hacen públicos los datos estadísticos del Sistema de Información del SAAD. La información que se facilita es a nivel de Comunidad Autónoma, ya que son las propias Comunidades Autónomas las competentes en la gestión del Sistema de Dependencia y las que facilitan los datos.

Madrid, 3 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/028128**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ruiz i Carbonell, Joan (GS).

Respuesta:

El Programa de Turismo Social no se desarrolla por años naturales sino por temporadas, por lo que el año 2013 se vería afectado por dos temporadas: 2012/13 (finalizada) y 2013/2014 (sin comenzar).

La información, por tanto, se facilita de acuerdo a esa periodicidad:

En la temporada 2012/13, 15.140 personas mayores de la provincia de Tarragona disfrutaron de un viaje a los diferentes destinos del Programa.

En la actual temporada 2013/14, no se conocerá el número definitivo de participantes hasta que finalice la campaña.

Madrid, 17 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/028132**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ruiz i Carbonell, Joan (GS).

Respuesta:

La cifra de 9.554.325 euros que se cita en la Pregunta corresponde al cierre provisional de pago que se dio nada más finalizar el ejercicio de 2012. Tras realizar los ajustes contables se llegó a un cierre definitivo de 10.491.171 euros, de acuerdo al criterio de pago.

Los proyectos de inversión en el Aeropuerto de Reus en el año 2012, con su ejecución, su estado actual y la fecha de licitación, son los que se detallan en la siguiente tabla:

PROYECTO DE INVERSIÓN	PRESUPUESTO 2012	EJECUCIÓN 2012	ESTADO DE LA OBRA Y LICITACIÓN	DESVIACIÓN PRESUPUESTARIA
ACONDICIONAMIENTO DE ÁREAS DE APARCAMIENTO.	3.047.000	3.957.914	Este proyecto se licitó en noviembre de 2010 y se finalizó en diciembre de 2012.	El alto grado de ejecución se debe al mayor pago de certificaciones de la obra «Acondicionamiento en áreas de aparcamiento».

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 133

PROYECTO DE INVERSIÓN	PRESUPUESTO 2012	EJECUCIÓN 2012	ESTADO DE LA OBRA Y LICITACIÓN	DESVIACIÓN PRESUPUESTARIA
ACTUACIONES VARIAS ÁREA DE MOVIMIENTOS.	602.000	582.711	La principal actuación de este proyecto «Plataforma de pruebas contraincendios» se licitó en febrero de 2011 y se finalizó en marzo de 2012.	
ADECUACIÓN DEL CAMPO DE VUELOS.	1.228.000	1.180.208	La actuación adecuación del Campo de Vuelos se licitó en marzo de 2009 y se finalizó en diciembre de 2011.	
EXPROPIACIONES DE TERRENOS DESARROLLO PLAN DIRECTOR.	1.000.000	3.106.554	Corresponde a la adquisición de terrenos en ejecución. Iniciadas en 2010 y finalización prevista en 2014.	El alto grado de ejecución se debe al mayor pago por las expropiaciones de terrenos necesarias para el desarrollo del Plan Director
INVERSIONES DE APOYO Y MANTENIMIENTO.	481.000	1.321.975	Corresponde a pequeñas actuaciones para el mantenimiento de las infraestructuras aeroportuarias, la mayoría en ejecución y licitadas a lo largo de 2012.	El alto grado de ejecución se debe al pago de las certificaciones «Sistemas tecnológicos, sistemas informáticos y equipos»
SEGURIDAD DE PERSONAS E INSTALACIONES.	67.000	18.600	La principal actuación de este proyecto es el «Suministro con Instalación del Sistema de Control de Accesos», licitado en mayo de 2010 y todavía en ejecución.	El bajo grado de ejecución se debe a la reprogramación del «Suministro con instalación SICA»
TERMINALES, AMPLIACIÓN FACTURACIÓN SALIDAS, URBANIZACIÓN Y ACCESOS. REUS	150.000	323.210	La principal actuación de este proyecto es la Adquisición con Instalación de un Sistema de Tratamiento de equipajes», licitada en febrero de 2007 y finalizada en enero de 2012.	El alto grado de ejecución se debe al mayor pago de certificaciones de la obra «Adquisición con Instalación de un Sistema de Tratamiento de equipajes».
TOTAL AEROPUERTO DE REUS	6.575.000	10.491.171		

Importes en euros

Madrid, 14 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/028134 a 184/028136

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ruiz i Carbonell, Joan (GS).

Respuesta:

Se detalla a continuación la información solicitada sobre movilidades desde instituciones de enseñanza superior de la provincia de Tarragona en la convocatoria 2012:



**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 134

<b>Movilidad de estudiantes para estudios (SMS)</b>	
Número de movilidades Erasmus solicitadas	400
Número de movilidades Erasmus concedidas (adjudicación inicial)*	306
Cuantía de las movilidades Erasmus concedidas (adjudicación inicial)*	252.450,00 €
Número de movilidades Erasmus concedidas (adjudicación final)**	296
Cuantía de las movilidades Erasmus concedidas (adjudicación final)**	249.275,00 €
<b>Movilidad de estudiantes para prácticas (SMP)***</b>	
Número de movilidades Erasmus solicitadas	31
Número de movilidades Erasmus concedidas (adjudicación inicial)*	31
Cuantía de las movilidades Erasmus concedidas (adjudicación inicial)*	40.500,00 €
Número de movilidades Erasmus concedidas (adjudicación final)**	30
Cuantía de las movilidades Erasmus concedidas (adjudicación final)**	39.900,00 €

\* Ayudas concedidas en la adjudicación inicial basada en la solicitud de fondos presentada por las organizaciones.

\*\* Ayudas concedidas en la adjudicación final basada en los datos presentados por las organizaciones beneficiarias en el Informe Intermedio.

\*\*\* No se incluyen los datos correspondientes a movilidades realizadas desde Consorcios de prácticas en los que participen instituciones de la provincia de Tarragona, como puede ser el coordinado por la Generalitat de Cataluña. Los datos de movilidades realizadas a través de Consorcios de prácticas por institución de origen no están disponibles hasta el informe final.

Madrid, 2 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/028138**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ruiz i Carbonell, Joan (GS).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2012, hasta 31 de diciembre, las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de inversión 2001 17 38 0493 «Aeropuerto de Reus-Tarragona», han ascendido a 17.053.237,25 €.

El citado importe se ha destinado a la ejecución de las obras de reordenación de accesos en la T-11: Aeropuerto de Reus-Tarragona, así como al desarrollo del contrato de asistencia para el control y vigilancia de las obras, y el abono de expropiaciones.

Por último, se informa que el contrato de obras para el desarrollo de la citada actuación fue licitado con fecha 20/03/2007.

Madrid, 24 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/028140 y 184/028166**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles (GS).

Respuesta:

Todos los datos estadísticos referentes a la violencia de género disponibles en el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad se pueden consultar en el portal estadístico de violencia de género de la web de dicho Ministerio:

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 135

<http://www.msssi.gob.es/ssi/violenciaGenero/portalEstadistico/home.htm>

Por otra parte, en los Informes Anuales del Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer se realiza un análisis más completo de los datos sobre violencia de género, estando accesibles en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.msssi.gob.es/ssi/violenciaGenero/publicaciones/observatorioestatalVM/InformesAnuales/home.htm>

Madrid, 3 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/028141

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles (GS).

Respuesta:

El número de convenios colectivos con cláusulas sobre violencia de género correspondientes a los 2010, 2011 y 2012 en las distintas comunidades autónomas es el siguiente:

- ARAGÓN; 53
- ANDALUCÍA; 110
- CASTILLA-LA MANCHA; 63
- CASTILLA Y LEÓN; 76
- COMUNIDAD VALENCIANA; 99
- CATALUÑA; 58
- EXTREMADURA; 21
- GALICIA; 52
- COMUNIDAD FORAL NAVARRA; 17
- COMUNIDAD MADRID; 36
- REGIÓN MURCIA; 10
- PRINCIPADO DE ASTURIAS; 28
- CANTABRIA; 9
- LA RIOJA; 11
- ESTATAL; 174
- PAÍS VASCO; 27
- MELILLA; 1
- CANARIAS; 20
- ILLES BALEARS; 7

Madrid, 9 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/028142

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles (GS).

Respuesta:

En el siguiente cuadro se informa del número de mujeres víctimas de violencia de género que han participado en acciones de formación de oferta dirigida prioritariamente a trabajadores desempleados. La identificación de las víctimas de violencia de género es un atributo que se incluyó en las bases de datos

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 136

del Servicio Público de Empleo Estatal a partir de julio de 2010, por lo que no se dispone de datos del año 2009.

CC.AA. DE IMPARTICIÓN	N.º DE PARTICIPANTES		
	2010	2011	2012
ANDALUCÍA	0	0	1
ARAGÓN	0	31	20
CANARIAS	0	7	5
CANTABRIA	4	21	3
CASTILLA Y LEÓN	0	0	1
CASTILLA-LA MANCHA	0	14	23
COMUNIDAD DE MADRID	0	0	9
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	0	1	3
COM. VALENCIANA	0	12	18
EXTREMADURA	0	9	35
GALICIA	0	3	8
ILLES BALEARS	0	1	11
PAÍS VASCO	0	7	12
PRINCIPADO DE ASTURIAS	29	52	29
REGIÓN DE MURCIA	2	20	34
<b>TOTAL</b>	<b>35</b>	<b>178</b>	<b>212</b>

Fecha extracción: septiembre 2013

Madrid, 3 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/028143

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles (GS).

Respuesta:

De conformidad con lo previsto en el apartado 3 del citado artículo 27 al que se refiere Su Señoría: «Estas ayudas, financiadas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, serán concedidas por las Administraciones competentes en materia de servicios sociales. En la tramitación del procedimiento de concesión, deberá incorporarse informe del Servicio Público de Empleo referido a la previsibilidad de que por las circunstancias a las que se refiere el apartado 1 de este artículo, la aplicación del programa de empleo no incida de forma sustancial en la mejora de la empleabilidad de la víctima».

Por otro lado, todos los datos estadísticos referentes a la violencia de género disponibles en el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad se pueden consultar en el portal estadístico de violencia de género de la web de dicho Ministerio:

<http://www.msssi.gob.es/ssi/violenciaGenero/portalEstadistico/home.htm>

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 137

Por otra parte, en los Informes Anuales del Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer se realiza un análisis más completo de los datos sobre violencia de género, estando accesibles en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.msssi.gob.es/ssi/violenciaGenero/publicaciones/observatorioestatalVM/InformesAnuales/home.htm>

Madrid, 3 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/028144

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles (GS).

Respuesta:

Semestralmente se realiza un seguimiento de las medidas de conciliación de la vida personal, familiar y laboral recogidas en la normativa de función pública en el ámbito de la Administración General del Estado, con indicación numérica del personal que se ha acogido a dichas medidas. En concreto, en materia de violencia de género, este seguimiento se realiza sobre las siguientes medidas de protección de las funcionarias víctimas de violencia de género: excedencia por motivo de violencia de género, reducción de jornada por motivo de violencia de género y traslados por violencia de género. Dichos datos no se encuentran desagregados ni por Comunidades Autónomas ni por provincias.

Se ofrecen los datos suministrados por los departamentos ministeriales de empleadas públicas (tanto funcionarias como laborales) de la Administración General del Estado que, teniendo la condición de víctima de violencia de género, se han acogido a alguna de las medidas que la normativa de función pública prevé en los años 2009, 2010, 2011 y 2012. Los datos de los años 2011 y 2012 diferencian el número de mujeres acogidas a dichas medidas por clases de personal (funcionarias y laborales), pero los de los años 2009 y 2010 no figuran diferenciados entre clases de personal.

— Año 2009: Traslados por violencia de género: 5.

— Año 2010: Traslados por violencia de género: 13; reducción de jornada por motivo de violencia de género: 1.

— Año 2011: Traslados por violencia de género: 6 (5 funcionarias y 1 laboral); reducción de jornada por motivo de violencia de género: 2 (funcionarias); excedencia por motivo de violencia de género: 1 (laboral).

— Año 2012: Traslado por violencia de género: 8 (7 funcionarias y 1 laboral).

Madrid, 22 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/028146

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles (GS).

Respuesta:

En anexo se remiten los datos de trabajadoras víctimas de violencia de género perceptoras de la prestación por desempleo a consecuencia de la suspensión o extinción del contrato de trabajo por violencia de género a lo largo de los años 2009, 2010, 2011 y 2012, desagregados por comunidades autónomas.

Madrid, 9 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 138

**184/028147**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles (GS).

Respuesta:

En el anexo que se acompaña se recogen los datos de trabajadoras víctimas de violencia de género perceptoras de la Renta Activa de Inserción (RAI) a lo largo de los años 2009, 2010, 2011 y 2012, desagregados por comunidades autónomas.

### ANEXO

Media de beneficiarios de Renta Activa de Inserción colectivo de víctimas de violencia de género

Comunidad Autónoma	Beneficiarias año 2009	Beneficiarias año 2010	Beneficiarias año 2011	Beneficiarias año 2012
ANDALUCÍA	3.942	4.324	4.758	5.073
ARAGÓN	200	257	310	348
PRINCIPADO DE ASTURIAS	200	241	313	381
ILLES BALEARS	181	258	294	313
CANARIAS	947	931	964	1.186
CANTABRIA	117	135	144	136
CASTILLA-LA MANCHA	495	607	763	951
CASTILLA Y LEÓN	494	556	574	620
CATALUÑA	860	1.115	1.339	1.723
COM. VALENCIANA	1.690	2.232	2.709	2.901
EXTREMADURA	367	415	496	516
GALICIA	399	428	482	554
COM. DE MADRID	804	1.002	1.095	1.255
REGIÓN DE MURCIA	386	592	692	717
COM. FORAL DE NAVARRA	69	75	100	130
PAÍS VASCO	161	197	215	253
LA RIOJA	43	71	68	88
CEUTA	8	10	8	6
MELILLA	23	21	22	27
<b>Total</b>	<b>11.384</b>	<b>13.462</b>	<b>15.344</b>	<b>17.176</b>

Madrid, 9 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 139

**184/028148, 184/028149 y 184/028152**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles (GS).

Respuesta:

En los cuadros siguientes se recoge la información solicitada:

### Contratos sustitución víctimas de violencia género

CCAA	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
ANDALUCÍA	11	6	10	24
ARAGÓN	4		5	13
CANARIAS	3	2		8
CANTABRIA	1	1		4
CASTILLA Y LEÓN	5	4	3	18
CASTILLA-LA MANCHA		3		8
CATALUÑA	13	66	70	191
CEUTA			1	3
COMUNIDAD DE MADRID	8	12	18	21
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	19	6	1	28
COM. VALENCIANA	7	7	16	15
EXTREMADURA			1	1
GALICIA		3	3	5
ILLES BALEARS	3	4	5	5
LA RIOJA	2	1	1	2
MELILLA				1
PAÍS VASCO	13	9	9	20
PRINCIPADO DE ASTURIAS	5	2	2	3
REGIÓN DE MURCIA			1	7
SIN INDICAR CCAA				1
<b>TOTAL CONTRATOS</b>	<b>94</b>	<b>126</b>	<b>146</b>	<b>378</b>

### Contratos bonificados víctimas violencia de género

CC.AA.	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
ANDALUCÍA	67	41	60	58
ARAGÓN	3	4	11	11
CANARIAS	9	12	12	11
CANTABRIA		3	7	3
CASTILLA Y LEÓN	77	83	89	40



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 140

CC.AA.	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
CASTILLA-LA MANCHA	7	9	12	11
CATALUÑA	25	24	15	26
CEUTA		2		
COMUNIDAD DE MADRID	30	39	46	109
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	1	3	1	2
COM. VALENCIANA	83	41	74	43
EXTREMADURA	1	2	2	4
GALICIA	13	15	21	16
ILLES BALEARS	4	3	4	6
LA RIOJA	1	2	2	2
MELILLA		1		1
PAIS VASCO	3	7	1	7
PRINCIPADO DE ASTURIAS	10	14	6	4
REGIÓN DE MURCIA	3	3	25	38
<b>TOTAL CONTRATOS</b>	<b>337</b>	<b>308</b>	<b>388</b>	<b>392</b>

Asimismo, se informa que el número de empresas que han realizado contratos a víctimas de violencia de género, en el periodo 2009 a 2012, es de 875, si bien la misma empresa puede haber realizado contratos en varios años y en distintas comunidades autónomas.

Madrid, 11 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/028150

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles (GS).

Respuesta:

La Agencia Europea de Medicamentos, en respuesta a solicitudes de la «Haute Autorité de Santé» (HAS) Francesa, ha realizado un análisis comparativo del riesgo tromboembólico asociado al uso de contraceptivos orales. La HAS había decidido desfinanciar los contraceptivos de tercera y cuarta generación por considerar que poseen un riesgo tromboembólico superior a los de segunda generación.

La OMS considera que el estándar de contracepción es la asociación Levonorgestrel/Etinil Estradiol, paradigma de los contraceptivos orales de segunda generación. La información está disponible en las páginas web de la Agencia Europea del Medicamento y de la OMS.

La Comisión Interministerial de Precios de Medicamentos (CIMP) decidió fijar límites económicos (PVL máximo) a los contraceptivos a financiar por el Sistema Nacional de Salud (SNS). Las empresas titulares de comercialización de contraceptivos orales financiados fueron debidamente informadas, y libremente decidieron mantenerse en la financiación reduciendo su precio o decidieron su exclusión. La exclusión definitiva de varios de estos contraceptivos ha tenido lugar el 1 de agosto de 2013.

A fecha 1 de septiembre quedan incluidos en la financiación 38 presentaciones contraceptivos orales con balance beneficio/riesgo, a coste coherente con la necesidad de mantener la sostenibilidad del SNS.

Madrid, 3 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 141

### 184/028154 y 184/028155

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles (GS).

Respuesta:

En relación con las preguntas de referencia se indica que el Gobierno no dispone de la información solicitada, que deberá recabarse de las Administraciones autonómicas correspondientes, dado que son éstas quienes ostentan las competencias en materia de recursos de acogida.

Madrid, 3 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/028157

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles (GS).

Respuesta:

La atención frente a la violencia de género ya está contemplada en los actuales programas de Grado, desde el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

En el Informe Anual sobre Violencia de Género que publica periódicamente la Comisión contra la Violencia de Género del Sistema Nacional de Salud, se concreta en qué Comunidades Autónomas se han desarrollado ya dentro de la formación interno-residente, determinadas actividades formativas específicas sobre actuación sanitaria frente a la violencia de género. La última información publicada a este respecto se puede consultar en el Informe VG 2010 (páginas 96, 97, 98,108) en:

[http://www.msssi.gob.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/e02\\_t03\\_Comision.htm](http://www.msssi.gob.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/e02_t03_Comision.htm)

Cabe señalar asimismo que la Estrategia Nacional para la Erradicación de la Violencia contra la Mujer 2013–2016, aprobada en el Consejo de Ministros de 26 de julio de 2013, incluye entre sus medidas «Promover la inclusión en el contenido formativo troncal de todas las especialidades médicas las competencias genéricas referidas al conocimiento de la violencia contra la mujer».

Madrid, 11 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/028158

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles (GS).

Respuesta:

De conformidad con lo establecido en el Anexo A de la Resolución de 16 de julio de 2013, de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, por la que se convocan subvenciones para la realización de programas de interés general con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (BOE de 18 de julio de 2013), se subvencionarán «programas integrales de atención a la salud de las mujeres víctimas de las distintas formas de violencia contra la mujer, y de sus hijas e hijos» (prioridad 11.4) y «programas integrales de atención a la salud de mujeres en situación de prostitución» (prioridad 11.5).

Madrid, 17 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 142

**184/028159**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles (GS).

Respuesta:

Los Puntos de Encuentro Familiar constituyen un recurso social especializado para la intervención en situaciones de conflictividad familiar, siendo las comunidades autónomas las que, en el ejercicio de las competencias asumidas en sus respectivos Estatutos de Autonomía y leyes autonómicas en materia de protección de menores y asistencia social, tienen la competencia de ordenación de estos servicios. La Administración Autonómica determina los mecanismos para el establecimiento de este tipo de recursos en sus respectivos territorios y aprueba su normativa específica.

Madrid, 14 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/028160**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles (GS).

Respuesta:

En contestación a la pregunta formulada por Su Señoría, se significa que el ordenamiento penal español no recoge la figura del feminicidio y sí las de asesinato y homicidio.

La definición legal de la Violencia de Género viene recogida en la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. Según la misma, dicha conducta engloba todo acto de violencia física y psicológica, incluidas las agresiones a la libertad sexual, las amenazas, las coacciones o la privación arbitraria de libertad, cuyo principal factor de riesgo lo constituya el hecho de ser mujer y tener o haber tenido con su agresor una relación afectiva.

Cuando se produce hecho luctuoso en el que la víctima es una mujer y existen sospechas de que el autor tenga o haya tenido una relación matrimonial o de pareja o similar de afectividad, aun sin convivencia, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado lo notifican formal e inmediatamente a las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno correspondientes.

Asimismo, se debe reseñar que el 13 de junio de 2013, se dictó una Instrucción Conjunta de los Ministerios de Justicia, Interior, Hacienda y Administraciones Públicas, Empleo y Seguridad Social y Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, en cuyo apartado 2.4, relativo a «Actuaciones en relación con las víctimas mortales por violencia de género», se dispone que «los Delegados y Subdelegados del Gobierno adoptarán las medidas necesarias para garantizar la inmediata comunicación a las Unidades de Coordinación y/o Violencia sobre la Mujer, sobre el posible fallecimiento de una mujer víctima de violencia de género, así como uno de sus hijos o hijas, como consecuencia de la situación de violencia de género».

Así mismo, también se adoptarán las medidas necesarias para que se les informe cuando se tenga conocimiento de que una mujer ha sido herida gravemente (ha requerido hospitalización), como consecuencia de una agresión por violencia de género» (posible homicidio en grado de tentativa).

Por último, desde julio de 2013, la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género ha ampliado un nuevo capítulo de información que recoge datos del Sistema de Seguimiento Integral en los casos de Violencia de Género (VdG o VIOGEN) con la finalidad de permitir el adecuado conocimiento de la situación y evaluación de las medidas implantadas.

Madrid, 28 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 143

**184/028161**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles (GS).

Respuesta:

En el año 2008, el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (CISNS) aprobó la relación de los 18 Indicadores Comunes Epidemiológicos en materia de actuación sanitaria frente a la violencia de género:

Magnitud

1. Casos detectados por 100.000 mujeres mayores de 14 años.
2. Número de partes de lesiones emitidos.

Por nivel de asistencia y fuente

3. Casos detectados en atención primaria.
4. Casos detectados en atención especializada.

Por características del maltrato

5. Casos detectados según tipo de maltrato.
6. Casos detectados según duración del maltrato.
7. Casos detectados según la relación de convivencia con el maltratador.

Por características personales de la mujer maltratada

8. Casos detectados por edad.
9. Casos detectados según nacionalidad.
10. Casos detectados según situación laboral.
11. Casos detectados en mujeres embarazadas.
12. Casos detectados en mujeres con discapacidad.

Por características del tipo de atención recibida

13. Mujeres atendidas que han recibido información y apoyo de recursos sociosanitarios.
14. Mujeres atendidas, con las cuales se ha realizado valoración de riesgo.
15. Mujeres atendidas, con las cuales se ha elaborado un plan de seguridad.
16. Casos detectados derivados a atención primaria.
17. Casos detectados derivados a atención especializada.
18. Casos detectados derivados a atención social.

Esta información se encuentra publicada en la Web del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en el espacio correspondiente a la Comisión contra la Violencia de Género del CISNS a través del siguiente enlace:

[http://www.msssi.gob.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/e02\\_t03\\_Comision.htm](http://www.msssi.gob.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/e02_t03_Comision.htm)

En concreto el documento pdf con ambos contenidos (indicadores comunes epidemiológicos y definición de caso) se encuentra disponible en:

<http://www.msssi.gob.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/pdf/equidad/A4ViolIndicadoresDef.pdf>

Madrid, 17 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 144

**184/028162**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles (GS).

Respuesta:

En el seno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud se constituyó en 2004 la Comisión contra la violencia de género, para apoyar técnicamente y orientar la planificación de las actuaciones sanitarias contempladas en la Ley Orgánica 1/2004, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

Esta Comisión revisa los proyectos y estrategias en el ámbito sanitario existentes en las Comunidades Autónomas, tales como protocolos, guías y documentos, y promueve el estudio de este fenómeno para facilitar su detección precoz y diagnóstico. En el ejercicio de dichas funciones, la Comisión elabora un informe anual en el que se presentan los datos de cobertura, magnitud y características del maltrato detectado y atendido en los servicios sanitarios que integran el Sistema Nacional de Salud, así como información sobre los procesos de formación de profesionales de los servicios sanitarios en esta materia.

El último informe publicado de la Comisión contra la Violencia de Género del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud corresponde al año 2011 donde el indicador referido a N.º de casos de violencia de género detectados en los servicios sanitarios en mujeres embarazadas fue ya recogido por 10 comunidades autónomas (CCAA). El mismo puede encontrarse en la web del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad:

[http://www.msssi.gob.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/e02\\_t03\\_Comision.htm](http://www.msssi.gob.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/e02_t03_Comision.htm)

Por último señalar que en el Protocolo Común de actuación sanitaria ante la violencia de género en el Sistema Nacional de Salud, editado y publicado en 2012, en el que han trabajado todas las CCAA a través de sus representantes, y actualizando su contenido en base a la mejor evidencia científica disponible, revisando además todos los Protocolos de las CCAA editados hasta diciembre de 2011, se recogen de forma explícita pautas genéricas que orienten la actuación homogénea de los profesionales del SNS en relación a los contextos de mayor vulnerabilidad ante la violencia de género, entre los que se encuentran las mujeres con patologías de salud mental y la situación de embarazo. El texto completo puede consultarse en:

[http://www.msssi.gob.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/pdf/equidad/ProtComActSan\\_2012.pdf](http://www.msssi.gob.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/pdf/equidad/ProtComActSan_2012.pdf)

Madrid, 24 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/028163**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles (GS).

Respuesta:

Habida cuenta de la imprecisión e indefinición de la pregunta formulada, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad no puede pronunciarse al respecto, dado que se desconoce a qué se refiere exactamente el concepto «partes».

Madrid, 11 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 145

### 184/028164

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles (GS).

Respuesta:

En la actualidad se están recopilando los Indicadores Comunes Epidemiológicos del Sistema Nacional de Salud (SNS) en materia de violencia de género (VG) correspondientes al año 2012, que entrarán a formar parte del Informe Anual VG 2012 que la Comisión VG del Consejo Interterritorial elevará al mismo al final de este año.

Respecto a los datos de 2011, 2010 y 2009 se encuentran recogidos en los correspondientes Informes Anuales editados y publicados en la Web del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad con libre acceso para cualquier persona.

El link correspondiente a cada informe es:

<http://www.msssi.gob.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/pdf/equidad/informeViolenciaGenero2009/informeViolenciaGenero2009.pdf>

[http://www.msssi.gob.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/pdf/equidad/InformeVG\\_2010.pdf](http://www.msssi.gob.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/pdf/equidad/InformeVG_2010.pdf)

[http://www.msssi.gob.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/pdf/equidad/Informe\\_VG\\_2011.pdf](http://www.msssi.gob.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/pdf/equidad/Informe_VG_2011.pdf)

No obstante, se debe aclarar que los datos desagregados por Comunidades Autónomas sólo empiezan a figurar a partir del Informe Anual VG 2011, dado que en los años 2009 y 2010 debido a las fuentes de información que se siguen utilizando para la obtención de estos indicadores en los servicios sanitarios (historia clínica y parte de lesiones) y a las diferencias propias en el tipo de asistencia, entre atención primaria (consultas y urgencias) y especializada (urgencias y datos al alta hospitalaria), ha sido difícil en los primeros años posteriores a la aprobación de los Indicadores sanitarios sobre VG (año 2008), conseguir recogerlos de forma sistemática y homogenizada. Es por eso que en 2009 y 2010 sólo se han podido ofrecer en los Informes Anuales, como datos, las medianas estadísticas para el conjunto del SNS, valor máximo y mínimo hallado para cada indicador, y referidos a tasas por 100.000 mujeres mayores de 14 años

Madrid, 17 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/028165

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles (GS).

Respuesta:

El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad no dispone de la información solicitada, que deberá recabarse de la administración autonómica correspondiente, dado que son éstas quienes ostentan las competencias en materia de asistencia social y recursos de acogida.

Madrid, 30 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/028167 a 184/028171

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles (GS).

Respuesta:

En relación con las preguntas de referencia se indica desde el ámbito competencial del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD) que, a través del Centro Nacional de Innovación e Investigación



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 146

Educativa, ha participado en el Trabajo de investigación «Evolución de la prevención de la violencia de género en la adolescencia», que ha llevado la Unidad de Psicología Preventiva de la Universidad Complutense de Madrid y que fue solicitado por la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, remitiendo la información requerida sobre los ámbitos de competencia directa del MECD, es decir Ceuta y Melilla, ya que el resto de comunidades autónomas tienen transferidas las competencias en materia educativa.

El trabajo ha sido entregado en el pasado mes de septiembre a la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género y actualmente se están corrigiendo pruebas del mismo.

A su vez se indica que a nivel estatal, y por lo que respecta al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad se está trabajando en la adecuación del Protocolo Básico de Intervención contra el Maltrato Infantil, aprobado en el seno del Observatorio de la Infancia, a las situaciones de violencia de género, con la implicación de las administraciones, instituciones, organismos y entidades que trabajan con la infancia. Dentro de este protocolo se incluyen medidas para el ámbito educativo.

Respecto de los protocolos existentes a nivel autonómico, la información disponible se encuentra en el «Informe de Evaluación a los seis años de entrada en vigor de la Ley Orgánica 1/2004 en el ámbito autonómico (2013)», publicado en la web del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad:

<http://www.msssi.gob.es/ssi/violenciaGenero/Documentacion/seguimientoEvaluacion/>

Madrid, 9 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/028173

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles (GS).

Respuesta:

La inspección educativa, según establece la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su artículo 151, apartado e), tiene como funciones: Velar por el cumplimiento y aplicación de los principios recogidos en esta Ley, incluidos los destinados a fomentar la igualdad real entre hombres y mujeres.

Esta función se concreta y regula a través de los Planes Generales de Actuación para las Inspecciones Educativas que las diferentes administraciones educativas establecen. En dichos planes figuran una serie de actuaciones denominadas como «habituales» en las que la inspección educativa supervisa que las programaciones didácticas de los profesores se adecuan a los principios y fines de la Ley citada y en concreto los contemplados en:

1. El artículo 1, apartado l) el desarrollo de la igualdad de derechos y oportunidades y el fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.
2. El artículo 2, apartado b) La educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.

Además se trata de comprobar si dichas programaciones contienen los objetivos generales de la etapa correspondiente y más en concreto:

1. En Educación Primaria: el d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
2. En Educación Secundaria Obligatoria el c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
3. En Bachillerato el c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 147

4. En la Formación Profesional el c) Aprender por sí mismos y trabajar en equipo, así como formarse en la prevención de conflictos y en la resolución pacífica de los mismos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social. Fomentar la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres para acceder a una formación que permita todo tipo de opciones profesionales y el ejercicio de las mismas.

5. En la Educación para Personas Adultas el g) Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, así como analizar y valorar críticamente las desigualdades entre ellos.

En el caso de las Programaciones correspondientes a las materias de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos y Educación Ético-Cívica, la supervisión se realiza comprobando que incluyen los contenidos determinados por el Real Decreto 1190/2012, de 3 de agosto, por el que se modifican el Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, y el Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria. Este Real Decreto incluye:

— En Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos en Primaria contenidos como: La igualdad de derechos de hombres y mujeres en todos los ámbitos y especialmente en la familia y en el mundo laboral y social, promoviendo la corresponsabilidad de mujeres y hombres. Aprender a compartir las tareas domésticas y de cuidado de la familia.

— En Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos en Secundaria contenidos como: Igualdad de derechos y diversidad. Respeto y valoración crítica de las opciones personales de los ciudadanos con respeto a los límites impuestos por la legislación. La conquista de los derechos de las mujeres y su situación en el mundo actual. Los derechos laborales y la conciliación entre la vida laboral y familiar y, en el caso de Educación Ético-Cívica contenidos como: Dignidad de la persona, igualdad en libertad y diversidad. Causas y factores de la discriminación de las mujeres. Igualdad de derechos y de hecho. Alternativas a la discriminación. Prevención y protección integral de la violencia contra las mujeres.

Por otra parte, la inspección educativa, dentro de las funciones que le vienen determinadas en el citado artículo 151 de la Ley 2/2006 y concretadas, en su caso, en los Planes de Actuación que le marcan las diferentes Administraciones educativas, supervisa el funcionamiento de los órganos colegiados de gobierno y de coordinación docente de los centros públicos, y en concreto los consejos escolares, y por tanto lo previsto en la citada Ley artículo 126, punto 2: Una vez constituido el Consejo Escolar del centro, éste designará una persona que impulse medidas educativas que fomenten la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres.

Finalmente hay que señalar que, al existir transferencias educativas a las CCAA, son éstas, y no el Gobierno, las que concretan los Planes Generales de Actuación de las inspecciones educativas para que supervisen el cumplimiento de la normativa de las diferentes Comunidades Autónomas.

Madrid, 9 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/028175

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Luena López, César (GS).

Respuesta:

Los Centros Directivos dependientes del Ministerio del Interior han adoptado diversas medidas en el marco del «Plan contra el robo en viviendas» por el que se pretende aumentar la prevención mediante la presencia policial en aquellos puntos de mayor incidencia delictiva, poniendo en funcionamiento nuevas áreas de investigación y potenciando el intercambio de información.

Con carácter específico, en la Comunidad Autónoma de La Rioja se han adoptado las siguientes medidas:

— Incremento del esfuerzo con más presencia de patrullas en servicio. Aumento del establecimiento de puntos de identificación.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 148

— Creación y puesta en funcionamiento de las áreas de investigación de Alfaro, Arnedo y Haro, con efectivos de dichos Puestos.

— Utilización del personal de otras Unidades para apoyo de las Compañías Territoriales.

— Potenciar el intercambio de información, con las Unidades limítrofes de Navarra y Burgos, especialmente los binomios Calahorra-Tudela y Haro-Miranda.

Por último conviene señalar que, si bien en la Comunidad Autónoma de La Rioja las tipologías por las que se interesa Su Señoría sufrieron un incremento en el primer semestre del presente año en comparación con el mismo periodo del año anterior, los datos globales de infracciones penales evidencian, para ese mismo periodo y territorio, una evolución positiva de la criminalidad en su conjunto, con una reducción del 2,8% del número de delitos y faltas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

Madrid, 18 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/028176

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Luena López, César (GS).

Respuesta:

La Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transporte Terrestre-SEITT no tiene prevista la gestión directa en 2013 de ninguna obra en La Rioja, tal y como se recoge en el Anexo de Inversiones Reales de SEITTSA en los Presupuestos Generales del Estado de 2013.

Madrid, 3 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/028177

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Luena López, César (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información sobre las actuaciones por las que se interesa Su Señoría que el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente está ejecutando a través de la Sociedad Estatal Aguas de las Cuencas de España, S.A.

ACTUACIÓN	Grado de ejecución respecto a PGE 2013
Abastecimiento municipios Río Oja	60%
Presa de regulación en el Arroyo Regajo	89,7%
Abastecimiento a los municipios de la Cuenca del Iregua	Ha sido adjudicada en el segundo trimestre del año 2013, iniciándose la ejecución de las obras recientemente
Actuaciones medioambientales ciudad de Logroño	No se inicia en el año 2013 conforme queda estipulado en los Presupuestos Generales del Estado

Madrid, 15 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 149

**184/028178**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Luena López, César (GS).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2013, hasta 30 de junio, las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de inversión 2003 17 38 4116 «A-12 Tramo: Hormilla-Hervías», han ascendido a 1.545.595,46 €, lo que supone un grado de ejecución presupuestaria del 30,7%, con respecto a la dotación prevista en los Presupuestos Generales del Estado.

Madrid, 14 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/028179**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Luena López, César (GS).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2013, hasta 30 de junio, no se han reconocido obligaciones con cargo al proyecto de inversión 2012 17 38 4192 «Variante Sur de Logroño», recogido en los Presupuestos Generales del Estado.

Madrid, 14 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/028180**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Luena López, César (GS).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2013, hasta 30 de junio, las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de inversión 1986 17 04 0995 «Actuaciones de conservación y explotación (conservación ordinaria y vialidad, rehabilitación y mejora, mejoras funcionales locales) en La Rioja», han ascendido a 2.833.948,87 €, lo que supone un grado de ejecución presupuestaria del 64,7%, con respecto a la dotación prevista en los Presupuestos Generales del Estado.

Madrid, 14 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/028181**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Luena López, César (GS).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2013, hasta 30 de junio, las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de inversión 2001 17 38 0995 «Actuaciones de seguridad vial en La Rioja», han ascendido a 478.100,33 €,

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 150

lo que supone un grado de ejecución presupuestaria del 15,2%, con respecto a la dotación prevista en los Presupuestos Generales del Estado.

Madrid, 14 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/028182

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Luena López, César (GS).

Respuesta:

En el programa 453-A «Infraestructuras del Transporte Ferroviario», figura en el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2013 una dotación de 525,69 miles de euros en el proyecto de inversión 2009 17 40 0162 «LAV-Castejón-Logroño-Miranda» para la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Durante el primer semestre de 2013 no se ha podido avanzar en la ejecución de dicho proyecto de inversión.

Madrid, 14 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/028183

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Luena López, César (GS).

Respuesta:

Se detalla a continuación el estado de ejecución presupuestaria en el primer semestre de 2013 del proyecto de rehabilitación y ampliación del Museo de La Rioja, recogido en el anexo de inversiones de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos.

Ejecución presupuestaria 2013 del proyecto Museo de La Rioja (primer semestre)

Contrato	Fecha Aprobación del Gasto	Importe Autorizado	Procedimiento	Crédito Retenido 2013	Obligaciones Reconocidas 2013	% Obligaciones
Dirección de arquitecto superior de las obras de restauración del Palacio de Espartero para el Museo de La Rioja (10/087SE)	15/06/2010	63.160,17	Negociado sin publicidad	3.596,36	0,00	0,00
Suministro de fabricación e instalación del proyecto expositivo de renovación de la exposición permanente del Museo de La Rioja (12/02SU)	27/04/2012	2.250.406,25	Abierto	1.702.160,44	1.128.091,01	66,27
Dirección facultativa (arquitecto superior) durante la ejecución del proyecto expositivo permanente del Museo de La Rioja (12/216SE)	10/12/2012	21.538,00	Menor	19.723,00	8.954,00	45,40
Suministro e instalación de un circuito cerrado TV en el edificio de ampliación del Museo de La Rioja (13/041SU)	01/04/2013	13.187,31	Menor	13.187,31	0,00	0,00

Madrid, 9 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 151

**184/028184**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Luena López, César (GS).

Respuesta:

La inversión realizada en el proyecto Presa Enciso-Cidacos, a 30 de junio de 2013, en términos de obligaciones reconocidas, es de 55,04 miles de euros. Con relación al presupuesto inicial, de 1.482,95 miles de euros, el grado de ejecución del citado proyecto es del 3,71%.

Madrid, 30 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/028185 y 184/028186**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Luena López, César (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se indica que el Ministerio de Fomento, la Comunidad Autónoma de La Rioja y el Ayuntamiento en donde se realiza la actuación correspondiente, suscriben un acuerdo para poder establecer el ámbito de actuación y la financiación para llevar a cabo la rehabilitación.

Posteriormente, y de acuerdo con la distribución de competencias en materia de política de vivienda, son las Comunidades Autónomas quienes realizan las convocatorias y reciben las solicitudes de las ayudas para poder realizar la rehabilitación de su vivienda en el marco de los planes estatales de vivienda. Asimismo, son las comunidades autónomas quienes las gestionan y asignan el importe a cada uno de los beneficiarios.

Madrid, 21 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/028187**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Luena López, César (GS).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2013, hasta 30 de junio, las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de inversión 2006 17 38 4263 «Conexión de la Autovía Pamplona-Logroño con la Red de Carreteras del Estado. Tramo: Recajo-Logroño (LO-20) y conexión AP-68», han ascendido a 6.514.712,92 €, lo que supone un grado de ejecución presupuestaria del 68,7%, con respecto a la dotación prevista en los Presupuestos Generales del Estado.

La consignación presupuestaria para el desarrollo de esta actuación durante 2013, es la recogida en los Presupuestos Generales del Estado aprobados por las Cortes Generales para el citado ejercicio.

Los procedimientos de adjudicación de las actuaciones que contempla el citado proyecto de inversión, en sus distintas fases de desarrollo, son los previstos en la legislación de contratos del Sector Público.

Por último, se informa que la gestión del Presupuesto de gastos del Estado en lo que se refiere a sus distintas fases, aprobación del gasto, compromiso de gasto, reconocimiento de la obligación, ordenación del pago y pago material, se realiza conforme a los procedimientos, plazos y medios establecidos en la Ley General Presupuestaria, en la Ley de Presupuestos Generales del Estado y en la legislación y normativa de aplicación.

Madrid, 14 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 152

**184/028188**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Luena López, César (GS).

Respuesta:

En relación con la pregunta formulada por Su Señoría conviene precisar, con carácter previo, que con el nombre de «Obras en La Rioja», existen dos proyectos de inversión en el Presupuesto de Gastos de la Dirección General de la Guardia Civil, uno correspondiente al artículo 62 (Inversión nueva – código 2009 16 04 2026) y el otro correspondiente al artículo 63 (Inversión de reposición – código 2004 16 04 3026).

Efectuada la anterior precisión, se informa que en el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado para 2013 no se recogía previsión de inversión con cargo al proyecto 2004 16 04 3026, siendo la ejecución en términos de obligaciones reconocidas con cargo al citado proyecto en el primer semestre del presente año de 157.380 euros.

Respecto al proyecto existente en el artículo 62, su crédito inicial es de 201.000 euros, sin que exista ejecución en el primer semestre del año en curso.

Madrid, 18 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/028189**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Luena López, César (GS).

Respuesta:

La inversión realizada en el proyecto Presa de Terroba, a 30 de junio de 2013, en términos de obligaciones reconocidas, es de 52,30 miles de euros. Con relación al presupuesto inicial, de 1.209,70 miles de euros, el grado de ejecución del citado proyecto es del 4,32%.

Madrid, 30 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/028190, 184/028192, 184/028202, 184/028204, 184/028205 y 184/028206**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se indica que con fecha 5 de julio de 2013, el Consejo de Ministros aprobó el Plan de Racionalización de los servicios ferroviarios de Ancho Métrico, prestados anteriormente por la empresa pública FEVE.

Como consecuencia de este Acuerdo, los trayectos en trenes de ancho métrico se mantienen en su totalidad como Obligación de Servicio Público, con algunos ajustes en las frecuencias en función de la demanda y con el desarrollo del sistema de paradas facultativas, con el objetivo de reducir el déficit de explotación.

Es importante señalar que en el ámbito de Galicia se mantienen sin modificación todos los servicios y paradas de ancho métrico con las mismas frecuencias y horarios, tanto en los trayectos regionales (relaciones Ferrol-Oviedo-Gijón y Ferrol-Ribadeo-Ferrol) como en los de cercanías (Ferrol-Ortigueira).

Madrid, 11 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 153

**184/028191, 184/028195, 184/028196, 184/028201, 184/028203, 184/028208 y 184/028209**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma (GS).

Respuesta:

Con fecha 5 de julio de 2013, el Consejo de Ministros aprobó el Plan de Racionalización de los servicios ferroviarios de Ancho Métrico, prestados anteriormente por la empresa pública FEVE.

Como consecuencia de este Acuerdo, los trayectos en trenes de ancho métrico se mantienen en su totalidad como Obligación de Servicio Público, con algunos ajustes en las frecuencias en función de la demanda y con el desarrollo del sistema de paradas facultativas, con el objetivo de reducir el déficit de explotación.

En el ámbito de Galicia se mantienen sin modificación todos los servicios y paradas de ancho métrico con las mismas frecuencias y horarios, tanto en los trayectos regionales (relaciones Ferrol-Oviedo-Gijón y Ferrol-Ribadeo-Ferrol) como en los de cercanías (Ferrol-Ortigueira).

Madrid, 16 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/028197 a 184/028200**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma (GS).

Respuesta:

La información de estadística judicial a que tiene acceso el Ministerio de Justicia, es la proporcionada por el Punto Neutro Judicial del Consejo General del Poder Judicial, órgano competente en materia de estadística judicial. En dicha información, únicamente se dispone del dato relativo al número de ejecuciones hipotecarias resueltas, pero no se desciende al nivel de desagregación solicitado por Su Señoría en sus preguntas, por lo que dicho Ministerio carece de información al respecto.

En cuanto a las medidas llevadas a cabo para proporcionar a las personas desahuciadas un nuevo alojamiento, se comunica que la información solicitada es competencia de otras administraciones.

Madrid, 14 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/028210**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Muñoz González, Pedro José (GS).

Respuesta:

En aplicación del plan de racionalización de los servicios de transporte ferroviario de viajeros de media distancia, la estación de Herradón-La Cañada, que el pasado año 2012 registró una media de 43 viajeros/día, cuenta, desde el 2 de junio de 2013, con una oferta de 71 servicios ferroviarios semanales.

En la actualidad no se prevé realizar cambios en la programación de los referidos servicios ferroviarios.

Madrid, 14 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 154

### 184/028211

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Muñoz González, Pedro José (GS).

Respuesta:

En aplicación del plan de racionalización de los servicios de transporte ferroviario de viajeros de media distancia, la estación de Arévalo, que el pasado año 2012 registró una media de 273 viajeros/día, cuenta, desde el 2 de junio de 2013, con una oferta de 126 servicios ferroviarios semanales.

En la actualidad no se prevé realizar cambios en la programación de los referidos servicios ferroviarios.

Madrid, 14 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/028212

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Muñoz González, Pedro José (GS).

Respuesta:

Analizados los datos mensuales de la autopista AP-6 durante el año 2013, se observa que existe un descenso del tráfico con respecto a los datos del año anterior similar al observado en el resto de autopistas de peaje estatales.

A continuación se incluyen los datos de la intensidad media diaria equivalente en la AP-6 en el tramo y el periodo mencionado:

AÑO 2013	I.M.D. EQUIVALENTE					VEHÍCULOS - KM				
	Ligeros	Pesados <sup>1</sup>	Pesados <sup>2</sup>	Pesados	Total	Ligeros	Pesados <sup>1</sup>	Pesados <sup>2</sup>	Pesados	Total
Enero	20.616	886	2.424	3.310	23.926	5.157.496	221.586	606.493	828.079	5.985.575
Febrero	21.093	1.003	2.561	3.564	24.657	4.766.206	226.719	578.619	805.338	5.571.544
Marzo	28.262	995	2.179	3.174	31.436	7.070.415	248.846	545.145	793.991	7.864.406
Abril	23.002	1.089	2.477	3.566	26.568	5.568.695	263.663	599.722	863.385	6.432.080
Mayo	25.735	1.088	2.452	3.540	29.275	6.438.205	272.096	613.433	885.529	7.323.734
Junio	28.147	1.129	2.443	3.572	31.719	6.814.302	273.4111	591.394	864.805	7.679.107
Julio	33.199	1.078	2.651	3.729	36.929	8.305.428	269.807	663.201	933.008	9.238.436
Agosto	38.260	903	2.269	3.172	41.432	9.571.556	225.831	567.716	793.547	10.365.103

Asimismo, se incluyen los datos de la intensidad media diaria equivalente en la AP-51 en el periodo de tiempo indicado:

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 155

AÑO 2013	I.M.D. EQUIVALENTE					VEHÍCULOS - KM				
	Ligeros	Pesados <sup>1</sup>	Pesados <sup>2</sup>	Pesados	Total	Ligeros	Pesados <sup>1</sup>	Pesados <sup>2</sup>	Pesados	Total
Enero	4.914	218	172	390	5.304	3.518.705	156.336	123.289	279.625	3.798.330
Febrero	5.284	252	178	430	5.714	3.417.607	162.685	115.204	277.889	3.695.496
Marzo	6.804	256	149	405	7.208	4.872.057	183.171	106.768	289.939	5.161.996
Abril	5.851	285	170	455	6.306	4.054.754	197.365	117.683	315.048	4.369.802
Mayo	6.263	270	168	438	6.701	4.485.244	193.273	120.367	313.640	4.798.884
Junio	6.763	276	174	449	7.212	4.686.467	190.978	120.316	311.294	4.997.761
Julio	7.274	268	187	455	7.729	5.208.880	192.124	133.653	325.777	5.534.657
Agosto	8.140	225	179	404	8.545	5.829.300	161.427	128.141	289.568	6.118.868

Madrid, 22 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/028214

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Muñoz González, Pedro José (GS).

Respuesta:

El objetivo del cambio de material realizado en la relación Ávila-Salamanca ha sido adecuar la oferta a la demanda, lo que ha permitido mejorar la ratio de aprovechamiento de este servicio ferroviario, ajustándolo a las directrices de las Obligaciones de Servicio Público.

Desde el pasado 5 de julio de 2013 se ofertan 123 plazas en la serie 594, frente a las 183 plazas de la serie 599 y, en el periodo julio-agosto de 2013, el referido servicio ha registrado la siguiente demanda:

Relación	Media viajeros/tren
Ávila-Salamanca	15
Salamanca-Ávila	13

Por otra parte, hay que precisar que las características principales de ambos vehículos son similares:

- Velocidad máxima 160 km/h.
- Asientos reclinables
- Mesa abatible
- Climatización
- Sistemas de información a bordo
- Máquina Bar
- Dos aseos, uno adaptado a PMR.

Los trenes TRD 594, a los que se les realizó una transformación que mejora su fiabilidad, tienen una antigüedad media de 13 años y están aproximadamente al 33% de su vida útil.

Madrid, 14 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 156

**184/028215**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Muñoz González, Pedro José (GS).

Respuesta:

El parque de trenes de Renfe ha de cubrir las necesidades de los cinco tipos de servicios de transporte ferroviario de viajeros que presta actualmente: Alta Velocidad, Larga Distancia, Alta Velocidad Media Distancia, Media Distancia Convencional y Cercanías.

También hay que tener en cuenta la necesaria adaptación del material a las distintas especificaciones técnicas de la infraestructura de las líneas.

La combinación de estos dos factores hace necesario disponer de un parque de material suficiente, para poder adaptarse a las distintas variables. Además, siempre se asigna el material rodante a la línea, cuya demanda de clientes se adapte mejor al número de plazas que disponga el vehículo.

Todo ello, unido a las variaciones que se van produciendo en la infraestructura ferroviaria y en la oferta de las relaciones comerciales, hace que, en determinadas ocasiones, se reajuste el tipo de tren con el que se prestan los servicios.

Madrid, 14 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/028216 y 184/028220**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Muñoz González, Pedro José (GS).

Respuesta:

Respecto a las causas determinantes que originaron el incendio que afectó a la localidad de Cebreros el 3 de agosto de 2013, de acuerdo con la información recibida desde la Junta de Castilla y León, se trata de causas accidentales.

En lo que se refiere a si se ha recibido el Acuerdo del Ayuntamiento de Cebreros solicitando la declaración de Zona Catastrófica y ayudas para la reforestación de la superficie afectada por el incendio, se informa que, hasta la fecha, en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente no se tiene constancia de haber recibido esta solicitud.

Por otra parte se señala que la declaración de «zona catastrófica», figura contemplada en el artículo 9 del Real Decreto 692/1981, de 27 de marzo, fue derogada mediante Real Decreto 477/2007, de 13 de abril, que modificaba el Real Decreto 307/2005, de 18 de marzo, por el que se regulan las subvenciones en atención a determinadas necesidades derivadas de situaciones de emergencia o de naturaleza catastrófica, y se establece el procedimiento para su concesión.

No obstante, es esta norma la que habilita la concesión de una serie de ayudas, destinadas fundamentalmente a unidades familiares con daños en sus viviendas y enseres, o con daños personales, y a entidades locales que han llevado a cabo actuaciones para garantizar la vida y seguridad de las personas en situaciones de emergencia o ante sucesos catastróficos. Estas subvenciones son gestionadas por el Ministerio del Interior, a través de la Dirección General de Protección Civil y Emergencias.

Madrid, 10 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 157

**184/028217**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Muñoz González, Pedro José (GS).

Respuesta:

En primer lugar hay que señalar que los datos de la campaña 2013, recibidos de las diferentes Comunidades Autónomas, son todavía provisionales.

Los datos de que dispone el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente segmentan los incendios forestales en incendios de más de 500 Has. A fecha de 15 de septiembre, se han producido 15 incendios, afectando a 15.300 Has.

A continuación se adjunta tabla con el detalle de los incendios de más de 500 hectáreas.

	PROVINCIA	MUNICIPIO	FECHA	SUPERFICIE TOTAL (ha)
2013* (PROVISIONAL)	León	Valdefresno	14-may	599,50
	Toledo	Almorox	16-jul	1.251,30
	Illes Balears	Andraxt	26-jul	2.335,00
	Valencia	Ayora	25-jul	606,69
	Cáceres	Trujillo	26-jul	1.378,28
	Guadalajara	Tortuero	31-jul	919,00
	Ávila	Cebreros (Ávila)	3-ago	1.045,01
	Zamora	Alcañices	1-ago	687,00
	Zamora	Villardiegua de la Ribera	22-ago	1.419,00
	Ourense	Cualedro (Vilela)	24-ago	873,03
	Ourense	Cualedro (A Xironda)	24-ago	700,00
	Pontevedra	Oia	26-ago	1.824,00
	Pontevedra	Pontecaldelas	4-sep	600,00
	A Coruña	Carnota	11-sep	1.000,00
	A Coruña	Negreira	11-sep	663,00

\* Datos provisionales facilitados por las Comunidades Autónomas a fecha 15/9/13

Madrid, 11 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/028219**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Muñoz González, Pedro José (GS).

Respuesta:

La tramitación de ayudas a particulares o Administraciones Locales para reforestación de zonas afectadas por incendios forestales no es competencia del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA).



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 158

No obstante, y si se consideran específicamente inversiones en actuaciones de restauración forestal de grandes incendios en 2012, cabe añadir que el Gobierno promulgó el 26 de diciembre de 2012 la Ley 14/2012 por la que se aprueban medidas urgentes para paliar los daños producidos por los incendios forestales y otras catástrofes naturales ocurridos en varias Comunidades Autónomas. En el artículo 13.1 se faculta al MAGRAMA para declarar las superficies afectadas, en general, y las pertenecientes a la Red Natura en particular, como zona de actuación especial para su restauración forestal y medioambiental, y para declarar la emergencia de las obras a ejecutar por el citado Ministerio en una serie de materias.

En aplicación de esta normativa, habiéndose previamente dotado de la consignación presupuestaria en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, y en colaboración con los servicios técnicos de las CCAA afectadas, por parte del MAGRAMA se están ejecutando a través del procedimiento de emergencia las obras más prioritarias y urgentes. Dentro de estas obras, en aplicación del artículo 13.1 de la Ley 14/2012, tienen especial relevancia las de restauración hidrológico-forestal, control de la erosión y desertificación, así como retirada y tratamiento de la biomasa forestal quemada y trabajos complementarios para mitigar los efectos de posteriores lluvias.

Madrid, 27 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/028221

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Muñoz González, Pedro José (GS).

Respuesta:

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente está culminando el proceso de planificación hidrológica. A día de hoy, se han aprobado por Real Decreto catorce planes hidrológicos, trece en esta legislatura, seis de ellos de cuencas intercomunitarias.

Una vez aprobados los últimos planes, previsiblemente a finales de 2013, principios de 2014, se promoverá un texto base del Pacto Nacional del Agua.

El Pacto Nacional del Agua tiene como finalidad alcanzar acuerdos en materia de agua desde el consenso, la responsabilidad y la solvencia técnica para permitir asignar un recurso escaso y vital de manera eficaz, eficiente y equitativa.

Finalmente, se trabajará en la formulación del próximo Plan Hidrológico Nacional que satisfaga la demanda de agua, armonice el desarrollo regional, economice y racionalice el uso de este recurso unitario en avenencia con el medio ambiente.

El territorio de la provincia de Ávila, perteneciente al ámbito territorial de la parte española de la Demarcación Hidrográfica del Tajo y de la parte española de la Demarcación Hidrográfica del Duero, estará sujeto a las determinaciones de los futuros planes de las demarcaciones.

Dichos proyectos pueden consultarse en los siguientes enlaces:

<http://www.chduero.es/Inicio/Planificación/PlanHidrológico2015/Documentosiniciales/tabid/582/Default.aspx>

<http://www.chtajo.es/Informacion%20Ciudadano/PlanificacionHidrologica/Paginas/default.aspx>

Madrid, 15 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 159

**184/028222**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Muñoz González, Pedro José (GS).

Respuesta:

En relación con la pregunta de referencia se informa que el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente no tiene previsto plantar ningún árbol en la provincia de Ávila durante la presente legislatura.

Madrid, 27 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/028225**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Muñoz González, Pedro José (GS).

Respuesta:

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través de la Confederación Hidrográfica del Duero, únicamente ha detectado un episodio de mortandad de peces en el embalse de Castro de las Cogotas. La práctica totalidad de los ejemplares muertos corresponden con la especie *Carassius auratus*, definida como especie exótica invasora de conformidad con el Real Decreto 1628/2011, de 14 de noviembre.

La retirada de los peces muertos fue realizada con carácter de urgencia.

Madrid, 11 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/028226**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Muñoz González, Pedro José (GS).

Respuesta:

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente valora muy positivamente el acuerdo político alcanzado en el mes de junio entre el Consejo de Ministros de Agricultura de la UE y el Parlamento Europeo que posibilita un amplio margen de maniobra a los Estados miembros, para adoptar el modelo de política agraria más adecuado para su agricultura. Posteriormente, el 24 de septiembre se cerraron con el Parlamento los aspectos relativos al MFP 2014-2020.

Una vez alcanzado el acuerdo político a nivel del Consejo de Ministros de Agricultura de la UE, posteriormente en la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural, celebrada el 24 y 25 de julio de 2013, se estableció el marco de aplicación de la nueva PAC en España.

En la citada Conferencia Sectorial se decidió crear una serie de Grupos de Alto Nivel para dilucidar las cuestiones más complejas, y en el marco del primer pilar se han creado tres Grupos: agricultor activo y actividad agraria, modelo de regionalización del régimen de pago básico y sectores prioritarios para pagos acoplados. Las conclusiones de dichos grupos serán trasladadas a la Conferencia Sectorial.

Por lo tanto, no se puede conocer, en estos momentos, cómo afectará a los agricultores y ganaderos de la provincia por la que se interesa Su Señoría.

No obstante, se pueden avanzar las novedades que se encontrarán los agricultores y ganaderos dentro del primer pilar, en lo que se refiere a los pagos directos, cuando entre en vigor la reforma de la PAC.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 160

Régimen de Pago Básico. Se establecerá de acuerdo con el modelo de regionalización propuesto por el Ministerio de Agricultura Alimentación y Medio Ambiente que esta basado en la distribución de los importes de esta nueva ayuda por comarcas agrarias, teniendo en cuenta los importes recibidos en las mismas, la tipología de los niveles de la intensidad de la ayuda y considerando cuatro tipos de superficie en cada comarca: tierras de cultivo de secano, tierras de cultivo de regadío, cultivos permanentes y pastos.

Derechos de Pago Básico. Podrán solicitarlos los agricultores con derecho a pagos directos en 2013 y que dispongan de superficie admisible. La superficie sobre la que se asignaran derechos en 2015 estará limitada a la superficie declarada en 2013 o a aplicar un porcentaje (135-145%) a la superficie ajustada a derechos en 2009. Los productores y superficies de viñedo, frutas y hortalizas que, hasta ahora no venían percibiendo ayudas de la PAC, no se incorporarán al nuevo modelo de ayudas.

Convergencia interna. Los derechos de Pago Básico han de converger a un mismo valor a nivel de Estado miembro o región en 2019. La pérdida máxima a nivel de explotación no será superior al 30% y el pago mínimo por hectárea será el 60% de la media nacional o regional. Se trata de evitar en todo lo posible los trasvases de fondos entre regiones y beneficiarios.

Pago por prácticas agrícolas beneficiosas para el clima y el medio ambiente. Ayuda que se concederá a los agricultores que reciben el Pago Básico que cumplen unos requisitos (diversificación de cultivos, superficies de interés ecológico, mantenimiento de pastos permanentes, según proceda) beneficiosos para el medio ambiente en sus hectáreas admisibles. El cálculo del pago (30%) se realiza a nivel de explotación. Están exentos los cultivos permanentes y cultivos bajo agua.

Pago para jóvenes agricultores. Pago adicional, incrementando hasta un 25% su Pago Básico durante cinco años, para la primera instalación de los jóvenes agricultores, utilizando hasta un 2% del límite máximo nacional.

Régimen de pequeños agricultores. Se aplicara automáticamente a todos los perceptores a los que les corresponda recibir menos de 1.250 €, los agricultores se incorporan a este régimen con el importe a percibir de pagos directos y recibirán un pago fijo, que estará comprendido entre 500 y 1250 €. No se les aplica la convergencia interna, contribuyendo así a limitar las pérdidas de los agricultores que convergen a la baja. Estarán exentos de realizar las prácticas agrícolas beneficiosas para el medio ambiente, ni sujetos a controles de la condicionalidad. Techo financiero del 10% del límite máximo nacional.

Reducción progresiva y limitada del pago. Pendiente de confirmación en la negociación del Marco Financiero Plurianual. Se establecen porcentajes de reducción entre 150.000 y 300.000 € y a partir de 300.000 € de los importes a percibir, sin tener en cuenta los pagos por prácticas agrícolas beneficiosas para el clima y el medio ambiente. En el cálculo de los importes se descontaran los costes salariales y los impuestos. Exención para cooperativas y otras figuras asociativas.

Ayuda asociada voluntaria. Podrán concederse ayudas asociadas anuales a un listado de sectores y producciones, que afronten determinadas dificultades y sean especialmente importantes por motivos económicos y/o sociales y/o medioambientales, hasta un determinado porcentaje del límite máximo nacional anual. La Conferencia Sectorial considera que deberá utilizarse el porcentaje máximo del 15% y que los sectores ganaderos, en particular, deberán tener una consideración prioritaria dentro de estos pagos.

En lo que se refiere al segundo pilar de la PAC, el resultado final responde a prácticamente todos los elementos de la posición española acordada con las comunidades autónomas en Conferencia Sectorial en junio del 2012. En particular, destacan los siguientes logros:

1. En un mismo Estado Miembro podrán existir un programa nacional y programas regionales, lo que permitirá realizar actuaciones de ámbito supra-autonómico y a la vez, responder a las necesidades regionales. Además, se mantiene la posibilidad de elaborar un marco nacional con elementos comunes de los programas regionales.

2. Para un sector tan importante para España como es el regadío, se han logrado unas condiciones de subvencionabilidad mucho más favorables. Así, para las inversiones de mejora de regadíos existentes se ha disminuido al 5% de ahorro potencial el requisito inicial de 25% de ahorro de agua que establecía la propuesta de la Comisión, y se han incluido las inversiones de mejora de la eficiencia energética, creación de balsas de regulación y utilización de aguas regeneradas, que no estarán condicionadas a un ahorro del consumo de agua. El texto acordado permite además la ampliación de las superficies de regadío bajo determinadas condiciones que garanticen que no se produce un impacto medioambiental negativo.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 161

3. Se ha ampliado el número de medidas de carácter medioambiental que se consideran dentro del 30% de gasto mínimo FEADER reservado para objetivos climáticos y medioambientales. Así, se incluyen las medidas agroambientales, agricultura ecológica, ayuda a zonas con limitaciones naturales, medidas forestales, inversiones que contribuyan al medioambiente y cambio climático, y la ayuda a zonas Natura 2000.

4. En relación con el sector forestal, se amplía el periodo máximo de las ayudas a la forestación y a la creación de sistemas agroforestales. Además, se permite conceder ayudas de prevención y restauración de incendios, y de mejora del valor medioambiental de los bosques, a los montes de gestión pública.

5. Se ha logrado incluir la ayuda a la diversificación hacia actividades no agrarias de las pequeñas y medianas empresas agroalimentarias ubicadas en el medio rural.

6. No se incluyen las prácticas del componente verde de pagos directos como requisitos obligatorios de las medidas de desarrollo rural de gestión de tierras agrarias, y se reconoce la equivalencia de determinados compromisos agroambientales para el cumplimiento de las prácticas del componente verde de pagos directos, siempre que no exista doble financiación.

7. Se establece un procedimiento simplificado para la aprobación de las ayudas de Estado de las medidas de desarrollo rural «agrarias» junto con los programas.

8. Se incrementan las tasas máximas de las ayudas a las zonas de montaña y a las inversiones agrarias relacionadas con la creación de organizaciones de productores, y con las medidas agroambientales y agricultura ecológica.

9. Aunque no era una prioridad española, se retrasa al 2018 el plazo para finalizar la nueva delimitación de las zonas con limitaciones naturales significativas basada en criterios biofísicos.

10. Por último, se incluye la posibilidad de designar una Autoridad de Coordinación de las autoridades de gestión para los EEMM con programas regionales para la interlocución con la Comisión.

En relación con la asignación financiera para la Política de Desarrollo Rural en el próximo periodo 2014-2020, abordada como parte de las negociaciones del Marco Financiero Plurianual 2014-2020, se ha acordado un presupuesto de 95.338 Millones de € a precios corrientes (84.936 M€ a precios 2011), del que a España le corresponden 8.291 Millones de € a precios corrientes (7.368 M€ a precios 2011), es decir un 3% más que en el periodo 2007-2013, lo cual es muy satisfactorio para poder dar continuidad a la ayuda a las zonas rurales. España mantendría, por lo tanto, su participación actual del 8,9% del FEADER de la UE-27 (sin Croacia).

Por otro lado, se han conseguido mantener las tasas de cofinanciación comunitarias para las distintas regiones en los niveles del periodo 2007-2013, incluso incrementándose en algunos casos, de forma que no aumente el esfuerzo de financiación de las Comunidades Autónomas, en estos momentos de restricciones presupuestarias. Así, para las regiones menos desarrolladas (Extremadura) y regiones ultraperiféricas (Canarias) se ha acordado finalmente un máximo del 85%. Para las regiones que salen de convergencia (Galicia, Castilla La Mancha y Andalucía) y otras en transición (Murcia) se introducen las tasas diferenciadas del 75% y 63%, respecto a la propuesta de la Comisión de aplicarles la tasa general del 50% inicial. Para las regiones desarrolladas se ha acordado el 53%. Además, se establecen tasas incrementadas para medidas concretas, transferencia de conocimientos, creación de agrupaciones de productores, cooperación, incorporación de jóvenes, LEADER, y para medidas que contribuyen al objetivo medioambiental y al clima.

En cuanto a las consecuencias de la reforma de la Política de Desarrollo Rural para los agricultores y ganaderos de la provincia de Ávila cabe señalar que las Comunidades Autónomas deben todavía elaborar los programas regionales y definir en ellos la estrategia de desarrollo rural para su territorio, estableciendo las medidas de ayuda concretas para su aplicación. Corresponde por lo tanto a la Junta de Castilla y León determinar las actuaciones que se dirigirán al sector agrario y ganadero. Podemos afirmar, sin embargo, que las disposiciones comunitarias y la asignación FEADER para España acordadas no suponen ningún obstáculo para continuar con el apoyo al desarrollo rural del periodo actual.

Madrid, 22 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 162

**184/028227**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Muñoz González, Pedro José (GS).

Respuesta:

La provincia de Ávila tiene una producción láctea representativa, con casi un 14% del total de explotaciones y de la cuota total asignada a los ganaderos de Castilla y León. Por su parte, Castilla y León es una de las principales comunidades autónomas productoras de leche, con el 9% de las explotaciones y algo más del 12% de la cuota.

Tras la difícil situación que atravesó el sector lácteo durante la mayor parte del año pasado, a partir del último trimestre del año 2012, los precios registraron una continuada tendencia alcista, lo que unido a la reducción de los precios de las materias primas para alimentación animal, ha supuesto una importante mejora de la rentabilidad de las explotaciones.

Es cierto que dicha rentabilidad también está muy vinculada a los ingresos procedentes de las ayudas de la Política Agraria Común y por ello el Gobierno está trabajando para que el sector lácteo no se vea perjudicado por la aplicación del nuevo modelo de la Política Agraria Común 2015-2020.

Al Gobierno le preocupa el efecto que la reducción de las ayudas podría suponer para la viabilidad y permanencia del sector. Su intención es dar prioridad a este sector en la concesión de pagos acoplados, como instrumento de apoyo adicional. Por ello en la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural del pasado 24 y 25 de julio, se acordó, entre otros aspectos, que los sectores ganaderos deberán tener una consideración prioritaria dentro de estos pagos.

En relación con la incertidumbre del sector ante el fin de la cuota láctea, hay que señalar que ya se han puesto en marcha numerosas medidas tanto en el contexto del «aterrizaje suave» hacia el fin de la cuota, como en las medidas del llamado «paquete lácteo», así como las contempladas en el acuerdo alcanzado en la reforma de la Política Agraria Común.

No obstante, la Comisión Europea ha considerado que era necesario reflexionar e intercambiar opiniones acerca de la necesidad de establecer acciones adicionales, que permita al sector lácteo despejar incertidumbres y afrontar el futuro con garantías. Por ello, se ha celebrado el pasado 24 de septiembre una Conferencia en Bruselas para debatir sobre el futuro del sector lácteo tras 2015, en la que han participado los diferentes agentes y representantes del sector lácteo.

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha participado activamente en dicha reunión y ha reclamado en primer lugar, avanzar en el desarrollo pleno de las medidas previstas en el «paquete lácteo», incorporando al sector a la gestión del mercado, a través de las acciones que en este sentido pueden realizar las Organizaciones de productores y las Interprofesionales.

Además, ha destacado la necesidad de realizar un seguimiento pormenorizado de sector, incluyendo no solo precios y volúmenes, sino también datos relativos a costes de producción y márgenes. Finalmente, ha defendido la importancia de las medidas de gestión de crisis, que deben ser capaces de reaccionar ágilmente ante desequilibrios del mercado o de las rentas de los productores de cualquier naturaleza.

Madrid, 2 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/028228**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Muñoz González, Pedro José (GS).

Respuesta:

Los datos a los que se refiere la pregunta son competencia del servicio de salud de la Comunidad Autónoma. El Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud decidió en su Acuerdo número 519 del Pleno del día 22 de septiembre de 2004, que el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad tenga conocimiento de los datos globales a nivel nacional.

Madrid, 24 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 163

**184/028230**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Muñoz González, Pedro José (GS).

Respuesta:

El Real Decreto-ley 16/2012 ha introducido modificaciones en diversos aspectos de la Ley 29/2006, de 26 de julio, de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios, entre los que se encuentra la aportación de los beneficiarios en la prestación farmacéutica ambulatoria.

De esta forma, la Ley 29/2006 dispone que con el fin de garantizar la continuidad de los tratamientos de carácter crónico y asegurar un alto nivel de equidad a los pacientes pensionistas con tratamientos de larga duración, los porcentajes generales estarán sujetos a topes máximos de aportación en una serie de supuestos, en función del tipo de medicación y en función de los niveles de renta del usuario. De esta forma, la ley prevé unos límites máximos de aportación mensual en función del nivel de renta, para asegurar un alto nivel de equidad a los pacientes pensionistas con tratamientos de larga duración.

Sobre este aspecto, la Ley 29/2006 establece que el importe de las aportaciones que excedan de las cuantías máximas aplicadas en función del nivel de renta será objeto de reintegro por la Comunidad Autónoma correspondiente, con una periodicidad máxima semestral.

Por tanto, su aplicación corresponde al ámbito de gestión de las comunidades autónomas.

Madrid, 24 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/028233**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Elorza González, Odón (GS).

Respuesta:

En respuesta a las preguntas planteadas, se informa que en los Presupuestos Generales del Estado 2010 del entonces Ministerio de Ciencia e Innovación figuraba una subvención nominativa a favor de AFYPAIDA (aplicación presupuestaria 21.03.463B.789.19), por un importe de 5.750.000 millones de euros. Dicha subvención iba destinada al proyecto «HIRIKO» cuyo objeto era el desarrollo de un nuevo vehículo urbano concebido por el equipo de Smart Cities del M.I.T. Media Lab.

De esa cantidad, y en aplicación del acuerdo del Consejo de Ministros de 29 de enero de 2010 por el que se aprueba el Plan de Acción inmediata 2010 y el Plan de Austeridad de la AGE 2011-2013, se pagó en el ejercicio 2010 la cantidad de 2.750.000 millones de euros quedando los tres millones de euros (3.000.000 €) restantes para el ejercicio de 2011.

En los Presupuestos Generales del Estado del año 2011 se consignaron para el mismo proyecto la cantidad de 12 millones de euros (3.000.000 € aplazados del ejercicio de 2010 y 9.000.000 € correspondientes a 2011), que fueron íntegramente abonados en el año 2011. Por tanto, el importe total abonado para el Proyecto Hiriko ha sido de 14.750.000 millones de euros.

Por otro lado y en cuanto a las subvenciones concedidas se indica que el 28 de marzo de 2012, la Asociación para el fomento y promoción de actividades industriales y deportivas de automoción —AFYPAIDA— presentó la justificación técnico-económica del convenio regulador de la subvención nominativa dispuesta en los presupuestos generales del Estado para 2010.

El 27 de marzo de 2013, se presentó la justificación técnico-económica del convenio regulador de la subvención nominativa dispuesta en los presupuestos generales del Estado para 2011.

Ambas justificaciones están pendientes de la correspondiente fiscalización o revisión, por parte del órgano gestor, del cumplimiento de las condiciones establecidas en el convenio regulador. Una vez se realicen, podrán dar lugar a la conformidad con la justificación presentada o al inicio de expediente de reintegro.

Madrid, 4 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.



**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 164

**184/028236**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se señala lo siguiente:

— Actuaciones de drenaje en el último año en la N-525, a su paso por la provincia de Ourense:

Entre el P.K. 115+100 y el P.K. 229+000.

Entre el P.K. 115+100 y el P.K. 229+000.

Entre el P.K. 115+100 y el P.K. 229+000.

En el P.K. 155+000.

Entre el P.K. 203+000 y el P.K. 221+050.

Entre el P.K. 221+300 y el P.K. 221+350.

Entre el P.K. 226+600 y el P.K. 227+400.

Entre el P.K. 228+500 y el P.K. 229+000.

En el P.K. 229+000.

Entre el P.K. 230+000 y el P.K. 231+000.

Entre el P.K. 231+600 y el P.K. 231+800.

Entre el P.K. 235+000 y el P.K. 239+000.

Entre el P.K. 245+800 y el P.K. 246+100.

En el P.K. 253+700.

Entre el P.K. 259+000 y el P.K. 260+000.

En el P.K. 268+800.

— Actuaciones de reparación de firmes que se han llevado a cabo en el último año en la N-525, a su paso por la provincia de Ourense:

Entre el P.K. 117+800 y el P.K. 117+850.

Entre el P.K. 117+000 y el P.K. 150+000.

Entre el P.K. 117+000 y el P.K. 167+000.

Entre el P.K. 118+000 y el P.K. 122+000.

Entre el P.K. 126+000 y el P.K. 130+000.

Entre el P.K. 150+000 y el P.K. 196+000.

Entre el P.K. 195+000 y el P.K. 210+000.

Entre el P.K. 197+000 y el P.K. 197+900.

Entre el P.K. 197+900 y el P.K. 198+700.

Entre el P.K. 197+300 y el P.K. 200+000.

Entre el P.K. 200+000 y el P.K. 213+000.

Entre el P.K. 203+000 y el P.K. 229+000.

Entre el P.K. 210+000 y el P.K. 229+000.

Entre el P.K. 210+000 y el P.K. 229+000.

Entre el P.K. 210+000 y el P.K. 229+000.

Entre el P.K. 213+000 y el P.K. 229+000.

Entre el P.K. 226+500 y el P.K. 229+000.

Entre el P.K. 229+000 y el P.K. 229+500.

Entre el P.K. 229+000 y el P.K. 268+800.

Entre el P.K. 229+000 y el P.K. 230+000.

Entre el P.K. 229+000 y el P.K. 231+500.

Entre el P.K. 229+000 y el P.K. 230+000.

Entre el P.K. 230+000 y el P.K. 231+000.

Entre el P.K. 231+500 y el P.K. 232+000.

En el P.K. 234+700.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 165

Entre el P.K. 241+000 y el P.K. 242+000.  
Entre el P.K. 241+000 y el P.K. 249+000.  
Entre el P.K. 241+250 y el P.K. 241+300.  
En el P.K. 241+700.  
En el P.K. 241+800.  
Entre el P.K. 248+000 y el P.K. 249+000.

— Actuaciones de reparación de taludes y puntos kilométricos en que se han llevado a cabo en el último año en la N-525, a su paso por la provincia de Ourense:

En el P.K. 155+000  
Entre el P.K. 253,500 y el P.K. 253,700.

— Actuaciones de reparación de barreras y puntos kilométricos en que se han llevado a cabo en el último año en la N-525 a su paso por la provincia de Ourense:

En el P.K. 116+100.  
Entre el P.K. 125+920 y el P.K. 126+020.  
En el P.K. 157+900.  
En el P.K. 203+750.  
En el P.K. 233+200.  
En el P.K. 236+200.  
En el P.K. 238+300.  
En el P.K. 238+500.  
En el P.K. 241+400.  
En el P.K. 241+500.  
En el P.K. 245+030.

No se han llevado a cabo actuaciones de reparación de estructuras en el último año en la carretera N-525.

Madrid, 14 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/028237

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen (GS).

Respuesta:

En la Comunidad Autónoma de Galicia, la implantación del plan de racionalización de los servicios de transporte ferroviario de viajeros de media distancia ha supuesto la configuración de una nueva oferta que interrelaciona servicios de Media Distancia con servicios de Larga Distancia. En el único caso en el que no se ha aplicado esta premisa es en la relación Ourense-Puebla de Sanabria, como consecuencia de no haber sido declarada Obligación de Servicio Público.

Los servicios que han visto reducida su oferta son los siguientes:

Relaciones	N.º de servicios semanales			
	Situación inicial	Servicios suprimidos	Servicios sinergizados <sup>1</sup>	Situación actual <sup>2</sup>
A Coruña-Ferrol	70	28	12	54
Santiago-Carballino-Ourense <sup>3</sup>	70	28	0	42

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 166

Relaciones	N.º de servicios semanales			
	Situación inicial	Servicios suprimidos	Servicios sinergizados <sup>1</sup>	Situación actual <sup>2</sup>
Ourense-Puebla de Sanabria <sup>4</sup>	14	14	0	0

<sup>1</sup> Servicios de Larga Distancia en los que se ofertan plazas con tarifa de Media Distancia

<sup>2</sup> Incluye servicios de Media Distancia y servicios sinergizados

<sup>3</sup> Las reducciones son parciales, pues se mantienen los servicios en el tramo Carballino-Ourense

<sup>4</sup> El transporte ferroviario de viajeros queda asegurado con servicios de Larga Distancia

Madrid, 14 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/028239

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen (GS).

Respuesta:

Las actuaciones llevadas a cabo en materia de seguridad vial por parte del Ministerio de Fomento en la provincia de Ourense son las siguientes:

- Repintado de marcas viales.
- Reposición de la señalización vertical.
- Limpieza de calzada.
- Reperfilado de taludes.
- Reposición de elementos de balizamiento.
- Sustitución de sistemas de contención.
- Rehabilitación superficial del firme.
- Parcheo de deterioros de firme.
- Siega y despeje de márgenes.
- Mantenimiento y sustitución de luminarias en el túnel de Alongos y acceso centro a Ourense (OU-11).
- Actuaciones preventivas y paliativas de vialidad invernal.

Por lo que se refiere al ámbito de competencias del Ministerio del Interior, se informa que como actuaciones en materia de seguridad vial en la provincia de Ourense, aparte de los servicios ordinarios de vigilancia prestados a través de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, hay que destacar la participación en el programa piloto «Druid» de controles de drogas, programa desarrollado durante el mes de mayo con varios puntos de control en la citada provincia.

Asimismo, y relacionado con la seguridad vial en lo relativo a una mayor formación de los conductores, la Jefatura de Tráfico de Ourense, a fecha 1 de enero del presente año, era una de las 8 provincias piloto en el examen teórico por ordenador de todos los permisos de conducir, para lo cual se habilitó un aula inteligente en las dependencias de la Unidad, con una inversión total de más de 30.000 euros.

Por otra parte, en materia de control de velocidad, durante el primer trimestre de 2013 se instalaron tres cabinas nuevas de radar fijo en la provincia de Ourense, para cuyas ubicaciones contó con el asesoramiento del Centro de Gestión de Tráfico del Noroeste.

Madrid, 18 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 167

### 184/028241

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen (GS).

Respuesta:

De acuerdo con lo solicitado en la iniciativa parlamentaria de referencia, se comunica que no se dispone de esta información, puesto que se obtenía de la Encuesta de Coyuntura Laboral, investigación por muestreo de periodicidad trimestral dirigida a empresas. A partir de 2013, no se dispondrá de información trimestral, estando prevista la realización de un nuevo proyecto cuyo cuestionario incorporará información de carácter estructural de periodicidad anual.

Madrid, 27 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/028243

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen (GS).

Respuesta:

Se indican a continuación las actuaciones de atención a accidentes y en qué puntos kilométricos se han llevado a cabo en el último año en la N-525, a su paso por la provincia de Ourense:

Con cargo al Contrato de Servicios de Conservación Integral, correspondiente al sector de conservación OR-1, durante 2013, hasta la fecha, se han llevado a cabo sesenta (60) actuaciones de atención de accidentes en la N-525 en los siguientes puntos kilométricos: 230+200, 231+550, 231+600, 232+400, 232+400, 232+700, 233+100, 233+200, 235+800, 236+200, 236+800, 237+100, 237+650, 237+700, 238+000, 238+000, 238+200, 238+300, 238+400, 238+500, 238+700, 238+750, 238+900, 241+200, 241+300, 241+300, 241+300, 241+325, 241+350, 241+400, 241+400, 241+400, 241+400, 241+500, 241+500, 241+500, 241+500, 242+700, 243+300, 243+600, 244+100, 244+450, 245+030, 245+250, 245+350, 245+800, 246+300, 246+450, 246+600, 247+250, 249+000, 252+050, 253+600, 254+500, 255+700, 255+800, 256+700, 263+950 y 265+400.

Con cargo al Contrato de Servicios de Conservación Integral, correspondiente al sector de conservación OR-2, durante 2013, hasta la fecha, se han llevado a cabo ocho (8) actuaciones de atención de accidentes en la N-525 en los siguientes puntos kilométricos: 130+800, 157+900, 176+600, 195+200, 208+700, 215+900, 216+050, 226+500.

En total se han realizado sesenta y ocho (68) actuaciones de atención a accidentes en el último año en la N-525, a su paso por la provincia de Ourense.

Por lo que se refiere a las actuaciones de vigilancia y en qué puntos kilométricos se han llevado a cabo en el último año en la N-525, a su paso por la provincia de Ourense, se señala lo siguiente:

Con cargo al Contrato de Servicios de Conservación Integral, correspondiente al sector de conservación OR-1, durante 2013 y hasta la fecha, se han llevado a cabo ciento noventa y seis (196) actuaciones de vigilancia en la N-525 desde el P.K. 229+000 al P.K. 271+700.

Con cargo al Contrato de Servicios de Conservación Integral, correspondiente al sector de conservación OR-2, durante 2013 y hasta la fecha, se han llevado a cabo doscientas ochenta y ocho (288) actuaciones de vigilancia en la N-525 desde el P.K. 115+100 al P.K.229+000.

En total se han realizado cuatrocientas ochenta y cuatro (484) actuaciones de vigilancia en el último año en la N-525, a su paso por la provincia de Ourense.

Por último, respecto a las actuaciones de mantenimiento de la vialidad y en qué puntos kilométricos se han llevado a cabo en el último año en la N-525, a su paso por la provincia de Ourense, se manifiesta lo siguiente:

Con cargo al Contrato de Servicios de Conservación Integral, correspondiente al sector de conservación OR-1, durante 2013 y hasta la fecha, se han llevado a cabo mil trescientas una (1.301) actuaciones de mantenimiento de vialidad, en la N-525 entre los puntos kilométricos 115+100 a 229+000.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 168

Con cargo al Contrato de Servicios de Conservación Integral, correspondiente al sector de conservación OR-2, durante 2013 y hasta la fecha, se han llevado a cabo doscientas catorce (214) actuaciones de mantenimiento de vialidad, en la N-525, entre los puntos kilométricos 229+000 a 271+700.

En total se han realizado mil quinientas quince (1.515) actuaciones de mantenimiento de la vialidad en el último año en la N-525, a su paso por la provincia de Ourense.

Madrid, 28 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/028244

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se indica lo siguiente:

Con cargo al Contrato de Servicios de Conservación Integral, correspondiente al sector de conservación OR-2, durante 2013, hasta la fecha, se han llevado a cabo ochenta (80) actuaciones de conservación ordinaria entre los puntos kilométricos 115+100 a 229+000.

Con cargo al Contrato de Servicios de Conservación Integral, correspondiente al sector de conservación OR-1, durante 2013, hasta la fecha, se han llevado a cabo cuatrocientas diecinueve (419) actuaciones de conservación ordinaria entre los puntos kilométricos 229+000 a 271+700.

En total se han realizado hasta esta fecha, cuatrocientas noventa y nueve (499) actuaciones de conservación ordinaria en el último año en la N-525, a su paso por la provincia de Ourense.

Madrid, 28 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/028245

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se indica que con cargo al Contrato de Servicios de Conservación Integral, correspondiente al sector de conservación OR-1, durante 2013, hasta la fecha, se han llevado a cabo diecinueve (19) actuaciones de mejora de la señalización horizontal y vertical en la N-525 en los siguientes puntos kilométricos: 232+400, 234+950, 234+950, 236+050, 241+450, 244+200, 244+250, 244+800, 246+250, 246+850, 249+500, 249+900, 250+000, 251+000, 253+600, 259+500, 261+650, 262+700 y 270+050.

Con cargo al Contrato de Servicios de Conservación Integral, correspondiente al sector de conservación OR-2, durante 2013, hasta la fecha, se han llevado a cabo tres (3) actuaciones de señalización horizontal y vertical en la N-525 entre los siguientes puntos kilométricos: 197+000 a 199+600; 173+000 a 177+000 y 168+500.

En total se han realizado veintidós actuaciones de mejora de mantenimiento de la señalización horizontal y vertical, en el último año y hasta la fecha, en la N-525, a su paso por la provincia de Ourense.

Madrid, 28 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 169

**184/028246**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Simancas Simancas, Rafael (GS).

Respuesta:

El futuro nuevo aeropuerto situado en los términos municipales de El Álamo y Navalcarnero no pertenece a la red aeroportuaria de Aena.

El Plan Director del Aeródromo de El Álamo, elaborado por la Comunidad de Madrid, se encuentra en este momento en fase de tramitación. Desde Aena se están analizando las implicaciones que, de acuerdo a la información reflejada en el citado documento del Plan Director, podría tener la construcción del nuevo Aeródromo sobre los Aeropuertos de Aena de Madrid-Barajas y de Madrid-Cuatro Vientos.

Madrid, 14 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/028247**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Simancas Simancas, Rafael (GS).

Respuesta:

La apuesta firme llevada a cabo por el Ministerio de Fomento para la mejora de la seguridad de la circulación ha permitido que, en los últimos años, la Red de Carreteras del Estado haya experimentado una importante transformación. Concretamente, en la Red de Carreteras del Estado en la Comunidad Autónoma de Madrid, durante los últimos cinco años (periodo 2008-2012, ambos años inclusive), el número de accidentes con víctimas (ACV) se ha reducido un 23% y el número de víctimas mortales un 42%, al pasar de 2.015 y 55, respectivamente, en el año 2008, a 1560 y 32, respectivamente, en el año 2012.

Analizando la accidentalidad durante el periodo de verano (del 15 de junio a 15 de septiembre) de este año 2013 en la Red de Carreteras del Estado en la Comunidad de Madrid, se observa que se ha producido una disminución de los accidentes del 23% y del número de heridos y fallecidos del 25%, en relación al mismo periodo estival del año pasado. Sin embargo, hay que indicar que en este periodo estival se han producido 6 fallecidos más en 2013 que en 2012.

Analizada la accidentalidad mortal en este periodo estival del 2013 (9 accidentes mortales) y de acuerdo con los partes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, se observa que todos los accidentes con víctimas mortales han tenido lugar en autovías, con buen tiempo (salvo uno de ellos, con llovizna), con buen estado de la vía, y como factor concurrente predominante la distracción y el no respeto a las normas de circulación, por tanto, todos ellos, sin que las condiciones de la infraestructura fueran determinantes en las causas de los mismos.

Debe indicarse que la accidentalidad presenta un cierto componente de aleatoriedad, por lo que su análisis requiere de un periodo de tiempo suficiente para poder disminuir ese efecto aleatorio y extraer conclusiones adecuadas, máxime cuando las cifras de accidentalidad son tan bajas (por efectos estadísticos de representatividad de la muestra).

No obstante, si se analiza la accidentalidad en lo que va de año 2013 (enero-septiembre), en la Red de Carreteras del Estado en la Comunidad de Madrid se observa un comportamiento similar de disminución, siendo la reducción de los accidentes del 19% y del número de heridos y fallecidos en conjunto del 22%, con respecto al mismo periodo del año pasado. No obstante, se han registrado 3 fallecidos más (24 frente a 21).

En todo caso, habrá que esperar al cómputo global del año para confirmar esta evolución de la accidentalidad en la Comunidad de Madrid, si bien la tendencia parece conllevar una disminución general de la accidentalidad y sus consecuencias, aunque con un mantenimiento o posible ligero repunte del número de fallecidos.

Madrid, 28 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 170

### 184/028248

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Simancas Simancas, Rafael (GS).

Respuesta:

La ejecución de la Autovía del Cantábrico tiene la máxima prioridad para el Gobierno y la ejecución de las obras se está realizando de acuerdo a los programas de trabajo de las mismas.

No obstante, en Asturias y Cantabria, la orografía y el valor ambiental del corredor condicionan de forma importante el desarrollo de las obras de los tramos que restan para finalizar la autovía A-8, imponiendo importantes dificultades técnicas en su ejecución, y condicionando la programación prevista para la finalización de los trabajos.

Madrid, 14 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/028249

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Simancas Simancas, Rafael (GS).

Respuesta:

El Ministerio de Fomento comunica a la Jefatura Central de Tráfico o, en su caso, a la autoridad autonómica o local responsable de la gestión y regulación del tráfico, con anterioridad a su inicio y de forma debida y adecuada, la realización de operaciones u obras en la Red de Carreteras del Estado, que afecten significativamente a la circulación.

Madrid, 24 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/028250

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Simancas Simancas, Rafael (GS).

Respuesta:

No se ha detectado ninguna incidencia en la autovía A-27 entre Tarragona y El Morell, desde su puesta en servicio el pasado 13 de agosto de 2013.

A finales del pasado mes de agosto, con el tramo de la autovía en servicio, se procedió a la instalación, previamente programada, de las juntas del viaducto que discurre sobre la autopista AP-7.

Estas juntas son las únicas de toda la autovía que no se habían instalado hasta la fecha, debido a la singularidad de la estructura del citado viaducto, de 105 m de longitud.

Se ha procedido a su instalación programada a finales de agosto pues es el periodo del año técnicamente más adecuado para ello, teniendo en cuenta la climatología de la comarca y la inercia térmica de la propia estructura, ya que el viaducto en dicha fecha adquirió la mayor temperatura del año y se encontraba completamente dilatado.

Los trabajos dieron comienzo el 27 de agosto y finalizaron el 3 de septiembre, desarrollándose con plenas garantías de seguridad para la circulación y para los trabajadores y técnicos que los llevaron a cabo.

Madrid, 14 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 171

**184/028252**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Echávarri Fernández, Gabriel (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se indica que los sistemas de seguridad y frenado que dispone cada tramo son los siguientes:

Tramo Madrid Atocha - Bifurcación Torrejón de Velasco:

- Sistema LZB.
- Sistema ASFA.

Ambos sistemas están actualmente en servicio.

Tramo Bifurcación Torrejón de Velasco - Albacete:

- Sistema ERTMS N1
- Sistema ERTMS N2
- Sistema ASFA

Los sistemas ERTMS N1 y ASFA están puestos en servicio y el sistema ERTMS N2 está en su etapa final de pruebas.

Tramo Albacete - Alicante:

- Sistema ERTMS N2
- Sistema ASFA

El sistema ASFA está puesto en servicio y el sistema ERTMS N2 está en su etapa final de pruebas.

Madrid, 14 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/028255**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gallego Arriola, María del Puerto (GS).

Respuesta:

La ley 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013 indica las cuantías destinadas a cada Departamento y Organismo del Estado ascendiendo a 14.844.480 € la cuantía estipulada en ese momento para la Delegación del Gobierno del Plan Nacional sobre Drogas:

<http://www.boe.es/boe/dias/2012/12/28/pdfs/BOE-A-2012-15651.pdf>)

Las partidas presupuestarias específicas destinadas al Plan Nacional sobre Drogas, se encuentran, junto al resto de Presupuestos Generales del Estado de 2013, en la página web de la Secretaria de Estado de Presupuestos y Gastos:

([http://www.sepg.pap.minhap.gob.es/Presup/PGE2013Ley/MaestroDocumentos/PGE-ROM/doc/1/3/20/2/1/N\\_13\\_E\\_R\\_31\\_126\\_1\\_1\\_1\\_1231A\\_2.PDF](http://www.sepg.pap.minhap.gob.es/Presup/PGE2013Ley/MaestroDocumentos/PGE-ROM/doc/1/3/20/2/1/N_13_E_R_31_126_1_1_1_1231A_2.PDF))

Estos presupuestos no se encuentran desglosados por Comunidades Autónomas. La partida correspondiente a transferencias corrientes a Comunidades Autónomas se consignan a través de la Conferencia Sectorial del Plan Nacional sobre Drogas (conceptos 451, 452, 454 y 456) y de los acuerdos de la Mesa de Coordinación de Adjudicaciones, órgano colegiado al que corresponden las decisiones sobre el Fondo de Bienes Decomisados por tráfico ilícito de drogas y otros delitos relacionados (concepto 458).

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 172

La Conferencia Sectorial del Plan Nacional Sobre Drogas celebrada el 31 de enero de 2013 adoptó la aprobación de los criterios de distribución y la siguiente distribución de los conceptos 451, 452, 454 y 456:

CCAA	451	452	454	456	TOTAL
Andalucía	492.433,55	691.595,99	91.225,28	223.422,54	1.498.677,36
Aragón	143.106,28	123.592,99	58.218,69	46.979,69	371.897,65
Asturias	122.307,96	133.272,08	36.838,44	73.914,60	366.333,08
Baleares	87.094,30	83.194,55	63.117,15	30.544,73	263.950,73
Canarias	152.385,99	159.976,31	64.683,27	75.188,78	452.234,35
Cantabria	52.291,16	58.290,13	57.642,55	40.097,89	208.321,73
Castilla-La Mancha	171.914,99	163.804,69	40.909,93	58.864,30	435.493,94
Castilla y León	249.156,64	262.731,43	67.447,82	144.765,76	714.101,65
Cataluña	468.682,51	733.555,51	96.383,53	124.871,13	1.423.492,68
Comunidad Valenciana	290.548,51	369.398,42	73.770,03	89.957,51	823.674,47
Extremadura	110.599,70	112.244,61	58.186,28	44.904,72	325.935,31
Galicia	211.381,93	252.206,07	47.851,09	71.395,45	582.834,54
Madrid	572.355,42	641.514,68	87.517,16	166.565,39	1.467.952,65
Murcia	101.030,74	140.662,86	61.981,65	27.504,22	331.179,47
Rioja	30.768,17	29.597,26	55.077,93	9.551,09	124.994,45
Ceuta	8.053,99	11.597,59	36.216,30	12.193,28	68.061,16
Melilla	6.048,16	5.394,83	36.222,90	12.598,89	60.264,78
<b>TOTAL</b>	<b>3.270.160,00</b>	<b>3.962.630,00</b>	<b>1.033.290,00</b>	<b>1.253.320,00</b>	<b>9.519.400,00</b>

Esta aprobación está supeditada al informe favorable del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas en cumplimiento de la Ley Orgánica 2/2012 de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, previo a su remisión al Consejo de Ministros.

Por otro lado, y en relación con el concepto 458, para actividades de las Comunidades y Ciudades Autónomas en aplicación de la Ley 17/2003, la Mesa de Coordinación de Adjudicaciones en su reunión del 31 de mayo acordó el reparto en 2013 de 8.486.262 € a programas de las comunidades autónomas, siendo su distribución la siguiente:

CCAA	CANTIDAD (€)
ANDALUCÍA	1.579.000,00
ARAGÓN	100.000,00
ASTURIAS	282.000,00
BALEARES	285.000,00
CANARIAS	240.000,00

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 173

CCAA	CANTIDAD (€)
CANTABRIA	250.000,00
CASTILLA LA MANCHA	570.000,00
CASTILLA Y LEÓN	798.000,00
CATALUÑA	1.229.792,00
CEUTA	106.000,00
EXTREMADURA	290.000,00
GALICIA	477.000,00
MADRID	980.000,00
MELILLA	80.500,00
MURCIA	280.800
NAVARRA	110.000
PAÍS VASCO	352.000
LA RIOJA	68.170
VALENCIA	408.000
<b>TOTAL</b>	<b>8.486.262,00</b>

El instrumento para financiar estos Programas de los Planes Autonómicos de Drogas son Convenios Específicos con cada una de las Comunidades Autónomas que se encuentran supeditados a los pertinentes informes de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos y de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas.

Madrid, 3 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/028256

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gallego Arriola, María del Puerto (GS).

Respuesta:

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente procederá a la licitación del proyecto tan pronto como la disponibilidad presupuestaria lo permita en el actual marco de los Presupuestos Generales del Estado.

Las dos primeras fases del Sistema General de Saneamiento de las Marismas de Santoña se podrán poner en funcionamiento en el momento que sean entregadas a la Comunidad Autónoma cántabra, previsiblemente, antes de finalizar el año 2013.

En cuanto al comunicado por el que se interesa Su Señoría cabe informar que no existe una comunicación oficial al respecto.

Madrid, 14 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 174

**184/028257**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gallego Arriola, María del Puerto (GS).

Respuesta:

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través de la Sociedad Estatal Aguas de las Cuenkas de España, S.A, está supervisando los proyectos integrantes de la actuación «Autovía del Agua» para su aprobación.

Madrid, 16 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/028258**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gallego Arriola, María del Puerto (GS).

Respuesta:

Se informa que la referida convocatoria de subvenciones aún está en fase de tramitación. Una vez resuelta, procederá su publicación en el Boletín Oficial del Estado, donde se podrán consultar las entidades y programas subvencionados, así como el importe concedido.

Madrid, 3 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/028259 y 184/028260**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ros Martínez, Susana (GS).

Respuesta:

No se tiene constancia de ninguna petición del Ayuntamiento de Benicassim, relativa a la regeneración de la playa Heliópolis del frente litoral de ese municipio.

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente no considera necesaria llevar a cabo una actuación de regeneración de la citada playa en el 2013.

Madrid, 17 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/028261**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ros Martínez, Susana (GS).

Respuesta:

Las actuaciones e importe destinado a la conservación de la Red de Carreteras del Estado en la provincia de Castellón durante 2012 y 2013 han sido los siguientes:

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 175

Año 2012

Contratos de Conservación Integral.....	3.844.067,48 €
Créditos para conservación de carreteras .....	361.117,65 €
Emergencia salud deslizado en N-234, enlace Viver.....	359.046,86 €
TOTAL 2012.....	4.564.231,99 €

Año 2013 a 30/09/2013

Contratos de Conservación Integral.....	4.516.750,20 €
TOTAL 2013.....	4.516.750,20 €

Madrid, 28 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/028270

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Aguilar Rivero, Rosa (GS).

Respuesta:

La elaboración del estudio «Análisis de los comportamientos socioeconómicos de las familias en España» se enmarca en el mandato del Acuerdo de Consejo de Ministros de 21 de diciembre de 2012 por el que se encarga la elaboración de un Plan Integral de Apoyo a la Familia a la Comisión Técnica Interministerial (CTIF), creada «ad hoc», que prevé la colaboración de expertos en este proceso.

Este estudio, fruto de un convenio de colaboración entre el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y la asociación Acción Familiar, ha servido de diagnóstico inicial y orientación para los trabajos de la CTIF. De hecho, sus resultados más relevantes fueron presentados a los integrantes de esta Comisión en su reunión constitucional el pasado 16 de abril de 2013.

Madrid, 11 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/028271

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Aguilar Rivero, Rosa (GS).

Respuesta:

Por Acuerdo del Consejo de Ministros de 21 de diciembre de 2012, se encargó la elaboración de un Plan Integral de Apoyo a la Familia a la Comisión Técnica Interministerial (CTIF), previendo la colaboración de expertos en dicho proceso.

La elaboración del estudio «Análisis de los comportamientos socioeconómicos de las familias en España» se enmarca en dicho contexto, y ha servido en los trabajos de la CTIF.

Madrid, 17 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 176

**184/028273**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Aguilar Rivero, Rosa (GS).

Respuesta:

El estudio «Análisis de los comportamientos socioeconómicos de las familias en España» es el fruto de un convenio de colaboración suscrito el pasado 1 de febrero de 2013 entre el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y la Asociación Acción Familiar, con una aportación de 18.000 euros con cargo a los presupuestos de la Dirección General de Servicios para la Familia y la Infancia.

Madrid, 7 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/028279**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sahuquillo García, Luis Carlos (GS).

Respuesta:

Hasta la fecha, no se ha recibido de la Diputación Provincial de Cuenca ninguna petición de modificación del cuadro financiero del presupuesto elegible aprobado, por lo que el presupuesto y ayuda aprobados en la resolución de concesión de la ayuda son los que figuran en la misma. En el caso de que la Diputación de Cuenca renunciara a ejecutar parte del presupuesto elegible aprobado, la ayuda inicial quedaría minorada en la misma proporción.

Por otra parte, y respecto al estado del expediente y las actuaciones llevadas a cabo por la Diputación Provincial de Cuenca desde el 31 de octubre de 2012, hasta el momento la Diputación no ha enviado certificaciones de gastos imputables al proyecto.

El Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas realizará las actuaciones precisas para garantizar la completa absorción de la ayuda concedida por los fondos europeos. En este sentido, existe la posibilidad de conceder una ampliación del plazo para la ejecución de los proyectos de desarrollo local y urbano a los que se les ha concedido ayuda del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en la convocatoria 2011, hasta marzo de 2015.

Madrid, 23 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/028280**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Tudanca Fernández, Luis (GS).

Respuesta:

En el tramo ferroviario Burgos-Miranda del Ebro, en los túneles de la Brújula se han ido realizando actuaciones puntuales como impermeabilización de boquillas, mantenimiento de hastiales y bóvedas.

Respecto a las previsiones de renovación de los elementos de vía y catenaria en el tramo referido indicar que dentro de las labores habituales de mantenimiento de la línea referida, se vienen realizando actuaciones dentro del ámbito del Plan de Tratamiento de Infraestructura y Vía, con sustitución de traviesas y carril, limpieza de drenajes y cunetas, saneamiento de la plataforma, etc.

Asimismo se ha realizado la sustitución de los desvíos de las vías generales en la estación de Calzada de Bureba y se iniciará próximamente la sustitución de los desvíos de Quintanapalla y Briviesca.

Madrid, 14 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 177

**184/028281**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Martín Peré, Pablo; García Gasulla, Guillem y Hernanz Costa, Sofia (GS).

Respuesta:

Las partidas presupuestarias destinadas a la prevención de incendios forestales en las anualidades 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013 son las siguientes:

ANUALIDAD	EUROS (€)
2008	34.701.506,12
2009	38.768.654,16
2010	25.913.316,97
2011	8.666.096,67
2012	8.682.353,76
2013	12.740.792,36

Madrid, 11 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/028282**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: García Gasulla, Guillem; Hernanz Costa, Sofia y Martín Peré, Pablo (GS).

Respuesta:

De acuerdo con la información de la que dispone el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, el coste aproximado de los medios de competencia estatal que participaron en el incendio de referencia fueron:

1. Medios aéreos: 1.370.630,00 euros.
1. Medios humanos (brigadas de refuerzo de incendios forestales, BRIFs): 21.112,00 euros.

Madrid, 11 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/028283**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gallego Arriola, María del Puerto y Fernández Moya, Gracia (GS).

Respuesta:

El Real Decreto 605/2003 (BOE de 23 de mayo), por el que se establecen medidas para el tratamiento homogéneo de la información sobre las listas de espera, y se determinan los criterios, indicadores y requisitos mínimos, básicos y comunes en materia de información sobre las listas de espera de consultas externas, pruebas diagnósticas/terapéuticas e intervenciones quirúrgicas correspondientes a los centros y servicios del Sistema Nacional de Salud, es el referente normativo estatal en materia de información sobre las listas de espera en este ámbito.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 178

En dicho Real Decreto se contempla la puesta en funcionamiento del sistema de información sobre listas de espera del SNS, del cual en enero de 2004 entró en funcionamiento con su primer módulo, correspondiente a las listas de espera quirúrgicas, incluyendo los datos e indicadores contenidos en el anexo IV del Real Decreto, los cuales se establece sean remitidos por cada Comunidad Autónoma con periodicidad semestral. El módulo de consultas y pruebas diagnósticas se encuentra operativo desde enero de 2005.

Los datos se remiten agregados para cada Servicio de Salud, si bien y de acuerdo con lo establecido en el artículo 4 del Real Decreto, donde recoge que «es el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud el que establece las características y contenidos de la información general sobre los tiempos de espera de los pacientes en el Sistema Nacional de Salud», los únicos datos publicados por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad han sido los relativos a indicadores globales de Lista de Espera Quirúrgica del Sistema Nacional de Salud. Los últimos datos disponibles corresponden a 31 de diciembre de 2012 y pueden consultarse en:

[http://www.msssi.gob.es/estadEstudios/estadisticas/inforRecopilaciones/docs/LISTAS\\_DE\\_ESPERA\\_Diciembre\\_2012.pdf](http://www.msssi.gob.es/estadEstudios/estadisticas/inforRecopilaciones/docs/LISTAS_DE_ESPERA_Diciembre_2012.pdf)

Cabe destacar que en el periodo en el que no se hicieron públicos los datos fueron los años 2010 y 2011, habiéndose recuperado la normalidad en la publicación de los datos y habiendo recuperado por primera vez la información de todas las Comunidades Autónomas.

Madrid, 24 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/028284

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gallego Arriola, María del Puerto y Fernández Moya, Gracia (GS).

Respuesta:

En contestación a la pregunta formulada el Gobierno se remite al Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados de 18 de septiembre del presente año, con motivo de la comparecencia de la Ministra en la Comisión de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. La misma puede consultarse en la web [http://www.congreso.es/public\\_oficiales/L10/CONG/DS/CO/DSCD-10-CO-396.PDF](http://www.congreso.es/public_oficiales/L10/CONG/DS/CO/DSCD-10-CO-396.PDF)

Madrid, 17 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/028287

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Oramas González-Moro, Ana María (GMx).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta de referencia, el Gobierno manifiesta que España y Portugal tienen un instrumento para resolver los problemas fronterizos tanto terrestres como marítimos: la Comisión Internacional de Límites entre España y Portugal. Esta Comisión se reúne alternativamente en Madrid y Lisboa.

Utilizando este instrumento de diálogo ambos países negociarán las diferencias que existen en las fronteras marítimas que Portugal traza a partir de las Islas Salvajes así como otros temas fronterizos.

Madrid, 3 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 179

**184/028288**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Oramas González-Moro, Ana María (GMx).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta de referencia, el Gobierno manifiesta que el objetivo del grupo de trabajo fue identificar, analizar y realizar el seguimiento de aquellos asuntos de la relación bilateral que, por su naturaleza, afectasen a más de un Departamento Ministerial.

Madrid, 3 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/028290**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Oramas González-Moro, Ana María (GMx).

Respuesta:

Con el objeto de colaborar en el fomento de la competitividad y la eficiencia del sector aéreo, Aena está reforzando su labor de marketing aeroportuario para impulsar las conexiones aéreas. Esta labor se centra en contactar con las compañías aéreas a lo largo del año, con el fin de incentivar la creación de nuevas rutas aéreas, así como participar en encuentros especializados del sector en los que compañías aéreas y aeropuertos se reúnen con el fin de analizar el potencial de nuevas rutas. En dichas reuniones y eventos, Aena presenta casos de negocio a las compañías aéreas susceptibles de operar las rutas planteadas, en los que se muestra el potencial de mercado existente, la rentabilidad de las rutas e información turística que pueda influir en su decisión. Además, Aena informa sobre los incentivos y apoyos que puedan existir para la apertura de nuevas rutas. Recientemente se ha aprobado la creación del Departamento de Marketing Aeroportuario y Desarrollo de Rutas para el Grupo Canarias de Aeropuertos, lo cual redundará en una mayor promoción de los aeropuertos canarios hacia las compañías aéreas y reforzará la colaboración con las entidades responsables de la promoción del destino.

Por otra parte y con la misma finalidad, desde el punto de vista de las tarifas aeroportuarias, Aena tiene actualmente diversas bonificaciones en sus tarifas aeroportuarias en Canarias, habiéndose aumentado en número y extendidas en el último año. Las bonificaciones son las siguientes:

— Bonificaciones por insularidad: A las tarifas aeroportuarias de aterrizaje, seguridad y pasajeros devengadas en los aeropuertos de los territorios insulares se les aplica actualmente (y desde el año 1997) una bonificación del 15% para los vuelos con la península y del 70% para los interinsulares.

— Bonificación por días valle: Se establece una subvención del 50% en todos los vuelos, con excepción de los interinsulares, del importe de la prestación de aterrizaje y de pasajeros devengada en los días valle de cada aeropuerto, en los que existe una menor concentración de tráfico. Esta medida tiene una vigencia indefinida.

— Bonificación por estacionalidad: Las tarifas de pasajeros y seguridad se reducen en un 20% en los aeropuertos de las Islas Canarias durante los meses en los que se produce una menor concentración del tráfico de pasajeros. Estas bonificaciones resultan de aplicación para los aeropuertos que cumplan el requisito.

Además de las bonificaciones específicas previas para todos los aeropuertos de la red de Aena Aeropuertos, entre los que se encuentran los aeropuertos canarios, también se aplican las siguientes:

— Tarifa específica para los pasajeros en conexión: Consiste en una reducción del 20% de las cuantías de la tarifa por pasajeros y seguridad, para los pasajeros que efectúen una conexión en un aeropuerto español. Para el año 2014 habrá un incremento en la reducción de las tarifas por pasajero en conexión en 10 puntos porcentuales, por lo que la reducción de la tarifa pasará a ser de un 30%.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 180

Para las siguientes anualidades se espera una reducción en 5 puntos porcentuales para 2015 y en 5 puntos porcentuales en 2016 hasta situarla en un 40%.

— Subvención por apertura de rutas a nuevos destinos: La medida se concreta en una subvención del 50% durante el primer año, y del 25% en el segundo, de las tarifas de pasajeros y seguridad para las compañías que operen nuevas rutas en los aeropuertos gestionados por Aena Aeropuertos, sujeta a determinadas condiciones.

— En cuanto a carga, está prevista en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2014:

— Queda exenta de pago la mercancía en conexión, cargada y descargada en el recinto aeroportuario, entre vuelos de la misma compañía.

— En los aeropuertos no peninsulares se exime del pago la mercancía cargada o descargada cuyo objeto sea el tráfico interinsular. Para el resto de tráficos, las cuantías aplicables a la carga directa como en conexión se reducirán en un 15%.

— Una bonificación de un 50% en la tarifa de carga para aeronaves en tráfico internacional.

Por otra parte, el Ministerio de Fomento cree que la promoción de la competitividad y la eficiencia del sector marítimo, unido a la situación geográfica de la Comunidad Autónoma de Canarias servirán para mejorar el posicionamiento de Canarias como plataforma logística de comercio con el continente africano, con la atracción de riqueza y empleo que conlleva.

A este respecto, es de destacar que España es signataria del Convenio de Trabajo Marítimo 2006 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

El Convenio de Trabajo Marítimo 2006 establece un conjunto de disposiciones mínimas sobre las condiciones de trabajo de los marinos. Su aplicación a la flota española y la verificación de su cumplimiento dentro de los controles que se realizan a los buques por el estado rector del puerto en lo que respecta a los buques extranjeros, evitará que exista una competencia desleal de otras flotas por medio del llamado «dumping social», al homogeneizar en cierta medida las condiciones de trabajo de la gente de la mar. Dicho fenómeno es prácticamente inexistente con otras flotas de la Unión Europea, pero es importante con buques que pertenecen a flotas de los llamados «pabellones de conveniencia».

El Ministerio de Fomento considera que la flota española, para mejorar su competitividad y eficiencia, debe liderar los cambios normativos que se producen en el seno de la Organización Marítima Internacional (OMI) y de la Unión Europea (UE) en relación con nuevos desarrollos tecnológicos, por ello, cabe destacar distintas acciones proactivas por parte de la Dirección General de la Marina Mercante, como son, sin hacer una lista exhaustiva, el apoyo al uso de Gas Natural Licuado (GNL) y Gas Licuado del Petróleo (GLP) en los buques y a la homologación de nuevos equipos como los relacionados en el Sistema de Tratamiento de Agua de Lastre, entre otras, y siempre desde un punto de vista técnico.

Además, existe un plan de flexibilización y mejora de la inspección de buques, que redundará por una parte en una mejora de la calidad de la flota mercante española, que mayoritariamente está registrada en el Registro de Buques y Empresas Navieras de Canarias y, por otra parte, servirá para mejorar la eficiencia de la misma al reducir las cargas administrativas que venía sufriendo.

Desde el punto de vista competencial del sistema portuario de interés general, a continuación se enumeran las iniciativas concretas llevadas a cabo al objeto de fomentar la competitividad y la eficiencia del sector marítimo de Canarias, así como desarrollar al máximo su potencial y posicionamiento como plataforma logística y de comercio del continente africano.

En primer lugar se significa que se mantienen las bonificaciones por ultraperiferidad a la cuota de las tasas del buque (40%), pasaje (entre el 45% y el 60%) y mercancía (20%) en los puertos de interés general del archipiélago canario.

En segundo lugar, y concretamente para la potenciación de España como plataforma logística internacional, en los puertos canarios se aplican bonificaciones a las tasas del buque y de la mercancía de hasta el 60%, en terminales de contenedores en régimen de concesión o autorización.

Por otro lado, y con el objeto de impulsar la competitividad de los puertos canarios, se aplican bonificaciones a la tasa de ocupación, en las terminales marítimas de mercancías de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, que llegan a alcanzar hasta el 30%.

Por último, y para incentivar la captación, la fidelización y el crecimiento de los tráficos y de los servicios marítimos que coadyuven al desarrollo económico y social, se aplican bonificaciones de hasta el 40% a la tasa del buque, pasaje y mercancía en cruceros turísticos, embarque de fruta, hortalizas, vino, avituallamiento, buques cableros y de cemento, etc.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 181

Todas estas bonificaciones suponen un ahorro para los operadores de 18.558 miles de euros.

Asimismo, se mantiene la reducción de la tasa del buque en un 75% a los buques integrados en servicios marítimos interinsulares en un mismo archipiélago; y en un 80% a la tasa de la mercancía y del pasaje.

Desde el punto de vista de la inversión, se destaca que se ha incrementado el volumen de la inversión programada para las Autoridades Portuarias de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, al objeto de aprovechar los nuevos Fondos Feder que les han sido asignados.

Madrid, 16 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/028293

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Oramas González-Moro, Ana María (GMx).

Respuesta:

Durante el año 2013 el Ministerio de Fomento ha recibido propuestas para la operación de nuevos trayectos (rutas no operadas en 2012) entre Canarias y África, entre las cuales destacan:

Operadas actualmente:

Compañía Aérea	Nacionalidad	Aeropuerto Canarias	Aeropuerto África
BINTER CANARIAS	ESPAÑA	Gran Canaria	Banjul (Gambia)
		Tenerife Norte	Marrakech (Marruecos)
ROYAL AIR MAROC	MARRUECOS	Gran Canaria	Casablanca (Marruecos)
MAURITANIA INTERNATIONAL AIRLINES	MAURITANIA	Gran Canaria	Nouackchot (Mauritania)

Planificadas:

— BINTER CANARIAS ha solicitado durante 2013 operar en la ruta Gran Canaria-Dakar (Senegal). Para ello concurrió al procedimiento de asignación de derechos de tráfico abierto por la Dirección General de Aviación Civil en febrero de 2013, por el cual le fue adjudicado el derecho a ejercer 1 vuelo semanal a Dakar y vuelta, y probablemente concurra al procedimiento que se encuentra abierto actualmente para aumentar su asignación.

— CANARY FLY ha informado sobre su interés de operar entre Gran Canaria y Senegal. Probablemente concurra al procedimiento que se encuentra abierto actualmente.

— BINTER CANARIAS ha informado también de su interés en operar en la ruta Gran Canaria-Nouadhibou (Mauritania), pero la operación no ha podido iniciarse por no contar con la autorización de las autoridades mauritanas. La Dirección General de Aviación Civil ha contactado con dichas autoridades para posibilitar la operación.

Madrid, 16 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 182

**184/028294**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Oramas González-Moro, Ana María (GMx).

Respuesta:

En los últimos años las solicitudes de aerolíneas extranjeras para ejercer derechos de tráfico de 5.<sup>a</sup> libertad han sido escasas, probablemente porque la mera concesión de derechos de 5.<sup>a</sup> libertad sobre una ruta no garantiza su rentabilidad. En el caso particular de las Islas Canarias, se han autorizado todas las solicitudes que se han recibido.

A continuación se muestran los derechos de 5.<sup>a</sup> libertad que se están ejerciendo actualmente en la red de aeropuertos españoles.

PAÍS / REGIÓN	QUINTAS LIBERTADES OPERADAS ACTUALMENTE
ALEMANIA	Tuifly GMBh Langenhagen: — Entre Las Palmas y Sal (Cabo Verde). — Entre Las Palmas y Boa Vista (Cabo Verde). — Entre Las Palmas y Agadir (Marruecos)..
ESCANDINAVIA	Thomas Cook Airlines: Entre Canarias y Gambia en modalidad chárter.
CHILE	Lan Chile: Entre Madrid y Frankfurt (en propio) Entre Sao Paulo y Madrid (código con TAM)
CHINA	Air China: Entre Madrid y Sao Paulo.
	Air China Cargo: China-Ámsterdam-Zaragoza (Operadas en chárter hasta la fecha, y solicitadas en modalidad regular para la próxima temporada de invierno).
SINGAPUR	Singapore Airlines: Entre Barcelona y Sao Paulo.

La respuesta de las autoridades españolas a las compañías que solicitan estos derechos no está predeterminada. En general no se conceden de forma generalizada, en su lugar se valora caso por caso la conveniencia o no de concederlos, analizando ventajas e inconvenientes del proyecto concreto presentado.

Para el caso específico de las Islas Canarias, esta es la línea de actuación reconocida en la Disposición Adicional 14.<sup>a</sup> de la Ley 2/2011 de Economía Sostenible, que señala que la Dirección General de Aviación Civil tiene la posibilidad de otorgar este tipo de derechos de 5.<sup>a</sup> libertad, aun no estando reconocidos en un Convenio Bilateral de Transporte Aéreo, tras analizar de manera individualizada que los proyectos operativos presentados por compañías aéreas de terceros países y confirmar que son viables y establecen operaciones y enlaces beneficiosos para España y las Islas Canarias.

Madrid, 16 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/028295**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Oramas González-Moro, Ana María (GMx).

Respuesta:

España otorga un papel de socio estratégico en África subsahariana a la CEDEAO. Prueba de ello es que España es el primer donante bilateral de la organización.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 183

Por sectores, en materia de agricultura, seguridad alimentaria y desarrollo rural, España apoya la puesta en marcha de la política agraria regional de la CEDEAO con una contribución de 240 millones de euros que se ha venido distribuyendo en un marco temporal de tres años. En materia de infraestructuras, España contribuye a la Unidad de Desarrollo de Proyectos de la CEDEAO y su Fondo de Infraestructuras. Además, España es el principal donante del Centro Regional de Energías Renovables y Eficiencia Energética, con 7 millones de euros de contribución. Aporta 10 millones de euros al Fondo España-CEDEAO de Migración y Desarrollo y un millón de euros al Fortalecimiento Institucional de la CEDEAO. Por último, la política de género de la CEDEAO recibe fondos del Fondo España-NEPAD para el empoderamiento de la mujer.

En relación con la Comunidad Autónoma de las Islas Canarias, la Política Exterior española pone en valor a la misma como plataforma de España hacia África Occidental en todas estas iniciativas.

Madrid, 25 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/028296

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Oramas González-Moro, Ana María (GMx).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta de referencia, el Gobierno manifiesta que España mantiene con África Occidental una relación privilegiada y la Comunidad Económica de Estados de África Occidental (CEDEAO) es un socio estratégico de España en África Subsahariana. Así lo prueba el hecho de que el IV Plan Director de la Cooperación Española le conceda un carácter prioritario a la misma y que España se haya convertido en el primer donante bilateral de la organización.

En estos momentos, no hay prevista en el calendario próximo una fecha para celebrar la segunda Reunión de Alto Nivel entre España y la CEDEAO.

Madrid, 25 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/028297

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sixto Iglesias, Ricardo (GIP).

Respuesta:

La zona referida en la pregunta parlamentaria no ha sido objeto de expropiación alguna para la ejecución de las obras de acceso de la Alta Velocidad a Valencia y no es propiedad del Adif.

La zona descrita está afecta por la primera fase del «Programa de Desarrollo de la Actuación Integrada (PAI)» de Parque Central, que la Sociedad Valencia Parque Central ya tiene presentado y ha sido sometido a información pública. Las actuaciones contempladas en el «Proyecto de Urbanización» que se deriva del denominado PAI, están condicionadas a la aprobación de éste por el Ayuntamiento y a la obtención de recursos para su financiación.

Madrid, 17 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 184

184/028299

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

La pregunta se circunscribe a la situación de crisis empresarial de la planta de producción que TENNECO AUTOMOTIVE tiene en Gijón (Asturias). Dadas las competencias transferidas al Principado de Asturias en materia de expedientes de regulación de empleo, operada en virtud del Real Decreto 2090/1999, de 30 de diciembre, cuando un despido colectivo afecta sólo a trabajadores de un centro de trabajo, situado en esa Comunidad Autónoma, corresponde a la Autoridad laboral de la misma la tramitación de dicho expediente. En el escrito objeto de informe sólo se hace referencia al centro de Gijón, no habiéndose presentado en la Dirección General de Empleo del Ministerio de Empleo y Seguridad Social ninguna comunicación de despido colectivo por parte de la citada empresa.

En cuanto a la eventual deslocalización industrial en el seno de la Unión Europea manifestada en la pregunta hay que indicar que la apertura de mercados y la creciente competencia a escala internacional generan nuevas oportunidades en términos de dinamismo económico, competitividad y empleo. Las causas por las que una empresa o centro de trabajo se deslocaliza son muy variadas. En general responde a decisiones estratégicas que buscan una mayor competitividad y que pueden estar vinculadas a un acercamiento de las zonas de consumo de sus productos con los consiguientes ahorros energéticos, externalización de distintas fases de producción, etc. No obstante, al afectar al desarrollo y a las expectativas de los trabajadores, por la pérdida de puestos de trabajo que puede suponer, es exigible considerar su dimensión social y buscar un equilibrio entre la decisión empresarial de reestructuración y la garantía de ocupación.

Por ello deben intensificarse y priorizarse todas aquellas medidas que vayan encaminadas a mantener estrecho contacto con el mercado laboral, aumentando la capacidad de los trabajadores de ser reempleados y de esa forma lograr la garantía de una ocupación. Se hace necesario aumentar la adaptabilidad de los trabajadores y de la empresa. Y ante esta necesidad de anticiparse a los efectos nocivos de las reestructuraciones todos deben colaborar, tanto las propias empresas, como las Administraciones públicas a través de una adecuada gestión de políticas activas de empleo.

En cuanto a la promoción de iniciativas en el ámbito de la Unión Europea, el Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización (FEAG) fue creado en 2006 (Reglamento (CE) n.º 1927/2006) para el periodo de programación 2007-2013 con el objetivo principal de dotar a la Unión de un instrumento con el que dar pruebas de solidaridad y poder prestar ayuda a los trabajadores despedidos como consecuencia de los cambios en los patrones del comercio mundial, cuando esos despidos tienen una importante incidencia negativa en la economía regional o local. Al contribuir a financiar medidas activas de empleo, el FEAG tiene por finalidad facilitar la reinserción laboral de los trabajadores en zonas, sectores, territorios o mercados laborales perjudicados por graves perturbaciones económicas.

En vista de la crisis económica y financiera, el citado Reglamento fue modificado por el Reglamento 546/2009 ampliando el ámbito de aplicación del FEAG como parte de la respuesta de Europa a la crisis, para convertirlo en un instrumento de intervención precoz y más eficaz contra la crisis, de acuerdo con los principios fundamentales de solidaridad y justicia social.

El periodo de aplicación del citado Reglamento 1927/2006 finaliza el 31 de diciembre de 2013.

La nueva propuesta de Reglamento sobre el FEAG tiene por objeto garantizar que pueda seguir actuando durante el próximo periodo de programación, de acuerdo con los principios básicos establecidos para el marco financiero plurianual 2014-2020.

Su objetivo será contribuir al crecimiento económico y al empleo en la UE, permitiendo a la Unión seguir dando prueba de solidaridad con los trabajadores despedidos debido a la globalización o a una situación de crisis inesperada, y proporcionando apoyo financiero para su rápida reintegración en la situación de empleo.

El FEAG es uno de los instrumentos especiales que no forman parte del marco financiero plurianual y dispone (según establece la propuesta del Consejo sobre el Marco Financiero Plurianual) de un importe máximo anual de 150 millones de euros, lo que supone en total 1.050 millones de euros para el periodo comprendido entre enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2020.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 185

Desde la creación del FEAG en 2007, España ha sido uno de los Estados miembros de la Unión Europea que más y mejor ha empleado este instrumento de solidaridad para con las personas despedidas por motivos de la globalización económica.

Durante todo el proceso de negociaciones del nuevo Reglamento FEAG, España se ha destacado por ser uno de los países que más intensa, contundente y decididamente están apoyando la ampliación del FEAG y su continuidad para el periodo 2014-2020, de modo que se establezca como el instrumento que permita cofinanciar acciones de formación y recolocación de trabajadores afectados por la crisis y la globalización.

Madrid, 14 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/028300

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

El Gobierno es completamente consciente de la importancia de la I+D+i para el presente y el futuro del país. Por esta razón, en los presupuestos de 2014 se ha producido un incremento para la I+D+i, que es el primero que se produce desde el año 2009.

En concreto, por lo que se refiere a los presupuestos de la Secretaría de Estado de I+D+i el proyecto de Ley de Presupuestos actual se ha incrementado un 2,8%, con la particularidad de que las partidas no financieras se han incrementado un 10,1%. En concreto, los capítulos 4 y 7 (subvenciones) en 143.916,52 M€ respecto a los Presupuestos del año 2013.

Cabe señalar que la tasa de reposición de empleo público es «cero» y el Ministerio de Economía y Competitividad impulsó en su momento una enmienda técnica para la inclusión del personal investigador entre los sectores prioritarios cuya tasa de reposición en recursos humanos es del 10%, la máxima en el momento actual, beneficio del que no disfrutaban otros sectores.

De otra parte, el Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación, 2013-2016, se concreta en los Planes de Actuación Anuales, a través de los programas y convocatorias de cada año. El Plan de 2013, compromete más de 3.800 M€ (subvenciones + préstamos) en varios ejercicios. En función de los Presupuestos Generales del Estado de años sucesivos (2014-2016), se determinarán nuevos Planes de Actuación Anual que cuantificarán cada uno de los programas de las correspondientes convocatorias, pero esta información no está disponible en estos momentos.

Es cierto que existe un retraso en las convocatorias, pero la Secretaría de Estado de I+D+i publicará las convocatorias que quedan en las próximas semanas para que estén resueltas cuanto antes, si es posible en el primer cuatrimestre de 2014. En ese momento, con la mayor celeridad posible, se convocarían las correspondientes a 2014 y se resolvería a finales de año, recuperando la normalidad en los plazos para el resto del Plan Estatal.

Tal y como se indica en la Ley 28/2006, de 18 de julio, de Agencias estatales para la mejora de los servicios públicos, las Agencias están dotadas de capacidad de decisión sobre los recursos asignados y de un nivel de autonomía en su funcionamiento que son las premisas necesarias para que se le pueda exigir una responsabilidad efectiva sobre el cumplimiento de los objetivos que tiene encomendados. La Agencia Estatal para la Investigación, tal y como se detalla en la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, es un agente de financiación, adscrito al Ministerio de Economía y Competitividad.

La Agencia es una pieza fundamental para el desarrollo del sistema español de Ciencia, Tecnología e Innovación, porque facilita un modelo de gestión más eficiente y flexible, que garantice un marco estable de financiación y que permita la incorporación de las mejores prácticas internacionales en materia de fomento y evaluación de la investigación científica y técnica. El Gobierno ya ha puesto en marcha su creación y será la principal reforma en materia de I+D+i. Su estructura será simple y permitirá gestionar los presupuestos con carácter plurianual, para que sin perder rigor, aporte flexibilidad a nuestro sistema de I+D+i.

Madrid, 16 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 186

**184/028301**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Anchuelo Crego, Álvaro (GUPyD).

Respuesta:

El Servicio Público de Empleo Estatal ha establecido durante 2013 el procedimiento de reclamación de las aportaciones que ordena la Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del sistema de Seguridad Social, en su disposición adicional decimosexta y en el Real Decreto 1483/2012, de 29 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de despido colectivo y de suspensión de contratos y reducción de jornada, que la desarrolla.

Hasta el mes de diciembre de 2012 no se dispuso de la información necesaria para que se comenzaran a tramitar las oportunas liquidaciones y, por ello, hasta 2013 no se ha procedido a iniciar las gestiones de los primeros expedientes. Ya se ha ingresado en el Tesoro la cuantía de 946.456,49 euros, correspondientes a las liquidaciones de dos empresas, que iniciaron un procedimiento de despido colectivo durante 2011 y cuyos antiguos trabajadores recibieron prestaciones de protección por desempleo durante el ejercicio 2012.

En lo que respecta a aquellas empresas que realizaron despidos colectivos durante 2012, están en proceso de análisis y reclamación. No es posible conocer el número de trabajadores mayores de 50 años que estarán afectados por los despidos colectivos a lo largo de 2013 puesto que no se dispone aún de la información de las empresas implicadas.

Madrid, 24 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/028305**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Oramas González-Moro, Ana María (GMx).

Respuesta:

En relación con la pregunta de referencia cabe señalar que recientemente se ha aprobado la Orden PRE/1435/2013, de 23 de julio, por la que se desarrolla el Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres en materia de transporte sanitario por carretera, cuyo artículo 32. a) ya viene a ampliar la antigüedad de los vehículos dedicados al transporte sanitario, pasando de ocho a diez años.

Madrid, 29 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/028306**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Fernández Davila, M.<sup>a</sup> Olaia (GMx).

Respuesta:

Entendiendo que Su Señoría se refiere a la concesión a favor de la Comunidad de Regantes de Levada Achas-Gorgullón, se señala que el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente recibió un proyecto de renovación de la concesión citada a través de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, en el 3<sup>er</sup> trimestre del año.

Se ha elaborado el informe previo y preceptivo de compatibilidad con el Plan Hidrológico de la Parte Española de la Demarcación Hidrográfica del Miño-Sil<sup>1</sup>.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 187

En dicho informe se establecen, entre otras consideraciones, los caudales otorgados para la superficie a regar (122 ha.), proponiendo una reducción del caudal con respecto al otorgado en 1996, debido a la necesaria adaptación a las exigencias del Plan Hidrológico actual.

Las nuevas condiciones fueron enviadas al representante de la Comunidad de Regantes de Levada Achas-Gorgullón.

La tramitación del procedimiento de renovación de dicha concesión exige el cumplimiento del trámite de información pública que otorga la posibilidad de presentar alegaciones y/o observaciones.

Madrid, 15 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

<sup>1</sup> Aprobado por R.D. 285/2013 de 19 de Abril.

### 184/028307

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Fernández Davila, M.<sup>a</sup> Olaia (GMx).

Respuesta:

Se informa a la Su Señoría que el asunto por el que se interesa fue tratado el pasado 13 de junio en la reunión de la Comisión Permanente Internacional del Río Miño, de la que forman parte representantes de las Administraciones de España y Portugal con competencias en la materia y, por su importancia e implicaciones, se acordó elevar el tema a la Comisión Internacional de Límites entre España y Portugal.

Madrid, 31 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/028308

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Fernández Davila, M.<sup>a</sup> Olaia (GMx).

Respuesta:

La actuación objeto de la pregunta, se encuentra recogida en el «Protocolo entre la Xunta de Galicia y el Ministerio de Fomento para la ejecución del enlace de la futura carretera autonómica AG-51 con la autovía Rías Baixas (A-52)» suscrito en junio de 2007.

En virtud de dicho protocolo, corresponde al Ministerio de Fomento la tramitación y posterior ejecución de las obras previstas dentro del proyecto de remodelación del actual enlace de Puzo – Lira con la A-52, proyecto cuya redacción compete a la Xunta de Galicia.

La Xunta de Galicia diseñó el enlace que cuenta con el informe favorable del Ministerio de Fomento, adoptando un diseño de enlace de tipo trompeta, para dotar de mejores condiciones de trazado y capacidad a todos los movimientos entre la Plataforma Logística de Salvaterra-As Neves-PLISAN y la A-52.

Esta decisión no supone selección excluyente ni trato de inferioridad para los vecinos de Arbo, As Neves, Salvaterra y Pontearreas, en tanto que no modifica la situación actual.

No obstante la puesta en servicio de la autovía autonómica AG-51 permitirá nuevas opciones de conexión a través de la remodelación del enlace de Puzo-Lira.

En la actual coyuntura, las infraestructuras deben diseñarse de la forma más eficiente y con el máximo respeto por el medio ambiente y el interés general.

Una vez se cierre el periodo de información pública en el mes de octubre, la Xunta de Galicia y el Ministerio de Fomento de forma coordinada, como así prevé el protocolo del nuevo enlace de Puzo-Lira, aprobarán la solución óptima, de acuerdo con los criterios citados.

Madrid, 14 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 188

184/028310

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

En el Boletín Oficial del Estado n.º 187, de fecha 6 de agosto de 2013, se ha publicado la Resolución de 24 de julio de 2013, de la Dirección General de Salud Pública, Calidad e Innovación, por la que se publica el Acuerdo del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud sobre el calendario común de vacunación infantil.

Los cribados poblacionales que van a incluirse en la cartera de servicios común básica del Sistema Nacional de Salud, son aquellos de los que se dispone de evidencia científica y de estudios coste-efectividad que los avalan. Actualmente, el Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad, está trabajando en la norma que concreta y modifica la cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud, que deberá seguir el procedimiento administrativo correspondiente tal como se establece en la Orden SCO/3422/2007.

La Ponencia de Registro y Programa de Vacunaciones por encargo de la Comisión de Salud Pública, órganos pertenecientes al Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, elabora informes técnicos de vacunas. En estos informes se tienen en cuenta la literatura científica publicada y la experiencia de las CCAA en sus programas de vacunación. Los informes están disponibles en la página web del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. También se tienen en cuenta los calendarios de vacunación en los países de la Unión Europea que figuran en el European Centre for Disease Control, además de mantener conversaciones con las sociedades científicas.

Para abordar la cartera relativa a las actividades para detectar las enfermedades en fase presintomática mediante cribado se crearon dos Grupos de expertos, uno para cribado neonatal y otro para el cribado del cáncer, en los que han participado profesionales designados por las Comunidades Autónomas y el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, las Sociedades científicas implicadas en cada área y la Red Española de Agencias de Evaluación de Tecnologías Sanitarias y Prestaciones del Sistema Nacional de Salud que aporta información sustentada en la evidencia científica disponible.

Como resultado de los trabajos de estos Grupos de expertos se han elaborado las propuestas de concreción de la cartera de servicios comunes. En el caso del cribado de cáncer la propuesta del Grupo de expertos, basada en la evidencia científica disponible sobre eficacia, seguridad y coste/efectividad, ratificada por la Comisión del Prestaciones, Aseguramiento y Financiación y por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud incluía el cribado poblacional de cáncer de mama, cáncer colorrectal y cáncer de cérvix, señalando en cada caso la población diana, el método de análisis y la periodicidad. Las decisiones tomadas se basan asimismo en los criterios para la toma de decisiones sobre los programas de cribado poblacional «Documento marco sobre cribado poblacional» aprobado en 2010 por la Comisión de Salud Pública del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud y en línea con la Estrategia en Cáncer del Sistema Nacional de Salud aprobada en 2006 y actualizada en 2009.

Los programas poblacionales de cribado neonatal incluidos en el ámbito endocrino metabólicos que formarán parte de la cartera común de servicios asistenciales son: Hipotiroidismo congénito, Fenilcetonuria, Fibrosis quística, Deficiencia de acil-coencima A- deshidrogenasa de cadena media (MCADD), Deficiencia de acil-coencima A- deshidrogenasa de cadena larga (LCHADD), Anemia glutárica tipo I (GA-I) y Anemia Falciforme.

Los informes sobre los que se ha basado la toma de decisiones, han sido el análisis exhaustivo realizado por los de expertos que formaron parte del Grupo de Trabajo y los informes de la Red Española de Agencias de Evaluación de Tecnologías Sanitarias y de Prestaciones del SNS.

1. Cribado neonatal de la fibrosis quística en España.
2. Análisis Coste-efectividad del cribado neonatal de fibrosis quística en España.
3. Cribado neonatal de la anemia falciforme.
4. Análisis Coste-efectividad del cribado neonatal de la anemia falciforme.
5. Efectividad clínica del cribado neonatal de errores congénitos del metabolismo espectrometría de masas en tándem.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 189

6. Coste-efectividad del cribado ampliado de errores congénitos del metabolismo espectrometría de masas en tándem.

Madrid, 17 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/028313

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

El Consejo Asesor de Sanidad ha considerado necesario hacer un seguimiento de las reacciones y efectos de esta medicación, en el ámbito de los menores.

Madrid, 29 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/028316

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

El Gobierno tiene previsto poner en práctica en la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad una nueva metodología de participación para el abordaje de la estrategia de salud y que tras su implementación y valoración servirá de base para otras políticas de Salud Pública.

En esta estrategia se ha constituido, aparte de un Comité Institucional donde están comunidades autónomas y otras unidades del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, un Comité Científico del que forman parte 11 sociedades científicas que representan a miles de profesionales. Además serán consultadas más de 26 sociedades científicas /asociaciones/ federaciones relacionadas con el ámbito de acción de la Estrategia. También está prevista la constitución de un Comité Interinstitucional con numerosos Ministerios concernidos por la temática de la Estrategia y finalmente se realizará una revisión externa por personas expertas de reconocido prestigio profesional tanto en el ámbito nacional como internacional y también se abrirá una fase de consulta pública a través de la web para recoger aportaciones de la población en general, diversos grupos y actores sociales interesados, así como determinados órganos consultivos institucionales.

Madrid, 24 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/028317

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

La Disposición adicional primera de la Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública sobre la especialización en salud pública de las profesiones sanitarias señala:

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 190

«El Gobierno modificará el Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero, por el que se determinan y clasifican las especialidades en ciencias de la salud y se desarrollan determinados aspectos del sistema de formación sanitaria especializada, con el fin de ampliar la especialización en salud pública al resto de profesiones sanitarias.»

Se están realizando un análisis previo de los posibles modelos de especialización en dicho ámbito que pueda dar cabida a las profesiones sanitarias reguladas en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre.

La necesaria participación del conjunto del Sistema Nacional de Salud a través de sus órganos de representación y en especial la Comisión de Recursos Humanos determinará el modelo definitivo en función de las necesidades detectadas por los responsables de las Consejerías de Sanidad de los Gobiernos autonómicos.

Madrid, 24 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/028318

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Garzón Espinosa, Alberto (GIP).

Respuesta:

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través de la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal, realizó la supervisión del proyecto de la Vía Verde del Almanzora y, tras la misma, se detectaron diferentes aspectos del proyecto que debían ser modificados por el proyectista o el promotor del camino. Hasta la fecha aún no se ha recibido el proyecto subsanado por lo que es imposible tramitar el expediente de dicha obra hasta que no se cuente con el proyecto definitivo y actualizado así como con todos los permisos necesarios para la ejecución de la misma.

Una vez que el Ministerio Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente cuente con el proyecto finalizado, podrá iniciar la tramitación en función de la disponibilidad presupuestaria.

Madrid, 27 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/028319

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Garzón Espinosa, Alberto (GIP).

Respuesta:

El Ministerio de Fomento tiene dada la Orden de Estudio del «Proyecto de Trazado y Construcción de Tercer Carril por calzada en la autovía A-7 pp.kk 429 (enlace de Roquetas de Mar) al pp.kk 452 (enlace de Viator-Base militar La Legión y A-92, Guadix-Granada)».

El correspondiente contrato para la redacción del proyecto se licitará en función de las disponibilidades presupuestarias.

Durante la redacción del proyecto se analizará el alcance, así como la funcionalidad de las actuaciones a desarrollar.

Madrid, 14 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 191

**184/028362**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

Durante el periodo comprendido entre el 15 y el 17 de abril de 2013 se procedió a la retirada, carga y transporte a vertedero de un total de 720 m<sup>3</sup> de material procedente de desprendimientos, entre el p.k.96+300 y el p.k.106+250 de la carretera CN-632.

Los desprendimientos de tierras y piedras fueron debidos al escarpado terreno por dónde discurre la carretera CN-632 y a las condiciones meteorológicas en dicho periodo. No obstante, las dimensiones de berma, cuneta y arcén en ese tramo minimizan las posibilidades de caída de material a la plataforma, y minimizan, por tanto, el riesgo para la circulación.

Además, se realizan actuaciones preventivas como son:

— Señalización de aquellos tramos con mayor riesgo mediante señales de código P-26 (desprendimiento).

— Saneamiento de piedras sueltas en taludes mediante medios mecánicos y humanos.

— Ejecución de muros de escollera de contención de taludes.

— Instalación de mallas de triple torsión, hincadas mediante piquetas para prevenir la caída de material suelto.

— Instalación de red de anillos de alta resistencia reforzada con bulones para contención de grandes bloques.

La rotonda de La Vegona se incluyó en el acta de Cesión al Ayuntamiento de Castrillón de fecha 1 de agosto de 2002, siendo desde entonces de titularidad municipal.

En cuanto al estado del firme de la carretera CN-632 entre Vegarrozadas y Salinas, se informa que las zonas concretas en las que se detectan deterioros superficiales de la calzada son saneadas y regularizadas periódicamente.

Madrid, 17 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/028363**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Iñarritu García, Jon (GMx).

Respuesta:

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) es consciente de los valores ambientales (especialmente para cetáceos) del corredor biológico marino entre Donostia-San Sebastián y Biarritz. No obstante, en estos momentos la situación heredada de la administración anterior se caracteriza por el retraso existente en la declaración como Zonas Especiales de Conservación (ZEC) de los actuales Lugares de Importancia Comunitaria (LIC) de la Red Natura 2000 en todas las aguas españolas, por lo que la prioridad del Gobierno actualmente es avanzar en dicha declaración, incorporando las correspondientes medidas de gestión de los lugares.

Además, el MAGRAMA está en el proceso final de declaración de 39 nuevas Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) marinas y de proponer a la Comisión Europea ocho grandes nuevos LIC marinos, más dos ampliaciones de LIC ya existentes, en el marco del proyecto LIFE+ INDEMARES.

Por tanto, queda para una fase posterior la mejora de la coherencia ecológica de la Red, entre cuyas acciones se deberá considerar el establecimiento de corredores ecológicos entre los espacios marinos protegidos ya declarados.

Por lo tanto, será en una fase posterior cuando se evalúen los diferentes escenarios de protección de la zona, y será en ese momento cuando se inicien los contactos con el Gobierno de Francia.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 192

El MAGRAMA es consciente de la importancia de establecer mecanismos de colaboración con todos los agentes implicados en la ampliación y consolidación de la Red Natura 2000 marina, en especial con las administraciones autonómicas y del interés del Gobierno Vasco en tratar esta cuestión, que debe enmarcarse en un proceso más amplio de revisión y acuerdo de colaboración, en el marco de la legislación vigente, para la designación y gestión de los espacios Red Natura 2000 marinos, tanto los ya existentes como los futuros.

Madrid, 17 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/028364

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Iñarritu García, Jon (GMx).

Respuesta:

En España es de aplicación el Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero, por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano, que resultó de la transposición al ordenamiento jurídico nacional de la Directiva 98/83/CE del Consejo de 3 de noviembre de 1998, relativa a la calidad de las aguas destinadas al consumo humano. En ambos casos, no se hace referencia explícita a la fluoración artificial del agua de consumo, en ningún sentido, fijándose tan solo los valores de referencia del ion flúor en el agua. Desde el punto de vista técnico, hay que añadir al agua que se va a potabilizar el menor número de productos químicos posibles, incluido el flúor.

Son siete las Comunidades Autónomas que han legislado en su ámbito territorial en relación con el flúor artificial del agua de consumo. De ellas, las Comunidades Autónomas vasca y murciana tienen decretos de fluoración en vigor y fluoran el agua solo en algunas zonas: en el área de Bilbao 2 zonas de abastecimiento (ZA) suministran agua a 350.000 habitantes, en San Sebastián 3 ZA a 185.000, y en Vitoria 11 ZA a 240.000 y de 2 ZA de la Región de Murcia, que abastecen a cerca de 400.000 personas.

En el resto del país no se florea el agua de consumo. Ya que las otras cinco comunidades autónomas con normativa (Cantabria, Castilla-La Mancha, Andalucía, Extremadura y Galicia) o bien han derogado su norma recientemente o lo van a hacer pronto, o bien, estando la norma vigente, no se florea hace tiempo en su territorio.

Existen dos zonas de España, Salamanca y Canarias, que debido a la naturaleza del sustrato geológico que tienen hace que la concentración de flúor de origen natural sea alta.

De los datos notificados en SINAC [Sistema de Información Nacional de Agua de Consumo] por parte de los gestores, los valores superiores al valor paramétrico (valor máximo) solo se han dado en las zonas en las que el origen del flúor es natural, nunca en plantas de potabilización donde se añade flúor de forma artificial.

En relación con la Unión Europea, antiguos países pioneros en la fluoración artificial del agua están realizando una campaña de no fluoración del agua, iniciada por consumidores (Reino Unido e Irlanda). La Comisión no ha solicitado oficialmente la postura de España en este tema ni ha habido preguntas ni solicitud de información al respecto.

Madrid, 25 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/028369

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Díez González, Rosa María (GUPyD).

Respuesta:

El Gobierno no puede autorizar lo que la Ley no permite.

Madrid, 11 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 193

**184/028372**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Oramas González-Moro, Ana María (GMx).

Respuesta:

La negociación de convenios aéreos bilaterales presenta dos vertientes mediante las cuales el Gobierno puede orientar su política de apoyo al sector aéreo español: una es la selección de países con los que negociar, y otra es la orientación del proceso de negociación hacia unos objetivos u otros.

En lo relativo a la selección de países, en los últimos años han predominado los del continente africano, lo cual ha beneficiado más a las regiones con intereses específicos en esta zona, como es el caso de Canarias. En lo que respecta a la política negociadora, el Ministerio de Fomento es partidario de fomentar la apertura del mercado y la liberalización del tráfico aéreo directo, abriendo la posibilidad de que se pueda operar desde cualquier punto de España y que sean las compañías aéreas las que elijan libremente.

A tenor de lo expuesto anteriormente se puede concluir que todas las negociaciones emprendidas durante los años 2011, 2012 y 2013 benefician potencialmente al conjunto de aeropuertos españoles y por tanto a la red de aeropuertos de Canarias. Que este beneficio potencial se materialice en la apertura de nuevas rutas, no depende ya de la acción del Ministerio de Fomento, sino de la voluntad de las aerolíneas en aprovechar las oportunidades que se abren con cada nuevo acuerdo alcanzado.

Las negociaciones bilaterales en las que ha participado España en los años 2011, 2012 y 2013 y que han permitido abrir los mercados de transporte aéreo son las siguientes: Guinea Ecuatorial, Angola, Ghana, Nigeria, Etiopía, Senegal, Paraguay, Hong Kong, Colombia, Rusia, Líbano, Vietnam, Ruanda, Mali, Arabia Saudí, Namibia, Uzbekistán.

Estas negociaciones han posibilitado acuerdos que incluyen los aeropuertos canarios como potencial origen y/o destino de los vuelos, y por tanto abren la posibilidad de operación de nuevas rutas desde Canarias.

Madrid, 16 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/028380**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Quevedo Iturbe, Pedro (GMx).

Respuesta:

El Observatorio de Conectividad y Precios es una herramienta de trabajo que analiza la evolución de la oferta de las compañías aéreas en los archipiélagos canario y balear en relación con la demanda existente, además de examinar los enlaces que permitan asegurar la accesibilidad a cada una de las islas, reuniendo, a tales efectos, la información disponible por el Ministerio de Fomento.

Esta información está disponible para su consulta en la web del Ministerio de Fomento y se remite en anexo.



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 194

ANEXO



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE FOMENTO

DIRECCIÓN GENERAL  
DE AVIACIÓN CIVIL

***OBSERVATORIO DE CONECTIVIDAD Y PRECIOS***

Evolución de la conectividad y los precios  
en los mercados aéreos de

**Canarias y Baleares**

Datos agosto 2013

20 de septiembre de 2013

**CONFIDENCIAL:** Prohibida la reproducción total o parcial, o comunicación de los datos contenidos en este informe por cualquier medio, salvo consentimiento expreso de la Dirección General de Aviación Civil.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 195



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE FOMENTO

DIRECCIÓN GENERAL  
DE AVIACIÓN CIVIL

OBSERVATORIO DE CONECTIVIDAD Y PRECIOS  
INFORME DE CANARIAS Y BALEARES

2013

E F M A M J J A S O N D

Entre las funciones del Observatorio de Conectividad y Precios se encuentra tanto analizar la oferta de transporte aéreo en relación a las necesidades demandadas como examinar la accesibilidad mediante el modo aéreo a las distintas islas desde el resto del territorio nacional.

Se considera que el transporte aéreo presta los servicios de conectividad con un nivel de calidad suficiente cuando la accesibilidad a las islas queda garantizada y la demanda encuentra satisfecha sus necesidades en un mercado con suficiente grado de competencia.

Para poder comprobar si se cumplen dichas condiciones, el Observatorio reúne la información estadística disponible en relación con el tráfico aéreo, desglosado por aeropuertos y por mercados, los destinos y enlaces existentes, el grado de competencia en rutas y las frecuencias con las que se operan.

**El análisis de la información disponible en los informe que elabora el Observatorio de Conectividad y Precios permite valorar si la evolución de la oferta de transporte aéreo se ajusta al de la demanda existente con un grado de competencia adecuado, así como si se mantienen los enlaces que permitan asegurar la accesibilidad a cada una de las islas, en cuyo caso se entiende que se mantiene la calidad de la conectividad que proporcionan los servicios aéreos.**

- **Los análisis referidos al tráfico en aeropuertos, número de rutas, competencia y número de frecuencias ofertadas se nutre de datos obtenidos a partir de las bases de datos de Aena Aeropuertos.** Salvo que se indique lo contrario se consideran vuelos comerciales.
- **El estudio tarifario** incluido en este informe se ha llevado a cabo teniendo en cuenta la información de las **bases de datos del sistema de gestión de subvenciones al transporte aéreo del residente no peninsular.**

Estos datos reflejan el **importe real** y el número de billetes liquidados por las compañías correspondientes a pasajeros residentes en los archipiélagos y en las ciudades de Ceuta y Melilla, por lo que constituye una fuente de información más fiable y rigurosa para evaluar el comportamiento tarifario que la obtenida de las páginas webs de las propias compañías aéreas, dado que ésta depende de múltiples factores (la demanda existente en el momento, las estrategias de *revenue management* seguidas por las compañías o el intervalo entre la fecha de adquisición del billete y el de la operación del vuelo, etc.).

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 196



MINISTERIO DE FOMENTO

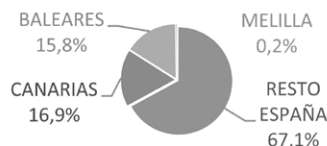
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

OBSERVATORIO DE CONECTIVIDAD Y PRECIOS  
INFORME DE CANARIAS Y BALEARES

2013

E F M A M J J A S O N D

### CUOTA DE LOS AEROPUERTOS CANARIOS Y BALEARES SOBRE EL CONJUNTO DE LOS AEROPUERTOS ESPAÑOLES (ENE – DIC 2012)



Movimiento de pasajeros en aeropuertos  
Fuente AENA

### EVOLUCIÓN Y VARIACIÓN DEL TRÁFICO AÉREO

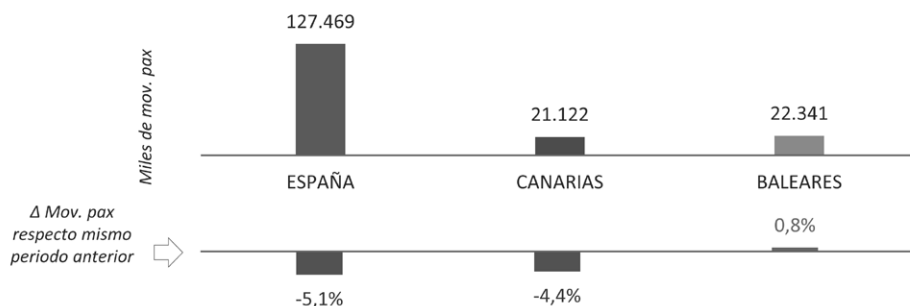
	Enero-Diciembre 2012			Enero-Agosto 2013			Agosto 2013		
	Cuota	Mov. Pasajeros	Δ Mov. Pax. 12/11	Cuota	Mov. Pasajeros	Δ Mov. Pax. 13/12	Cuota	Mov. Pasajeros	Δ Mov. Pax. 13/12
<b>ESPAÑA</b>	<b>100%</b>	<b>194.229.656</b>	<b>-5,0%</b>	<b>100%</b>	<b>127.468.559</b>	<b>-5,1%</b>	<b>100%</b>	<b>21.548.182</b>	<b>-2,7%</b>
<b>MERCADOS NO PENINSUALES</b>	<b>32,8%</b>	<b>63.615.510</b>	<b>-3,6%</b>	<b>34,1%</b>	<b>43.463.583</b>	<b>-1,8%</b>	<b>37,7%</b>	<b>8.129.492</b>	<b>0,4%</b>
CANARIAS	16,9%	32.847.813	-6,3%	16,6%	21.122.246	-4,4%	13,3%	2.867.231	-1,1%
BALEARES	15,8%	30.767.697	-0,6%	17,5%	22.341.337	0,8%	24,4%	5.262.261	1,2%

Fuente: AENA

• Durante 2012 el movimiento de pasajeros en el conjunto de la red de Aena registró una caída del 5,0%. Aunque el resultado de agosto presenta una ligera mejoría respecto a meses anteriores, sigue cayendo un 2,7% respecto a agosto de 2012. En los ocho primeros meses de 2013 la caída acumulada del tráfico es del 5,1%, debida fundamentalmente al mal comportamiento de la demanda en el mercado doméstico.

• En agosto de este año, los mercados no peninsulares, que suponen más un tercio del volumen de tráfico en nuestro país, han aumentado ligeramente su tráfico (0,4%) en comparación con el mismo mes de 2012. Sin embargo, han evolucionado de manera dispar, decreciendo un 1,1% el tráfico en Canarias y aumentando un 1,2% en Baleares.

### MOVIMIENTO DE PASAJEROS EN EL MERCADO TOTAL ESPAÑA Y EN LOS AEROPUERTOS DE CANARIAS Y BALEARES (ENE – AGO 2013 / ENE – AGO 2012)



• Durante el período enero-agosto de 2013 el mercado balear continúa con la tendencia positiva que había experimentado en los meses anteriores y crece un 0,8%. Por el contrario, el comportamiento del mercado canario, con una caída del 4,4% en el número de movimientos en sus aeropuertos, es del mismo orden de magnitud que el del conjunto del mercado aéreo español, que cae un 5,1%.

Se entiende por «movimiento de pasajeros» los pasajeros tanto de salida como de llegada del tráfico en cada aeropuerto, por lo que los pasajeros en vuelos domésticos se contabilizan dos veces, una en el aeropuerto de salida y otra en el de llegada.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 197



OBSERVATORIO DE CONECTIVIDAD Y PRECIOS  
INFORME DE CANARIAS Y BALEARES

2013

E F M A M J J A S O N D

### CONECTIVIDAD DE LOS AEROPUERTOS DE CANARIAS Y BALEARES CON LA PENÍNSULA

- A pesar de las caídas generalizadas del tráfico en el mes de **agosto de 2013**, **las conexiones con la península desde los archipiélagos continúan estando garantizadas** al mantenerse la mayor parte de los destinos que eran ofertados en el mismo mes de 2012, perdiéndose solo enlaces con aeropuertos secundarios en la península en rutas con escasa densidad de tráfico y que en 2012 se operaron puntualmente.
- Respecto a agosto de 2012, **el archipiélago canario pasa a estar conectado con dos ciudades peninsulares más**, que suponen dos nuevas rutas, **pese a perder en conjunto 51 frecuencias semanales** en este segmento del mercado (un 10% del total).
- **Baleares**, por su parte, **pierde los enlaces con 7 aeropuertos peninsulares y registra una disminución del 23% en el número de frecuencias semanales**, perdiéndose 240 respecto a agosto de 2012.

Aeropuerto	Agosto 2012			Agosto 2013			Agosto 2013 / Agosto 2012		
	Ciudades a las que se vuela	Nº Cías	Nº Frec. Semanales	Ciudades a las que se vuela	Nº Cías	Nº Frec. Semanales	Diferencia destinos	Diferencia Frec. Semanales	Δ Frec. Semanales
TOTAL CANARIAS	14 (56 rutas)	7	522	16 (58 rutas)	6	471	2 (2 rutas)	-51	-10%
TOTAL BALEARES	29 (64 rutas)	10	1.038	22 (44 rutas)	7	798	-7 (-20 rutas)	-240	-23%

Se han considerado las compañías con al menos una frecuencia semanal en las rutas que unen los territorios no peninsulares con el resto del territorio nacional. Vuelos regulares

Fuente: AENA (ESTOP)

### EVOLUCIÓN DEL PRECIO MEDIO DEL BILLETE EN LAS RUTAS CON LA PENÍNSULA E INTERISLAS\*

Tarifa media Billete	Ene-Jun 2012		Ene-Jun 2013		Δ Tarifa Media
	por trayecto	ida/vuelta	por trayecto	ida/vuelta	
Canarias-Península	108 €	216 €	112 €	224 €	4,3%
Canarias-Canarias	59 €	118 €	66 €	132 €	12,1%
Baleares-Península	71 €	142 €	73 €	146 €	3,1%
Baleares-Baleares	81 €	162 €	82 €	164 €	1,6%

\*Datos provisionales sujetos a variación, actualizados a 03-09-13.

Fuente: DGAC

• Del análisis de los precios pagados por los residentes y liquidados por las compañías aéreas, se deduce que las tarifas evolucionaron al alza en el mercado aéreo entre Canarias y la península durante el primer semestre de 2013 (último período para el que se disponen de datos), registrándose un **incremento del 4,3%**. En el mercado aéreo entre **Baleares y la península**, durante el primer semestre de 2013 los precios también se incrementaron, **un 3,1%** en este caso.

• En el **segmento intercanario** los precios **también aumentaron**, pero en este caso en **un 12,1%** respecto a los observados el primer semestre del año anterior, debido fundamentalmente a que, en el primer semestre de 2012, la enorme competencia observada entre **Binter Canarias** e **Islas Airways**, y sus respectivas políticas comerciales, supuso una presión a la baja de las tarifas ofrecidas a los usuarios. Por lo que respecta a los enlaces **interinsulares baleares**, **las tarifas aumentaron ligeramente (un 1,6%) el primer semestre de 2013**.

*Nota:* Precios medios de los billetes tomados en función de la fecha de vuelo de los billetes de residentes. El precio medio del billete ida/vuelta se ha obtenido duplicando la tarifa media por trayecto. El precio medio incluye el coste del billete, el IVA (cuando corresponda) y los gastos de emisión, excluyendo las prestaciones patrimoniales al pasajero, PMR y seguridad.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 198



GOBIERNO DE ESPAÑA  
MINISTERIO DE FOMENTO

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

INFORME DE CANARIAS

2013

E F M A M J J A S O N D

### EVOLUCIÓN DEL TRÁFICO AÉREO EN CANARIAS

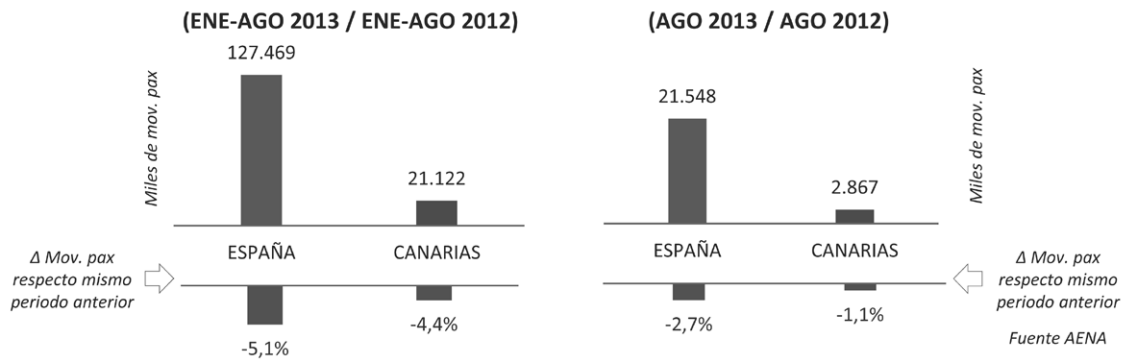
• El movimiento de pasajeros en el conjunto de los **aeropuertos canarios**, que supone aproximadamente el **17%** total en España, registró en 2012 una **caída del 6,3%**, comportamiento similar al experimentado en el **conjunto de aeropuertos de la red de Aena**, donde la caída fue del **5,0%**. Esta **tendencia se ha mantenido durante los ocho primeros meses de 2013**, en los que las **cifras de tráfico se han reducido un 4,4%** en el archipiélago y un **5,1%** en el total de aeropuertos de Aena frente a los mismos meses del año anterior. No obstante, se constata **cierta mejora** durante el mes de agosto, en el que el tráfico en Canarias ha caído un **1,1%** frente al **2,7%** del conjunto de la red.

	Ene-Dic 2012			Ene-Ago 2013			Agosto 2013		
	Cuota	Mov. Pasajeros	Δ Mov. Pax. 12/11	Cuota	Mov. Pasajeros	Δ Mov. Pax. 13/12	Cuota	Mov. Pasajeros	Δ Mov. Pax. 13/12
ESPAÑA	100%	194.229.656	-5,0%	100%	127.468.559	-5,1%	100%	21.548.182	-2,7%
CANARIAS	16,9%	32.847.813	-6,3%	16,6%	21.122.246	-4,4%	13,3%	2.867.231	-1,1%

Fuente AENA

• La disminución del tráfico en el archipiélago en lo que va de año se debe fundamentalmente a la **caída de la demanda en el mercado doméstico, que descendió un 12,0%** respecto a los ocho primeros meses de 2012 (Canarias-península un **9,3%** y Canarias-Canarias un **17,8%**) y del tráfico en los **enlaces con la Unión Europea, que lo ha hecho un 0,7%**. Por su parte, el **tráfico internacional (no UE) ha aumentado un 19,8%**.

### MOVIMIENTOS DE PASAJEROS EN EL MERCADO TOTAL ESPAÑA Y EN AEROPUERTOS CANARIOS

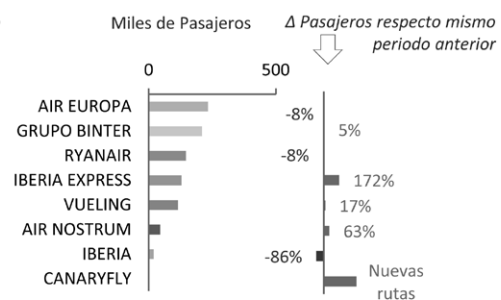


Fuente AENA

### TRÁFICO DE LAS COMPAÑÍAS EN EL MERCADO DOMÉSTICO CANARIO (AGO 2013 / AGO 2012)

• Sin perjuicio de que el número de pasajeros transportados en el mercado doméstico en **agosto de 2013 ha caído (-8,9%)**, la **evolución en el número de pasajeros transportados por las principales compañías** que operan en dicho mercado ha sido dispar.

• Así, **Vueling** ha aumentado su tráfico en el archipiélago un **17%** respecto a agosto de 2012, mientras que **Air Europa** ve caer su tráfico en un **8%** y el de **Ryanair** lo hace otro **8%**. **Iberia** registra una **caída del 86%** tras ceder casi la totalidad de sus rutas a su filial **Iberia Express** (si consideramos la suma de sus tráficos, cae un 20%). El grupo **Binter** (formado por Binter, Naysa y Canair), líder en las rutas intercanarias, **ha aumentado su tráfico un 5%**.



Fuente: AENA (ESTOP)  
Pasajeros en vuelos regulares



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 199



MINISTERIO DE FOMENTO

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

INFORME DE CANARIAS

2013

E F M A M J J A S O N D

### CONECTIVIDAD DE LOS AEROPUERTOS CANARIOS CON LA PENÍNSULA (AGO 2013 / AGO 2012)

• La conectividad con la península está garantizada al mantenerse un elevado número de destinos. Aunque el número de frecuencias semanales programadas se ha reducido un 10%, dado que los factores de ocupación medios siguen siendo similares a los de años anteriores, puede concluirse que la disminución de la oferta se ajusta a la menor demanda registrada.

Aeropuerto	Agosto 2012			Agosto 2013			Agosto 2013 / Agosto 2012		
	Ciudades a las que se vuela	Nº Cías	Nº Frec. Semanales	Ciudades a las que se vuela	Nº Cías	Nº Frec. Semanales	Diferencia destinos	Diferencia Frec. Semanales	Δ Frec. Semanales
TOTAL CANARIAS	14 (56 rutas)	7	522	16 (58 rutas)	6	471	2 (2 rutas)	-51	-10%

Se han considerado las compañías con al menos una frecuencia semanal en las rutas que unen las islas con la península.

Vuelos regulares

Fuente: AENA (ESTOP)

### EVOLUCIÓN DEL PRECIO MEDIO DEL BILLETE EN LAS RUTAS CANARIAS-PENÍNSULA E INTERCANARIAS\* (ENE-JUN 2013 / ENE-JUN 2012)

• Del análisis de los precios pagados por los residentes en el archipiélago canario por billetes entre las islas y el resto del territorio nacional, y liquidados por las compañías a la DGAC para el cobro de las subvenciones al transporte aéreo, se deduce que los precios evolucionaron al alza en el mercado aéreo entre Canarias y la península durante el primer semestre de 2013, registrándose un incremento del 4,3%.

• En el segmento intercanario los precios también se incrementaron, pero en este caso en un 12,1% respecto a los observados el primer semestre de 2012, debido fundamentalmente a que en el primer semestre de 2012, la enorme competencia observada entre Binter Canarias e Islas Airways, y sus respectivas políticas comerciales, supuso una presión a la baja de las tarifas ofrecidas a los usuarios.

Tarifa media Billete	Ene-Jun 2012		Ene-Jun 2013		Δ Tarifa Media
	por trayecto	ida/vuelta	por trayecto	ida/vuelta	
Canarias-Península	108 €	216 €	112 €	224 €	4,3%
Canarias-Canarias	59 €	118 €	66 €	132 €	12,1%

\*Datos provisionales sujetos a variación, actualizados a 03-09-13.

Fuente: DGAC

*Nota:* Precios medios de los billetes tomados en función de la fecha de vuelo de los billetes de residentes. El precio medio del billete ida/vuelta se ha obtenido duplicando la tarifa media por trayecto. El precio medio incluye el coste del billete, el IVA (cuando corresponda) y los gastos de emisión, excluyendo las prestaciones patrimoniales al pasajero, PMR y seguridad.





DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

INFORME DE BALEARES

2013

E F M A M J J A S O N D

**EVOLUCIÓN DEL TRÁFICO AÉREO EN BALEARES**

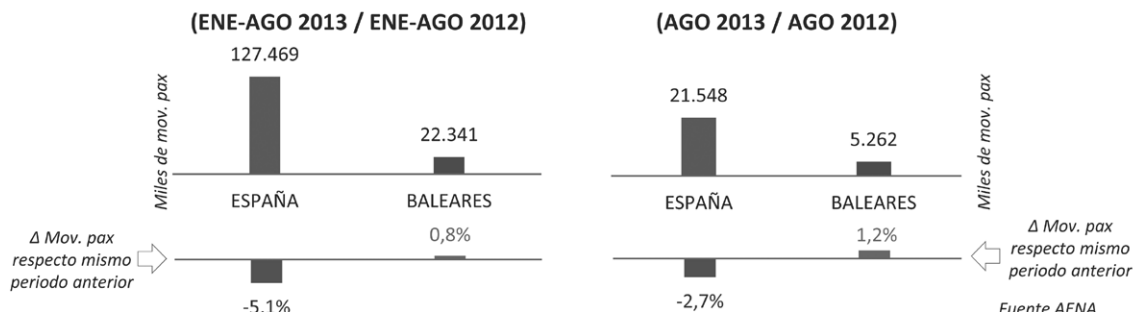
• El movimiento de pasajeros en los **aeropuertos de las Islas Baleares** supone aproximadamente el **16%** del tráfico aéreo total de nuestro país. Este tráfico registró en 2012 una **caída del 0,6%**, un comportamiento notablemente mejor al observado en el **conjunto de la red de Aena**, donde la caída fue del **5,0%**. En lo que va de año, los datos de tráfico de Baleares registran un **incremento del 0,8%** respecto al mismo periodo del 2012, mientras que la red de Aena continua con la tendencia seguida en 2012. En **agosto de 2013** se produjo un crecimiento del tráfico en los **aeropuertos del archipiélago** del **1,2%**, mientras que el **conjunto de aeropuertos de Aena** registró un descenso del **2,7%**.

	Ene-Dic 2012			Ene-Ago 2013			Agosto 2013		
	Cuota	Mov. Pasajeros	Δ Mov. Pax. 12/11	Cuota	Mov. Pasajeros	Δ Mov. Pax. 13/12	Cuota	Mov. Pasajeros	Δ Mov. Pax. 13/12
ESPAÑA	100%	194.229.656	-5,0%	100%	127.468.559	-5,1%	100%	21.548.182	-2,7%
BALEARES	15,8%	30.767.697	-0,6%	17,5%	22.341.337	0,8%	24,4%	5.262.261	1,2%

Fuente AENA

• El incremento del tráfico de los aeropuertos baleares en agosto se debe fundamentalmente al buen comportamiento del **mercado internacional (13,2%)** y el **européo (5,2%)**, que ha conseguido **compensar el descenso del 13,2%** de la demanda en el **mercado doméstico** (una caída del 13,7% en los enlaces con la península, mientras que el tráfico en las rutas interinsulares creció un 0,6%).

**MOVIMIENTOS DE PASAJEROS EN EL MERCADO TOTAL ESPAÑA Y EN AEROPUERTOS BALEARES**



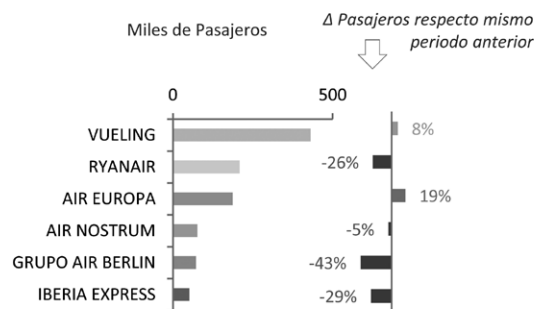
Fuente AENA

**TRÁFICO DE LAS COMPAÑÍAS EN EL MERCADO DOMÉSTICO BALEAR (AGO2013 / AGO 2012)**

• Pese a que el número de pasajeros transportados entre las islas y el resto del territorio nacional ha disminuido un **13,2%** en el mes de agosto, algunas compañías aumentaron su tráfico en el mercado doméstico balear.

Respecto a agosto de 2012, en este mercado:

- **Vueling, creció un 8%.**
- **Air Europa aumenta un 19% su tráfico.**
- **Air Nostrum disminuye el volumen de tráfico transportado un 5%.**
- El tráfico de **Iberia Express** sufre una **caída del 29%**.
- **Air Berlin (-43%)** y **Ryanair (-26%) pierden tráfico** respecto a agosto de 2012 en este segmento del mercado.



Fuente: AENA (ESTOP)  
 Pasajeros en vuelos regulares

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 201



INFORME DE BALEARES

2013

E F M A M J J A S O N D

### CONECTIVIDAD DE LOS AEROPUERTOS BALEARES CON LA PENÍNSULA (JUL 2013 / JUL 2012)

• Aunque se observa que **las compañías aéreas han adaptado su programación a la caída de la demanda (el número de frecuencias se reduce en 240** respecto a las frecuencias programadas en agosto del año pasado, equivalente a un 23% menos), es preciso señalar que **sigue existiendo una adecuada conectividad con la península** al mantenerse unos factores de ocupación similares a años anteriores y presentar una oferta semanal de **798 frecuencias en 44 rutas**, que conectan el archipiélago con **22 ciudades peninsulares**.

Aeropuerto	Agosto 2012			Agosto 2013			Agosto 2013/ Agosto 2012		
	Ciudades a las que se vuela	Nº Cías	Nº Frec. Semanales	Ciudades a las que se vuela	Nº Cías	Nº Frec. Semanales	Diferencia destinos	Diferencia Frec. Semanales	Δ Frec. Semanales
TOTAL BALEARES	29 (64 rutas)	10	1.038	22 (44 rutas)	7	798	-7 (-20 rutas)	-240	-23%

*Se han considerado las compañías con al menos una frecuencia semanal en las rutas que unen las islas con la península. Vuelos regulares*

Fuentes: AENA (ESTOP)

### EVOLUCIÓN DEL PRECIO MEDIO DEL BILLETE EN LAS RUTAS BALEARES-PENÍNSULA E INTERBALEARES\* (ENE-JUN 2012 / ENE-JUN 2013)

• Del análisis de los precios pagados por los residentes y liquidados por las compañías aéreas, se deduce que las tarifas evolucionaron al alza en el mercado aéreo entre **Baleares y la península**, durante el primer semestre de 2013, periodo en el que los precios registraron un ligero aumento del **3,1%**. En el **segmento interinsular** los precios aumentaron también, en este último caso un **moderado 1,6%**.

Tarifa media Billete	Ene-Jun 2012		Ene-Jun 2013		Δ Tarifa Media
	por trayecto	ida/vuelta	por trayecto	ida/vuelta	
Baleares - península	71 €	142 €	73 €	146 €	3,1%
Baleares - Baleares	81 €	162 €	82 €	164 €	1,6%

\*Datos provisionales sujetos a variación, actualizados a 3-09-13

Fuente: DGAC

*Nota: Precios medios de los billetes tomados en función de la fecha de vuelo de los billetes de residentes. El precio medio del billete ida/vuelta se ha obtenido duplicando la tarifa media por trayecto. El precio medio incluye el coste del billete, el IVA (cuando corresponda) y los gastos de emisión, excluyendo las prestaciones patrimoniales al pasajero, PMR y seguridad.*

Madrid, 17 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 202

**184/028381**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Quevedo Iturbe, Pedro (GMx).

Respuesta:

El Ministerio de Fomento puso en marcha hace unos meses el Observatorio de Conectividad y Precios como una herramienta de trabajo interna, que permite llevar a cabo una exhaustiva labor de monitorización de los parámetros que definen la situación de los mercados aéreos domésticos no peninsulares.

Atendiendo a las cuestiones que se plantean, en los informes emitidos hasta el momento, se ha reflejado el precio medio del billete de acuerdo a la información registrada en la base de datos de subvenciones al transporte aéreo de residentes en territorios no peninsulares, en la que se reflejan fielmente las tarifas utilizadas por los pasajeros residentes al haber sido objeto de subvención.

En relación con las prestaciones patrimoniales públicas al pasajero, es necesario señalar que la normativa que regula este tipo de ayudas no contempla su bonificación y, por tanto, no se tienen en cuenta en la gestión de las subvenciones a residentes no peninsulares (aunque Aena sí las bonifica para el caso de los aeropuertos canarios, de acuerdo con su normativa específica)

Aunque estas prestaciones patrimoniales públicas no están incluidas en el valor de las tarifas subvencionables, sus importes son publicados por Aena en su página web y además las compañías aéreas tienen obligación de desglosar el importe correspondiente en cada título de transporte, por lo que el coste asociado a estos conceptos puede ser conocido por los ciudadanos en cualquier momento, y en particular, en el momento de la emisión del billete aéreo bonificado.

Madrid, 16 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/028382**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Quevedo Iturbe, Pedro (GMx).

Respuesta:

El Ministerio de Fomento no ha tenido constancia de incidencias relevantes asociadas al método de acreditación de los usuarios de su condición de beneficiarios de la subvención al transporte aéreo de residentes en territorios no peninsulares, ni actualmente ni en los días posteriores a la entrada en vigor de la modificación en dicho método, el día 1 de septiembre de 2012.

Madrid, 16 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/028383**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Quevedo Iturbe, Pedro (GMx).

Respuesta:

La correcta acreditación de la residencia es fundamental para garantizar que los ciudadanos que perciben estas ayudas realmente ostentan el derecho a percibir las y asegurar así el buen uso de las mismas.

El Ministerio de Fomento puso en funcionamiento, el 1 de octubre de 2012, una aplicación informática que permite a los usuarios realizar la acreditación como beneficiarios de la subvención al transporte aéreo

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 203

de residentes en territorios no peninsulares de forma telemática (denominada SARA, Sistema de acreditación de la residencia automatizado).

Desde esa fecha, los agentes involucrados en la emisión de billetes con derecho a bonificación por residencia han ido incorporando progresivamente SARA a sus sistemas.

Actualmente, la mayoría de compañías aéreas y sistemas de reserva ya tienen incorporada esta funcionalidad en sus canales de venta, por lo que es preciso señalar que muchos pasajeros ya están acreditando su residencia de forma electrónica utilizando SARA sin necesidad de aportar la acreditación documental.

No obstante, hay algunos casos en los que se requiere que el pasajero acredite su condición de residente documentalmente en el aeropuerto, como por ejemplo aquellos en los que la validación telemática resulta negativa, es decir, que no se ha podido constatar la condición de beneficiario del pasajero.

Madrid, 16 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/028384

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Quevedo Iturbe, Pedro (GMx).

Respuesta:

El Ministerio de Fomento puso en funcionamiento el sistema de acreditación de residencia automático (SARA) el 1 de octubre de 2012. Sin embargo, la integración de las compañías y sistemas de reserva de billetes a la herramienta telemática no ha sido inmediata, debido a la complejidad técnica asociada a dicha integración.

Desde esa fecha, los agentes involucrados en la emisión de billetes con derecho a bonificación por residencia han ido incorporando progresivamente SARA a sus sistemas.

Actualmente, la mayoría de compañías aéreas y sistemas de reserva ya tienen incorporada esta funcionalidad en sus canales de venta, por lo que es preciso señalar que muchos pasajeros ya están acreditando su residencia de forma electrónica utilizando SARA sin necesidad de aportar la acreditación documental.

En relación con los implicados que aún no lo han hecho, éstos se han comprometido a incorporar en el plazo más breve posible SARA en sus sistemas de emisión.

Madrid, 16 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/028385

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Quevedo Iturbe, Pedro (GMx).

Respuesta:

Entre las funciones del Observatorio de Conectividad y Precios se encuentra tanto analizar la oferta de transporte aéreo en relación a las necesidades demandadas como examinar la accesibilidad mediante el modo aéreo a las distintas islas desde el resto del territorio nacional.

Por tanto, se considera que el transporte aéreo presta los servicios de conectividad con un nivel de calidad suficiente cuando la accesibilidad a las islas queda garantizada y la demanda encuentra satisfechas sus necesidades en un mercado con suficiente grado de competencia.

Para poder comprobar si se cumplen dichas condiciones, el Observatorio reúne la información estadística disponible en relación con el tráfico aéreo, desglosado por aeropuertos y por mercados, los destinos y enlaces existentes, así como las frecuencias con las que se operan.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 204

En particular, el estudio tarifario se elabora de acuerdo con los datos del sistema de gestión de subvenciones al transporte aéreo del residente no peninsular, considerando que dicha información es la más fiable y rigurosa para evaluar el comportamiento de las tarifas realmente abonadas por los usuarios, puesto que refleja fielmente los precios medios de los billetes comercializados por las compañías aéreas.

El análisis de la información disponible en los informe que elabora el Observatorio de Conectividad y Precios permite valorar si la evolución de la oferta de transporte aéreo se ajusta al de la demanda existente con un grado de competencia adecuado, así como si se mantienen los enlaces que permitan asegurar la accesibilidad a cada una de las islas, en cuyo caso se entiende que se mantiene la calidad de la conectividad que proporcionan los servicios aéreos.

Madrid, 16 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/028387**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ros Martínez, Susana y Puig Ferrer, Joaquín Francisco (GS).

Respuesta:

El pasado 25 de septiembre los Ministros del Interior y de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente presentaron las nuevas medidas para revitalizar la Orden de Servicio 20/2011 «Plan contra las Sustracciones en Explotaciones Agrícolas y Ganaderas».

Las nuevas medidas que se recogen dentro de esta fase de revitalización son las siguientes:

A) Al objeto de disminuir la actividad delictiva:

— Crear los equipos ROCA (contra robos en el campo). Estos equipos se han desplegado en aquellas compañías con una mayor problemática dentro de las 15 comandancias más afectadas (Sevilla, Valencia, Almería, Córdoba, Toledo, Murcia, Ciudad Real, Badajoz, Zaragoza, Granada, Albacete, Castellón, Huelva, Alicante y Cáceres) que suman el 75% de la actividad delictiva en este sector. En el resto de las comandancias se activarán de forma inmediata al menos uno por cada una de ellas. La función de estos equipos será la investigación de este tipo de delitos.

— Intensificar los servicios del Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) y el uso de las motocicletas en sus operativos, ya que es el medio idóneo para controlar los caminos de acceso a muchas de las fincas donde se producen los robos.

— Intensificar las acciones sobre los receptadores incrementando el control de mercadillos, ventas ambulantes, almacenes de venta directa al consumidor, etc.

— Impulsar nuevas medidas en la Orden de Servicio 61/2012 «Plan nacional contra el robo de cobre», cuyos resultados están ligados en muchos casos al robo de material en estas explotaciones agrícolas y ganaderas.

— Activar la denuncia electrónica al objeto de conseguir una mayor celeridad entre el conocimiento del robo y su denuncia, lo que permitirá en los casos de hurto y daños tener una mayor información sobre este tipo de delitos en el ámbito agrícola-ganadero.

— Activar un aplicativo para smartphone que permita a los agricultores ponerse en contacto inmediato con el Centro Operativo de Servicios (COS) y así comunicar cualquier tipo de información sobre sospechosos que estén merodeando o delincuentes que se encuentren actuando.

B) Al objeto de mejorar la coordinación con el Sector:

— Establecer un protocolo de comunicación con los colectivos agrarios, con tres niveles; el primero a nivel central en íntima conexión con el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, el segundo a nivel provincial a través de los Jefes de Operaciones de las Comandancias y el tercero a nivel local con los Jefes de Compañía.

— Confeccionar mapas de cultivos por provincia reflejando los periodos críticos coincidentes con la temporada de recolección y afluencia de temporeros.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 205

— Celebrar reuniones institucionales de primer nivel para comunicar los resultados del Plan y la evolución de las medidas puestas en marcha con una periodicidad anual.

— Desarrollar acciones formativas en temas de seguridad focalizadas en los problemas propios de este sector.

— Establecer, según acuerdos provinciales, mecanismos de flujo de información que permitan generar inteligencia (cuentas de correo electrónica específicas, reuniones con unidades de información, etc.)

C) Al objeto de realizar dispositivos de alto impacto:

— Emplear permanente al Escuadrón de Caballería de la Agrupación Rural de Seguridad en aquellas zonas más afectadas.

— Diseñar una campaña estratégica de política informativa para poner en conocimiento estos dispositivos de alto impacto.

— Ejecutar dispositivos específicos de alta intensidad en tiempo y zona en función del incremento de la actividad delictiva.

Madrid, 18 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/028388

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pradas Torres, Antonio Francisco; Vázquez Morillo, María José e Iglesias Santiago, Leire (GS).

Respuesta:

La información solicitada por Sus Señorías es la siguiente:

PROVINCIA	PLAN ESTATAL	Préstamos hipotecarios que reciben ayudas de subsidiación a junio de 2012 por provincias
SEVILLA	PLAN 92-95	589
SEVILLA	PLAN 96-99	1.029
SEVILLA	PLAN 98-2001	3.562
SEVILLA	PLAN 2002-2005	7.162
SEVILLA	PLAN ESTATAL 2005-2008	6.491
SEVILLA	PLAN ESTATAL 2009-2012	1.875
<b>Total SEVILLA</b>		<b>20.708</b>

Madrid, 14 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/028389

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Iglesias Santiago, Leire; Trevín Lombán, Antonio Ramón María; Monteserín Rodríguez, María Virtudes y Carcedo Rocés, María Luisa (GS).

Respuesta:

La información solicitada por Sus Señorías es la siguiente:



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 206

PROVINCIA	PLAN ESTATAL	Préstamos hipotecarios que reciben ayudas de subsidiación de préstamos a junio de 2012 por provincias
ASTURIAS	R.D. 224/89	37
ASTURIAS	PLAN 92-95	31
ASTURIAS	PLAN 96-99	100
ASTURIAS	PLAN 98-2001	549
ASTURIAS	PLAN 2002-2005	1.389
ASTURIAS	PLAN ESTATAL 2005-2008	1.318
ASTURIAS	PLAN ESTATAL 2009-2012	1.131
<b>Total ASTURIAS</b>		<b>4.555</b>

Madrid, 14 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/028391**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia; Ros Martínez, Susana; Montón Giménez, Carmen; Puig Ferrer, Joaquín Francisco y Echávarri Fernández, Gabriel (GS).

Respuesta:

En anexo se recogen los datos de paro registrado, del colectivo de personas con discapacidad, de la provincias de la Comunidad Valenciana, correspondientes a los años 2011, 2012 y 2013 (enero-agosto), desagregados por meses.

### ANEXO

Servicio público de empleo estatal paro registrado del colectivo de personas con discapacidad.  
Año 2011, 2012 y 2013

FECHA AÑO	FECHA MES	ALICANTE/ ALACANT	CASTELLÓN/ CASTELLO	VALENCIA	TOTAL COMUNIDAD AUTÓNOMA
2011	ENERO	3.536	1.251	7.222	12.009
	FEBRERO	3.632	1.329	7.514	12.475
	MARZO	3.812	1.397	7.794	13.003
	ABRIL	3.897	1.401	7.934	13.232
	MAYO	3.941	1.439	8.075	13.455
	JUNIO	3.942	1.430	8.249	13.621
	JULIO	3.822	1.407	8.237	13.466
	AGOSTO	3.859	1.365	8.353	13.577
	SEPTIEMBRE	3.960	1.426	8.574	13.960
	OCTUBRE	4.058	1.532	8.795	14.385

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 207

FECHA AÑO	FECHA MES	ALICANTE/ ALACANT	CASTELLÓN/ CASTELLO	VALENCIA	TOTAL COMUNIDAD AUTÓNOMA
	NOVIEMBRE	4.044	1.548	9.060	14.652
	DICIEMBRE	4.028	1.570	9.040	14.638
2012	ENERO	4.112	1.610	9.219	14.941
	FEBRERO	4.211	1.688	9.362	15.261
	MARZO	4.307	1.745	9.551	15.603
	ABRIL	4.389	1.795	9.765	15.949
	MAYO	4.494	1.856	10.054	16.404
	JUNIO	4.474	1.854	10.075	16.403
	JULIO	4.508	1.874	10.133	16.515
	AGOSTO	4.517	1.870	10.140	16.527
	SEPTIEMBRE	4.562	1.954	10.304	16.820
	OCTUBRE	4.612	1.979	10.375	16.966
	NOVIEMBRE	4.671	2.010	10.497	17.178
	DICIEMBRE	4.645	2.025	10.537	17.207
2013	ENERO	4.617	2.016	10.704	17.337
	FEBRERO	4.669	2.050	10.793	17.512
	MARZO	4.660	2.054	10.776	17.490
	ABRIL	4.712	2.069	10.840	17.621
	MAYO	4.705	2.092	10.915	17.712
	JUNIO	4.687	2.078	10.960	17.725
	JULIO	4.693	2.069	10.936	17.698
	AGOSTO	4.682	2.061	10.848	17.591

Madrid, 3 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/028399 y 184/028400

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma (GS).

Respuesta:

Las subvenciones que concede el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente destinadas a la promoción de las mujeres en el medio rural tienen como beneficiarias a entidades asociativas de mujeres del medio rural, legalmente constituidas como tales e inscritas en el correspondiente Registro Público, sin ánimo de lucro y de ámbito estatal.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 208

Las Asociaciones de Mujeres y sus proyectos participan en concurrencia competitiva, y los proyectos presentados, en su mayoría destinados a formación o jornadas de encuentro entre mujeres, pueden atender aspectos de distinta naturaleza y de distintos puntos geográficos.

Las ayudas no son territorializables y las Asociaciones beneficiarias, independientemente de la Comunidad Autónoma donde tengan la sede, son las que deciden dónde van a desarrollar el proyecto presentado.

Madrid, 27 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/028401

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma (GS).

Respuesta:

El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad no tiene competencias en cuanto a la gestión de los centros municipales, por lo que se considera que la información deberá ser recabada de la Comunidad Autónoma de Galicia.

No obstante, se señala que el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad ha creado una Web de recursos de apoyo y prevención ante casos de violencia de género (WRAP), que permite la localización de los distintos recursos (policiales, judiciales y de información, atención y asesoramiento), que las administraciones públicas y las entidades sociales han puesto a disposición de la ciudadanía y de las víctimas de violencia de género. Se puede acceder a la información solicitada a través del siguiente link:

<http://wrap.seigualdad.gob.es/recursos/search/SearchForm.action>

Madrid, 25 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/028402

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma (GS).

Respuesta:

Esta información deberá recabarse de la administración autonómica correspondiente, dado que son éstas quienes ostentan las competencias en materia de asistencia social y recursos de acogida.

Madrid, 25 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/028404 y 184/029884

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma (GS).

Respuesta:

En relación con las distintas cuestiones formuladas por Su Señoría se informa que los datos públicos de criminalidad pueden consultarse en la página web del Ministerio del Interior, en los apartados

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 209

correspondientes a «Balances e Informes» (<http://www.interior.gob.es/prensa-3/balances-e-informes-21/2013-1973>) y «Anuarios Estadísticos» (<http://www.interior.gob.es/anuarios-estadisticos-12/anuario-estadistico-del-ministerio-del-interior-2012-2235>).

Por otra parte, se debe señalar que el Ministerio del Interior ha acordado intensificar el Plan Funcional contra los robos en vivienda vigente desde marzo de 2011, con la implicación de varias áreas de actividad policial y la colaboración de otros sectores y cuerpos policiales afectados.

En esta misma línea de actuación, la Orden de Servicio 70/2012 «Plan contra el robo en vivienda» y los Planes Territoriales 2013, han dado lugar a la puesta en práctica de sendos planes de actividades destinados a combatir específicamente el fenómeno delictivo de referencia en las cuatro provincias gallegas. Del mismo modo, los referidos planes establecen mecanismos de seguimiento que permiten determinar la idoneidad y, en su caso, mejora de las medidas adoptadas.

Madrid, 28 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/028405

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Echávarri Fernández, Gabriel (GS).

Respuesta:

El puesto de Jefe de la Unidad contra la Violencia sobre la Mujer, nivel de complemento de destino 26, adscrito a la Subdelegación del Gobierno en Alicante, se encuentra vacante desde el 31 de mayo de 2013. Dicha vacante fue convocada por Orden HAP/1345/2013, de 8 de julio, iniciándose así el proceso para su cobertura. En la actualidad, la convocatoria está resuelta, pendiente de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 23 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/028416

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Muñoz González, Pedro José (GS).

Respuesta:

El Real Decreto 609/2013 por el que se establecen los umbrales de renta y patrimonio familiar y las cuantías de las becas y ayudas de estudio para el curso 2013/2014 y se modifica, parcialmente el Real Decreto 1721/2007, de 21 de diciembre, tiene carácter básico, como se enumera en su disposición final primera y, en consecuencia, es de aplicación a todos los solicitantes de beca y, por tanto, también a los estudiantes de Ávila capital y de su provincia.

Por su parte, la disposición adicional novena de la Ley 24/2005, de 18 de noviembre, de reforma para el impulso de la productividad establece la concesión de las becas de carácter general en régimen de concesión directa, es decir, que garantiza que todos los solicitantes que cumplan los requisitos establecidos en la convocatoria obtendrán beca.

Recordamos, asimismo, que la cuantía destinada a becas se ha incrementado en 250 millones de euros en la convocatoria 2013/2014, un 20% con un total de 1.417.500 €.

Madrid, 21 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 210

**184/028430**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gordo Pérez, Juan Luis (GS).

Respuesta:

Las cantidades de drogas incautadas por la Guardia Civil en la provincia de Segovia durante 2011, 2012 y primer semestre de 2013, fueron las recogidas en el siguiente cuadro:

Tipo de droga	Cantidad incautada		
	2011	2012	enero-junio 2013
Aceite de Hachís (gr)	4		4
Alprazolam (gr)	4		
Anfetamina (udes)	25	2	
Cocaína (gr)	4.087	2.452	2.561
Crack (gr)	1		
Hachís (gr)	363.463	20.711	43.914
Heroína (gr)	5	10	1
Marihuana (gr)	12.710	122.050	6.959
MDMA (Extasis) (udes)	60	106	10
Metadona (gr)	3		3
Opio (gr)			1
Otros Cannábicos (gr)	10	16	8
Otros Cocaínicos (gr)		1	2
Otros Estimulantes y Psicotrópicos (udes)	38	100	28
Otros Fármacos (udes)		7	
Planta de Cannabis (gr)	133.500	32.500	207.500
Sulfato de Anfetamina (gr)	75	25	3.948

Madrid, 18 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/028431**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gordo Pérez, Juan Luis (GS).

Respuesta:

La Diputación Provincial de Segovia es consciente de la importancia de las misiones encomendadas a la Guardia Civil en la salvaguarda y satisfacción del interés general de los habitantes de la provincia, así como del plus de seguridad que supone para los ciudadanos el asentamiento efectivo de los componentes del citado Cuerpo en las distintas localidades de la provincia.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 211

Por tal motivo, dicha Entidad Provincial, con el firme propósito de favorecer la consecución de un incremento en la calidad del servicio prestado al ciudadano, a través de la mejora de las condiciones de vida y trabajo de los miembros de la Guardia Civil, ofreció su colaboración en la realización de las obras de reparación y conservación de los acuartelamiento, lo que redundará inequívocamente en la mejora de las condiciones y calidad de vida de todos los ciudadanos.

El citado Convenio, de ejecución anual, extiende su vigencia desde el 30 de julio de 2013 (día de su firma) hasta 31 de diciembre de 2013, pudiendo prorrogarse al final de ese periodo con carácter anual, previo acuerdo expreso de las partes.

La aportación de la Diputación Provincial de Segovia para el presente ejercicio económico, a tenor de lo dispuesto en el Convenio, es de 100.000,00 euros, fijándose la misma aportación a efectuar por el Ministerio del Interior.

La Cláusula Cuarta del referido Convenio prevé que una Comisión, compuesta por dos representantes de cada una de las Instituciones intervinientes, se encargará de estudiar y seleccionar la relación de las obras propuestas por la Comandancia de la Guardia Civil de Segovia, que se pretendan realizar en las casas cuarteles de la provincia, así como el importe máximo de las mismas, de acuerdo con las necesidades logísticas y operativas de cada acuartelamiento.

Madrid, 7 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/028432

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gordo Pérez, Juan Luis (GS).

Respuesta:

En el periodo solicitado por Su Señoría, la Guardia Civil realizó un total de 288 servicios en festejos taurinos a los que asistió, empleando en ellos un total de 2.290 horas.

En el siguiente cuadro se recogen los datos correspondientes al resto de la información interesada:

Mes	Total Horas	Horas Encierros	Horas Resto Festejos	Porcentaje sobre total horas de servicio
Mayo	44	13	31	0,13%
Junio	86	55	31	0,20%
Julio	70	6	64	0,22%
Agosto	1.165	494	671	4,84%
Septiembre	925	453	472	2,68%

Madrid, 18 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/028433

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gordo Pérez, Juan Luis (GS).

Respuesta:

Las cantidades de drogas incautadas por el Cuerpo Nacional de Policía en la capital de Segovia durante 2011, 2012 y primer semestre de 2013, fueron las recogidas en el siguiente cuadro:



**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 212

Año de actuación	Tipo de droga	Cantidad incautada
2011	Anfetamina (Udes)	12
	Cocaína (gr)	1.686
	Hachís (gr)	1.799
	Heroína (gr)	0,12
	Marihuana (gr)	711
	Sulfato de Anfetamina (gr)	3
2012	Clorazepato (Udes)	1
	Cocaína (gr)	116
	Hachís (gr)	1.310
	Heroína (gr)	0,18
	Marihuana (gr)	93
	Planta de Cannabis (gr)	3.000
2013	Cocaína (gr)	40
	Hachís (gr)	34
	Heroína (gr)	0,24
	Marihuana (gr)	91
	Otros Psicotrópicos (Udes)	14

Madrid, 18 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/028435**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen (GS).

Respuesta:

Del presupuesto que gestiona la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias con cargo a créditos del capítulo 6 (Inversiones Reales), del programa 133A (Centros e Instituciones Penitenciarias), durante el año 2013 se han reconocido obligaciones por valor de 640,89 euros por inversiones en el Centro penitenciario de Pereiro de Aguiar.

Por lo que respecta al organismo autónomo Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo, la inversión en la provincia de Ourense, con cargo a créditos del capítulo 6, a 30 de septiembre del año en curso, asciende a 3.335 euros en concepto de «equipos e instalaciones».

Madrid, 24 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 213

**184/028436**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen (GS).

Respuesta:

El Gobierno tiene capacidad para dar esa información a Su Señoría. De hecho de conformidad con la información de estadística judicial a que tiene acceso el Ministerio de Justicia, proporcionada por el Punto Neutro Judicial del Consejo General del Poder Judicial, órgano competente en materia de estadística judicial, a fecha 24 de septiembre, en la tabla adjunta se indican los recursos contencioso-administrativos ingresados en la provincia de Ourense, en los años 2011, 2012 y primer semestre de 2013.

Recursos contencioso-administrativos provincia de Ourense

Ingresado 2011	Ingresado 2012	Ingresado 2013 (primer semestre)
959	739	307

Madrid, 11 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/028437**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles (GS).

Respuesta:

El 23 de enero, 27 de las, entonces, 34 empresas (actualmente son 56) lanzaron un manifiesto conjunto contra la violencia de género y como punto de partida para la difusión del mensaje de la plataforma «Hay salida».

Muchas de las empresas adheridas a la red han firmado convenios tanto de sensibilización contra la violencia de género como de inserción laboral de las mujeres que sufren esta situación.

Según datos de julio de 2013, 463 mujeres que han sufrido violencia de género se han beneficiado del programa de inserción. La mayoría de estas mujeres, además de acceder a un empleo, también han recibido una atención personalizada, apoyo psicológico, formación en habilidades sociales y técnicas de búsqueda de empleo, y tienen más facilidades para reincorporarse al mercado de trabajo.

Madrid, 28 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/028438**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles (GS).

Respuesta:

El 23 de enero, 27 de las, entonces, 34 empresas (actualmente son 56) lanzaron un manifiesto conjunto contra la violencia de género y como punto de partida para la difusión del mensaje de la plataforma «Hay salida». Además, las empresas han realizado hasta la fecha las siguientes actuaciones en materia de sensibilización:

1. Inserciones en páginas web de las piezas de la campaña «Hay salida».

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 214

2. Iberdrola, dentro de su plan de «Empresa familiarmente responsable», ha elaborado un protocolo específico para sus trabajadoras víctimas de violencia de género y, en materia de sensibilización, ha difundido un material en el que combina su logo con el de hay salida.

3. Curves ha realizado diversas actuaciones en sus gimnasios para las que ha producido material de sensibilización (camisetas).

4. Eroski ha insertado un artículo específico en su revista Consumer.

5. FCC ha insertado el logo «Hay Salida» en sus facturas de Aqualia.

6. El grupo AMMA realizó unos talleres en sus Centros de Día en los que pintaron el logo.

7. BT ha lanzado la campaña «Voluntariado TIC con tu tiempo hay salida».

8. Carrefour ha sensibilizado a sus directivos en diversas convenciones y a sus clientes en las oficinas de Carrefour Viajes.

9. IKEA ha incluido en la decoración de sus habitaciones un cuadro con el logo de «Hay salida» en algunos de sus centros.

10. SIMPLY ha realizado una actuación a través de su folleto de ofertas.

11. TELEFÓNICA ha insertado el logo de la campaña contra la violencia de género en sus televisores del edificio de Gran Vía, en los flagship de sus tiendas y en sus mostrador de El Corte Inglés de Castellana.

12. ALCAMPO ha realizado actuaciones de sensibilización de colaboradores, publicaciones a través de su revista Agora y actuaciones de sensibilización de clientes mediante vinilos en probadores y separadores en cajas.

13. Marco Aldany ha distribuido 3.000 chapas con el logo «Hay salida» en sus 190 centros de belleza de Madrid.

14. MAHOU-SAN MIGUEL ha premiado a la asociación Demèter por su trabajo con mujeres que sufren violencia de género.

Madrid, 28 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/028440 y 184/028441

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles (GS).

Respuesta:

La Delegación del Gobierno para la Violencia de Género elabora una ficha estadística cada vez que se produce una víctima mortal por violencia de género. Esta ficha recoge el número de hijos menores que tenía la víctima, al tiempo que se contabiliza el total de menores huérfanos hasta la fecha a consecuencia de este tipo de violencia.

También elabora una ficha estadística cada vez que se produce la muerte de un menor o de un menor junto con su madre en los casos de violencia de género. Esta ficha recoge la edad y nacionalidad del menor, la convivencia de la madre con el agresor, el parentesco del menor con el agresor, datos sobre tutela institucional de la madre, el ámbito geográfico del suceso, datos sobre la nacionalidad y edad del agresor e información sobre la tentativa de suicidio o suicidio consumado del agresor.

Madrid, 11 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/028442

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles (GS).

Respuesta:

Todos los datos estadísticos referentes a la violencia de género disponibles en el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad se pueden consultar en el portal estadístico de violencia de género de la web del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad:

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 215

<http://www.msssi.gob.es/ssi/violenciaGenero/portalEstadistico/home.htm>

Por otra parte, en los Informes Anuales del Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer se realiza un análisis más completo de los datos sobre violencia de género, estando accesibles en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.msssi.gob.es/ssi/violenciaGenero/publicaciones/observatorioestatalVM/InformesAnuales/home.htm>

Madrid, 11 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/028576 y 184/028627

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Ramos, María Soraya (GS).

Respuesta:

Durante el año 2012 el Fondo de Reestructuración Ordenación Bancaria (FROB) no ha realizado ninguna campaña de publicidad y comunicación, institucional, comercial, industrial o mercantil.

En relación con los 8 primeros meses de 2013 se indica que durante el periodo especificado, el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) ha realizado una campaña para promover la mejora del crédito a las pequeñas y medianas empresas.

En el caso de la agencia de medios, el proceso se ha realizado mediante una licitación a la que se ha invitado a participar a las primeras diez empresas clasificadas en el «Ranking de Agencias de Medios por inversión gestionada en 2011» publicado en 2012 por Infoadex. Las empresas invitadas fueron:

- MPG - Havas Media
- Optimedia
- OMD
- Zenith
- Arena Media Communications
- Mediacom
- MEC
- Mindshare
- Starcom
- Ymedia

Se trata de empresas de reconocido prestigio, líderes en el sector de las agencias de medios tanto a nivel nacional como internacional, perteneciendo, en su gran mayoría, a los grandes grupos mundiales de comunicación.

La empresa adjudicataria ha sido Mediacom al haber obtenido la mejor puntuación en base a los criterios de valoración establecido en los pliegos de cláusulas

En el caso de las agencias de publicidad, el proceso ha sido similar y se ha invitado a las primeras diez empresas clasificadas en el «Ranking de Agencias de Publicidad por inversión gestionada en 2011» publicado en 2012 por Infoadex. Las empresas invitadas fueron:

- DDB
- Sra. Rushmore
- TBWA
- Publicis España
- Leo Burnett
- McCann
- Bassat, Ogilvy & Mather
- Grey

- Euro RSCG España
- Young & Rubicam

Se trata de las empresas líderes con reconocido prestigio en el sector de la comunicación y publicidad tanto a nivel nacional como internacional, perteneciendo a los grandes grupos mundiales de comunicación.

La empresa adjudicataria ha sido Publicis, al haber obtenido la mejor puntuación según los criterios de valoración establecidos en los pliegos de cláusulas.

A su vez se indica que en esta campaña se han utilizado 3 diferentes medios (diarios, radio e internet) y la selección se realizó en base a poder conseguir unos datos de alcance similares en cada una de las Comunidades Autónomas, tanto en cobertura (porcentaje de la población que ve la campaña a través de cualquiera de los medios) y frecuencia (número de veces que el target -o público objetivo- ve la campaña para poder tener un adecuado recuerdo). Estos datos de cobertura y frecuencia se obtienen a través de las fuentes que de manera habitual utiliza el sector publicitario para medir el alcance real de una campaña (Estudio General de Medios, ComsCore, etc.) y sirven para evaluar el plan de medios de cara a tener unos adecuados resultados en términos de alcance de la comunicación (eficacia) y a utilizar sólo aquellos medios necesarios para alcanzar los objetivos de comunicación (eficiencia).

Respecto de los soportes, dado que la campaña de publicidad estaba planteada para todo el territorio español, se ha planificado, tanto en radio como en diarios, utilizando en primer lugar aquellos soportes que tienen una mayor audiencia y una mayor cobertura a nivel nacional (diarios nacionales de información general, diarios deportivos, diarios económicos y radios de cobertura nacional). En el caso de internet, dado que es un medio totalmente abierto en cuanto a su acceso desde cualquier lugar, el criterio ha estado más centrado en las cifras de audiencia y calidad de los soportes (diarios digitales de información general, diarios económicos digitales y portales generalistas principalmente).

Una vez se iba evaluando el alcance de los soportes de cobertura nacional, y se detectaba algún déficit de datos de alcance en las diferentes Comunidades Autónomas, se iban incorporando nuevos soportes de ámbito regional para llegar a tener una cobertura similar en cada una de ellas.

La campaña ha sido planteada para radio, prensa escrita y on-line con el siguiente coste final:

Coste:	
Prensa	921.582,12 €
Radio	1.204.749,50 €
On line	454.093,55 €

La campaña se ha llevado a cabo a lo largo del mes de junio de 2013 y según el plan de medios aprobados:

Inserciones / cuñas / impresiones	
Prensa	155
Radio	1452
On line	119.062.502

Con respecto a las agencias de medios se indica que la empresa adjudicataria ha sido Mediacom al haber obtenido la mejor puntuación en base a los criterios de valoración establecidos en los pliegos de cláusulas:

Agencia de publicidad: La empresa adjudicataria ha sido Publicis al haber obtenido la mejor puntuación en base a los criterios de valoración establecidos en los pliegos de cláusulas.

El coste de la campaña llevada a cabo por el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) asciende IVA excluido a:

Agencia de medios IVA excluido	
Presupuesto	3.000.000,00
Adjudicación	2.696.386,00 (el coste final ha sido de 2.580.425,17)

Creatividad IVA excluido	
Presupuesto	200.000,00
Adjudicación	167.535,62 (con el siguiente desglose):

- Diseño y creatividad 102.868,00
- Producción y adaptación 64.667,62

El FROB es una entidad de Derecho Público con personalidad jurídica propia y plena capacidad pública y privada para el desarrollo de sus fines, teniendo por objeto gestionar los procesos de reestructuración y resolución de las entidades de crédito. La campaña publicitaria sobre la disponibilidad de crédito para las pequeñas y medianas empresas en las entidades intervenidas tras el proceso de recapitalización, se ha perseguido incrementar la actividad crediticia y la mejora del crédito a empresas y emprendedores en las entidades participadas contribuyendo a su vez a que los fondos públicos inyectados puedan ser recuperados en un plazo razonable. Por tanto, la campaña tiene un marcado carácter comercial o mercantil y se desarrolla en cumplimiento de los fines que le son propios al FROB, por lo que tal y como establece expresamente la propia Ley 29/2005, de 29 de diciembre, de publicidad y comunicación institucional en su artículo 1.2 dichas campañas no entran en su ámbito de aplicación.

La campaña planteada perseguía incrementar la actividad crediticia y la mejora del crédito a empresas y emprendedores en las entidades participadas, tras el proceso de reestructuración bancaria llevado a cabo por el FROB, contribuyendo a que los fondos públicos inyectados puedan ser recuperados en un plazo razonable por medio de los beneficios generados por las entidades apoyadas.

Madrid, 5 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/028981

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Jané i Guasch, Jordi (GCiU).

Respuesta:

El Gobierno se somete con lealtad y respeto al control parlamentario de las Cámaras. Para ello, como para todo lo concerniente a sus relaciones con el Parlamento, dispone de una Secretaría de Estado específica, la de Relaciones con las Cortes, presente en todos los gobiernos de la democracia, que es el departamento encargado de canalizar, en relación al asunto que interesa a Su Señoría, las respuestas escritas a las preguntas que, como estas que le contesto en este escrito, se le dirigen al Ejecutivo.

Por tanto, no cabe hablar de tiempo medio de respuesta por Ministerio, ya que no son los ministerios los que contestan, sino esta Secretaría de Estado, como órgano de coordinación, y, por ello, es pertinente hablar de un promedio único de Gobierno, que le ofrecemos, para que pueda valorarlo de forma contextualizada, en modo comparado, con datos de las tres últimas legislaturas, a fecha 15 de octubre de 2013, y en las dos precedentes, extrayendo los datos correspondientes al periodo equivalente, con las cifras concernientes a los 672 días primeros de cada legislatura.

Congreso	Tipo de Iniciativa	N.º de Iniciativas Contestadas	Contestadas en plazo	% Contestadas en plazo	Contestadas fuera de plazo	% Contestadas fuera de plazo	N.º Medio de días de retraso
VIII	184	48.146	15.090	31,34	33.055	68,66	18,68
	186	1.105	405	36,65	697	63,08	26,68
IX	184	64.091	13.860	21,63	50.230	78,37	67,58
	186	1.801	271	15,05	1.530	84,95	58,29
X	184	25.780	6.376	24,73	19.404	75,27	16,70
	186	1.136	269	23,68	867	76,32	17,20



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 218

Senado	Tipo de Iniciativa	N.º de Iniciativas Contestadas	Contestadas en plazo	% Contestadas en plazo	Contestadas fuera de plazo	% Contestadas fuera de plazo	N.º Medio de días de retraso
VIII	684	24.557	12.027	48,98	12.530	51,02	10,92
	689	196	65	33,16	131	66,84	22,04
IX	684	16.787	886	5,28	15.901	94,72	96,14
	689	123	10	8,13	112	91,06	113,72
X	684	18.034	5.974	33,13	12.060	66,87	12,24
	689	115	15	13,04	99	86,09	28,69

Códigos Figuras	Descripción
184	Pregunta con respuesta escrita Congreso
186	Solicitud de informe Administración del Estado Congreso (Art. 7)
684	Pregunta con respuesta escrita Senado
689	Solicitud de informe Senado (Art. 20.2)

Como se puede comprobar en los datos anteriores, los retrasos no son privativos de este Gobierno o de esta Legislatura. Sin embargo, con gran esfuerzo de mejora en la gestión, esta Secretaría de Estado se ha trazado el objetivo, que estamos logrando cumplir, de reducirlos de manera ostensible.

La principal causa de que no se pueda responder en fecha a todas las preguntas es su elevado número y la complejidad de las cuestiones que se formulan, en contraste con la cantidad de personal que se puede dedicar a la labor de responderlas.

Tanto la Subdirección General de Control Escrito, dentro de esta Secretaría de Estado, como las asesorías parlamentarias, integradas en los gabinetes de los ministerios, que, como Su Señoría conoce, en esta Legislatura tienen un número menor, ya que se han reducido los departamentos ministeriales y los propios gabinetes, y cuya aportación es básica para que esta Secretaría de Estado pueda complementar sus preguntas con el rigor técnico que ellas merecen, hacen un gran esfuerzo que yo aprovecho para reconocer con ocasión de estas respuestas parlamentarias.

Madrid, 24 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/029183

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Candón Adán, Alfonso y Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

Los cambios de titularidad de vehículos (transferencias) formalizados en la provincia de Cádiz en el periodo 2010/2012, fueron los recogidos en el siguiente cuadro:

AÑO	N.º TRANSFERENCIAS
2010	58.314
2011	58.244
2012	55.826

Madrid, 23 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 219

### 184/029184

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Romero Girón, Aurelio y Candón Adán, Alfonso (GP).

Respuesta:

El número de permisos de conducción expedidos en la provincia de Cádiz en el periodo 2010/2012, desglosado por clases, fue el recogido en el siguiente cuadro:

CLASE	NÚMERO
AM	5.210
A1	334
A2	5.003
A	563
B	46.993
BTP	3.553
C1	395
C	2.812
D1	7
D	659
E	1.851

Madrid, 23 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/029188

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Méndez Monasterio, Lourdes (GP).

Respuesta:

El número de vehículos matriculados durante el año 2012 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia fue de 20.827.

Madrid, 23 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/029189

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Méndez Monasterio, Lourdes (GP).

Respuesta:

Los datos públicos de criminalidad pueden consultarse en la página web del Ministerio del Interior, en los apartados correspondientes a «Balances e Informes»

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 220

(<http://www.interior.gob.es/prensa-3/balances-e-informes-21/2013-1973>)

y «Anuarios Estadísticos»

(<http://www.interior.gob.es/anuarios-estadisticos-12/anuario-estadistico-del-ministerio-del-interior-2012-2235>).

Madrid, 18 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/029190

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Méndez Monasterio, Lourdes (GP).

Respuesta:

El gasto en la prestación de renta activa de inserción en la Región de Murcia, en el año 2012, fue de 48.472.900 euros.

Madrid, 24 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/029191

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Méndez Monasterio, Lourdes (GP).

Respuesta:

En la actualidad la Dirección General de Tráfico tiene instalados 355 cinemómetros fijos que pueden rotar por 614 localizaciones, cuya ubicación se puede consultar en el siguiente enlace de la página web de la DGT: [http://www.dgt.es/portal/es/informacion\\_carreteras/radares/](http://www.dgt.es/portal/es/informacion_carreteras/radares/).

Además dispone de 6 radares más pendientes del certificado de metrología.

En el caso particular de la Región de Murcia hay instalados 8 de estos cinemómetros, que pueden rotar por 16 localizaciones.

Madrid, 23 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/029192 y 184/029193

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Méndez Monasterio, Lourdes (GP).

Respuesta:

En cuadro siguiente se facilita el número de jóvenes menores de 30 años, así como de extranjeros, afiliados y en alta en Seguridad Social a fecha 30 de septiembre de 2013 en la Región de Murcia.

Colectivo de Afiliados y en alta S.S.	Número
Jóvenes menores de 30 años	73.851
Extranjeros	69.498

Madrid, 24 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 221

**184/029194**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Méndez Monasterio, Lourdes (GP).

Respuesta:

El número de victimizaciones de mujeres por violencia de género en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y en el conjunto del territorio español, en los años por los que se interesa Su Señoría, fue el recogido en el siguiente cuadro:

	2011	2012
Provincia de Murcia	2.714	2.520
Total Nacional	57.450	55.465

\* A partir de 2011 se computan hechos competencia de los Juzgados de Violencia sobre la mujer. Datos procedentes de Unidades de las FF.CC.S.E. (Cuerpo Nacional de Policía y Guardia Civil).

Madrid, 23 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/029203, 184/029208 y 184/029209**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: García Egea, Teodoro (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se indica que por motivos de seguridad, el Ministerio de Defensa no facilita datos sobre número de personas destinadas en unidades o acuartelamientos concretos. No obstante, se significa que las Fuerzas Armadas tienen 5.891 efectivos en la provincia de Murcia.

Madrid, 17 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/029204**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: García Egea, Teodoro (GP).

Respuesta:

El tráfico total de mercancías en el puerto de Cartagena (Murcia) en el periodo de 2007 a 2012 ha sido el siguiente:

	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Tráfico total de mercancías	24.047	25.753	20.580	19.230	22.734	30.412

Cifras en miles de Toneladas.

Madrid, 31 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 222

**184/029207**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: García Egea, Teodoro (GP).

Respuesta:

El número de pasajeros, que han utilizado las instalaciones del Aeropuerto de Murcia-San Javier durante el periodo 2007 a 2012, ha sido el siguiente:

AÑO	PASAJEROS TOTALES
2007	2.002.949
2008	1.876.255
2009	1.630.684
2010	1.349.579
2011	1.262.597
2012	1.181.782

Madrid, 29 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/029211**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Blasco Soto, Miriam Guadalupe (GP).

Respuesta:

En relación con la pregunta de referencia se informa lo siguiente:

Becas internas (Alojamiento y manutención): 60

Becas mixtas: (Manutención) 15

Pernoctaciones: (Alojamiento y manutención) 5.000

Todas las becas incluyen usos de instalaciones.

Además tanto las becas internas como mixtas incluyen los siguientes servicios:

- Psicología
- Fisioterapia
- Asistencial
- Fisiología
- Nutrición
- Biomecánica
- Preparación física
- SAE (servicio de atención al deportista)
- Tecnología aplicada al deporte

Madrid, 22 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 223

**184/029232**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Casado Blanco, Pablo y González Vázquez, Sebastián (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se indica que en materia de Carreteras, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado de 2012, el Ministerio de Fomento ha tramitado la aprobación de expedientes de gasto correspondientes al abono de expropiaciones en la provincia de Ávila por un importe de 144.930,37 €.

Por otra parte, ADIF ha intervenido en cuatro expedientes de expropiación forzosa tramitados por el Ministerio de Fomento, motivados por sendos proyectos de levantamiento de pasos a nivel sobre líneas ferroviarias de ancho convencional, sobre bienes y derechos sitios o que afectan a la provincia de Ávila.

En los citados expedientes, a fecha de 31 de diciembre de 2011, no consta cantidad alguna devengada y pendiente de pago, sin perjuicio de aquellos expedientes que están pendientes de determinación de su justiprecio, bien por vía amistosa, bien por resolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa de Ávila.

Madrid, 7 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/029233**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: González Vázquez, Sebastián y Casado Blanco, Pablo (GP).

Respuesta:

En anexo se facilita el importe acumulado mes a mes, en el ejercicio 2012, de derechos reconocidos por cotizaciones sociales, en la provincia de Ávila, de acuerdo con los datos existentes en el Sistema de Información Contable de la Seguridad Social (SICOSS).

### ANEXO

Derechos reconocidos por cotizaciones sociales en la provincia de Ávila durante 2012

Ávila

2012 (DERECHOS RECONOCIDOS NETOS EN EUROS)	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
121 Cotizaciones del Régimen General	-6.361,19	5.521,29	14.781.151,83	28.739.656,66	43.609.229,52	57.327.579,24
122 Cotiz. del Reg. Espec. Trab. Autónomos	-6.140,23	-10.449,64	3.592.112,58	7.117.994,63	10.624.989,45	14.119.620,76
123 Cotiz. del Régimen Especial Agrario	-1.364,81	-1.512,15	150.216,53	172.081,26	191.635,64	193.336,53
124 Cotiz. del Reg. Esp. de Trabaj. del Mar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
125 Cotizac. Reg. Esp. Minería del Carbón	0,00	0,00	2.658,96	6.795,10	9.671,71	12.374,20
126 Cotiz. del Reg. Esp. de Empl. de Hogar	-776,29	-1.551,93	108.105,21	224.428,18	318.353,01	390.265,21
127 Cotizac. de Accid. de Trabajo y E.P.	-120,96	-1.038,06	147.829,60	299.936,72	451.061,71	600.782,08
128 Cotiz. Desmp. Cese Activ. y Bonif.	0,00	10.064,17	2.560.143,14	3.029.291,18	7.923.209,06	10.594.253,84
129 Cotiz. Cese Activ. Trab. Autónomos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>12 Cotizaciones Sociales</b>	<b>-14.763,48</b>	<b>1.033,68</b>	<b>21.342.217,85</b>	<b>39.590.183,73</b>	<b>63.128.150,10</b>	<b>83.238.211,86</b>



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 224

2012 (DERECHOS RECONOCIDOS NETOS EN EUROS)	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
121 Cotizaciones del Régimen General	71.915.173,82	85.707.099,97	99.773.182,46	113.793.036,46	127.833.436,26	169.728.794,40
122 Cotiz. del Reg. Espec. Trab. Autónomos	17.653.674,27	21.167.257,24	24.640.118,71	28.139.605,04	31.566.016,25	41.820.796,30
123 Cotiz. del Régimen Especial Agrario	191.560,43	187.495,81	184.501,21	181.532,00	180.725,30	174.940,99
124 Cotiz. del Reg. Esp. de Trabaj. del Mar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
125 Cotizac. Reg. Esp. Minería del Carbón	15.250,81	17.953,30	20.655,79	23.532,40	26.361,94	34.850,56
126 Cotiz. del Reg. Esp. de Empl. de Hogar	457.245,90	517.969,45	561.615,04	562.716,14	563.360,62	562.232,84
127 Cotizac. de Accid. de Trabajo y E.P.	749.070,60	894.745,52	1.041.738,38	1.193.681,07	1.341.874,55	1.768.864,34
128 Cotiz. Desmp. Cese Activ. y Bonif.	13.193.345,74	15.769.572,91	18.240.928,16	20.603.274,06	22.657.835,34	29.004.489,43
129 Cotiz. Cese Activ. Trab. Autónomos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>12 Cotizaciones Sociales</b>	<b>104.175.321,57</b>	<b>124.262.094,20</b>	<b>144.462.739,75</b>	<b>164.497.377,17</b>	<b>184.169.610,26</b>	<b>243.094.968,86</b>

Madrid, 22 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/029234

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: González Vázquez, Sebastián y Casado Blanco, Pablo (GP).

Respuesta:

En el siguiente cuadro se recoge el número de pensionistas, titulares de pensiones del sistema de Seguridad social en vigor a 1 de septiembre de 2013 en la provincia de Ávila.

PENSIONISTAS A 1 DE SEPTIEMBRE DE 2013 EN LA PROVINCIA DE ÁVILA	
Clase de pensión (*)	Número de pensionistas
Incapacidad permanente	2.683
Jubilación	23.086
Viudedad	8.951
Orfandad	1.234
Favor familiar	192
<b>Total</b>	<b>36.146</b>

(\*) En los supuestos de concurrencia de varias pensiones, sólo se computa al titular en la pensión principal.

Madrid, 28 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 225

**184/029235**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Casado Blanco, Pablo y González Vázquez, Sebastián (GP).

Respuesta:

Por parte de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en Ávila se han finalizado en los años a que se refiere la pregunta el número de órdenes de servicio que se detalla en la tabla adjunta.

Inspecciones de Trabajo y Seguridad Social. Ávila: 2010-2012*		
Año	Órdenes de servicio	Empleo aflorado
2012	2.386	1.728
2013 (a 30 de septiembre, provisional)	1.582	1.142

\* El número de inspecciones u órdenes de servicio depende de la complejidad o dificultad que conlleven las mismas. Por otra parte, las irregularidades detectadas y los resultados obtenidos por la ITSS no son una constante proporcional al número de comprobaciones realizadas, pudiendo influir tanto la mejora de los comportamientos de empresas y trabajadores como las variaciones habidas en el número de afiliados a la Seguridad Social y empresas inscritas.

Madrid, 28 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/029236**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: González Vázquez, Sebastián y Casado Blanco, Pablo (GP).

Respuesta:

En el siguiente cuadro se facilita información del número de trabajadores afiliados y en alta en el Sistema de Seguridad Social durante el año 2012 en la provincia de Ávila.

Situación de afiliados en alta en Ávila durante 2012	
Mes	N.º afiliados total Sistema S.S.
Enero	51.851
Febrero	51.597
Marzo	51.531
Abril	51.179
Mayo	51.225
Junio	51.948
Julio	52.644
Agosto	52.420
Septiembre	52.160
Octubre	50.933
Noviembre	49.296
Diciembre	49.190
TOTAL	615.974

Madrid, 24 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 226

### 184/029237

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: González Vázquez, Sebastián y Casado Blanco, Pablo (GP).

Respuesta:

Las exportaciones de la provincia de Ávila sumaron un total de 85,06 millones de euros en el año 2012 y de 79,38 millones de euros de enero a agosto de 2013. La suma del total de las exportaciones de la provincia de Ávila en estos dos periodos es de 164,44 millones de euros.

EXPORTACIONES ÁVILA			
	2012	2013	Total general
1 ALIMENTOS	45.025.109	34.647.448	79.672.557
2 PRODUCTOS ENERGÉTICOS		33.600	33.600
3 MATERIAS PRIMAS	4.401.831	3.274.556	7.676.387
4 SEMIMANUFACTURAS	1.946.881	3.575.536	5.522.417
5 BIENES DE EQUIPO	29.824.214	35.984.679	65.808.892
6 SECTOR AUTOMÓVIL	2.320.420	1.483.180	3.803.600
7 BIENES DE CONSUMO DURADERO	32.545	21.500	54.045
8 MANUFACTURAS DE CONSUMO	782.402	360.738	1.143.140
9 OTRAS MERCANCÍAS	727.833	1.514	729.347
<b>Total general</b>	<b>85.061.234</b>	<b>79.382.752</b>	<b>164.443.986</b>

Madrid, 29 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/029238

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: González Vázquez, Sebastián y Casado Blanco, Pablo (GP).

Respuesta:

El número de trabajadores afiliados y en alta en el Sistema de Seguridad Social en la provincia de Ávila, a fecha 30 de agosto de 2013 (último día hábil), era de 51.123.

Madrid, 24 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/029239

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: González Vázquez, Sebastián y Casado Blanco, Pablo (GP).

Respuesta:

El número de delitos en explotaciones agrícolas y ganaderas conocidos por la Guardia Civil en la provincia de Ávila en el año 2012 y entre el 1 de enero y el 31 de agosto de 2013, es el que figura en el siguiente cuadro:

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 227

PROVINCIA	AÑO	
	2012	2013 enero-agosto
ÁVILA	125	87

Madrid, 23 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/029244**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Falcón Dacal, Maravillas Concepción (GP).

Respuesta:

El número de actuaciones ejecutadas en materia de conservación y explotación sobre la Red de Carreteras del Estado en la provincia de Albacete en el año 2012 en los tres sectores de conservación integral y en las dos concesiones de autovías de primera generación ha sido el siguiente:

Actuaciones de conservación.....	11.047
Actuaciones de explotación.....	336
Total .....	11.383

Madrid, 7 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/029247 a 184/029251**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Falcón Dacal, Maravillas Concepción (GP).

Respuesta:

Los datos públicos de criminalidad pueden consultarse en la página web del Ministerio del Interior, en los apartados correspondientes a «Balances e Informes» (<http://www.interior.gob.es/prensa-3/balances-e-informes-21/2013-1973>) y «Anuarios Estadísticos» (<http://www.interior.gob.es/anuarios-estadisticos-12/anuario-estadistico-del-ministerio-del-interior-2012-2235>).

Madrid, 18 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/029301**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Grande Pesquero, Pilar (GS).

Respuesta:

En relación con el asunto que interesa a Su Señoría, se informa que la información solicitada para el centro penitenciario de referencia es la siguiente:

CATEGORÍA PROFESIONAL	EFFECTIVOS
Trabajador Social	8
Monitor Deportivo	1

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 228

CATEGORÍA PROFESIONAL	EFFECTIVOS
Monitor Ocupacional	1
T. Radiodiagnóstico	1
Auxiliar Enfermería	6
Electricista	4
Fontanero	3
Cocina	5
Ordenanza (Demandadero)	2
Limpieza	1
Mantenimiento Gral. (Oficios vv)	1

Madrid, 25 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/029307**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gallego Arriola, María del Puerto (GS).

Respuesta:

Se informa que el porcentaje de ejecución en 2012 fue del 93,94%, teniendo en cuenta las aportaciones procedentes del Fondo de Bienes Decomisados por Tráfico Ilícito de Drogas y otros delitos relacionados.

A fecha 1 de octubre, el crédito retenido de los Presupuestos Generales del Estado para 2013 en la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas asciende al 91,06%, teniendo en cuenta las aportaciones procedentes del Fondo de Bienes Decomisados por Tráfico Ilícito de Drogas y otros delitos relacionados.

Madrid, 28 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/029328**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Tudanca Fernández, Luis (GS).

Respuesta:

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través de la Sociedad Estatal Acuaes, inició la ejecución del proyecto «Saneamiento de Burgos. Ampliaciones de la EDAR» en julio de 2013 y la actuación «Saneamiento de Burgos. Emisarios de conexión» está en fase de redacción del proyecto desde el mes de abril de 2013.

Dado que los proyectos que integran esta actuación acaban de iniciarse, el grado de ejecución del «Saneamiento de Burgos. Ampliaciones de la EDAR y emisarios de conexión» es del 5,64% a fecha de 1 de octubre de 2013.

Madrid, 30 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 229

**184/029329**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Tudanca Fernández, Luis (GS).

Respuesta:

A fecha 30 de septiembre de 2013, la inversión realizada en la provincia de Burgos en el ámbito de la construcción de la LAV Valladolid-Burgos-Vitoria incluidas estaciones, ascendió a la cantidad de 9.866 miles de euros.

Madrid, 7 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/029332**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Tudanca Fernández, Luis (GS).

Respuesta:

La partida correspondiente al proyecto 0029 S (0034) Clave: 23-BU-3490, Expediente: 20081001-C Nombre: A-73 Autovía de Burgos-Aguilar de Campoo. Tramo: Quintanilla Vivar-Quintanaortuño, se encuentra recogida, dentro de los Presupuestos Generales el Estado, en el Anexo de Inversiones reales y programación plurianual de las entidades del sector público empresarial y fundacional.

Con cargo a la citada partida, durante 2013, hasta el 1 de octubre, la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre (SEITT) ha certificado una inversión de 4.620.144,47 € para el desarrollo de las obras correspondientes, lo que supone un grado de ejecución presupuestaria del 84,9%, con respecto a la dotación prevista en los Presupuestos Generales del Estado.

Las actuaciones que contempla el citado proyecto de inversión entraron en servicio en junio de 2013.

Madrid, 7 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/029333**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Tudanca Fernández, Luis (GS).

Respuesta:

La partida correspondiente al proyecto 0036 S (0024) Clave: 43-BU-3930, Expediente: 20071005-C Nombre: Ronda Noroeste de Burgos. Tramo: Quintanadueñas-Villatoro-Villimar, se encuentra recogida, dentro de los Presupuestos Generales el Estado, en el Anexo de Inversiones reales y programación plurianual de las entidades del sector público empresarial y fundacional.

Con cargo a la citada partida, durante 2013, hasta el 1 de octubre, la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre (SEITT) ha certificado una inversión de 5.700.536,31 € para el desarrollo de las obras correspondientes.

Madrid, 7 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.



**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 230

**184/029334**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Tudanca Fernández, Luis (GS).

Respuesta:

La partida correspondiente al proyecto 0043 S (0041) Clave: 43-BU-3940, Expediente: 20081010-C Nombre: BU-30 Villabilla de Burgos-Quintanadueñas, en la provincia de Burgos, se encuentra recogida, dentro de los Presupuestos Generales del Estado, en el Anexo de Inversiones reales y programación plurianual de las entidades del sector público empresarial y fundacional.

Durante 2013, hasta el 1 de octubre, la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre (SEITT) no ha certificado inversiones, con cargo a la citada partida.

Madrid, 7 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/029338**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Tudanca Fernández, Luis (GS).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2013, hasta 1 de octubre, las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de inversión 2009 17 38 1133 «A-12 Tramo: Villafranca de Los Montes de Oca-Ibeas de Juarros» en Burgos, han ascendido a 298.881,17 €, lo que supone un grado de ejecución presupuestaria del 19,4%, con respecto a la dotación prevista en los Presupuestos Generales del Estado.

Madrid, 7 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/029341**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Tudanca Fernández, Luis (GS).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2013, hasta 1 de octubre, las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de inversión 2002 17 38 3579 «N-1. Variante de Santa María de Ribarredonda» en Burgos, han ascendido a 2.123.930,21 €, lo que supone un grado de ejecución presupuestaria del 40,5%, con respecto a la dotación prevista en los Presupuestos Generales del Estado.

Madrid, 7 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/029342**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Tudanca Fernández, Luis (GS).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2013, hasta 1 de octubre, las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de inversión 2002 17 38 3582 «N-I. Variante Monasterio de Rodilla», en la provincia de Burgos, han ascendido

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 231

a 65.943,32 €, lo que supone un grado de ejecución presupuestaria del 27,7%, con respecto a la dotación prevista en los Presupuestos Generales del Estado.

Madrid, 7 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/029343

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Tudanca Fernández, Luis (GS).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2013, hasta 1 de octubre, no existen obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de inversión 2004 17 38 3607 «N-232 Oña-Valdenoceda», en la provincia de Burgos, recogido en los Presupuestos Generales del Estado.

Madrid, 7 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/029345

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Tudanca Fernández, Luis (GS).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2013, hasta 1 de octubre, las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de inversión 2006 17 38 3739 «N-I. Variante Monasterio de Rodilla-Cubo de Bureba», en la provincia de Burgos, han ascendido a 4.098.353,48 €, lo que supone un grado de ejecución presupuestaria del 35,5%, con respecto a la dotación prevista en los Presupuestos Generales del Estado.

Madrid, 7 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/029346

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Tudanca Fernández, Luis (GS).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2013, hasta 1 de octubre, las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de inversión 2006 17 38 6902 «Concesión A-1 Santo Tomás del Puerto-Burgos», han ascendido a 25.372.109,86 €, lo que supone un grado de ejecución presupuestaria del 73,2%, con respecto a la dotación prevista en los Presupuestos Generales del Estado.

Madrid, 7 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 232

### 184/029347

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Tudanca Fernández, Luis (GS).

Respuesta:

En el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2013 correspondiente al programa 453-A «Infraestructura del transporte ferroviario», figura una dotación de 11.028,40 miles de euros con cargo al proyecto de inversión 1997 17 039 0310 «Eliminación Barrera Ferroviaria en Burgos».

La cantidad ejecutada en términos de obligaciones reconocidas con cargo a dicho proyecto de inversión a 1 de octubre de 2013 ascendía a 58.0745,04 euros.

Madrid, 7 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/029349

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Tudanca Fernández, Luis (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de septiembre:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013 (1)	Obligaciones Reconocidas (2)	% Ejecución (3)=2/1
1988 17 06 0902 «Acondicionamientos cauces del Duero», en la provincia de Burgos	1.243,97	674,19	54,2%

Datos en miles de euros

Madrid, 30 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/029350

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Tudanca Fernández, Luis (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de septiembre:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013 (1)	Obligaciones Reconocidas (2)	% Ejecución (3)=2/1
2011 23 225 0010 «Plan Nacional de Calidad de las Aguas-Protocolo Junta de Castilla y León», en la provincia de Burgos	2.320,15	995,09	42,9%

Datos en miles de euros

Madrid, 30 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 233

**184/029352**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Tudanca Fernández, Luis (GS).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2013, hasta 1 de octubre, las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de inversión 1986 17 04 0955 «Actuaciones de Conservación y Explotación (Conservación Ordinaria y Vialidad, Rehabilitación y Mejoras Funcionales Locales) en Castilla y León», destinadas a actuaciones en la provincia de Burgos, han ascendido a 8.713.021,27 €, lo que supone un grado de ejecución presupuestaria del 37,5%, con respecto a la dotación prevista en los Presupuestos Generales del Estado.

Madrid, 7 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/029382**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ruiz i Carbonell, Joan (GS).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2012, el número de empleados en las estaciones de ferrocarril en la provincia de Tarragona era de 312.

Madrid, 7 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/029386**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ruiz i Carbonell, Joan (GS).

Respuesta:

En el periodo solicitado y en la referida provincia no se ha llevado a cabo supresión de paso a nivel alguno.

Madrid, 7 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/029393**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ruiz i Carbonell, Joan (GS).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2012, el número de trabajadores de Renfe Operadora, con residencia laboral en la provincia de Tarragona, era el siguiente:

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 234

Residencia laboral	Colectivo	N.º trabajadores
Tarragona	Estructura de dirección	1
Tarragona	Estructura de apoyo	2
Tarragona	Conducción	101
Tarragona	Comercial	23
Tarragona	Talleres	22
Tarragona	Gestión	9
Mora la Nova	Conducción	5
S. Vicent de Calders	Comercial	5
Constanti	Talleres	1
<b>Total</b>		<b>169</b>

Madrid, 5 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/029401

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Caldera Sánchez-Capitán, Jesús (GS).

Respuesta:

La inversión realizada correspondiente al proyecto «Mantenimiento y Operaciones» en el año 2012 fue de 89 miles de euros y, a 30 de septiembre de 2013, la inversión realizada es de 34 miles de euros.

Es importante aclarar que el proyecto 2002 «Mantenimiento y Operaciones», incluido en los Presupuestos Generales del Estado 2013 agrupa inversiones en repuestos y componentes de aeronaves operadas por la entidad Servicios y Estudios para Navegación Aérea y Seguridad Aérea (SENASA) en su centro de trabajo de Salamanca para los años 2012 a 2016. Dichas inversiones son de reposición propias de la actividad de Mantenimiento y Operaciones desarrollada por SENASA en la provincia de Salamanca, consistentes en la compra de repuestos y componentes de aeronaves, y en gastos de grandes reparaciones de dichos componentes (hélices y motores), que deben realizarse periódicamente en función del tiempo transcurrido y de las horas de vuelo. No constituyen un proyecto individualizado, sino que se corresponde con inversiones diferenciadas previstas para cada uno de los años mencionados.

Madrid, 7 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/029427

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 235

COMUNIDAD AUTÓNOMA	PROVINCIA	PLANTILLA RENFE OPERADORA	
		NOVIEMBRE 2011	OCTUBRE 2013
ANDALUCÍA	ALMERÍA	65	65
	CÁDIZ	115	108
	CÓRDOBA	282	283
	GRANADA	116	114
	HUELVA	34	35
	JAÉN	45	45
	MÁLAGA	460	462
	SEVILLA	713	712
ARAGÓN	TERUEL	32	32
	ZARAGOZA	422	431
ASTURIAS	ASTURIAS	343	843
CANTABRIA	CANTABRIA	157	371
CASTILLA-LA MANCHA	ALBACETE	73	71
	CIUDAD REAL	181	175
	CUENCA	9	9
	GUADALAJARA	24	18
	TOLEDO	2	2
CASTILLA Y LEÓN	ÁVILA	7	7
	BURGOS	366	361
	LEÓN	396	443
	PALENCIA	38	31
	SALAMANCA	137	135
	SORIA	6	6
	VALLADOLID	674	667
CATALUÑA	BARCELONA	1.869	1.808
	GIRONA	90	92
	LLEIDA	48	47
	TARRAGONA	170	168
EXTREMADURA	BADAJOS	85	85
	CÁCERES	24	24
GALICIA	A CORUÑA	185	222
	LUGO	85	85
	OURENSE	113	118



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 236

COMUNIDAD AUTÓNOMA	PROVINCIA	PLANTILLA RENFE OPERADORA	
		NOVIEMBRE 2011	OCTUBRE 2013
	PONTEVEDRA	132	130
MADRID	MADRID	4.453	4.565
REGIÓN DE MURCIA	MURCIA	232	254
C. F. DE NAVARRA	NAVARRA	58	58
PAÍS VASCO	ARABA/ÁLAVA	7	7
	BIZKAIA	340	487
	GIPUZKOA	211	211
LA RIOJA	LA RIOJA	1	1
COMUNIDAD VALENCIANA	ALICANTE	100	100
	CASTELLÓN	28	27
	VALENCIA	970	963

Madrid, 5 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/029428

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

A continuación se facilita la carga de trabajo productiva, directamente aplicada al mantenimiento en los talleres responsabilidad del Área de Negocio de Fabricación y Mantenimiento de Renfe:

Comunidades Autónomas	Provincias	Horas de trabajo	
		Año 2012	Año 2013
ANDALUCÍA	CÓRDOBA	127.994	85.503,6
	GRANADA-ALMERÍA	33.450	36.977
	MÁLAGA	325.532	334.692
	SEVILLA	214.248	232.988,4
ARAGÓN	ZARAGOZA	87.017	113.400
ASTURIAS	ASTURIAS	104.351	122.877
CANTABRIA	CANTABRIA	56.682	54.432
CASTILLA-LA MANCHA	ALBACETE	8.262	7.770
CASTILLA Y LEÓN	LEÓN	143.439	192.780
	BURGOS	122.118	120.042

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 237

Comunidades Autónomas	Provincias	Horas de trabajo	
		Año 2012	Año 2013
	PALENCIA	30.566	20.058
	SALAMANCA	54.467	57.429
	VALLADOLID	682.960	613.863
CATALUÑA	BARCELONA	413.155	390.764
	TARRAGONA	35.344	31.104
GALICIA	LUGO	36.630	34.545
	OURENSE	55.469	54.334,8
	PONTEVEDRA	109.204	78.780,6
MADRID	MADRID	935.256	886.480
MURCIA	MURCIA	104.881	69.972
C. VALENCIANA	VALENCIA	257.705	264.708
PAÍS VASCO	BIZKAIA	61.016	79.704
	GIPUZKOA	48.743	44.517,6
<b>TOTAL HORAS</b>		<b>4.048.489</b>	<b>3.927.722</b>

La carga de trabajo prevista para el año 2014 aún no ha sido fijada.

Madrid, 23 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/029438 a 184/029458

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sahuquillo García, Luis Carlos (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de septiembre:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013 (1)	Obligaciones Reconocidas (2)	% Ejecución (3)=2/1
1994 17 234 0050, OBRAS MEJORA EN LA REGULACIÓN DE LA CUENCA DEL TAJO (VR), en la provincia de Cuenca	150,00	79,28	52,9%
2008 23 04 1101, Adecuación de caminos naturales en Castilla-La Mancha, en la provincia de Cuenca	16,18	0,00	0,0%
2006 23 05 0063 ABASTECIMIENTO A NÚCLEOS ALEDAÑOS A ENTREPEÑAS Y BUENDÍA, en la provincia de Cuenca	467,15	0,00	0,0%

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 238

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013 (1)	Obligaciones Reconocidas (2)	% Ejecución (3)=2/1
2006 23 05 0060, ABASTECIMIENTO A LA LLANURA MANCHEGA, en la provincia de Cuenca	343,52	1,87	0,5%
1988 17 06 0808, ACTUAC. INFRA. HIDRAUL. CUENCA JÚCAR, en la provincia de Cuenca	1.477,55	1.104,57	74,8%
2007 23 05 0021, ETAP LLANURA MANCHEGA, en la provincia de Cuenca	1.709,06	436,57	25,5%
1994 17 234 0055, ACTUACIONES HIDROLÓGICO FORESTALES EN LA CUENCA DEL TAJO (VR), en la provincia de Cuenca	957,00	0,00	0,0%
2011 23 234 6005, otras obras de abastecimiento, en la provincia de Cuenca	84,03	0,00	0,0%
2011 23 234 6002, Mejora Abastecimiento Castilla La Mancha, en la provincia de Cuenca	80,00	0,00	0,0%
2006 23 234 0073, Abastecimiento de la Mancomunidad del Guadiela y pequeños núcleos de Cuenca, en la provincia de Cuenca	1.000,00	34,60	3,5%
2001 23 230 0050, Protección y Regeneración enclaves Naturales, en la provincia de Cuenca	1.060,55	449,81	42,4%
2001 23 230 0030, Adecuación Cauces Naturales, en la provincia de Cuenca	99,16	0,00	0,0%
1990 17 229 0035, APLICACIONES AGRONÓMICAS, FORESTALES E INDUSTRIALES, en la provincia de Cuenca	10,00	0,00	0,0%
2001 23 229 1500, ABASTECIMIENTO DESDE EL ACUEDUCTO TAJO SEGURA A LA LLANURA MANCHEGA en la provincia de Cuenca	3.300,00	0,00	0,0%
2007 23 05 0030, PLAN DE SEGURIDAD DE PRESAS, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN, en la provincia de Cuenca	250,09	0,00	0,0%
2010 23 234 0001, actuaciones de saneamiento y depuración en núcleos urbanos de Castilla-La Mancha, en la provincia de Cuenca	20,00	0,00	0,0%
2000 23 234 0030, Estudios y publicaciones, en la provincia de Cuenca	105,75	0,00	0,0%
2004 23 234 0065, OBRAS MEJORAS INSTALACIONES DE LA C.H. DEL TAJO, en la provincia de Cuenca	75,00	200,00	266,7%
1996 17 234 0041, OBRAS REPOSICIÓN EN EL TRASVASE TAJO SEGURA, en la provincia de Cuenca	1.200,00	0,00	0,0%
1996 17 234 0036, OBRAS REPOSICIONES EN LA Z.R. VALDECAÑAS, AZUTAN CASTREJÓN, HENARES Y BORNOVA, en la provincia de Cuenca	1.190,00	0,00	0,0%
1995 17 234 0002, OBRAS RESTAURACIÓN, LIMPIEZA Y ACONDICIONAMIENTO DE CAUCES, en la provincia de Cuenca	210,00	294,95	140,5%

Datos en miles de euros

La consignación presupuestaria para el desarrollo de esta actuación durante 2013, es la recogida en los Presupuestos Generales del Estado aprobados por las Cortes para el citado ejercicio.

Los procedimientos de adjudicación de las actuaciones que contempla el citado proyecto de inversión, en sus distintas fases de desarrollo, son los previstos en la legislación de contratos del Sector Público.

Por último, se informa que la gestión del Presupuesto de gastos del Estado en lo que se refiere a sus distintas fases: aprobación del gasto, compromiso de gasto, reconocimiento de la obligación, ordenación del pago y pago material se realiza conforme a los procedimientos, plazos y medios establecidos en la Ley General Presupuestaria, en la Ley de Presupuestos Generales del Estado y en la legislación y normativa de aplicación.

Madrid, 30 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 239

**184/029461**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Blanco López, José (GS).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2013, hasta 30 de septiembre, las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de inversión 2002 17 38 4081 «N-550. Variante de Padrón» (Pontevedra), contemplado en la Sección 17 (Ministerio de Fomento) de los Presupuestos Generales del Estado, han ascendido a 2.379,16 €.

La variante de Padrón, perteneciente a la carretera N-550, se encuentra en fase de obras.

Las obras correspondientes han sido contratadas y están siendo financiadas por la Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transporte Terrestre (SEITT), no habiendo sido certificadas obras con cargo a esta actuación, por dicha Sociedad, durante el ejercicio 2013, hasta 30 de septiembre.

Madrid, 7 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/029462**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Blanco López, José (GS).

Respuesta:

La inversión realizada en términos de obligaciones reconocidas a 31 de diciembre de 2012 en la LAV Vigo-Ourense ascendió a 1.062.156,64 euros y se destinó a las actuaciones siguientes:

— Redacción del: «Proyecto Básico: Línea de Altas Prestaciones a Galicia. Tramo: Ourense-Vigo. Subtramo: O Carballiño-O Irixo»: 313.558,30 €.

— Redacción del: «Proyecto Básico: Línea de Altas Prestaciones a Galicia. Tramo: Ourense-Vigo. Subtramo: O Orixo-Cerdedo»: 318.858,10 €.

— Redacción del: «Proyecto Básico: Línea de Altas Prestaciones a Galicia. Tramo: Ourense-Vigo. Subtramo: Cerdedo- Barro»: 429.740,24 €.

Los proyectos básicos se encuentran aún en redacción. Durante la realización de estos trabajos se propusieron modificaciones respecto al estudio informativo que fueron enviadas al Ministerio de Medio Ambiente en octubre de 2011 para que determinara si era precisa nueva evaluación de impacto ambiental. En abril de 2012 se recibió notificación del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, en la que se decidió someter esta actuación a procedimiento de evaluación ambiental.

Madrid, 5 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/029464**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Blanco López, José (GS).

Respuesta:

El Ministerio de Fomento está llevando a cabo un análisis de las actuaciones que permitan la llegada de la alta velocidad a la estación de Ourense que sean asumibles desde el punto de vista técnico y económico.

Madrid, 7 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 240

**184/029466**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Blanco López, José (GS).

Respuesta:

Se ha creado un grupo de trabajo para dar una solución viable social y económicamente al proyecto Vialia de Vigo.

La inversión ejecutada a fecha 30 de septiembre de 2013 para el citado proyecto asciende a la cantidad de 6.302 Miles de €.

Madrid, 7 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/029467**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Blanco López, José (GS).

Respuesta:

La Autovía A-76 «Ponferrada-Ourense» se encuentra en fase de Estudio Informativo con Declaración de Impacto Ambiental (DIA), emitida mediante resolución de 24 de julio de 2013, y publicada en el BOE de fecha 14/08/13.

Por último, se informa que las inversiones previstas para la anualidad de 2013 son las consignadas en las partidas presupuestarias correspondientes de los Presupuestos Generales del Estado aprobados para el presente ejercicio.

Madrid, 7 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/029468**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Blanco López, José (GS).

Respuesta:

Se adjunta a continuación la información detallada por tramos, y su situación a la fecha solicitada:

Autovía A-59: Conexión A-57-AP-9

Proyecto de Inversión	Tramos	Obligaciones reconocidas 2013 (hasta 30/09/2013) (€)	Situación a 30/09/2013
2009 17 38 1157 A-59. CONEXIÓN DE LAA-57 CON LAAP-9.	Vilaboa-O Viso	—	En fase de proyecto
	O Viso-Arrufana		En fase de proyecto
	Arrufana-Aeropuerto de Peinador-Autopista AP-9		En fase de proyecto
	Ramal de Conexión entre la N-550 y la A-59 al norte de Redondela. Tramo: Cesantes-Enlace de O Viso		En fase de Estudio Informativo

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 241

Por último, se informa que las inversiones previstas para la anualidad de 2013 son las consignadas en las partidas presupuestarias correspondientes de los Presupuestos Generales del Estado aprobados para el presente ejercicio.

Madrid, 7 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/029472

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Blanco López, José (GS).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2013, hasta 30 de septiembre, las obligaciones reconocidas con cargo a los proyectos de inversión para la ejecución de la Autovía A-8 en Lugo, contemplados en la Sección 17 (Ministerio de Fomento) de los Presupuestos Generales del Estado, han ascendido a 38.467.643,83 €.

Se adjunta a continuación la información detallada por tramos, y su situación a la fecha solicitada:

#### Autovía del Cantábrico A-8. Galicia

Proyecto de Inversión	Tramo	Obligaciones reconocidas 2013 (hasta 30 de septiembre) (€)	Situación a 30/09/2013
2003 1738 0144 A-8 TRAMO: BARREIROS-REINANTE	Barreiros-Reinante	8.164.776,64	En servicio
2003 17 38 0143 A-8 TRAMO: BARREIROS-VILAMAR.	Barreiros-Vilamar	1.819.246,43	En servicio
2003 17 38 0142 A-8 TRAMO: VILAMAR-LORENZANA	Vilamar-Lorenzana	—	En servicio
2003 17 38 0141 A-8 TRAMO: LORENZANA-MONDOÑEDO	Lorenzana-Mondoñedo	—	En servicio
2003 17 38 0151 A-8 TRAMO: MONDOÑEDO-LINDÍN	Mondoñedo-Lindín	10.853.936,85	Obra en ejecución
2003 17 38 0149 A-8 TRAMO: LINDÍN-CAREIRA	Lindín-Careira	13.466.196,15	Obra en ejecución
2003 17 38 0148 A-8 TRAMO: CAREIRA-ABADIN	Careira-Abadín	2.139.633,19	En servicio
2003 17 38 0138 A-8 TRAMO: TOUZAS-VILLALBA	Touzas-Vilalba	1.991.474,64	En servicio
2003 17 38 0146 A-8 TRAMO: CASTROMAYOR-TOUZAS	Castromayor-Touzas	32.379,93	En servicio

Por último, se informa que las inversiones previstas para la anualidad de 2013 son las consignadas en las partidas presupuestarias correspondientes de los Presupuestos Generales del Estado aprobados para el presente ejercicio, así como en las anualidades vigentes de los correspondientes Contratos de Servicios y Contratos de Obras.

Madrid, 7 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 242

**184/029485**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Blanco López, José (GS).

Respuesta:

La inversión ejecutada por el Grupo Aena en el Aeropuerto de Vigo durante el tercer trimestre del año 2013, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado de 2013, es de 2,4 millones de euros, según criterio de pago y de acuerdo a los cierres contables mensuales. En la siguiente tabla se desglosan los proyectos de inversión:

AEROPUERTO DE VIGO	EJECUCIÓN TERCER TRIMESTRE (€)
<b>SUMA</b>	<b>2.378.087</b>
AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO TERMINAL.	2.143.231
CENTRAL ELÉCTRICA.	78.872
INVERSIONES DE APOYO Y MANTENIMIENTO.	142.784
MEJORAS Y ADECUACIÓN ÁREA DE MOVIMIENTO DE AERONAVES.	13.200

Madrid, 29 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/029486**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Blanco López, José (GS).

Respuesta:

La inversión ejecutada por el Grupo Aena en el Aeropuerto de Santiago (A Coruña) durante el tercer trimestre del año 2013, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado de 2013, es de 6,7 millones de euros, según criterio de pago y de acuerdo a los cierres contables mensuales. En la siguiente tabla se desglosan los proyectos de inversión:

AEROPUERTO DE SANTIAGO	EJECUCIÓN TERCER TRIMESTRE (€)
<b>SUMA</b>	<b>6.661.073</b>
AMPLIACIÓN DE PLATAFORMAS.	6.383.987
INVERSIONES DE APOYO Y MANTENIMIENTO.	644
MEJORA ÁREA DE MOVIMIENTO DE AERONAVES. CALLES DE RODAJE Y EDIFICIO SERVICIO EXTINCIÓN INCENDIOS.	71.182
NUEVA ÁREA TERMINAL.	205.260

Madrid, 30 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 243

**184/029487**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Blanco López, José (GS).

Respuesta:

La inversión ejecutada por el Grupo Aena en el Aeropuerto de A Coruña durante el tercer trimestre de 2013, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado de 2013, es de 3,1 millones de euros, según criterio de pago y de acuerdo a los cierres contables mensuales. En la siguiente tabla se desglosan los proyectos de inversión:

AEROPUERTO DE A CORUÑA	EJECUCIÓN TERCER TRIMESTRE (€)
<b>SUMA</b>	<b>3.082.290</b>
ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES.	117.853
AMPLIACIÓN PISTA DE VUELOS.	2.892.087
DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA.	133.848
EXPROPIACIONES DE TERRENOS.	-120.464
INVERSIONES DE APOYO Y MANTENIMIENTO.	58.965

NOTA: La cantidad negativa en expropiaciones de terrenos se debe a una devolución por sentencia favorable a Aena.

Madrid, 30 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/029488**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Blanco López, José (GS).

Respuesta:

Las obras de Acceso al Puerto Exterior de A Coruña AC-15, han sido contratadas y están siendo financiadas a través de la Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transporte Terrestre (SEITT). Durante el año 2013, hasta 30 de septiembre, SEITT ha certificado con cargo a esta actuación obras que suponen una inversión de 12.797.405,68 €.

Por último, se informa que la inversión prevista para la anualidad de 2013 es la consignada en las partidas presupuestarias correspondientes de los Presupuestos Generales del Estado aprobados para el presente ejercicio, así como en las anualidades vigentes de los correspondientes Contratos de Servicios y Contratos de Obras.

Madrid, 7 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 244

**184/029489**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Blanco López, José (GS).

Respuesta:

La inversión ejecutada por el Grupo Aena durante el tercer trimestre del año 2013 en el proyecto de inversión «Mejora y adecuación del área de movimiento de aeronaves del Aeropuerto de Vigo» (Pontevedra) es de 13.200 euros, según criterio de pago y de acuerdo con los cierres contables mensuales.

El presupuesto de inversión anual de dicho proyecto, de acuerdo con los presupuestos Generales del Estado de 2013, es de 5,9 millones de euros, y la ejecución a fecha 30 de septiembre es de 7,3 millones de euros, según criterio de pago y de acuerdo con los cierres contables mensuales.

El alto grado de ejecución de este proyecto se debe a que su principal actuación, la «Adecuación del Campo de Vuelo», ha tenido un mayor pago por las certificaciones de obra de los últimos meses del 2012. Esta actuación finalizó en abril de 2013.

Madrid, 30 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/029490**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Blanco López, José (GS).

Respuesta:

La inversión ejecutada por el Grupo Aena durante el tercer trimestre del año 2013 en el proyecto de inversión «Ampliación del Edificio Terminal del Aeropuerto de Vigo» (Pontevedra) es de 2,1 millones de euros, según criterio de pago y de acuerdo con los cierres contables mensuales.

El presupuesto de inversión anual de dicho proyecto, de acuerdo con los Presupuestos Generales del Estado de 2013, es de 14,3 millones de euros, y la ejecución a fecha 30 de septiembre es de 5,2 millones de euros, según criterio de pago y de acuerdo con los cierres contables mensuales.

Madrid, 30 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/029491**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Blanco López, José (GS).

Respuesta:

La inversión ejecutada por el Grupo Aena durante el tercer trimestre del año 2013 en el proyecto de inversión «Ampliación de la Pista de Vuelos del Aeropuerto de A Coruña» es de 2,9 millones de euros, según criterio de pago y de acuerdo con los cierres contables mensuales.

El presupuesto de inversión anual de dicho proyecto, de acuerdo con los Presupuestos Generales del Estado de 2013, es de 32,5 millones de euros, y la ejecución a fecha 30 de septiembre es de 18,2 millones de euros, según criterio de pago y de acuerdo con los cierres contables mensuales.

Madrid, 30 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 245

**184/029496**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Blanco López, José (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

Obra	Presupuesto Vigente (M€)	Certificado Total (M€)	Grado de ejecución (%)	Anualidad 2013 (M€)	Certificado 3.º trimestre 2013	Certificado 2013 DGF (M€)	Grado de ejecución anualidad
NUEVA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD OURENSE-MONFORTE-LUGO. VARIANTE DE LA POBRA DE SAN XIAO. PLATAFORMA Y VÍA	99,36	73,96	74,4	2,433	0,307	2,240	92,08%

Madrid, 7 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/029620**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

Las ayudas para sector vitivinícola aplicadas en la provincia de Zaragoza durante 2012 y 2013 se engloban dentro del Programa Nacional de Apoyo al sector vitivinícola, financiado por la Unión Europea, y son las siguientes:

— Ayuda para la reestructuración y reconversión de viñedos, para la realización de acciones de reimplantación de viñedos, reconversión varietal y mejora de las técnicas de gestión en los viñedos con el objeto de mejorar la competitividad de los mismos.

— Ayuda para la promoción de vino en mercados de terceros países, para financiar acciones de información y promoción que faciliten la comercialización de vinos varietales y con indicación geográfica españoles, en mercados fuera de la Unión Europea.

— Ayuda para la destilación de subproductos, para los destiladores autorizados que transformen los subproductos obtenidos de la vinificación, entregados para su destilación en alcohol con uso exclusivamente industrial o energético.

Las cantidades que se han pagado por este tipo de ayudas en Zaragoza, para el ejercicio financiero 2012 (del 16 de octubre de 2011 al 15 de octubre de 2012) se puede consultar en la página Web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, en el apartado del Fondo Español de Garantía Agraria ([www.fega.es](http://www.fega.es)), en: Accesos Directos > Datos Abiertos El FEGA en cifras > D) INFORMES FEAGA/ FEADER EN ESPAÑA > 3) Informes > Las AYUDAS APLICADAS A LOS PRINCIPALES SECTORES PRODUCTIVOS > Vino. Los datos se dan por ejercicios financieros FEAGA (pagos realizados desde el 16 de octubre de un año hasta el 15 de octubre del año siguiente; así, ejercicio 2012: pagos del 16/10/2011 hasta 15/10/2012).

Con respecto al ejercicio financiero 2013, no se dispone, aún, de información sobre las cantidades pagadas por estos conceptos en la provincia de Zaragoza, ya que el ejercicio finalizó el pasado 15 de octubre.

Madrid, 24 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 246

184/029622

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2012, el parque de turismos de la provincia de Zaragoza con una antigüedad superior a 10 años de matriculación era de 191.159, con el desglose por municipios que se recoge en el anexo que se acompaña.

### ANEXO

Municipio	N.º
Abanto	53
Acered	54
Agón	59
Aguarón	234
Aquilón	51
Ainzón	296
Aladrén	22
Alagón	1.625
Alarba	27
Alberite de San Juan	31
Albeta	41
Alborge	50
Alcalá de Ebro	72
Alcalá de Moncayo	66
Alconchel de Ariza	43
Aldehuela de Liestos	24
Alfajarín	546
Alfamén	466
Alforque	32
Alhama de Aragón	339
Almochuel	12
Almolda, La	199
Almonacid de la Cuba	75
Almonacid de la Sierra	302
Almunia de Doña Godina, La	1.870
Alpartir	160
Ambel	87

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 247

Municipio	N.º
Anento	31
Aniñón	181
Añón de Moncayo	87
Aranda de Moncayo	60
Arándiga	76
Ardisa	26
Ariza	349
Artieda	37
Asín	29
Atea	73
Ateca	523
Azuara	171
Badules	49
Bagüés	2
Balconchán	10
Bárbóles	96
Bardallur	82
Belchite	453
Belmonte de Gracián	64
Berdejo	25
Berrueco	13
Bijuesca	37
Biota	317
Bisimbre	30
Boquiñeni	240
Bordalba	36
Borja	1.161
Botorrita	154
Brea de Aragón	454
Bubierca	18
Bujaraloz	272
Bulbuenta	66
Bureta	90
Burgo de Ebro, El	509
Buste, El	35
Cabañas de Ebro	133



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 248

Municipio	N.º
Cabolafuente	38
Cadrete	764
Calatayud	4.553
Calatorao	858
Calcena	16
Calmarza	37
Campillo de Aragón	39
Carenas	72
Cariñena	1.008
Caspe	2.210
Castejón de Alarba	31
Castejón de las Armas	67
Castejón de Valdejasa	79
Castiliscar	91
Cervera de la Cañada	96
Cerveruela	18
Cetina	194
Cimballa	35
Cinco Olivas	40
Clarés de Ribota	33
Codo	77
Codos	46
Contamina	20
Cosuenda	116
Cuarte de Huerva	1.788
Cubel	66
Cuerlas, Las	34
Chiprana	181
Chodes	52
Daroca	572
Ejea de los Caballeros	4.096
Embid de Ariza	15
Encinacorba	71
Épila	1.554
Erla	124
Escatrón	342

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 249

Municipio	N.º
Fabara	257
Farlete	116
Fayón	110
Fayos, Los	31
Figueruelas	356
Fombuena	16
Frago, El	33
Frasno, El	96
Fréscano	85
Fuendejalón	305
Fuendetodos	38
Fuentes de Ebro	1.032
Fuentes de Jiloca	108
Gallocanta	43
Gallur	668
Gelsa	304
Godojos	20
Gotor	79
Grisel	34
Grisén	137
Herrera de los Navarros	170
Ibdes	144
Illueca	815
Isuerre	17
Jaraba	78
Jarque	164
Jaulín	79
Joyosa, La	217
Lagata	29
Langa del Castillo	64
Layana	43
Lécera	201
Leciñena	372
Lechón	27
Letux	121
Litago	65

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 250

Municipio	N.º
Lituénigo	41
Lobera de Onsella	12
Longares	295
Longás	15
Lucena de Jalón	126
Luceni	281
Luesia	92
Luesma	17
Lumpiaque	281
Luna	207
Maella	497
Magallón	319
Mainar	81
Malanquilla	47
Maleján	85
Malón	125
Maluenda	254
Mallén	828
Manchones	44
Mará	70
María de Huerva	809
Mediana de Aragón	120
Mequinenza	602
Mesones de Isuela	80
Mezalocha	69
Mianos	13
Miedes de Aragón	107
Monegrillo	133
Moneva	33
Monreal de Ariza	82
Monterde	69
Montón	34
Morata de Jalón	330
Morata de Jiloca	113
Morés	107
Moros	90

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 251

Municipio	N.º
Moyuela	90
Mozota	36
Muel	379
Muela, La	792
Munébrega	119
Murero	30
Murillo de Gállego	38
Navardún	13
Nigüella	15
Nombrevilla	22
Nonaspe	278
Novallas	228
Novillas	134
Nuévalos	122
Nuez de Ebro	221
Olvés	27
Orcajo	17
Orera	26
Orés	21
Oseja	27
Osera de Ebro	107
Paniza	233
Paracuellos de Jiloca	152
Paracuellos de la Ribera	53
Pastriz	315
Pedrola	840
Pedrosas, Las	28
Perdiguera	161
Piedratajada	78
Pina de Ebro	638
Pinseque	734
Pintanos, Los	8
Plasencia de Jalón	100
Pleitas	13
Plenas	38
Pomer	6

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 252

Municipio	N.º
Pozuel de Ariza	18
Pozuelo de Aragón	104
Pradilla de Ebro	156
Puebla de Albortón	48
Puebla de Alfindén, La	1.073
Puendeluna	13
Purujosa	9
Quinto	456
Remolinos	299
Retascón	37
Riela	833
Romanos	76
Rueda de Jalón	109
Ruesca	13
Sádaba	455
Salillas de Jalón	146
Salvatierra de Esca	84
Samper del Salz	19
San Martín de la Virgen de Moncayo	70
San Mateo de Gállego	660
Santa Cruz de Grío	45
Santa Cruz de Moncayo	42
Santa Eulalia de Gállego	56
Santed	44
Sástago	387
Sabiñán	203
Sediles	24
Sestrica	96
Sierra de Luna	70
Sigüés	45
Sisamón	24
Sobradiel	231
Sos del Rey Católico	217
Tabuensa	130
Talamantes	10
Tarazona	2.507

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 253

Municipio	N.º
Tauste	2.133
Terrer	212
Tierga	58
Tobed	65
Torralba de los Frailes	41
Torralba de Ribota	60
Torralbilla	24
Torrehermosa	47
Torrelapaja	15
Torrellas	93
Torres de Berrellén	403
Torrijo de la Cañada	61
Tosos	58
Trasmoz	20
Trasobares	33
Uncastillo	156
Undués de Lerda	25
Urrea de Jalón	130
Urriés	12
Used	127
Utebo	3.382
Valdehoma	23
Val de San Martín	41
Valmadrid	31
Valpalmas	50
Valtorres	27
Velilla de Ebro	83
Velilla de Jiloca	33
Vera de Moncayo	120
Vierlas	39
Vilueña, La	31
Villadoz	41
Villafeliche	51
Villafranca de Ebro	195
Villalba de Perejil	36
Villalengua	133

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 254

Municipio	N.º
Villanueva de Gállego	949
Villanueva de Jiloca	38
Villanueva de Huerva	177
Villar de los Navarros	33
Villarreal de Huerva	78
Villarroya de la Sierra	124
Villarroya del Campo	32
Vistabella	15
Zaida, La	124
Zaragoza	119.202
Zuera	1.551
Biel	42
Marracos	12
Villamayor de Gállego	505
<b>TOTAL</b>	<b>191.159</b>

Madrid, 25 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/029632 y 184/029633**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, desarrolla políticas de discapacidad a nivel estatal. Por lo tanto, no se dispone de una distribución territorial por localidades ni por provincias, de las distintas partidas presupuestarias destinadas a esta materia.

Madrid, 29 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/029649**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

Se adjunta un fichero EXCEL como anexo con la población empadronada en los municipios de la provincia de Zaragoza, en los últimos cinco años.

La información facilitada, que es la última disponible, se ha obtenido a partir de las Cifras Oficiales de Población resultantes de la revisión del Padrón Municipal, referidas a 1 de enero.



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 255

Se informa que las Cifras Oficiales de Población se publican en la página web del INE tras la publicación en el BOE del Real Decreto por el que se declaran Oficiales las Cifras de Población resultantes de la revisión del Padrón Municipal referidas al 1 de enero, y se pueden consultar en la siguiente dirección:

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft20%2Fe260&file=inebase&L=0>

Los datos referidos a 1 de enero de 2013 estarán disponibles en dicha página a finales de año.

### ANEXO

Población por municipios. Provincia de Zaragoza  
Cifras de población resultantes de la Revisión del Padrón municipal a 1 de enero

	Año				
	2008	2009	2010	2011	2012
<b>Total</b>	<b>955.323</b>	<b>970.313</b>	<b>973.252</b>	<b>973.325</b>	<b>978.130</b>
50001 Abanto	133	125	124	130	127
50002 Acred	189	169	160	198	243
50003 Agón	167	170	166	164	167
50004 Aguarón	903	896	863	873	848
50005 Aguilón	259	256	250	258	254
50006 Ainzón	1.274	1.277	1.269	1.245	1.214
50007 Aladrén	62	60	62	67	60
50008 Alagón	6.894	7.195	7.178	7.112	7.167
50009 Alarba	161	156	155	160	161
50010 Alberite de San Juan	98	102	101	99	97
50011 Albeta	135	137	141	149	149
50012 Alborge	124	124	126	121	118
50013 Alcalá de Ebro	297	290	276	283	284
50014 Alcalá de Moncayo	154	155	153	205	193
50015 Alconchel de Ariza	109	106	99	96	90
50016 Aldehuela de Liestos	64	53	48	52	51
50017 Alfajarín	2.032	2.053	2.168	2.215	2.259
50018 Alfamén	1.462	1.513	1.509	1.577	1609
50019 Alforque	69	87	81	87	86
50020 Alhama de Aragón	1.211	1.225	1.172	1.146	1.124
50021 Almochuel	33	29	26	37	42
50022 Almolda, La	643	631	619	615	611
50023 Almonacid de la Cuba	299	289	283	270	252
50024 Almonacid de la Sierra	821	815	790	824	781
50025 Almunia de Doña Godina, La	7.633	7.911	7.802	7.851	7.792

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 256

	Año				
	2008	2009	2010	2011	2012
50026 Alpartir	563	560	564	570	570
50027 Ambel	320	311	305	290	281
50028 Anento	138	135	136	133	126
50029 Aniñón	828	829	818	803	801
50030 Añón de Moncayo	229	220	205	208	213
50031 Aranda de Moncayo	232	223	214	208	198
50032 Arándiga	418	407	406	412	385
50033 Ardisa	84	80	80	85	83
50034 Ariza	1.289	1.267	1.279	1.286	1.227
50035 Artieda	102	100	94	92	90
50036 Asín	107	108	104	110	115
50037 Atea	148	130	125	128	152
50038 Ateca	2.089	2.113	2.151	2.160	2.099
50039 Azuara	703	710	701	702	680
50040 Badules	106	100	95	100	100
50041 Bagüés	32	28	23	21	20
50042 Balconchán	13	11	12	15	14
50043 Bárboles	346	352	333	326	327
50044 Bardallur	314	316	327	328	325
50045 Belchite	1.692	1.671	1.665	1.683	1.655
50046 Belmonte de Gracián	216	215	236	236	238
50047 Berdejo	63	64	64	71	63
50048 Berrueco	45	40	43	45	42
50050 Bijuesca	123	114	113	115	114
50051 Biota	1.138	1.131	1.115	1.095	1.073
50052 Bisimbre	108	109	109	108	99
50053 Boquiñeni	1.012	1.025	995	985	956
50054 Bordalba	82	79	74	73	71
50055 Borja	4.838	5.030	5.042	5.020	5.057
50056 Botorrita	538	540	536	526	532
50057 Brea de Aragón	1.922	1.897	1.854	1.816	1.795
50058 Bubierca	87	82	83	82	84
50059 Bujaraloz	1.048	1.048	1.055	1.048	1.054
50060 Bulbunte	269	265	248	241	235

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 257

	Año				
	2008	2009	2010	2011	2012
50061 Bureta	272	279	269	272	268
50062 Burgo de Ebro, El	2.188	2.298	2.321	2.341	2.363
50063 Buste, El	90	90	88	83	82
50064 Cabañas de Ebro	541	558	556	550	553
50065 Cabolafuente	50	49	49	46	44
50066 Cadrete	2.528	2.777	3.054	3.177	3.293
50067 Calatayud	21.905	21.933	21.717	20.837	21.174
50068 Calatorao	3.024	3.072	3.094	3.054	3.015
50069 Calcena	52	50	68	70	65
50070 Calmarza	76	75	77	105	77
50071 Campillo de Aragón	163	158	154	151	152
50072 Carenas	214	203	195	195	184
50073 Cariñena	3.509	3.665	3.725	3.728	3.572
50074 Caspe	8.848	9.728	9.989	9.871	9.885
50075 Castejón de Alarba	104	107	98	97	95
50076 Castejón de las Armas	127	117	122	121	118
50077 Castejón de Valdejasa	283	290	283	274	257
50078 Castiliscar	347	333	338	328	310
50079 Cervera de la Cañada	331	322	311	313	318
50080 Cerveruela	41	41	41	46	41
50081 Cetina	703	717	697	687	677
50082 Cimballa	122	123	127	127	118
50083 Cinco Olivas	120	118	123	125	119
50084 Clarés de Ribota	92	93	101	97	89
50085 Codo	228	212	211	213	205
50086 Codos	246	260	256	251	241
50087 Contamina	42	38	38	39	39
50088 Cosuenda	391	392	389	413	398
50089 Cuarte de Huerva	6.404	7.687	8.658	9.564	10.394
50090 Cubel	211	200	192	194	187
50091 Cuerlas, Las	69	68	66	62	55
50092 Chiprana	298	290	276	465	465
50093 Chodes	148	154	149	147	147
50094 Daroca	2.345	2.331	2.300	2.313	2.288

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 258

	Año				
	2008	2009	2010	2011	2012
50095 Ejea de los Caballeros	17.178	17.331	17.344	17.306	17.180
50096 Embid de Ariza	60	56	56	53	52
50098 Encinacorba	271	264	252	253	239
50099 Épila	4.682	4.691	4.765	4.720	4.746
50100 Erla	426	420	421	406	400
50101 Escatrón	1.154	1.163	1.132	1.121	1.133
50102 Fabara	1.228	1.225	1.255	1.263	1.255
50104 Farlete	444	432	439	435	428
50105 Fayón	436	422	407	406	384
50106 Fayos, Los	168	158	153	153	152
50107 Figueruelas	1.267	1.351	1.332	1.303	1.322
50108 Fombuena	54	51	52	50	52
50109 Frago, El	118	115	106	107	109
50110 Frasno, El	480	479	476	477	452
50111 Fréscano	233	235	220	217	208
50113 Fuendejalón	1.034	969	953	979	973
50114 Fuendetodos	174	169	174	180	172
50115 Fuentes de Ebro	4.416	4.596	4.617	4.603	4.577
50116 Fuentes de Jiloca	294	282	280	279	280
50117 Gallocanta	158	153	152	156	154
50118 Gallur	3.004	3.026	3.007	2.931	2.882
50119 Gelsa	1.207	1.226	1.201	1.174	1.173
50120 Godojos	54	52	46	44	43
50121 Gotor	385	391	399	384	366
50122 Grisel	97	84	79	71	66
50123 Grisén	519	549	554	563	603
50124 Herrera de los Navarros	628	630	616	604	576
50125 Ibdes	512	510	490	482	471
50126 Mueca	3.269	3.381	3.348	3.282	3.290
50128 Isuerre	39	37	37	36	34
50129 Jaraba	349	358	360	363	355
50130 Jarque	549	546	550	543	531
50131 Jaulín	295	305	323	302	279
50132 Joyosa, La	873	902	936	941	936

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 259

	Año				
	2008	2009	2010	2011	2012
50133 Lagata	141	137	134	145	135
50134 Langa del Castillo	151	152	151	145	141
50135 Layana	114	111	124	123	127
50136 Lécera	736	732	765	759	757
50137 Lecifena	1.309	1.299	1.305	1.339	1.306
50138 Lechón	56	54	57	48	52
50139 Letux	418	452	425	428	404
50140 Litago	184	180	183	185	174
50141 Lituénigo	117	117	125	126	120
50142 Lobera de Onsella	53	49	50	54	45
50143 Longares	904	896	896	907	895
50144 Longás	42	39	36	32	34
50146 Lucena de Jalón	307	321	309	307	269
50147 Luceni	1.080	1.101	1.098	1.088	1.045
50148 Luesia	394	377	361	401	366
50149 Luesma	38	37	38	51	50
50150 Lumpiaque	1.053	1.050	937	939	921
50151 Luna	872	861	846	839	825
50152 Maella	2.051	2.027	2.028	2.018	1.986
50153 Magallón	1.221	1.223	1.205	1.221	1.208
50154 Mainar	187	169	167	164	157
50155 Malanquilla	126	123	127	130	123
50156 Maleján	322	330	344	338	325
50157 Malón	383	385	379	375	376
50159 Maluenda	1.095	1.100	1.094	1.106	1.123
50160 Mallén	3.680	3.731	3.704	3.709	3.714
50161 Manchones	131	127	123	141	131
50162 Mará	212	204	206	202	190
50163 María de Huerva	4.008	4.444	4.729	5.048	5.265
50164 Mediana de Aragón	514	492	481	470	468
50165 Mequinenza	2.478	2.492	2.495	2.478	2.449
50166 Mesones de Isuela	325	318	315	316	318
50167 Mezalocha	256	237	226	222	210
50168 Mianos	48	46	41	41	40

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 260

	Año				
	2008	2009	2010	2011	2012
50169 Miedes de Aragón	462	471	475	462	458
50170 Monegrillo	500	495	479	472	464
50171 Moneva	98	128	122	129	117
50172 Monreal de Ariza	207	197	189	186	226
50173 Monterde	210	198	194	190	169
50174 Montón	129	129	132	136	133
50175 Morata de Jalón	1.354	1.360	1.352	1.314	1.266
50176 Morata de Jiloca	317	306	301	286	280
50177 Morés	444	443	437	422	402
50178 Moros	474	481	469	449	441
50179 Moyuela	289	280	260	258	278
50180 Mozota	117	118	114	113	107
50181 Muel	1.279	1.388	1.385	1.434	1.379
50182 Muela, La	4.419	4.928	5.166	5.213	5.062
50183 Munébrega	440	469	488	467	470
50184 Murero	159	153	146	148	140
50185 Murillo de Gállego	169	165	189	194	202
50186 Navardún	49	49	50	48	47
50187 Nigüella	87	84	81	79	74
50188 Nombrevilla	38	36	35	38	35
50189 Nonaspe	1.079	1.083	1.061	1.054	1.064
50190 Novallas	885	891	919	949	948
50191 Novillas	639	639	626	603	602
50192 Nuévalos	353	361	356	355	350
50193 Nuez de Ebro	754	758	801	837	843
50194 Olivés	120	119	115	119	117
50195 Orcajo	36	34	33	43	47
50196 Orera	128	126	129	136	135
50197 Orés	107	101	101	107	103
50198 Oseja	52	51	55	54	48
50199 Osera de Ebro	446	457	473	462	449
50200 Paniza	798	770	759	766	758
50201 Paracuellos de Jiloca	537	554	576	590	587
50202 Paracuellos de la Ribera	190	199	194	187	172

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 261

	Año				
	2008	2009	2010	2011	2012
50203 Pastriz	1.381	1.392	1.384	1.351	1.364
50204 Pedrola	3.488	3.667	3.721	3.769	3.780
50205 Pedrosas, Las	122	120	121	117	116
50206 Perdiguera	664	662	664	651	645
50207 Piedratajada	156	152	150	147	130
50208 Pina de Ebro	2.552	2.597	2.655	2.626	2.635
50209 Pinseque	3.252	3.423	3.481	3.579	3.676
50210 Pintanos, Los	41	38	38	45	45
50211 Plasencia de Jalón	378	404	404	389	386
50212 Pleitas	57	51	48	53	52
50213 Plenas	123	125	132	135	131
50214 Pomer	31	38	37	36	35
50215 Pozuel de Ariza	22	22	20	21	22
50216 Pozuelo de Aragón	338	341	342	340	327
50217 Pradilla de Ebro	642	638	618	619	627
50218 Puebla de Albortón	138	129	125	120	128
50219 Puebla de Alfindén, La	4.687	5.033	5.250	5.433	5.603
50220 Puendeluna	55	58	65	62	63
50221 Purujosa	48	48	44	43	40
50222 Quinto	2.101	2.108	2.111	2.105	2.077
50223 Remolinos	1.198	1.192	1.199	1.183	1.153
50224 Retascón	89	84	79	76	70
50225 Ricla	3.400	3.469	3.568	3.065	3.188
50227 Romanos	113	114	113	123	121
50228 Rueda de Jalón	361	353	353	350	345
50229 Ruesca	78	80	75	80	75
50230 Sádaba	1.696	1.666	1.671	1.643	1.577
50231 Salillas de Jalón	378	371	375	383	373
50232 Salvatierra de Esca	248	244	235	226	210
50233 Samper del Salz	107	123	128	119	121
50234 San Martín de la Virgen de Moncayo	292	300	295	285	297
50235 San Mateo de Gállego	2.895	3.009	3.079	3.137	3.158
50236 Santa Cruz de Grío	186	182	164	161	148
50237 Santa Cruz de Moncayo	135	131	126	130	133



**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 262

	Año				
	2008	2009	2010	2011	2012
50238 Santa Eulalia de Gállego	126	119	125	130	124
50239 Santed	63	61	61	67	65
50240 Sástago	1.138	1.115	1.260	1.294	1.266
50241 Sabiñán	816	805	793	747	749
50242 Sediles	101	109	112	115	106
50243 Sestrica	405	406	402	401	390
50244 Sierra de Luna	313	311	308	310	291
50245 Sigüés	138	137	132	131	121
50246 Sisamón	52	51	50	43	40
50247 Sobradiel	965	967	999	979	1029
50248 Sos del Rey Católico	707	690	662	666	646
50249 Tabuenca	414	411	412	394	387
50250 Talamantes	65	62	61	57	60
50251 Tarazona	11.095	11.211	11.131	11.121	11.050
50252 Tauste	7.690	7.710	7.567	7.484	7.382
50253 Temer	525	526	519	500	475
50254 Tierga	196	189	179	202	197
50255 Tobed	259	238	256	250	230
50256 Torralba de los Frailes	102	99	96	94	90
50257 Torralba de Ribota	190	200	198	202	205
50258 Torralbilla	64	66	64	58	56
50259 Torrehermosa	89	87	83	81	80
50260 Torrelapaja	44	42	45	43	39
50261 Torrellas	304	301	293	296	290
50262 Torres de Berrellén	1.517	1.523	1.496	1.511	1.521
50263 Torrijo de la Cañada	303	285	277	279	281
50264 Tosos	246	244	245	242	226
50265 Trasmoz	87	82	78	76	76
50266 Trasobares	165	158	152	146	139
50267 Uncastillo	814	801	781	754	731
50268 Undués de Lerda	67	71	71	74	76
50269 Urrea de Jalón	408	423	414	403	396
50270 Urriés	45	39	37	36	41
50271 Used	349	342	328	321	304

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 263

	Año				
	2008	2009	2010	2011	2012
50272 Utebo	16.966	17.677	17.999	18.204	18.281
50273 Valdehorna	42	38	35	36	33
50274 Val de San Martín	88	85	79	80	77
50275 Valmadrid	103	102	109	106	111
50276 Valpalmas	165	160	155	164	161
50277 Valtorres	114	114	114	95	101
50278 Velilla de Ebro	250	261	254	245	243
50279 Velilla de Jiloca	108	104	102	99	115
50280 Vera de Moncayo	424	425	419	405	398
50281 Vierlas	103	95	104	97	98
50282 Vilueña, La	117	110	114	119	111
50283 Villadoz	86	88	83	84	87
50284 Villafeliche	187	185	200	225	209
50285 Villafranca de Ebro	750	777	837	837	834
50286 Villalba de Perejil	114	111	112	113	109
50287 Villalengua	387	387	391	390	386
50288 Villanueva de Gállego	4.101	4.255	4.376	4.526	4.611
50289 Villanueva de Jiloca	83	74	69	78	60
50290 Villanueva de Huerva	599	588	562	560	559
50291 Villar de los Navarros	130	121	120	120	114
50292 Villarreal de Huerva	203	202	202	230	230
50293 Villarroya de la Sierra	609	585	565	575	553
50294 Villarroya del Campo	76	74	75	81	78
50295 Vistabella	48	45	50	50	52
50296 Zaida, La	525	534	509	514	499
50297 Zaragoza	666.129	674.317	675.121	674.725	679.624
50298 Zuera	7.288	7.427	7.510	7.604	7.738
50901 Biel	217	200	186	166	168
50902 Marracos	113	104	100	110	106
50903 Villamayor de Gállego	2.878	2.868	2.888	2.885	2.838

Madrid, 25 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 264

### 184/029650 y 184/029651

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

La información sobre las empresas de la provincia de Zaragoza que se han beneficiado de los recursos de la formación para el empleo, en los años 2010 a 2012, se recoge en el siguiente cuadro:

Agrupación plantilla media empresa	2010		2011		2012	
	Empresa Formadora	%	Empresa Formadora	%	Empresa Formadora	%
Menos de 25 trabajadores	5.963	85,5	6.891	86,5	7.399	86,8
25 trabajadores y más	1.008	14,5	1.075	13,5	1.130	13,2
<b>Total</b>	<b>6.971</b>	<b>100,0</b>	<b>7.966</b>	<b>100,0</b>	<b>8.529</b>	<b>100,0</b>

Madrid, 4 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/029653

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

De acuerdo con lo solicitado se indica que la información se obtiene de una explotación específica del fichero de Cuentas de Cotización a la Seguridad Social para los Regímenes General (Sistema Especial Agrario), Régimen Especial de la Minería del Carbón y Régimen Especial de Trabajadores del Mar (cuenta ajena).

A efectos de interpretar correctamente las cifras, cabe señalar que el concepto de empresa utilizado en la obtención de la información es el de la unión de todas las cuentas de cotización agrupadas con el mismo Número de Identificación Fiscal.

El número de empresas a 31 de diciembre de 2012 con más de 50 trabajadores en la provincia de Zaragoza es de 734 empresas.

En cuanto al porcentaje que suponían en sus plantillas los trabajadores y trabajadoras con discapacidad, no se dispone de dicha información.

Madrid, 30 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/029654

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

En contestación a la pregunta formulada por Su Señoría se facilita la siguiente información:

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 265

CRÉDITO A EMPRESAS Y EMPRENDEDORES EN LA PROVINCIA DE ZARAGOZA A TRAVÉS DE LÍNEAS DE ICO MEDIACIÓN 2012 Y 2013		
	IMPORTE (millones de euros)	N.º DE OPERACIONES
2012	272,66	3.705
2013 (PRIMER SEMESTRE)	104,37	1.514
<b>TOTAL</b>	<b>377,03</b>	<b>5.219</b>

- Distribución geográfica en función del domicilio del titular del préstamo.
- En 2012, se incluyen líneas ICO Inversión 2012, Emprendedores 2012, Liquidez 2012 y Rehabilitación de Viviendas 2012.
- En 2013, se incluye la línea ICO Empresas y Emprendedores 2013.

Madrid, 25 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/029655

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

El Directorio Central de Empresas (DIRCE) es una herramienta de infraestructura estadística que reúne las empresas que operan en el territorio nacional. Se construye sobre la base de información procedente de diversos ficheros administrativos y encuestas estadísticas, y se actualiza una vez al año. Los datos que se ofrecen tienen como referencia temporal el 1 de enero de los años que van de 2009 a 2013.

Observaciones:

— Desde el punto de vista estadístico, se consideran Empresas a todas las personas físicas o jurídicas (caracterizadas a través de su Número de Identificación Fiscal) que ejercen actividades en el territorio nacional.

— En la cobertura por actividad económica del DIRCE quedan excluidas las actividades de Agricultura, Ganadería, Selvicultura y Pesca, Administración Pública y Defensa y Seguridad Social obligatoria, Actividades de los hogares y Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales, que se corresponden con las Secciones A, O, T y U de la CNAE-2009.

— Como PYMES se entienden aquellas empresas que tienen menos de 250 asalariados y como grandes empresas las que tienen 250 y más asalariados.

El número de empresas activas a 1 de enero de cada año de referencia, con domicilio social en la Provincia de Zaragoza, que desarrollan actividades bajo cobertura del DIRCE, clasificadas según su tamaño y considerando su variación interanual, es el siguiente:

Empresas	2009	2010	2011	2012	2013
PYMES	66.962	66.086	65.050	63.571	62.918
Variación total		-876	-1.036	-1.479	-653
Variación porcentual		-1,31%	-1,57%	-2,27%	-1,03%
GRANDES	81	72	73	78	75
Variación total		-9	+1	+5	-3
Variación porcentual		-11,11%	+1,39%	+6,85%	-3,85%

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 266

Empresas	2009	2010	2011	2012	2013
TOTAL	67.043	66.158	65.123	63.649	62.993
Variación total		-885	-1.035	-1.474	-656
Variación porcentual		-1,32%	-1,56%	-2,26%	-1,03%

— Como autónomos se consideran a las empresas que actúan bajo la forma legal de personas físicas.

El número de empresas activas bajo la forma legal de personas físicas a 1 de enero de cada año de referencia, con domicilio social en la Provincia de Zaragoza, que desarrollan actividades bajo cobertura del DIRCE y considerando su variación interanual, es el siguiente:

Empresas	2009	2010	2011	2012	2013
PERSONAS FÍSICAS	34.902	33.726	32.882	31.397	30.651
Variación total		-1.176	-844	-1.485	-746
Variación porcentual		-3,37%	-2,50%	-4,52%	-2,37%

Madrid, 25 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/029656

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

En contestación a la pregunta formulada por Su Señoría se informa lo siguiente:

Operaciones líneas ICO mediación en Zaragoza desde 2009  
distribución por tipo de línea

2009		
LÍNEA ICO MEDIACIÓN	IMPORTE (millones de euros)	N.º DE OPERACIONES
PYME 2009	181,02	2.478
LIQUIDEZ PYME 2009	66,57	1.780
CRECIMIENTO EMPRESARIAL 2009	53,68	48
RENOVE TURISMO	32,01	109
INTERNACIONALIZACIÓN 2009	16,35	12
LIQUIDEZ MEDIANAS EMPRESAS 2009	15,91	36
AVANZA	15,24	3.310
PLAN VIVE 2008/2010	11,79	1.201
FUTURE 2009	3,55	9
EMPRENEDORES 2009	1,67	44

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 267

<b>2009</b>		
LÍNEA ICO MEDIACIÓN	IMPORTE (millones de euros)	N.º DE OPERACIONES
TRANSPORTE	0,95	19
PRÉSTAMO RENTA	0,88	64
ICEX 2009	0,74	9
MORATORIA HIPOTECARIA	0,59	98
MORATORIA PYME	0,23	21
PLAN VIVE AUTOBUSES	0,13	1
INDUSTRIAS CULTURALES 2009	0,08	1
<b>TOTAL 2009</b>	<b>401,37</b>	<b>9.240</b>

<b>2010</b>		
LÍNEA ICO MEDIACIÓN	IMPORTE (millones de euros)	N.º DE OPERACIONES
INVERSIÓN 2010	261,48	3.683
LIQUIDEZ 2010	195,17	2.563
ECONOMÍA SOSTENIBLE	32,05	227
FUTURE 2010	12,76	29
AVANZA	8,28	1.786
INTERNACIONAL 2010	6,82	20
EMPRENEDORES 2010	4,20	82
PLAN VIVE AUTOBUSES 2010	2,54	18
PRÉSTAMO RENTA	1,55	96
SECTOR TEXTIL, MUEBLE... 2010	1,36	5
VIVIENDA	1,31	1
ICEX 2010	0,94	13
TURISMO 2010	0,30	1
MORATORIA HIPOTECARIA	0,07	19
<b>TOTAL 2010</b>	<b>528,83</b>	<b>8.543</b>

<b>2011</b>		
LÍNEA ICO MEDIACIÓN	IMPORTE (millones de euros)	N.º DE OPERACIONES
INVERSIÓN SOSTENIBLE	130,59	1.139
INVERSIÓN 2011	92,90	1.581
INTERNACIONALIZACIÓN 2011	10,43	21

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 268

<b>2011</b>		
LÍNEA ICO MEDIACIÓN	IMPORTE (millones de euros)	N.º DE OPERACIONES
LIQUIDEZ 2011	146,95	2.456
VIVIENDA 2011	3,92	1
PRÉSTAMO RENTA	0,44	29
AVANZA2	6,28	467
SECTOR TEXTIL, MUEBLE... 2011	0,65	1
HORTICULTURA 2011	0,52	8
COMERCIO INTERIOR 2010	0,64	1
<b>TOTAL 2011</b>	<b>393,32</b>	<b>5.704</b>

<b>2012</b>		
LÍNEA ICO MEDIACIÓN	IMPORTE (millones de euros)	N.º DE OPERACIONES
INVERSIÓN 2012	116,40	1.742
INTERNACIONALIZACIÓN 2012	12,66	18
EMPRENEDORES 2012	3,58	95
LIQUIDEZ 2012	149,98	1.810
REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS 2012	2,70	58
GARANTÍA SGR 2012	0,46	3
AVANZA2	0,05	4
EXPORTADORES 2012	0,90	4
<b>TOTAL 2012</b>	<b>286,73</b>	<b>3.734</b>

<b>2013 (HASTA AGOSTO)</b>		
LÍNEA ICO MEDIACIÓN	IMPORTE (millones de euros)	N.º DE OPERACIONES
EMPRESAS Y EMPRENEDORES 2013	163,08	2.383
EXPORTADORES C/P 2013	20,23	142
INTERNACIONALIZACIÓN 2013	2,98	12
GARANTÍA SGR 2013	1,44	7
<b>TOTAL 2013 (HASTA AGOSTO)</b>	<b>187,72</b>	<b>2.544</b>

Con objeto de proporcionar información sobre la finalidad del crédito, se distribuyen las operaciones de mediación en función del tipo de línea ya que las Líneas contemplan financiación a todos los sectores.

Madrid, 25 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 269

**184/029657**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

En contestación a la pregunta formulada por Su Señoría se informa lo siguiente:

LÍNEAS ICO MEDIACIÓN 2013	IMPORTE (millones de euros)	N.º DE OPERACIONES
EMPRESAS Y EMPRENDEDORES 2013	163,08	2.383
GARANTÍA SGR 2013	1,44	7
ICO-ICAA 2013	0,00	0
INTERNACIONALIZACIÓN 2013	2,98	12
EXPORTADORES C/P 2013	20,23	142
ICO-FOMIT 2011/2012	0,00	0
<b>TOTAL LÍNEAS</b>	<b>187,72</b>	<b>2.544</b>

— Operaciones Líneas ICO Mediación durante 2013, hasta disposición de fecha 27.08.2013

— Distribución geográfica en función del domicilio del titular del préstamo.

Madrid, 25 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/029661**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

El porcentaje de mujeres receptoras de ayudas a la primera instalación de agricultores jóvenes, en la provincia de Zaragoza durante los años 2004-2006 es el siguiente:

Años	2004	2005	2006
% Mujeres	20%	29,49%	41,07%

Para los años 2007-2012 el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente no dispone del dato desagregado a nivel provincial, dado que durante el actual período de programación 2007-2013, todas las medidas de desarrollo rural se aplican en España a través de Programas de Desarrollo Rural de ámbito autonómico. Esa información obra en poder de las Comunidades Autónomas, concretamente, de la Autoridad de Gestión de cada programa.

Madrid, 24 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 270

**184/029662**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

El porcentaje de mujeres destinadas en la Academia Militar de Zaragoza es del 3% de los oficiales y del 3,4% de los suboficiales.

En cuanto a los alumnos, representan el 6,2% del total.

Madrid, 30 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/029672**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

La información disponible sobre efectivos laborales con remuneración igual al Salario Mínimo Interprofesional, se obtenía de la Encuesta de Coyuntura Laboral, investigación por muestreo de periodicidad trimestral dirigida a empresas, que dejó de realizarse en 2013, no disponiéndose de datos para este año 2013.

Con respecto a los datos de 2012, debe señalarse que la cifra proporcionada por la Encuesta de Coyuntura Laboral no recoge a todos los perceptores del Salario Mínimo Interprofesional. Los datos no se pueden proporcionar por provincias porque el tamaño de la muestra no lo permite. Además, se advierte que los valores de la variable «efectivos laborales con remuneración igual al salario mínimo interprofesional» a nivel de comunidad autónoma deben ser tomados con precaución puesto que pueden estar afectados por fuertes errores de muestreo.

Así, el último dato disponible, correspondiente a efectivos laborales con remuneración igual al Salario Mínimo Interprofesional en la Comunidad Autónoma de Aragón el tercer trimestre de 2012, es de 1,6 mil, según la estimación proporcionada por la Encuesta de Coyuntura Laboral.

Madrid, 30 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/029673**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

Los beneficiarios e importes de las nóminas de las pensiones no contributivas de jubilación por Comunidades Autónomas pueden consultarse en la página web del IMSERSO en la siguiente dirección:

[http://www.imserso.es/imserso\\_01/documentacion/estadisticas/pensiones\\_no\\_contributivas\\_jubilacion\\_invalidez/beneficiarios\\_importes\\_nomina\\_pnc\\_jub\\_ccaa/index.htm](http://www.imserso.es/imserso_01/documentacion/estadisticas/pensiones_no_contributivas_jubilacion_invalidez/beneficiarios_importes_nomina_pnc_jub_ccaa/index.htm).

Madrid, 18 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 271

**184/029674**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

La información que se solicita se ha obtenido de la Encuesta de Población Activa que es una investigación continua y de periodicidad trimestral dirigida a las familias, realizada por el Instituto Nacional de Estadística. Su finalidad principal es obtener datos de la fuerza de trabajo y de sus diversas categorías (ocupados, parados), así como de la población ajena al mercado laboral (inactivos). La muestra inicial es de 65.000 familias al trimestre, quedando reducida en la práctica a aproximadamente 60.000 familias entrevistadas de manera efectiva, que equivalen a unas 180.000 personas.

La Encuesta no facilita datos por municipios. La máxima desagregación geográfica es la provincia.

### TASA DE PARO JUVENIL EN LA PROVINCIA DE ZARAGOZA (GRUPO DE EDAD 16-24 AÑOS)

TRIMESTRE	PORCENTAJE
I-2011	45.17
II-2011	44.51
III 2011	39.51
IV-2011	36.35
I-2012	41.29
II-2012	41.96
III-2012	46.79
IV-2012	50.57
I-2013	52.10
II-2013	51.15

FUENTE: I.N.E., Encuesta de Población Activa

Madrid, 25 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/029675**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

En el anexo que se acompaña se facilita la información sobre la evolución de trabajadores afiliados al Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos en la provincia de Zaragoza, en los meses de agosto de los años 2010 a 2013, desagregados por municipios.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 272

### ANEXO

Evolución de trabajadores afiliados al R. Especial autónomos en la provincia de Zaragoza, desagregados por municipios

Municipio	31-ago-10	31-ago-11	31-ago-12	31-ago-13
ABANTO	16	15	16	17
ACERED	33	31	30	30
ADON DE MONCAYO	12	14	12	13
AGÓN	15	14	12	13
AGUARÓN	65	63	59	58
AGUILÓN	16	16	14	14
AINZÓN	108	111	105	109
ALADREN	2	2	1	1
ALAGÓN	470	453	447	427
ALARBA	28	28	27	27
ALBERITE DE SAN JUAN	14	12	12	12
ALBETA	15	16	17	18
ALBORGE	16	16	17	20
ALCALÁ DE EBRO	21	24	24	26
ALCALÁ DE MONCAYO	11	12	12	13
ALCONCHEL DE ARIZA	18	19	19	18
ALDEHUELA DE LIESTOS	5	5	4	3
ALFAJARÍN	184	177	184	190
ALFAMEN	130	129	126	123
ALFORQUE	5	5	4	5
ALHAMA DE ARAGÓN	86	85	78	72
ALMOCHUEL	4	4	3	3
ALMOLDA (LA)	84	81	83	81
ALMONACID DE LA CUBA	34	33	31	28
ALMONACID DE LA SIER	69	70	64	62
ALMUNIA DE DODA GODI	551	554	550	530
ALPARTIR	47	48	38	34
AMBEL	24	20	21	20
ANENTO	4	4	4	5
ANIDÓN	101	103	95	93
ARANDA DE MONCAYO	22	20	17	17
ARÁNDIGA	29	30	28	28
ARDISA	3	3	3	5

Municipio	31-ago-10	31-ago-11	31-ago-12	31-ago-13
ARIZA	137	136	139	134
ARTIEDA	14	14	13	12
ASÍN	7	7	7	6
ATEA	17	17	17	17
ATECA	130	129	129	127
AZUARA	57	56	57	60
BADULES	6	7	6	6
BAGUES	1	1	1	1
BARBOLES	29	29	30	30
BARDALLUR	24	23	26	20
BELCHITE	140	130	134	134
BELMONTE DE GRACIÁN	17	18	15	14
BERRUERO	6	5	6	6
BIEL-FUENCALDERAS	17	19	18	15
BIJUESCA	7	8	7	8
BIOTA	138	130	128	123
BISIMBRE	6	6	5	6
BOQUIDENI	95	88	84	83
BORDALBA	9	9	9	8
BORJA	400	386	388	386
BOTORRITA	46	50	51	49
BREA DE ARAGÓN	147	151	148	148
BUBIERCA	8	6	3	2
BUJARALUZ	203	202	200	194
BULBUENTE	22	21	22	21
BURETA	32	31	25	25
BURGO DE EBRO (EL)	187	173	179	184
BUSTE (EL)	8	7	6	5
CABADAS DE EBRO	31	34	32	34
CABOLAFUENTE	8	8	8	8
CADRETE	272	275	287	300
CALATAYUD	1.497	1.480	1.470	1.464
CALATORAO	237	231	227	224
CALCENA	3	4	4	3
CALMARZA	11	11	10	9
CAMPILLO DE ARAGÓN	25	27	26	26

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 274

Municipio	31-ago-10	31-ago-11	31-ago-12	31-ago-13
CARENAS	13	15	13	11
CARIDENA	352	337	325	313
CASPE	899	886	860	831
CASTEJÓN DE ALARBA	19	17	18	16
CASTEJÓN DE LAS ARMA	13	13	12	11
CASTEJÓN DE VALDEJAS	23	19	17	15
CASTILISCAR	26	24	27	28
CERVERA DE LA CADADA	24	23	22	22
CERVERUELA				1
CETINA	73	76	75	66
CHIPRANA	54	54	53	55
CHODES	5	9	7	8
CIMBALLA	3	4	4	2
CINCO OLIVAS	5	5	9	9
CLARES DE RIBOTA	12	11	11	11
CODO	22	23	20	22
CODOS	25	25	24	25
CONTAMINA	3	3	3	2
COSUENDA	37	35	30	28
CUARTE DE HUERVA	608	680	725	792
CUBEL	47	48	46	46
CUERLAS (LAS)	9	9	8	7
DAROCA	220	210	207	195
EJEA DE LOS CABALLER	2.036	1.985	1.943	1.933
EMBED DE ARIZA	3	3	3	3
ENCINACORBA	9	11	11	11
EPILA	372	361	355	355
ERLA	53	47	47	46
ESCATRÓN	76	77	80	79
FABARA	227	221	216	210
FARLETE	45	40	40	39
FAYON	47	51	49	47
FAYOS (LOS)	6	6	6	7
FIGUERUELAS	69	64	65	61
FRAGO (EL)	9	8	6	6
FRASNO (EL)	45	48	49	49

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 275

Municipio	31-ago-10	31-ago-11	31-ago-12	31-ago-13
FRESCANO	28	26	25	25
FUENDEJALÓN	126	134	132	133
FUENDETODOS	20	20	18	21
FUENTES DE EBRO	400	403	390	391
FUENTES DE JILOCA	31	27	28	28
GALLOCANTA	29	28	30	27
GALLUR	225	218	200	206
GELSA	148	149	147	147
GODOJOS	3	2	2	2
GOTOR	27	31	29	29
GRISEL	1	1		
GRISEN	38	34	41	35
HERRERA DE LOS NAVAR	86	89	93	91
IBDES	48	48	46	39
ILLUECA	278	270	267	265
ISUERRE	7	6	5	4
JARABA	15	15	15	16
JARQUE	45	43	44	41
JAULÍN	28	27	27	22
JOYOSA (LA)	84	75	79	83
LAGATA	11	8	9	9
LANGA DEL CASTILLO	24	24	20	19
LAYANA	19	19	19	18
LECERA	99	106	100	99
LECHÓN	10	9	8	8
LECIDENA	191	183	177	175
LETUX	45	38	39	37
LITAGO	7	8	8	8
LITUÉNIGO	7	7	7	6
LOBERA DE ONSELLA	6	4	4	4
LONGARES	110	108	104	102
LONGAS	3	3	3	3
LUCENA DE JALÓN	14	16	16	20
LUCENI	73	73	78	77
LUESIA	45	42	39	42
LUESMA	2	2	2	2



Municipio	31-ago-10	31-ago-11	31-ago-12	31-ago-13
LUMPIAQUE	77	77	74	78
LUNA	86	85	84	85
MAELLA	327	329	323	322
MAGALLÓN	99	95	90	92
MAINAR	22	20	20	20
MALANQUILLA	10	9	10	10
MALEJAN	39	41	42	37
MALLEN	267	265	272	267
MALÓN	19	16	18	18
MALUENDA	61	59	61	68
MANCHONES	6	8	8	6
MARA	17	19	18	24
MARÍA DE HUERVA	343	374	388	383
MARRACOS				6
MEDIANA DE ARAGÓN	63	63	59	59
MEQUINENZA	135	143	135	137
MESONES DE ISUELA	41	39	38	32
MEZALOCHA	20	19	19	18
MÍANOS	5	4	3	3
MIEDES DE ARAGÓN	60	64	61	60
MONTEGRILLO	71	69	67	71
MONEVA	2	2	1	2
MONREAL DE ARIZA	44	44	40	36
MONTERDE	12	10	9	12
MONTÓN	7	8	7	5
MORATA DE JALÓN	90	90	95	93
MORATA DE JILOCA	21	20	19	17
MORES	35	31	32	31
MOROS	37	34	30	29
MOYUELA	37	32	30	25
MOZOTA	8	7	6	8
MUEL	106	89	92	95
MUELA (LA)	286	307	310	319
MUNEBREGA	42	42	41	42
MURERO	10	10	9	10
MURILLO DE GÁLLEGO	17	14	14	13

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 277

Municipio	31-ago-10	31-ago-11	31-ago-12	31-ago-13
NAVARDUN	10	9	9	7
NIGUELLA	4	4	4	3
NOMBREVILLA	3	3	3	3
NONASPE	151	152	149	142
NOVALLAS	70	66	64	63
NOVILLAS	61	60	59	57
NUEÉVALOS	26	26	27	27
NUEZ DE EBRO	78	73	74	73
OLVES	16	15	15	15
ORCAJO	2	2	2	2
ORERA	6	6	6	5
ORES	5	6	5	5
OSERA DE EBRO	24	26	23	23
PANIZA	102	99	101	100
PARACUELLOS DE JILOC	33	34	38	36
PARACUELLOS DE LA RI	18	18	18	19
PASTRIZ	122	117	124	123
PEDROLA	247	243	247	258
PEDROSAS (LAS)	6	5	6	6
PERDIGUERA	52	52	53	53
PIEDRATAJADA	18	16	17	10
PINA DE EBRO	219	224	237	214
PINSEQUE	286	292	285	286
PINTANOS (LOS)	6	5	5	5
PLASENCIA DE JALÓN	27	27	23	24
PLEITAS	5	5	5	5
PLENAS	13	13	12	12
POMER	2	2	2	2
POZUEL DE ARIZA	1	1	1	1
POZUELO DE ARAGÓN	54	56	55	54
PRADILLA DE EBRO	52	48	47	46
PUEBLA DE ALBORTÓN	12	16	15	11
PUEBLA DE ALFINDEN	401	422	420	430
PUENDELUNA		1	1	2
QUINTO	234	223	220	224
REMOLINOS	112	105	99	103

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 278

Municipio	31-ago-10	31-ago-11	31-ago-12	31-ago-13
RETASCÓN	10	10	10	11
RICLA	279	275	269	268
ROMANOS	26	30	29	25
RUEDA DE JALÓN	34	31	34	32
RUESCA	9	9	10	11
SABIDAN	67	63	62	61
SADABA	177	181	165	155
SALILLAS DE JALÓN	22	19	17	19
SALVATIERRA DE ESCA	31	31	28	28
SAMPER DEL SALZ	3	3	3	3
SAN MARTIN DE LA VIR	29	29	30	30
SAN MATEO DE GÁLLEGO	261	254	252	254
SANTA CRUZ DE GRIO	19	17	14	15
SANTA CRUZ DE MONCAY	13	10	9	9
SANTA EULALIA DE GAL	7	7	5	5
SANTED	9	9	8	8
SASTAGO	133	144	142	147
SEDILES	4	2	1	4
SESTRICA	31	29	29	27
SIERRA DE LUNA	28	29	24	24
SIGUES	11	11	10	10
SISAMÓN	8	7	7	8
SOBRADIEL	70	66	65	66
SOS DEL REY CATÓLICO	94	91	89	84
TABUENCA	62	59	57	56
TALAMANTES				2
TARAZONA	788	741	718	711
TAUSTE	940	932	927	926
TERRER	27	28	29	23
TIERGA	39	39	37	37
TOBED	18	15	14	15
TORRALBA DE LOS FRAI	12	13	12	10
TORRALBA DE RIBOTA	4	3	3	4
TORRALBILLA	4	5	5	3
TORREHERMOSA	19	19	20	19
TORRELAPAJA	1			

Municipio	31-ago-10	31-ago-11	31-ago-12	31-ago-13
TORRELLAS	20	20	17	17
TORRES DE BERRELEN	108	102	100	104
TORRIJO DE LA CADADA	35	33	28	30
TOSOS	19	17	17	19
TRASMOZ	5	5	5	5
TRASOBARES	16	14	13	11
UNCASTILLO	88	87	86	87
UNDUES DE LERDA	3	2	2	3
URREA DE JALÓN	38	37	35	36
URRIES	2	3	4	1
USED	70	66	63	63
UTEBO	1.092	1.087	1.049	1.061
VAL DE SAN MARTIN	5	5	6	6
VALDEHORNA	2	2	2	2
VALMADRID	5	6	6	6
VALPALMAS	19	21	20	21
VALTORRES	9	6	6	6
VELILLA DE EBRO	34	32	28	32
VELILLA DE JILOCA	4	5	4	4
VERA DE MONCAYO	56	54	49	50
VIERLAS	3	3	3	6
VILLADOZ	7	10	11	10
VILLAFELICHE	17	18	15	13
VILLAFRANCA DE EBRO	61	67	60	67
VILLALBA DE PEREJIL	7	6	7	6
VILLALENGUA	53	49	50	51
VILLAMAYOR GÁLLEGO	237	233	219	201
VILLANUEVA DE GALLEG	587	564	572	584
VILLANUEVA DE HUERVA	51	49	50	47
VILLANUEVA DE JILOCA	3	2	2	
VILLAR DE LOS NAVARR	11	11	11	10
VILLARREAL DE HUERVA	31	31	31	31
VILLARROYA DE LA SIE	66	57	60	59
VILLARROYA DEL CAMPO	4	2	2	3
VILUEDA (LA)	2	3	4	3
VISTABELLA	1	1	1	1

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 280

Municipio	31-ago-10	31-ago-11	31-ago-12	31-ago-13
ZAIDA (LA)	26	27	26	29
ZARAGOZA	41.894	40.749	40.004	39.731
ZUERA	907	962	920	941
No consta	835	1.082	1.209	1.422
<b>TOTAL ZARAGOZA</b>	<b>68.780</b>	<b>67.641</b>	<b>66.638</b>	<b>66.474</b>

Madrid, 25 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/029676

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

En el siguiente cuadro se recogen, a fecha del día uno de cada mes, los efectivos que formaban la plantilla del cuerpo de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social y de Subinspectores de Empleo y Seguridad Social en la provincia de Zaragoza.

MES-AÑO	Inspectores	Subinspectores	Total Sistema Inspección
Enero 2010	22	22	44
Enero 2011	22	27	49
Enero 2012	22	24	46
Octubre 2013	23	24	47

Por Orden ESS/1116/2013, de 7 de junio (BOE del 17/06/13), se convoca concurso de traslados del cuerpo de Subinspectores de Empleo y Seguridad Social, en el cual se oferta una plaza en Zaragoza.

Madrid, 30 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/029677 y 184/029678

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

En anexo se facilita información sobre la diferencia existente entre el incremento experimentado por las pensiones mínimas y el Índice de Precios al Consumo real a noviembre en cada uno de los años del periodo comprendido entre los años 2008 y 2012, en cada una de las modalidades de mínimos de la pensión de jubilación, en la provincia de Zaragoza, así como en el resto del territorio nacional.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 281

### ANEXO

Diferencia existente entre el incremento experimentado por las pensiones mínimas y el IPC real a noviembre en cada uno de los años del periodo 2008-2012, en cada una de las modalidades de mínimos dentro de jubilación, en la provincia de Zaragoza así como en el resto del territorio nacional

Incrementos por encima del IPC en pensiones mínimas de jubilación (ver nota)

MÍNIMOS DE JUBILACIÓN	2008		2009			2010			2011			2012		
	Con cónyuge a cargo	Sin cónyuge a cargo	Con cónyuge a cargo	Hogar unipersonal	Con cónyuge no a cargo	Con cónyuge a cargo	Hogar unipersonal	Con cónyuge no a cargo	Con cónyuge a cargo	Hogar unipersonal	Con cónyuge no a cargo	Con cónyuge a cargo	Hogar unipersonal	Con cónyuge no a cargo
Titular con 65 años	4,5	3,0	5,0	5,5	2,7	3,2	3,7	1,0	0,0	0,0	0,0	-1,9	-1,9	-1,9
Titular menor de 65 años	4,5	3,0	5,1	5,7	2,7	3,4	3,9	1,0	0,0	0,0	0,0	-1,9	-1,9	-1,9

NOTA: Valores calculados por diferencias entre la variación del IPC a noviembre, y el incremento aplicado en pensiones mínimas para el mismo periodo (incluyendo revalorización, mejoras adicionales a la revalorización y actualización de cuantías por desviación del IPC, así como otras mejoras o los efectos del redondeo al alta de las cuantías mensuales a abonar).

Madrid, 22 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/029679**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

En anexo se facilita la información del número de pensiones con mínimos en vigor a 1 de enero de 2013 en los municipios de la provincia de Zaragoza cuyos titulares residen en la citada provincia.

### ANEXO

Pensiones con mínimos en vigor a 1 de enero de 2013 cuyos titulares residen en la provincia de Zaragoza

MUNICIPIOS	Núm. mínimos	% s/vigor
Abanto	32	65,3%
Acered	46	64,8%
Agón	21	37,5%
Aguarón	112	58,9%
Aguilón	34	57,6%
Ainzón	149	37,3%
Aladrén	5	45,5%
Alagón	392	29,2%
Alarba	31	68,9%
Alberite de San Juan	10	47,6%

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 282

MUNICIPIOS	Núm. mínimos	% s/vigor
Albeta	12	40,0%
Alborge	12	30,0%
Alcalá de Ebro	35	46,1%
Alcalá de Moncayo	23	46,9%
Alconchel de Ariza	26	60,5%
Aldehuela de Liestos	9	69,2%
Alfajarín	87	24,2%
Alfamén	162	60,0%
Alforque	13	41,9%
Alhama de Aragón	88	29,4%
Almochuel	9	100,0%
Almolda, La	90	54,2%
Almonacid de la Cuba	63	71,6%
Almonacid de la Sierra	125	66,8%
Almunia de Doña Godina	434	34,4%
Alpartir	89	61,8%
Ambel	52	55,9%
Anento	1	25,0%
Aniñón	142	45,4%
Añón de Moncayo	40	54,1%
Aranda de Moncayo	38	65,5%
Arándiga	117	76,0%
Ardisa	11	78,6%
Ariza	159	48,3%
Artieda	11	52,4%
Asín	6	42,9%
Atea	35	57,4%
Ateca	170	35,2%
Azuara	99	64,3%
Badules	11	55,0%
Balconchán	3	100,0%
Bárboles	35	47,3%
Bardallur	44	45,8%
Belchite	145	36,6%
Belmonte de Gracián	62	72,9%
Berdejo	0	0,0%



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 283

MUNICIPIOS	Núm. mínimos	% s/vigor
Berrueco	5	83,3%
Bijuesca	12	63,2%
Biota	162	54,9%
Bisimbre	16	43,2%
Boquiñeni	96	38,9%
Bordalba	10	43,5%
Borja	335	32,5%
Botorrita	33	38,8%
Brea de Aragón	172	33,6%
Bubierca	11	50,0%
Bujaraloz	136	53,5%
Bulbuenta	36	50,7%
Bureta	48	52,7%
Burgo de Ebro, El	87	27,9%
Buste, El	18	56,3%
Cabañas de Ebro	79	55,2%
Cabolafuente	13	61,9%
Cadrete	81	21,9%
Calatayud	1.198	29,5%
Calatorao	280	45,5%
Calcena	11	57,9%
Calmarza	14	77,8%
Campillo de Aragón	31	73,8%
Carenas	35	53,8%
Cariñena	249	35,1%
Caspe	742	36,9%
Castejón de Alarba	31	62,0%
Castejón de las Armas	18	69,2%
Castejón de Valdejasa	41	50,6%
Castiliscar	55	46,6%
Cervera de la Cañada	69	67,6%
Cerveruela	0	0,0%
Cetina	117	56,5%
Cimballa	21	50,0%
Cinco Olivas	12	33,3%
Clarés de Ribota	16	72,7%

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 284

MUNICIPIOS	Núm. mínimos	% s/vigor
Codo	36	52,2%
Codos	49	61,3%
Contamina	8	57,1%
Cosuenda	65	65,7%
Cuarte de Huerva	102	18,0%
Cubel	33	57,9%
Cuerlas, Las	16	66,7%
Chiprana	51	48,6%
Chodes	11	32,4%
Daroca	237	38,5%
Ejea de los Caballeros	1.209	36,9%
Embid de Ariza	13	76,5%
Encinacorba	57	72,2%
Épila	371	40,9%
Erla	62	54,4%
Escatrón	75	25,4%
Fabara	212	56,5%
Farlete	31	32,6%
Fayón	43	30,1%
Fayos, Los	23	41,8%
Figueruelas	72	30,6%
Fombuena	2	100,0%
Frago, El	13	72,2%
Frasno, El	96	62,7%
Fréscano	36	51,4%
Fuendejalón	103	46,8%
Fuendetodos	17	43,6%
Fuentes de Ebro	294	34,4%
Fuentes de Jiloca	70	69,3%
Gallocanta	29	72,5%
Gallur	249	35,3%
Gelsa	117	34,4%
Godojos	15	68,2%
Gotor	49	41,5%
Grisel	2	22,2%
Grisén	35	28,9%

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 285

MUNICIPIOS	Núm. mínimos	% s/vigor
Herrera de los Navarros	94	61,4%
Ibdes	75	48,7%
Illueca	221	30,5%
Isuerre	3	33,3%
Jaraba	23	28,4%
Jarque	71	54,6%
Jaulín	39	45,3%
Joyosa, La	43	35,8%
Lagata	24	60,0%
Langa del Castillo	29	67,4%
Layana	19	63,3%
Lécera	136	69,4%
Leciñena	171	53,4%
Lechón	12	80,0%
Letux	78	66,7%
Litago	20	38,5%
Lituénigo	21	72,4%
Lobera de Onsella	9	60,0%
Longares	105	63,3%
Longás	2	40,0%
Lucena de Jalón	35	53,0%
Luceni	105	40,5%
Luesia	69	65,1%
Luesma	2	66,7%
Lumpiaque	126	49,4%
Luna	124	56,9%
Maella	289	54,2%
Magallón	150	45,7%
Mainar	15	45,5%
Malanquilla	14	51,9%
Maleján	43	49,4%
Malón	43	43,4%
Maluenda	172	62,5%
Mallén	302	43,8%
Manchones	18	62,1%
Mara	45	69,2%

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 286

MUNICIPIOS	Núm. mínimos	% s/vigor
María de Huerva	99	28,1%
Mediana de Aragón	63	57,3%
Mequinenza	112	17,4%
Mesones de Isuela	67	63,8%
Mezalocha	33	46,5%
Mianos	5	62,5%
Miedes de Aragón	101	72,1%
Monegrillo	61	50,8%
Moneva	5	71,4%
Monreal de Ariza	50	61,7%
Monterde	20	46,5%
Montón	25	59,5%
Morata de Jalón	100	27,5%
Morata de Jiloca	62	66,0%
Morés	69	53,5%
Moros	105	77,2%
Moyuela	64	59,8%
Mozota	13	32,5%
Muel	90	31,7%
Muela, La	85	22,7%
Munébrega	86	69,4%
Murero	25	73,5%
Murillo de Gállego	5	18,5%
Navardún	10	71,4%
Nigüella	17	60,7%
Nombrevilla	1	33,3%
Nonaspe	114	37,0%
Novallas	91	44,8%
Novillas	87	51,8%
Nuévalos	26	41,3%
Nuez de Ebro	40	32,8%
Olvés	32	69,6%
Orcajo	5	50,0%
Orera	28	70,0%
Orés	16	76,2%
Oseja	0	0,0%

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 287

MUNICIPIOS	Núm. mínimos	% s/vigor
Osera de Ebro	29	30,9%
Paniza	116	67,1%
Paracuellos de Jiloca	81	60,0%
Paracuellos de la Ribera	56	71,8%
Pastriz	76	34,4%
Pedrola	219	31,9%
Pedrosas, Las	12	50,0%
Perdiguera	52	42,3%
Piedratajada	15	53,6%
Pina de Ebro	158	31,9%
Pinseque	126	29,9%
Pintanos, Los	11	64,7%
Plasencia de Jalón	52	53,6%
Pleitas	15	68,2%
Plenas	27	67,5%
Pomer	3	75,0%
Pozuel de Ariza	4	100,0%
Pozuelo de Aragón	51	60,0%
Pradilla de Ebro	94	57,7%
Puebla de Albortón	19	59,4%
Puebla de Alfindén, La	105	21,1%
Puendeluna	9	90,0%
Purujosa	0	0,0%
Quinto	158	32,8%
Remolinos	125	41,3%
Retascón	8	50,0%
Riela	282	56,6%
Romanos	18	60,0%
Rueda de Jalón	53	57,0%
Ruesca	15	65,2%
Sádaba	181	45,3%
Salillas de Jalón	59	67,0%
Salvatierra de Esca	37	56,9%
Samper del Salz	8	66,7%
San Martín de la Virgen	42	53,8%
San Mateo de Gállego	170	31,4%

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 288

MUNICIPIOS	Núm. mínimos	% s/vigor
Santa Cruz de Grío	41	83,7%
Santa Cruz de Moncayo	9	34,6%
Santa Eulalia de Gállego	11	40,7%
Santed	9	75,0%
Sástago	116	29,8%
Sabiñán	140	60,1%
Sediles	20	71,4%
Sestrica	79	59,8%
Sierra de Luna	53	67,9%
Sigues	21	67,7%
Sisamón	9	45,0%
Sobradiel	67	37,0%
Sos del Rey Católico	61	35,7%
Tabuena	70	47,9%
Talamantes	10	76,9%
Tarazona	768	25,3%
Tauste	716	48,4%
Terrer	99	52,9%
Tierga	34	47,9%
Tobed	48	63,2%
Torralba de los Frailes	19	65,5%
Torralba de Ribota	47	67,1%
Torralbilla	18	72,0%
Torrehermosa	18	51,4%
Torrelapaja	5	50,0%
Torrelias	55	48,2%
Torres de Berrellén	127	39,2%
Torrijo de la Cañada	67	69,8%
Tosos	34	56,7%
Trasmoz	13	59,1%
Trasobares	44	72,1%
Uncastillo	103	54,2%
Undués de Lerda	3	42,9%
Urrea de Jalón	46	45,5%
Urriés	9	56,3%
Used	56	53,8%

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 289

MUNICIPIOS	Núm. mínimos	% s/vigor
Utebo	470	22,5%
Valdehorna	12	100,0%
Val de San Martín	12	70,6%
Valmadrid	11	52,4%
Valpalmas	29	74,4%
Valtorres	24	64,9%
Velilla de Ebro	30	47,6%
Velilla de Jiloca	29	67,4%
Vera de Moncayo	58	43,9%
Vierlas	19	76,0%
Vilueña, La	21	91,3%
Villadoz	15	71,4%
Villafeliche	54	62,8%
Villafranca de Ebro	67	33,2%
Villalba de Perejil	9	39,1%
Villalengua	71	72,4%
Villanueva de Gállego	188	25,2%
Villanueva de Jiloca	18	47,4%
Villanueva de Huerva	96	63,2%
Villar de los Navarros	26	60,5%
Villarreal de Huerva	24	50,0%
Villarroya de la Sierra	128	71,1%
Villarroya del Campo	12	70,6%
Vistabella	5	83,3%
Zaida, La	21	16,2%
Zaragoza	25.411	18,1%
Zuera	382	31,1%
Biel	11	25,0%
Marracos	7	46,7%
Villamayor de Gállego	165	30,8%
<b>TOTAL PROVINCIA</b>	<b>48.998</b>	<b>24,5%</b>

Madrid, 22 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.



**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 290

**184/029680**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

En anexo se recogen los datos de paro registrado y beneficiarios de subsidio de desempleo (media anual) en el año 2012, en la provincia de Zaragoza, desagregados por municipios, así como el porcentaje que representan los beneficiarios de subsidio sobre el total de parados.

ANEXO

Servicio público de empleo estatal provincia de Zaragoza desagregado por municipios  
media anual año 2012

MUNICIPIO DE DOMICILIO		PARO REGISTRADO	BENEFICIARIOS DE SUBSIDIO POR DESEMPLEO	% DE BENEFIC. SUBSIDIO SOBRE PARO REGISTRADO
50001	ABANTO	6,33	3,92	61,8
50002	ACERED	11,00	2,17	19,7
50003	AGÓN	5,75	5,00	87,0
50004	AGUARÓN	32,58	5,33	16,4
50005	AGUILÓN	1,25	0,00	0,0
50006	AINZÓN	81,17	19,17	23,6
50007	ALADRÉN	0,33	0,00	0,0
50008	ALAGÓN	641,25	141,92	22,1
50009	ALARBA	5,08	1,83	36,1
50010	ALBERITE DE SAN JUAN	1,33	0,00	0,0
50011	ALBETA	17,33	4,08	23,6
50012	ALBORGE	4,17	0,00	0,0
50013	ALCALÁ DE EBRO	21,75	4,50	20,7
50014	ALCALÁ DE MONCAYO	15,25	4,17	27,3
50015	ALCONCHEL DE ARIZA	2,00	2,00	100,0
50016	ALDEHUELA DE LIESTOS	1,00	1,00	100,0
50017	ALFAJARÍN	192,17	42,33	22,0
50018	ALFAMEN	110,58	17,75	16,1
50019	ALFORQUE	8,33	3,33	40,0
50020	ALHAMA DE ARAGÓN	90,58	21,58	23,8
50021	ALMOCHUEL	0,58	0,00	0,0
50022	ALMOLDA, LA	14,08	1,00	7,1
50023	ALMONACID DE LA CUBA	8,83	4,08	46,2
50024	ALMONACID DE LA SIERRA	38,08	6,58	17,3

	MUNICIPIO DE DOMICILIO	PARO REGISTRADO	BENEFICIARIOS DE SUBSIDIO POR DESEMPLEO	% DE BENEFIC. SUBSIDIO SOBRE PARO REGISTRADO
50025	ALMUNIA DE DOÑA GODINA, LA	605,33	134,00	22,1
50026	ALPARTIR	38,50	5,00	13,0
50027	AMBEL	14,17	2,33	16,5
50028	ANENTO	2,00	0,00	0,0
50029	ANIÑÓN	47,75	13,42	28,1
50030	AÑÓN DE MONCAYO	21,67	5,92	27,3
50031	ARANDA DE MONCAYO	8,83	2,92	33,0
50032	ARÁNDIGA	19,42	6,83	35,2
50033	ARDISA	1,17	1,00	85,7
50034	ARIZA	63,50	10,42	16,4
50035	ARTIEDA	0,00	0,00	0,0
50036	ASÍN	0,08	0,00	0,0
50037	ATEA	6,25	2,83	45,3
50038	ATECA	144,83	55,25	38,1
50039	AZUARA	35,50	11,42	32,2
50040	BADULES	2,58	0,75	29,0
50041	BAGÜES	0,00	0,00	0,0
50042	BALCONCHAN	0,00	0,00	0,0
50043	BARBÓLES	16,58	3,00	18,1
50044	BARDALLUR	21,08	6,08	28,9
50045	BELCHITE	101,00	25,42	25,2
50046	BELMONTE DE GRACIÁN	8,00	1,58	19,8
50047	BERDEJO	0,83	0,42	50,0
50048	BERRUJECO	1,17	0,00	0,0
50050	BIJUESCA	2,33	1,42	60,7
50051	BIOTA	86,67	22,33	25,8
50052	BISIMBRE	0,75	0,83	111,1
50053	BOQUIÑENI	62,17	7,50	12,1
50054	BORDALBA	0,25	0,00	0,0
50055	BORJA	450,42	99,08	22,0
50056	BOTORRITA	43,25	9,67	22,4
50057	BREA DE ARAGÓN	107,92	39,83	36,9
50058	BUBIERCA	4,42	0,00	0,0
50059	BUJARALUZ	34,17	2,67	7,8

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 292

	MUNICIPIO DE DOMICILIO	PARO REGISTRADO	BENEFICIARIOS DE SUBSIDIO POR DESEMPLEO	% DE BENEFIC. SUBSIDIO SOBRE PARO REGISTRADO
50060	BULBUENTE	17,00	2,58	15,2
50061	BURETA	19,50	3,17	16,2
50062	BURGO DE EBRO, EL	162,75	35,67	21,9
50063	BUSTE, EL	4,42	0,92	20,8
50064	CABAÑAS DE EBRO	40,67	10,42	25,6
50065	CABOLAFUENTE	0,42	0,00	0,0
50066	CADRETE	267,00	51,67	19,4
50067	CALATAYUD	1.937,25	432,67	22,3
50068	CALATORAO	290,33	54,00	18,6
50069	CALCENA	1,58	0,00	0,0
50070	CALMARZA	3,00	0,67	22,2
50071	CAMPILLO DE ARAGÓN	5,75	0,58	10,1
50072	CARENAS	2,50	1,00	40,0
50073	CARIÑENA	232,00	62,92	27,1
50074	CASPE	968,33	191,00	19,7
50075	CASTEJÓN DE ALARBA	0,33	0,33	100,0
50076	CASTEJÓN DE LAS ARMAS	2,83	1,08	38,2
50077	CASTEJÓN DE VALDEJASA	12,92	1,58	12,3
50078	CASTILISCAR	14,42	3,50	24,3
50079	CERVERA DE LA CAÑADA	18,25	1,17	6,4
50080	CERVERUELA	1,42	0,00	0,0
50081	CETINA	34,50	6,83	19,8
50082	CIMBALLA	3,08	1,58	51,4
50083	CINCO OLIVAS	10,67	1,83	17,2
50084	CLARES DE RIBOTA	3,25	1,00	30,8
50085	CODO	4,83	0,33	6,9
50086	CODOS	7,50	0,50	6,7
50087	CONTAMINA	0,17	0,00	0,0
50088	COSUENDA	18,08	3,25	18,0
50089	CUARTE DE HUERVA	800,08	126,33	15,8
50090	CUBEL	5,25	0,42	7,9
50091	CUERLAS, LAS	1,00	0,00	0,0
50092	CHIPRANA	29,50	4,83	16,4
50093	CHODES	5,00	1,75	35,0

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 293

	MUNICIPIO DE DOMICILIO	PARO REGISTRADO	BENEFICIARIOS DE SUBSIDIO POR DESEMPLEO	% DE BENEFIC. SUBSIDIO SOBRE PARO REGISTRADO
50094	DAROCA	137,33	28,50	20,8
50095	EJEA DE LOS CABALLEROS	1.749,83	353,00	20,2
50096	EMBID DE ARIZA	1,00	1,00	100,0
50098	ENCINACORBA	10,33	4,50	43,5
50099	EPILA	486,83	90,92	18,7
50100	ERLA	14,92	5,92	39,7
50101	ESCATRÓN	105,92	27,17	25,6
50102	FABARA	68,83	14,67	21,3
50104	FARLETE	11,33	2,50	22,1
50105	FAYÓN	22,25	6,92	31,1
50106	FAYOS, LOS	4,33	1,58	36,5
50107	FIGUERUELAS	92,83	20,92	22,5
50108	FOMBUENA	1,33	0,92	68,8
50109	FRAGO, EL	1,83	0,00	0,0
50110	FRASNO, EL	20,67	6,17	29,8
50111	FRESCAÑO	14,08	3,50	24,9
50113	FUENDEJALÓN	52,50	7,42	14,1
50114	FUENDETODOS	6,50	0,92	14,1
50115	FUENTES DE EBRO	321,33	68,58	21,3
50116	FUENTES DE JILOCA	14,33	2,75	19,2
50117	GALLOCANTA	3,50	0,00	0,0
50118	GALLUR	287,92	55,67	19,3
50119	GELSA	73,00	15,58	21,3
50120	GODOJOS	1,33	1,00	75,0
50121	GOTOR	36,08	6,42	17,8
50122	GRISEL	2,25	1,25	55,6
50123	GRISEN	61,67	10,17	16,5
50124	HERRERA DE LOS NAVARROS	19,92	5,58	28,0
50125	IBDES	42,83	9,58	22,4
50126	ILLUECA	304,67	88,00	28,9
50128	ISUERRE	1,25	0,00	0,0
50129	JARABA	20,08	4,58	22,8
50130	JARQUE	43,75	12,92	29,5
50131	JAULÍN	18,92	5,67	30,0

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 294

	MUNICIPIO DE DOMICILIO	PARO REGISTRADO	BENEFICIARIOS DE SUBSIDIO POR DESEMPLEO	% DE BENEFIC. SUBSIDIO SOBRE PARO REGISTRADO
50132	JOYOSA, LA	86,50	13,67	15,8
50133	LAGATA	3,75	1,00	26,7
50134	LANGA DEL CASTILLO	2,58	0,08	3,2
50135	LAYANA	3,33	0,67	20,0
50136	LECERA	29,42	5,33	18,1
50137	LECIÑENA	39,00	8,33	21,4
50138	LECHÓN	1,42	0,00	0,0
50139	LETUX	16,50	5,58	33,8
50140	LITAGO	16,58	4,08	24,6
50141	LITUÉNIGO	7,17	3,17	44,2
50142	LOBERA DE ONSELLA	1,17	0,00	0,0
50143	LONGARES	37,08	6,25	16,9
50144	LONGAS	0,92	0,00	0,0
50146	LUCENA DE JALÓN	18,75	3,67	19,6
50147	LUCENI	81,17	14,08	17,4
50148	LUESIA	11,42	4,17	36,5
50149	LUESMA	2,00	0,25	12,5
50150	LUMPIAQUE	86,92	13,75	15,8
50151	LUNA	42,92	9,50	22,1
50152	MAELLA	113,67	24,75	21,8
50153	MAGALLÓN	66,50	13,00	19,5
50154	MAINAR	7,17	1,83	25,6
50155	MALANQUILLA	1,17	0,33	28,6
50156	MALEJAN	25,25	3,67	14,5
50157	MALÓN	49,92	13,25	26,5
50159	MALUENDA	75,58	20,25	26,8
50160	MALLEN	244,25	63,58	26,0
50161	MANCHONES	5,67	2,00	35,3
50162	MARA	8,00	2,75	34,4
50163	MARÍA DE HUERVA	405,17	74,58	18,4
50164	MEDIANA DE ARAGÓN	31,50	4,50	14,3
50165	MEQUINENZA	128,42	44,58	34,7
50166	MESONES DE ISUELA	9,83	2,42	24,6
50167	MEZALOCHA	9,67	2,00	20,7

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 295

	MUNICIPIO DE DOMICILIO	PARO REGISTRADO	BENEFICIARIOS DE SUBSIDIO POR DESEMPLEO	% DE BENEFIC. SUBSIDIO SOBRE PARO REGISTRADO
50168	MIANOS	0,33	0,17	50,0
50169	MIEDES DE ARAGÓN	19,50	4,17	21,4
50170	MONEGRILLO	15,50	0,58	3,8
50171	MONEVA	0,92	0,00	0,0
50172	MONREAL DE ARIZA	8,83	1,50	17,0
50173	MONTERDE	2,92	1,67	57,1
50174	MONTÓN	2,42	1,08	44,8
50175	MORATA DE JALÓN	80,67	16,75	20,8
50176	MORATA DE JILOCA	16,75	6,25	37,3
50177	MORES	21,75	6,50	29,9
50178	MOROS	24,00	11,33	47,2
50179	MOYUELA	6,58	2,17	32,9
50180	MOZOTA	6,50	0,00	0,0
50181	MUEL	97,25	20,42	21,0
50182	MUELA, LA	363,75	74,42	20,5
50183	MUNEBREGA	21,58	4,83	22,4
50184	MURERO	5,75	1,83	31,9
50185	MURILLO DE GÁLLEGO	0,50	0,00	0,0
50186	NAVARDUN	2,67	0,75	28,1
50187	NIGÜELLA	1,92	0,42	21,7
50188	NOMBREVILLA	0,42	0,00	0,0
50189	NONASPE	81,00	30,42	37,6
50190	NOVALLAS	99,58	23,50	23,6
50191	NOVILLAS	36,08	8,50	23,6
50192	NUÉVALOS	30,67	6,92	22,6
50193	NUEZ DE EBRO	63,00	12,08	19,2
50194	OLVES	3,67	0,92	25,0
50195	ORCAJO	3,83	2,33	60,9
50196	ORERA	3,83	1,42	37,0
50197	ORES	2,33	0,00	0,0
50198	OSEJA	1,75	0,42	23,8
50199	OSERA DE EBRO	26,92	10,83	40,2
50200	PANIZA	29,25	6,67	22,8
50201	PARACUELLOS DE JILOCA	44,67	8,75	19,6

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 296

	MUNICIPIO DE DOMICILIO	PARO REGISTRADO	BENEFICIARIOS DE SUBSIDIO POR DESEMPLEO	% DE BENEFIC. SUBSIDIO SOBRE PARO REGISTRADO
50202	PARACUELLOS DE LA RIBERA	7,50	0,92	12,2
50203	PASTRIZ	102,58	22,50	21,9
50204	PEDROLA	276,08	57,83	20,9
50205	PEDROSAS, LAS	8,25	0,75	9,1
50206	PERDIGUERA	34,00	8,58	25,2
50207	PIEDRATAJADA	2,50	0,08	3,3
50208	PINA DE EBRO	218,92	54,75	25,0
50209	PINSEQUE	293,17	67,17	22,9
50210	PINTANOS, LOS	1,58	0,00	0,0
50211	PLASENCIA DE JALÓN	32,25	7,50	23,3
50212	PLEITAS	0,83	0,00	0,0
50213	PLENAS	5,08	4,33	85,2
50214	POMER	2,00	0,42	20,8
50215	POZUEL DE ARIZA	0,00	0,00	0,0
50216	POZUELO DE ARAGÓN	9,83	0,50	5,1
50217	PRADILLA DE EBRO	29,25	8,00	27,4
50218	PUEBLA DE ALBORTÓN	3,00	1,00	33,3
50219	PUEBLA DE ALFINDEN, LA	505,17	106,33	21,0
50220	PUENDELUNA	1,50	1,33	88,9
50221	PURUJOSA	1,00	1,00	100,0
50222	QUINTO	175,50	33,17	18,9
50223	REMOLINOS	73,75	14,08	19,1
50224	RETASCÓN	1,33	0,25	18,8
50225	RICLA	271,00	68,25	25,2
50227	ROMANOS	3,42	1,25	36,6
50228	RUEDA DE JALÓN	16,00	1,25	7,8
50229	RUESCA	1,50	0,00	0,0
50230	SADABA	125,42	16,33	13,0
50231	SALILLAS DE JALÓN	14,50	2,92	20,1
50232	SALVATIERRA DE ESCA	17,50	6,58	37,6
50233	SAMPER DEL SALZ	0,83	0,00	0,0
50234	SAN MARTÍN DE LA VIRGEN DE MONCAYO	15,92	3,08	19,4
50235	SAN MATEO DE GÁLLEGO	251,92	56,33	22,4
50236	SANTA CRUZ DE GRIO	7,17	3,42	47,7



	MUNICIPIO DE DOMICILIO	PARO REGISTRADO	BENEFICIARIOS DE SUBSIDIO POR DESEMPLEO	% DE BENEFIC. SUBSIDIO SOBRE PARO REGISTRADO
50237	SANTA CRUZ DE MONCAYO	5,00	0,83	16,7
50238	SANTA EULALIA DE GÁLLEGO	1,67	0,00	0,0
50239	SANTED	0,00	0,00	0,0
50240	SASTAGO	68,92	11,92	17,3
50241	SABIÑÁN	51,58	11,33	22,0
50242	SEDILES	5,67	1,33	23,5
50243	SESTRICA	19,92	4,50	22,6
50244	SIERRA DE LUNA	8,25	1,92	23,2
50245	SIGÜES	2,00	0,83	41,7
50246	SISAMÓN	2,92	0,00	0,0
50247	SOBRADIEL	74,17	8,83	11,9
50248	SOS DEL REY CATÓLICO	20,92	3,75	17,9
50249	TABUENCA	17,00	1,67	9,8
50250	TALAMANTES	1,17	0,00	0,0
50251	TARAZONA	1.191,33	374,00	31,4
50252	TAUSTE	523,17	108,92	20,8
50253	TERRER	52,92	15,58	29,4
50254	TIERGA	10,92	3,42	31,3
50255	TOBED	9,00	2,92	32,4
50256	TORRALBA DE LOS FRAILES	0,00	0,00	0,0
50257	TORRALBA DE RIBOTA	10,75	2,75	25,6
50258	TORRALBILLA	1,00	0,00	0,0
50259	TORREHERMOSA	0,42	0,00	0,0
50260	TORRELAPAJA	0,00	0,00	0,0
50261	TORRELLAS	16,17	4,83	29,9
50262	TORRES DE BERRELLEN	117,83	25,92	22,0
50263	TORRIJO DE LA CAÑADA	13,00	4,75	36,5
50264	TOSOS	8,08	3,00	37,1
50265	TRASMOZ	3,67	2,17	59,1
50266	TRASOBARES	2,25	3,00	133,3
50267	UNCASTILLO	28,58	5,17	18,1
50268	UNDUES DE LERDA	5,00	0,33	6,7
50269	URREA DE JALÓN	35,17	6,17	17,5
50270	URRIES	1,92	0,00	0,0

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 298

	MUNICIPIO DE DOMICILIO	PARO REGISTRADO	BENEFICIARIOS DE SUBSIDIO POR DESEMPLEO	% DE BENEFIC. SUBSIDIO SOBRE PARO REGISTRADO
50271	USED	5,92	1,17	19,7
50272	UTEBO	1.575,58	291,83	18,5
50273	VALDEHORNA	0,08	0,00	0,0
50274	VAL DE SAN MARTÍN	0,25	0,00	0,0
50275	VALMADRID	7,42	0,33	4,5
50276	VALPALMAS	4,33	0,42	9,6
50277	VALTORRES	6,75	2,50	37,0
50278	VELILLA DE EBRO	18,33	4,67	25,5
50279	VELILLA DE JILOCA	7,33	2,58	35,2
50280	VERA DE MONCAYO	26,08	6,33	24,3
50281	VIERLAS	4,58	0,00	0,0
50282	VILUEÑA, LA	5,50	0,50	9,1
50283	VILLADOZ	4,33	0,92	21,2
50284	VILLAFELICHE	10,25	3,67	35,8
50285	VILLAFRANCA DE EBRO	49,25	14,58	29,6
50286	VILLALBA DE PEREJIL	4,75	0,17	3,5
50287	VILLALENGUA	19,75	5,17	26,2
50288	VILLANUEVA DE GÁLLEGO	333,50	70,33	21,1
50289	VILLANUEVA DE JILOCA	2,58	1,00	38,7
50290	VILLANUEVA DE HUERVA	24,17	4,75	19,7
50291	VILLAR DE LOS NAVARROS	1,92	0,25	13,0
50292	VILLARREAL DE HUERVA	6,17	1,75	28,4
50293	VILLARROYA DE LA SIERRA	24,25	8,08	33,3
50294	VILLARROYA DEL CAMPO	0,67	0,00	0,0
50295	VISTABELLA	1,42	0,00	0,0
50296	ZAIDA, LA	37,75	5,17	13,7
50297	ZARAGOZA	59.126,83	11.643,00	19,7
50298	ZUERA	596,42	115,42	19,4
50901	BIEL	1,67	0,00	0,0
50902	MARRACOS	5,00	2,42	48,3
50903	VILLAMAYOR DE GÁLLEGO	129,33	20,67	16,0
<b>TOTAL PROVINCIA DE ZARAGOZA</b>		<b>81.904,67</b>	<b>16.633,58</b>	<b>20,3</b>

Madrid, 4 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 299

**184/029682**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

En anexo se remiten los datos sobre el porcentaje que representan los beneficiarios extranjeros del subsidio de desempleo sobre el total de beneficiarios de dicha prestación (datos de media anual), correspondiente a los años 2009, 2010, y 2011, en la provincia de Zaragoza, desagregado por municipios.

### ANEXO

% de benefic. extranjeros del subsidio por desempleo sobre beneficiarios del subsidio por desempleo totales. Provincia de Zaragoza

MUNICIPIO		MEDIA AÑO 2009	MEDIA AÑO 2010	MEDIA AÑO 2011
50001	ABANTO	100,00%	30,00%	30,30%
50002	ACERED	0,00%	0,00%	0,00%
50003	AGÓN	0,00%	7,41%	12,12%
50004	AGUARÓN	0,00%	47,62%	38,75%
50005	AGUILÓN	0,00%	0,00%	0,00%
50006	AINZON	34,64%	33,95%	21,25%
50007	ALADRÉN	0,00%	0,00%	0,00%
50008	ALAGÓN	29,47%	33,25%	25,47%
50009	ALARBA	0,00%	0,00%	0,00%
50010	ALBERITE DE SAN JUAN	0,00%	0,00%	0,00%
50011	ALBETA	7,41%	0,00%	0,00%
50012	ALBORGE	0,00%	0,00%	0,00%
50013	ALCALÁ DE EBRO	16,67%	14,81%	20,83%
50014	ALCALÁ DE MONCAYO	28,57%	48,65%	42,00%
50015	ALCONCHEL DE ARIZA	0,00%	0,00%	0,00%
50016	ALDEHUELA DE LIESTOS	0,00%	0,00%	0,00%
50017	ALFAJARÍN	5,88%	12,71%	15,73%
50018	ALFAMEN	27,78%	38,55%	37,22%
50019	ALFORQUE	0,00%	9,52%	27,42%
50020	ALHAMA DE ARAGÓN	19,11%	28,17%	36,29%
50021	ALMOCHUEL	0,00%	0,00%	0,00%
50022	ALMOLDA, LA	0,00%	6,25%	0,00%
50023	ALMONACID DE LA CUBA	66,67%	20,00%	11,54%
50024	ALMONACID DE LA SIERRA	29,23%	43,54%	74,76%

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 300

	MUNICIPIO	MEDIA AÑO 2009	MEDIA AÑO 2010	MEDIA AÑO 2011
50025	ALMUNIA DE DOÑA GODINA, LA	59,81%	67,68%	70,07%
50026	ALPARTIR	31,03%	38,89%	36,96%
50027	AMBEL	0,00%	0,00%	0,00%
50028	ANENTO	0,00%	0,00%	0,00%
50029	ANIÑÓN	46,43%	36,11%	32,26%
50030	AÑÓN DE MONCAYO	5,36%	21,59%	6,85%
50031	ARANDA DE MONCAYO	0,00%	0,00%	0,00%
50032	ARÁNDIGA	35,71%	56,98%	39,80%
50033	ARDISA	0,00%	0,00%	0,00%
50034	ARIZA	34,83%	46,92%	33,11%
50035	ARTIEDA	0,00%	0,00%	0,00%
50036	ASÍN	0,00%	0,00%	0,00%
50037	ATEA	0,00%	0,00%	0,00%
50038	ATECA	11,60%	24,80%	21,26%
50039	AZUARA	6,17%	9,52%	8,82%
50040	BADULES	0,00%	0,00%	23,08%
50041	BAGÜES	0,00%	0,00%	0,00%
50042	BALCONCHÁN	0,00%	0,00%	0,00%
50043	BARBÓLES	13,79%	14,89%	5,00%
50044	BARDALLUR	10,81%	30,99%	49,35%
50045	BELCHITE	46,12%	47,91%	52,53%
50046	BELMONTE DE GRACIÁN	36,36%	53,57%	69,70%
50047	BERDEJO	100,00%	0,00%	0,00%
50048	BERRUECO	0,00%	0,00%	0,00%
50050	BIJUESCA	0,00%	0,00%	0,00%
50051	BIOTA	18,99%	14,77%	7,56%
50052	BISIMBRE	0,00%	0,00%	0,00%
50053	BOQUIÑENI	40,91%	59,33%	48,12%
50054	BORDALBA	0,00%	0,00%	0,00%
50055	BORJA	36,97%	43,23%	31,83%
50056	BOTORRITA	9,09%	19,30%	24,00%
50057	BREA DE ARAGÓN	11,48%	22,29%	16,30%
50058	BUBIERCA	0,00%	0,00%	0,00%
50059	BUJARALUZ	90,91%	69,23%	39,02%

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 301

	MUNICIPIO	MEDIA AÑO 2009	MEDIA AÑO 2010	MEDIA AÑO 2011
50060	BULBUENTE	5,71%	15,09%	30,56%
50061	BURETA	54,41%	69,64%	89,06%
50062	BURGO DE EBRO, EL	13,78%	16,84%	23,13%
50063	BUSTE, EL	100,00%	0,00%	47,62%
50064	CABAÑAS DE EBRO	9,28%	0,00%	5,94%
50065	CABOLAFUENTE	0,00%	0,00%	0,00%
50066	CADRETE	10,75%	18,96%	17,62%
50067	CALATAYUD	43,37%	50,06%	46,76%
50068	CALATORAO	32,54%	43,97%	49,04%
50069	CALCENA	0,00%	0,00%	0,00%
50070	CALMARZA	0,00%	0,00%	0,00%
50071	CAMPILLO DE ARAGÓN	0,00%	0,00%	100,00%
50072	CARENAS	0,00%	0,00%	0,00%
50073	CARIÑENA	59,77%	61,49%	60,65%
50074	CASPE	22,97%	42,16%	36,31%
50075	CASTEJÓN DE ALARBA	0,00%	0,00%	0,00%
50076	CASTEJÓN DE LAS ARMAS	0,00%	0,00%	0,00%
50077	CASTEJÓN DE VALDEJASA	7,69%	0,00%	0,00%
50078	CASTILISCAR	24,53%	7,46%	0,00%
50079	CERVERA DE LA CAÑADA	0,00%	0,00%	0,00%
50080	CERVERUELA	0,00%	0,00%	0,00%
50081	CETINA	2,33%	18,24%	9,28%
50082	CIMBALLA	0,00%	0,00%	0,00%
50083	CINCO OLIVAS	100,00%	100,00%	100,00%
50084	CLARES DE RIBOTA	0,00%	21,43%	0,00%
50085	CODO	0,00%	0,00%	0,00%
50086	CODOS	0,00%	0,00%	0,00%
50087	CONTAMINA	0,00%	0,00%	0,00%
50088	COSUENDA	50,00%	58,70%	27,59%
50089	CUARTE DE HUERVA	26,63%	28,93%	33,70%
50090	CUBEL	0,00%	0,00%	0,00%
50091	CUERLAS, LAS	0,00%	0,00%	0,00%
50092	CHIPRANA	9,09%	33,58%	32,43%
50093	CHODES	0,00%	16,67%	11,76%

	MUNICIPIO	MEDIA AÑO 2009	MEDIA AÑO 2010	MEDIA AÑO 2011
50094	DAROCA	21,38%	35,08%	30,04%
50095	EJEA DE LOS CABALLEROS	35,89%	43,59%	39,63%
50096	EMBID DE ARIZA	0,00%	0,00%	0,00%
50098	ENCINACORBA	0,00%	0,00%	0,00%
50099	EPILA	22,61%	37,66%	30,59%
50100	ERLA	0,00%	0,00%	1,14%
50101	ESCATRÓN	13,92%	22,38%	14,93%
50102	FABARA	17,70%	33,85%	35,43%
50104	FARLETE	0,00%	13,51%	41,18%
50105	FAYÓN	0,00%	0,00%	0,00%
50106	FAYOS, LOS	0,00%	0,00%	0,00%
50107	FIGUERUELAS	17,29%	26,34%	7,21%
50108	FOMBUENA	100,00%	100,00%	100,00%
50109	FRAGO, EL	0,00%	0,00%	0,00%
50110	FRASNO, EL	0,00%	14,12%	29,41%
50111	FRESCAÑO	17,39%	4,17%	0,00%
50113	FUENDEJALÓN	45,45%	46,34%	34,44%
50114	FUENDETODOS	0,00%	0,00%	0,00%
50115	FUENTES DE EBRO	33,49%	39,06%	46,95%
50116	FUENTES DE JILOCA	20,00%	22,22%	15,79%
50117	GALLOCANTA	0,00%	0,00%	0,00%
50118	GALLUR	15,47%	14,71%	15,04%
50119	GELSA	37,31%	13,68%	11,61%
50120	GODOJOS	0,00%	0,00%	0,00%
50121	GOTOR	41,05%	27,52%	15,22%
50122	GRISEL	0,00%	0,00%	0,00%
50123	GRISEN	16,67%	17,65%	25,49%
50124	HERRERA DE LOS NAVARROS	0,00%	6,06%	14,29%
50125	IBDES	13,70%	4,17%	13,92%
50126	ILLUECA	20,28%	23,28%	26,62%
50128	ISUERRE	0,00%	0,00%	0,00%
50129	JARABA	0,00%	37,50%	36,00%
50130	JARQUE	4,44%	11,61%	8,42%
50131	JAULIN	76,72%	47,76%	37,50%

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 303

	MUNICIPIO	MEDIA AÑO 2009	MEDIA AÑO 2010	MEDIA AÑO 2011
50132	JOYOSA, LA	3,70%	4,68%	3,09%
50133	LAGATA	0,00%	0,00%	33,33%
50134	LANGA DEL CASTILLO	0,00%	0,00%	0,00%
50135	LAYANA	0,00%	70,00%	50,00%
50136	LECERA	28,57%	41,76%	53,76%
50137	LECIÑENA	64,71%	87,32%	66,96%
50138	LECHÓN	0,00%	0,00%	0,00%
50139	LETUX	0,00%	2,56%	16,42%
50140	LITAGO	0,00%	0,00%	0,00%
50141	LITUENIGO	0,00%	0,00%	0,00%
50142	LOBERA DE ONSELLA	0,00%	0,00%	0,00%
50143	LONGARES	25,00%	64,08%	66,90%
50144	LONGAS	0,00%	0,00%	0,00%
50146	LUCENA DE JALÓN	0,00%	12,50%	6,45%
50147	LUCENI	22,39%	24,51%	29,05%
50148	LUESIA	0,00%	7,14%	22,64%
50149	LUESMA	0,00%	0,00%	0,00%
50150	LUMPIAQUE	14,89%	9,48%	21,80%
50151	LUNA	0,00%	4,55%	4,72%
50152	MAELLA	16,59%	40,33%	26,65%
50153	MAGALLÓN	14,81%	25,15%	22,50%
50154	MAINAR	0,00%	0,00%	0,00%
50155	MALANQUILLA	100,00%	100,00%	0,00%
50156	MALEJAN	68,42%	50,00%	72,00%
50157	MALÓN	23,36%	21,55%	18,11%
50159	MALUENDA	20,62%	30,32%	42,76%
50160	MALLEN	51,35%	54,80%	44,07%
50161	MANCHONES	0,00%	0,00%	0,00%
50162	MARA	6,25%	36,84%	20,00%
50163	MARIA DE HUERVA	24,44%	28,25%	24,36%
50164	MEDIANA DE ARAGÓN	20,00%	5,56%	6,67%
50165	MEQUINENZA	3,37%	10,56%	5,55%
50166	MESONES DE ISUELA	0,00%	0,00%	0,00%
50167	MEZALOCHA	28,57%	75,00%	50,00%



**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 304

	MUNICIPIO	MEDIA AÑO 2009	MEDIA AÑO 2010	MEDIA AÑO 2011
50168	MIANOS	0,00%	0,00%	0,00%
50169	MIEDES DE ARAGÓN	69,23%	47,46%	63,29%
50170	MONTEGRILLO	0,00%	0,00%	0,00%
50171	MONEVA	0,00%	0,00%	0,00%
50172	MONREAL DE ARIZA	0,00%	29,41%	0,00%
50173	MONTERDE	0,00%	0,00%	0,00%
50174	MONTÓN	0,00%	100,00%	100,00%
50175	MORATA DE JALÓN	21,52%	22,29%	31,31%
50176	MORATA DE JILOCA	50,00%	22,22%	37,25%
50177	MORES	21,74%	47,44%	47,25%
50178	MOROS	0,00%	7,27%	11,24%
50179	MOYUELA	0,00%	0,00%	0,00%
50180	MOZOTA	0,00%	0,00%	0,00%
50181	MUEL	32,67%	40,36%	32,81%
50182	MUELA, LA	28,77%	29,31%	33,91%
50183	MUNEBREGA	39,29%	55,41%	52,31%
50184	MURERO	0,00%	25,00%	3,70%
50185	MURILLO DE GÁLLEGO	0,00%	0,00%	0,00%
50186	NAVARDUN	0,00%	0,00%	0,00%
50187	NIGÜELLA	0,00%	0,00%	0,00%
50188	NOMBREVILLA	0,00%	0,00%	0,00%
50189	NONASPE	14,44%	24,62%	19,94%
50190	NOVALLAS	37,46%	26,63%	19,31%
50191	NOVILLAS	11,54%	26,51%	17,14%
50192	NUÉVALOS	0,00%	56,45%	68,22%
50193	NUEZ DE EBRO	31,25%	26,96%	11,02%
50194	OLVES	0,00%	36,36%	0,00%
50195	ORCAJO	0,00%	0,00%	0,00%
50196	ORERA	0,00%	22,22%	21,43%
50197	ORES	0,00%	0,00%	0,00%
50198	OSEJA	12,50%	36,84%	50,00%
50199	OSERA DE EBRO	33,33%	18,18%	0,00%
50200	PANIZA	54,55%	58,18%	60,38%
50201	PARACUELLOS DE JILOCA	26,67%	35,92%	20,00%

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 305

	MUNICIPIO	MEDIA AÑO 2009	MEDIA AÑO 2010	MEDIA AÑO 2011
50202	PARACUELLOS DE LA RIBERA	0,00%	0,00%	0,00%
50203	PASTRIZ	17,72%	18,98%	7,92%
50204	PEDROLA	30,48%	27,96%	26,42%
50205	PEDROSAS, LAS	6,67%	17,39%	50,00%
50206	PERDIGUERA	35,48%	21,59%	12,82%
50207	PIEDRATAJADA	0,00%	0,00%	0,00%
50208	PINA DE EBRO	26,12%	21,88%	24,70%
50209	PINSEQUE	28,97%	27,39%	23,32%
50210	PINTANOS, LOS	0,00%	0,00%	0,00%
50211	PLASENCIA DE JALÓN	38,24%	26,23%	7,89%
50212	PLEITAS	0,00%	0,00%	0,00%
50213	PLENAS	0,00%	0,00%	2,78%
50214	POMER	0,00%	0,00%	0,00%
50215	POZUEL DE ARIZA	0,00%	0,00%	0,00%
50216	POZUELO DE ARAGÓN	0,00%	0,00%	87,50%
50217	PRADILLA DE EBRO	29,73%	16,36%	30,21%
50218	PUEBLA DE ALBORTÓN	0,00%	0,00%	0,00%
50219	PUEBLA DE ALFINDEN, LA	27,22%	25,39%	19,73%
50220	PUENDELUNA	0,00%	0,00%	0,00%
50221	PURUJOSA	0,00%	0,00%	0,00%
50222	QUINTO	9,09%	24,80%	16,33%
50223	REMOLINOS	0,00%	1,36%	2,46%
50224	RETASCÓN	0,00%	0,00%	0,00%
50225	RICLA	62,18%	73,31%	73,57%
50227	ROMANOS	0,00%	57,14%	63,64%
50228	RUEDA DE JALÓN	16,67%	45,45%	15,38%
50229	RUESCA	0,00%	0,00%	0,00%
50230	SADABA	24,59%	18,64%	24,55%
50231	SALILLAS DE JALÓN	0,00%	73,53%	35,71%
50232	SALVATIERRA DE ESCA	0,00%	0,00%	1,54%
50233	SAMPER DEL SALZ	0,00%	0,00%	0,00%
50234	SAN MARTÍN DE LA VIRGEN DE MONCAYO	0,00%	0,00%	0,00%
50235	SAN MATEO DE GÁLLEGO	30,94%	13,96%	14,34%
50236	SANTA CRUZ DE GRIO	0,00%	48,39%	63,27%

	MUNICIPIO	MEDIA AÑO 2009	MEDIA AÑO 2010	MEDIA AÑO 2011
50237	SANTA CRUZ DE MONCAYO	21,43%	7,69%	0,00%
50238	SANTA EULALIA DE GÁLLEGO	0,00%	0,00%	0,00%
50239	SANTED	0,00%	0,00%	0,00%
50240	SASTAGO	32,14%	40,00%	37,23%
50241	SABIÑÁN	26,83%	15,07%	32,14%
50242	SEDILES	0,00%	0,00%	0,00%
50243	SESTRICA	0,00%	5,19%	11,67%
50244	SIERRA DE LUNA	88,00%	62,50%	0,00%
50245	SIGÜES	0,00%	0,00%	0,00%
50246	SISAMÓN	0,00%	0,00%	0,00%
50247	SOBRADIEL	1,67%	16,92%	13,16%
50248	SOS DEL REY CATÓLICO	18,18%	35,48%	7,14%
50249	TABUENCA	68,18%	46,67%	58,06%
50250	TALAMANTES	0,00%	0,00%	0,00%
50251	TARAZONA	20,50%	20,58%	13,23%
50252	TAUSTE	50,94%	54,25%	52,52%
50253	TERRER	38,00%	50,69%	49,49%
50254	TIERGA	0,00%	0,00%	0,00%
50255	TOBED	0,00%	80,00%	0,00%
50256	TORRALBA DE LOS FRAILES	0,00%	0,00%	0,00%
50257	TORRALBA DE RIBOTA	5,26%	50,00%	27,45%
50258	TORRALBILLA	0,00%	0,00%	0,00%
50259	TORREHERMOSA	0,00%	0,00%	0,00%
50260	TORRELAPAJA	0,00%	0,00%	0,00%
50261	TORRELLAS	15,38%	2,67%	0,00%
50262	TORRES DE BERRELLÉN	7,19%	15,35%	13,98%
50263	TORRIJO DE LA CAÑADA	100,00%	6,67%	6,06%
50264	TOSOS	0,00%	0,00%	5,26%
50265	TRASMOZ	0,00%	0,00%	0,00%
50266	TRASOBARES	0,00%	0,00%	0,00%
50267	UNCASTILLO	0,00%	0,00%	0,00%
50268	UNDUES DE LERDA	0,00%	0,00%	0,00%
50269	URREA DE JALÓN	32,08%	41,91%	31,03%
50270	URRIES	0,00%	0,00%	0,00%

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 307

	MUNICIPIO	MEDIA AÑO 2009	MEDIA AÑO 2010	MEDIA AÑO 2011
50271	USED	0,00%	0,00%	0,00%
50272	UTEBO	25,28%	29,43%	29,82%
50273	VALDEHORNA	0,00%	0,00%	0,00%
50274	VAL DE SAN MARTÍN	0,00%	0,00%	0,00%
50275	VALMADRID	0,00%	0,00%	0,00%
50276	VALPALMAS	0,00%	0,00%	0,00%
50277	VALTORRES	0,00%	0,00%	0,00%
50278	VELILLA DE EBRO	0,00%	3,28%	22,64%
50279	VELILLA DE JILOCA	0,00%	0,00%	0,00%
50280	VERA DE MONCAYO	0,00%	4,29%	0,00%
50281	VIERLAS	0,00%	0,00%	0,00%
50282	VILUEÑA, LA	80,00%	14,29%	0,00%
50283	VILLADOZ	0,00%	0,00%	0,00%
50284	VILLAFELICHE	0,00%	0,00%	3,23%
50285	VILLA FRANCA DE EBRO	5,71%	8,51%	22,22%
50286	VILLALBA DE PEREJIL	12,50%	61,54%	0,00%
50287	VILLALENGUA	68,75%	67,44%	38,00%
50288	VILLANUEVA DE GÁLLEGO	30,00%	29,34%	31,70%
50289	VILLANUEVA DE JILOCA	0,00%	0,00%	0,00%
50290	VILLANUEVA DE HUERVA	4,00%	51,09%	16,44%
50291	VILLAR DE LOS NAVARROS	0,00%	0,00%	0,00%
50292	VILLARREAL DE HUERVA	0,00%	0,00%	100,00%
50293	VILLARROYA DE LA SIERRA	11,11%	5,26%	21,36%
50294	VILLARROYA DEL CAMPO	0,00%	0,00%	0,00%
50295	VISTABELLA	0,00%	0,00%	0,00%
50296	ZAIDA, LA	16,67%	11,11%	0,00%
50297	ZARAGOZA	35,40%	41,18%	39,38%
50298	ZUERA	27,33%	28,82%	27,78%
50901	BIEL	0,00%	0,00%	0,00%
50902	MARRACOS	0,00%	0,00%	0,00%
50903	VILLAMAYOR DE GÁLLEGO	0,00%	0,00%	0,00%
<b>Total provincia subsidio por desempleo (media anual)</b>		<b>33,59%</b>	<b>39,49%</b>	<b>37,30%</b>

Madrid, 4 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 308

**184/029685**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

En contestación a la pregunta de referencia se facilitan los siguientes datos con la aclaración de que la Encuesta de Población Activa de la que se han obtenido. Ofrece resultados para cada trimestre, como media de la situación en el periodo.

### HOGARES SIN PERCEPTORES DE INGRESOS (\*) Valores en miles

2.ª Trimestre 2013	NINGÚN PERCEPTOR
ZARAGOZA	11,80

(\*) Son perceptores de ingresos:

— los ocupados

— quienes perciben una pensión de jubilación, prejubilación o de otro tipo

— los parados que reciben prestación o subsidio

FUENTE: I.N.E., Encuesta de Población Activa

Los datos inferiores a 5 deben tomarse con precaución, pues están afectados por fuertes errores de muestreo.

Madrid, 25 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/029686**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

La nómina anual acumulada en Pensiones de Jubilación de Seguridad Social en la provincia de Zaragoza en el año 2011 fue de 1.685,03 millones de euros y en el año 2012 fue de 1.766,11 millones de euros.

Madrid, 22 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/029687**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

No se puede determinar, a priori, quiénes, de todos los desempleados que agotan una prestación por desempleo contributiva, podrán acceder al subsidio para mayores de 55 años, ya que ello dependerá de que cumplan los requisitos para ser beneficiarios de dicho subsidio (cotizaciones previas y nivel de rentas), dato que no se conoce hasta que no lo solicitan.

Madrid, 4 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 309

184/029689

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

En anexo se facilita información sobre el importe de la pensión media mensual en cada una de las provincias españolas a 1 de octubre de 2013 en relación con la pensión media mensual de la provincia de Zaragoza.

### ANEXO

Pensión media mensual en vigor a 1 de octubre de 2013 en relación con la pensión media mensual de la provincia de Zaragoza

Provincia	Pensión media mensual	Relación sobre p.m. de Zaragoza
Araba/Álava	1.076,53	115,4%
Albacete	765,50	82,1%
Alicante	749,30	80,4%
Almería	698,35	74,9%
Ávila	749,49	80,4%
Badajoz	735,62	78,9%
Illes Balears	787,50	84,5%
Barcelona	921,67	98,8%
Burgos	884,14	94,8%
Cáceres	713,18	76,5%
Cádiz	876,96	94,0%
Castellón	756,37	81,1%
Ciudad Real	816,99	87,6%
Córdoba	717,75	77,0%
Coruña (A)	762,99	81,8%
Cuenca	742,26	79,6%
Girona	776,66	83,3%
Granada	731,88	78,5%
Guadalajara	906,88	97,3%
Gipuzkoa	1.039,02	111,4%
Huelva	807,51	86,6%
Huesca	820,64	88,0%
Jaén	724,19	77,7%

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 310

Provincia	Pensión media mensual	Relación sobre p.m. de Zaragoza
León	833,55	89,4%
Lleida	744,99	79,9%
La Rioja	826,67	88,7%
Lugo	642,17	68,9%
Madrid	1.018,15	109,2%
Málaga	798,96	85,7%
Murcia	758,33	81,3%
Navarra	978,37	104,9%
Ourense	628,33	67,4%
Asturias	1.015,89	108,9%
Palencia	851,95	91,4%
Palmas (Las)	811,36	87,0%
Pontevedra	762,71	81,8%
Salamanca	789,69	84,7%
S. C. Tenerife	795,08	85,3%
Cantabria	895,38	96,0%
Segovia	798,64	85,6%
Sevilla	808,53	86,7%
Soria	790,65	84,8%
Tarragona	826,54	88,6%
Teruel	809,61	86,8%
Toledo	798,21	85,6%
Valencia	824,70	88,4%
Valladolid	960,01	103,0%
Bizkaia	1.073,23	115,1%
Zamora	718,72	77,1%
Zaragoza	932,47	100,0%
Ceuta	894,58	95,9%
Melilla	820,07	87,9%

Madrid, 22 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 311

**184/029693**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

La información referente a las residencias gestionadas por el IMSERSO puede consultarse en la página web del IMSERSO en la siguiente dirección:

[http://www.imserso.es/imserso\\_01/documentacion/estadisticas/pensiones\\_no\\_contributivas\\_jubilacion\\_invalidez/beneficiarios\\_importes\\_nomina\\_pnc\\_jub\\_ccaa/index.htm](http://www.imserso.es/imserso_01/documentacion/estadisticas/pensiones_no_contributivas_jubilacion_invalidez/beneficiarios_importes_nomina_pnc_jub_ccaa/index.htm).

Madrid, 25 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/029709**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

En contestación a la pregunta de referencia a continuación se facilitan los datos solicitados obtenidos de la Encuesta de Población Activa (EPA).

OCUPADOS EN ZARAGOZA EN EL SECTOR TURISMO (1)  
Valores en miles

TRIMESTRES	TOTAL
I-2009	42,9
II-2009	43,1
III-2009	42,9
IV-2009	44,7
I-2010	42,2
II-2010	39,8
III-2010	37,7
IV-2010	37,7
I-2011	33,2
II-2011	38,9
III-2011	36,1
IV-2011	40,5
I-2012	40,5
II-2012	40,0
III-2012	34,5
IV-2012	37,0

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Serie D Núm. 369**

**3 de diciembre de 2013**

**Pág. 312**

(1) Las ramas de actividad CNAE-2009 incluidas para calcular el sector turismo son las siguientes:

- Servicios de Alojamiento (55)
- Servicios de comidas y bebidas (56)
- Servicios de transporte por ferrocarril (49.1 y 49.2)
- Servicios de transporte terrestre de viajeros (49.3) (\*)
- Servicios de transporte marítimo (50) (\*)
- Servicios de transporte aéreo (51)
- Actividades anexas al transporte (52)
- Actividades inmobiliarias (68)
- Actividades de alquiler de equipos de transporte (77.1)
- Actividades de las agencias de viaje (79)
- Actividades de creación artísticas y de espectáculos actividades de bibliotecas y museos, otras actividades culturales juegos de azar y apuestas (90, 91 y 92)
- Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento (93)

(\*) Para estas ramas de actividad se considera que solamente una parte correspondería a empleo turístico.

Madrid, 25 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/029711**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se indica que todas las plazas de residencias militares se utilizan para los fines previstos en la normativa sobre Residencias Militares.

Madrid, 30 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/029712**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

El número de militares de las Fuerzas Armadas por los que se interesa Su Señoría en la pregunta, es de 8.483.

Madrid, 24 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/029713**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

Las instalaciones por las que se interesa Su Señoría, son las siguientes:

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 313

LOCALIDAD	DENOMINACIÓN
CALATAYUD	Cuartel Barón Warsege o Escuela Logística
CALATAYUD	Parcela en el Cementerio Municipal (Propiedad)
CALATAYUD	Parcelas en Paraje Valdearenas
CASTEJÓN DE VALDEJASA	Red Territorial de Mando (C.T. 8)
EL FRASNO	Asentamiento Estación W-1 E.V.A. N.º 1 - El Frasno
LA MUELA	Aerofaro de La Muela
MAELLA	Centro de Comunicaciones VHF en Maella
MAELLA	Radiofaro O.M. en Maella
MEQUINENZA	Centro SCTM «MEQUINENZA» (OC-EMAD) - Estación de Microondas Asentamiento RCT Sangüesa
PEDROLA	Radiofaro en Pedrola
PINA DE EBRO	Centro SCTM «CASTEJÓN» (OC-EMAD) - Estación de Microondas
SEDILES	Estación de Microondas
ZARAGOZA	Acuartelamiento del Centro de Reproducción Equina N.º 5 (Cría Caballar y Remonta)
ZARAGOZA	Base Aérea y Aeropuerto de Zaragoza
ZARAGOZA	Base de Automóviles de Casetas
ZARAGOZA	Campo de Tiro y Maniobras San Gregorio
ZARAGOZA	Cementerio Católico (Propiedad)
ZARAGOZA	Cuartel de Castillejos o Centro Regional de Mando (Delegación de Defensa en Aragón - Subdelegación de Defensa en Zaragoza)
ZARAGOZA	Cuartel de Pontoneros San Genís
ZARAGOZA	Cuartel General del MALEV
ZARAGOZA	Hospital Militar
ZARAGOZA	Iglesia San Fernando
ZARAGOZA	Inmueble C/ San Ignacio de Loyola, 1
ZARAGOZA	Inmueble C/ San Ignacio de Loyola, 1
ZARAGOZA	Palacio de Capitanía
ZARAGOZA	Policlínica (Arrendamiento)
ZARAGOZA	Radiofaro Camino de Cuarte
ZARAGOZA	Residencia de Plaza
ZARAGOZA	Sistema I.L.S. Base Aérea de Zaragoza
ZARAGOZA	Soto de la Almazara Club Militar

Madrid, 30 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 314

### 184/029714

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

El número de residencias militares y alojamientos logísticos en Zaragoza es de 16.

Madrid, 30 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/029715

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

El número de propiedades existentes en la provincia de Zaragoza pertenecientes al Ministerio de Defensa, asciende a un total de treinta y seis. Asimismo, también dispone de veintiún locales.

Madrid, 30 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/029717

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

Actualmente en la Academia General Militar de Zaragoza el 5,4% de los soldados son extranjeros.

Madrid, 30 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/029723

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

Actualmente la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre (SEITSA) gestiona directamente la construcción de dos obras en la provincia de Zaragoza, cuya inversión en el año 2012 fue:

GESTIÓN DIRECTA	2012
(0043) Clave: 12-Z-3840, Expediente: 20081012-C Nombre: Tiermas - Límite de Navarra	8.400
(0062) Clave: 12-Z-3820, Expediente: 20091010-C Nombre: Autovía A-21: Jaca - L.P. Navarra Tramo: A-1601 - Sigues	3.030
<b>TOTAL GESTIÓN DIRECTA</b>	<b>11.430</b>

Miles de €

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 315

Por otra parte, SEITT ha suscrito convenios financieros en los que realiza el abono de las facturas de actuaciones en la red convencional que gestiona directamente ADIF.

La inversión realizada en Zaragoza en 2012, según los datos facilitados por ADIF, fue:

CONVENIOS FINANCIEROS	2012
CONVENIO ADIF RED CONVENCIONAL	6.137
	<b>6.137</b>

Miles de €

Madrid, 7 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/029724

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

En el ejercicio 2012, Renfe Operadora ha realizado inversiones de carácter regionalizable en la provincia de Zaragoza, por un importe de 268.013,45 euros.

Madrid, 23 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/029725

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

La inversión realizada en el Aeropuerto de Zaragoza en el año 2012, de acuerdo con los Proyectos de Inversión que se contemplan en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, ha sido de 6.378.702 euros, según el criterio de pago y de acuerdo con los cierres contables.

Madrid, 30 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/029727

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se indica que en estos momentos ya se han resuelto todos los contratos de intermediación suscritos por la Sociedad Pública de Alquiler (SPA) y no existe ninguna vivienda en gestión por la SPA. La rescisión del último contrato de intermediación en la provincia de Zaragoza es de fecha 31/10/2012.

El número máximo de contratos de arrendamiento de viviendas gestionados por la Sociedad Pública de Alquiler en la provincia de Zaragoza en el período solicitado fue de 231.

Madrid, 30 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 316

**184/029728**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

La configuración del servicio convencional al que se hace referencia en la pregunta parlamentaria, se encuentra dentro de los criterios marcados por la declaración de OSP (obligación de servicio público), que se aplicó en este ámbito el pasado 30/06/13.

Actualmente no existe intención de realizar modificaciones inmediatas de este tipo de servicio.

Madrid, 23 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/029801**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Falcón Dacal, Maravillas Concepción (GP).

Respuesta:

En contestación a la pregunta de referencia se informa lo siguiente:

AÑO	IMPORTE (millones de €)	N.º DE OPERACIONES
2008	74,88	2.510
2009	103,53	2.585
2010	139,92	2.277
2011	101,53	1.994
2012	69,34	1.394
2013	56,55	1.138
<b>TOTAL</b>	<b>545,74</b>	<b>11.898</b>

— Distribución geográfica en función del domicilio del titular del préstamo.

— Se tienen en cuenta operaciones de todas las líneas ICO Mediación activas en cada uno de los años.

Madrid, 25 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/029805**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Casado Blanco, Pablo y González Vázquez, Sebastián (GP).

Respuesta:

Los medios de extinción de Incendios ubicados en la provincia de Ávila por parte de la Administración General del Estado y dependientes del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) durante los años 2012 y 2013 se componen de:

— Brigada de Refuerzo en Incendios Forestales (BRIF tipo B) situada en Puerto El Pico.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 317

No obstante, es preciso aclarar que los medios que el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente despliega en virtud del artículo 7.2.c de la Ley 43/2003 de Montes (despliegue de medios estatales de apoyo a las comunidades autónomas para la cobertura de los montes) son de cobertura nacional. Es decir, cualquier medio del MAGRAMA en caso necesario, podrá actuar en incendios en la provincia de Ávila.

Madrid, 24 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/029813

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Bermúdez de Castro Fernández, José Antonio (GP).

Respuesta:

El número de contratos temporales, cuya provincia de destino es Salamanca, desde enero de 2010 a septiembre de 2013, fue de 276.879.

Madrid, 29 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/029815

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Bermúdez de Castro Fernández, José Antonio (GP).

Respuesta:

En el siguiente cuadro se recoge el número de extranjeros afiliados a la Seguridad Social, en la provincia de Salamanca y en la Comunidad Autónoma de Castilla y León en los años 2011 y 2012:

Periodo	Castilla y León	Salamanca
2011	675.802	67.408
2012	640.964	62.085

Madrid, 29 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/030085

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Caldera Sánchez-Capitán, Jesús y Aguilar Rivero, Rosa (GS).

Respuesta:

A través de la página web [www.dependencia.imsero.es/](http://www.dependencia.imsero.es/) se hacen públicos los datos estadísticos del Sistema de Información del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). La información que se facilita es a nivel de Comunidad Autónoma, ya que son las propias Comunidades Autónomas las competentes en cuanto a la gestión del Sistema de Dependencia y las que facilitan los datos.

Madrid, 31 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 318

**184/030086**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Ramírez, María José; Aguilar Rivero, Rosa y Barrero López, Jaime Javier (GS).

Respuesta:

A través de la página web [www.dependencia.imserso.es/](http://www.dependencia.imserso.es/) se hacen públicos los datos estadísticos del Sistema de Información del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). La información que se facilita es a nivel de Comunidad Autónoma, ya que son las propias Comunidades Autónomas las competentes en cuanto a la gestión del Sistema de Dependencia y las que facilitan los datos.

Madrid, 31 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/030087**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio; Aguilar Rivero, Rosa y Silva Rego, María del Carmen (GS).

Respuesta:

A través de la página web [www.dependencia.imserso.es/](http://www.dependencia.imserso.es/) se hacen públicos los datos estadísticos del Sistema de Información del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). La información que se facilita es a nivel de comunidad autónoma, ya que son las propias Comunidades Autónomas las competentes en cuanto a la gestión del Sistema de Dependencia y las que facilitan los datos.

Madrid, 31 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/030088**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Aguilar Rivero, Rosa y Sánchez Díaz, María Carmen (GS).

Respuesta:

A través de la página web [www.dependencia.imserso.es/](http://www.dependencia.imserso.es/) se hacen públicos los datos estadísticos del Sistema de Información del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). La información que se facilita es a nivel de comunidad autónoma, ya que son las propias Comunidades Autónomas las competentes en cuanto a la gestión del Sistema de Dependencia y las que facilitan los datos.

Madrid, 31 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/030089**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Aguilar Rivero, Rosa y Villarrubia Mediavilla, Julio (GS).

Respuesta:

A través de la página web [www.dependencia.imserso.es/](http://www.dependencia.imserso.es/) se hacen públicos los datos estadísticos del Sistema de Información del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). La información

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 319

que se facilita es a nivel de Comunidad Autónoma, ya que son las propias Comunidades Autónomas las competentes en cuanto a la gestión del Sistema de Dependencia y las que facilitan los datos.

Madrid, 4 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/030090

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Aguilar Rivero, Rosa; Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos; Gutiérrez del Castillo, María Concepción y Sicilia Alférez, Felipe Jesús (GS).

Respuesta:

A través de la página web [www.dependencia.imserso.es/](http://www.dependencia.imserso.es/) se hacen públicos los datos estadísticos del Sistema de Información del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). La información que se facilita es a nivel de comunidad autónoma, ya que son las propias Comunidades Autónomas las competentes en cuanto a la gestión del Sistema de Dependencia y las que facilitan los datos.

Madrid, 31 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/030091

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Franquis Vera, Sebastián; Aguilar Rivero, Rosa y Grande Pesquero, Pilar (GS).

Respuesta:

A través de la página web [www.dependencia.imserso.es/](http://www.dependencia.imserso.es/) se hacen públicos los datos estadísticos del Sistema de Información del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). La información que se facilita es a nivel de comunidad autónoma, ya que son las propias Comunidades Autónomas las competentes en cuanto a la gestión del Sistema de Dependencia y las que facilitan los datos.

Madrid, 31 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/030092

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: González Ramos, Manuel Gabriel y Aguilar Rivero, Rosa (GS).

Respuesta:

A través de la página web [www.dependencia.imserso.es/](http://www.dependencia.imserso.es/) se hacen públicos los datos estadísticos del Sistema de Información del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). La información que se facilita es a nivel de comunidad autónoma, ya que son las propias Comunidades Autónomas las competentes en cuanto a la gestión del Sistema de Dependencia y las que facilitan los datos.

Madrid, 31 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 320

### 184/030093

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Hernández Gutiérrez, Patricia; Segura Clavell, José y Aguilar Rivero, Rosa (GS).

Respuesta:

A través de la página web [www.dependencia.imserso.es/](http://www.dependencia.imserso.es/) se hacen públicos los datos estadísticos del Sistema de Información del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). La información que se facilita es a nivel de comunidad autónoma, ya que son las propias Comunidades Autónomas las competentes en cuanto a la gestión del Sistema de Dependencia y las que facilitan los datos.

Madrid, 31 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/030094

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pezzi Cereto, Manuel; Aguilar Rivero, Rosa; Martínez Olmos, José y Ramón Utrabo, Elvira (GS).

Respuesta:

A través de la página web [www.dependencia.imserso.es/](http://www.dependencia.imserso.es/) se hacen públicos los datos estadísticos del Sistema de Información del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). La información que se facilita es a nivel de comunidad autónoma, ya que son las propias Comunidades Autónomas las competentes en cuanto a la gestión del Sistema de Dependencia y las que facilitan los datos.

Madrid, 31 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/030095

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Aguilar Rivero, Rosa y Muñoz González, Pedro José (GS).

Respuesta:

A través de la página web [www.dependencia.imserso.es/](http://www.dependencia.imserso.es/) se hacen públicos los datos estadísticos del Sistema de Información del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). La información que se facilita es a nivel de comunidad autónoma, ya que son las propias Comunidades Autónomas las competentes en cuanto a la gestión del Sistema de Dependencia y las que facilitan los datos.

Madrid, 31 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/030096

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Aguilar Rivero, Rosa y Sáez Jubero, Àlex (GS).

Respuesta:

A través de la página web [www.dependencia.imserso.es/](http://www.dependencia.imserso.es/) se hacen públicos los datos estadísticos del Sistema de Información del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). La información

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 321

que se facilita es a nivel de comunidad autónoma, ya que son las propias Comunidades Autónomas las competentes en cuanto a la gestión del Sistema de Dependencia y las que facilitan los datos.

Madrid, 31 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/030097

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Aguilar Rivero, Rosa y Guillén Izquierdo, Vicente (GS).

Respuesta:

A través de la página web [www.dependencia.imsero.es/](http://www.dependencia.imsero.es/) se hacen públicos los datos estadísticos del Sistema de Información del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). La información que se facilita es a nivel de comunidad autónoma, ya que son las propias Comunidades Autónomas las competentes en cuanto a la gestión del Sistema de Dependencia y las que facilitan los datos.

Madrid, 31 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/030098

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Morlán Gracia, Víctor y Aguilar Rivero, Rosa (GS).

Respuesta:

A través de la página web [www.dependencia.imsero.es/](http://www.dependencia.imsero.es/) se hacen públicos los datos estadísticos del Sistema de Información del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). La información que se facilita es a nivel de comunidad autónoma, ya que son las propias Comunidades Autónomas las competentes en cuanto a la gestión del Sistema de Dependencia y las que facilitan los datos.

Madrid, 31 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/030099

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lucio Carrasco, María Pilar; Aguilar Rivero, Rosa y Iglesias Santiago, Leire (GS).

Respuesta:

A través de la página web [www.dependencia.imsero.es/](http://www.dependencia.imsero.es/) se hacen públicos los datos estadísticos del Sistema de Información del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). La información que se facilita es a nivel de comunidad autónoma, ya que son las propias Comunidades Autónomas las competentes en cuanto a la gestión del Sistema de Dependencia y las que facilitan los datos.

Madrid, 31 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 322

**184/030100**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Camacho Vizcaíno, Antonio y Aguilar Rivero, Rosa (GS).

Respuesta:

A través de la página web [www.dependencia.imserso.es/](http://www.dependencia.imserso.es/) se hacen públicos los datos estadísticos del Sistema de Información del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). La información que se facilita es a nivel de comunidad autónoma, ya que son las propias Comunidades Autónomas las competentes en cuanto a la gestión del Sistema de Dependencia y las que facilitan los datos.

Madrid, 31 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/030101**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ros Martínez, Susana; Campos Arteseros, Herick Manuel; Aguilar Rivero, Rosa y Puig Ferrer, Joaquín Francisco (GS).

Respuesta:

A través de la página web [www.dependencia.imserso.es/](http://www.dependencia.imserso.es/) se hacen públicos los datos estadísticos del Sistema de Información del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). La información que se facilita es a nivel de comunidad autónoma, ya que son las propias Comunidades Autónomas las competentes en cuanto a la gestión del Sistema de Dependencia y las que facilitan los datos.

Madrid, 31 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/030102**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: González Santín, María Luisa; Castellano Ramón, Helena y Aguilar Rivero, Rosa (GS).

Respuesta:

A través de la página web [www.dependencia.imserso.es/](http://www.dependencia.imserso.es/) se hacen públicos los datos estadísticos del Sistema de Información del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). La información que se facilita es a nivel de comunidad autónoma, ya que son las propias Comunidades Autónomas las competentes en cuanto a la gestión del Sistema de Dependencia y las que facilitan los datos.

Madrid, 31 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/030103**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Cunillera Mestres, Teresa y Aguilar Rivero, Rosa (GS).

Respuesta:

A través de la página web [www.dependencia.imserso.es/](http://www.dependencia.imserso.es/) se hacen públicos los datos estadísticos del Sistema de Información del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). La información

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 323

que se facilita es a nivel de comunidad autónoma, ya que son las propias Comunidades Autónomas las competentes en cuanto a la gestión del Sistema de Dependencia y las que facilitan los datos.

Madrid, 31 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/030104

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gordo Pérez, Juan Luis y Aguilar Rivero, Rosa (GS).

Respuesta:

A través de la página web [www.dependencia.imserso.es/](http://www.dependencia.imserso.es/) se hacen públicos los datos estadísticos del Sistema de Información del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). La información que se facilita es a nivel de comunidad autónoma, ya que son las propias Comunidades Autónomas las competentes en cuanto a la gestión del Sistema de Dependencia y las que facilitan los datos.

De otra parte se informa que el número de trabajadores dados de alta en la Seguridad Social como cuidadores no profesionales en la provincia de Segovia a fecha 30/09/2013, es la que se indica en el cuadro adjunto, con la desagregación por sexos solicitada:

Provincia	Hombres	Mujeres	Total
Segovia	7	40	47

Madrid, 31 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/030105

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Costa Palacios, María Angelina; Hurtado Zurera, Antonio y Aguilar Rivero, Rosa (GS).

Respuesta:

A través de la página web [www.dependencia.imserso.es/](http://www.dependencia.imserso.es/) se hacen públicos los datos estadísticos del Sistema de Información del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). La información que se facilita es a nivel de comunidad autónoma, ya que son las propias Comunidades Autónomas las competentes en cuanto a la gestión del Sistema de Dependencia y las que facilitan los datos.

Madrid, 31 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/030106

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Martín González, María Guadalupe; Alonso Núñez, Alejandro y Aguilar Rivero, Rosa (GS).

Respuesta:

A través de la página web [www.dependencia.imserso.es/](http://www.dependencia.imserso.es/) se hacen públicos los datos estadísticos del Sistema de Información del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). La información

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 324

que se facilita es a nivel de comunidad autónoma, ya que son las propias Comunidades Autónomas las competentes en cuanto a la gestión del Sistema de Dependencia y las que facilitan los datos.

Madrid, 31 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/030107

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Buyolo García, Federico; Aguilar Rivero, Rosa; Blanquer Alcaraz, Patricia; Campos Arteseros, Herick Manuel; Puig Ferrer, Joaquín Francisco y Echávarri Fernández, Gabriel (GS).

Respuesta:

A través de la página web [www.dependencia.imserso.es/](http://www.dependencia.imserso.es/) se hacen públicos los datos estadísticos del Sistema de Información del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). La información que se facilita es a nivel de comunidad autónoma, ya que son las propias Comunidades Autónomas las competentes en cuanto a la gestión del Sistema de Dependencia y las que facilitan los datos.

Madrid, 31 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/030108

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Aguilar Rivero, Rosa y Seara Sobrado, Laura Carmen (GS).

Respuesta:

A través de la página web [www.dependencia.imserso.es/](http://www.dependencia.imserso.es/) se hacen públicos los datos estadísticos del Sistema de Información del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). La información que se facilita es a nivel de comunidad autónoma, ya que son las propias Comunidades Autónomas las competentes en cuanto a la gestión del Sistema de Dependencia y las que facilitan los datos.

Madrid, 31 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/030109

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix y Aguilar Rivero, Rosa (GS).

Respuesta:

A través de la página web [www.dependencia.imserso.es/](http://www.dependencia.imserso.es/) se hacen públicos los datos estadísticos del Sistema de Información del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). La información que se facilita es a nivel de comunidad autónoma, ya que son las propias Comunidades Autónomas las competentes en cuanto a la gestión del Sistema de Dependencia y las que facilitan los datos.

Madrid, 31 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 325

### 184/030110

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Jáuregui Atondo, Ramón y Aguilar Rivero, Rosa (GS).

Respuesta:

A través de la página web [www.dependencia.imsero.es/](http://www.dependencia.imsero.es/) se hacen públicos los datos estadísticos del Sistema de Información del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). La información que se facilita es a nivel de comunidad autónoma, ya que son las propias Comunidades Autónomas las competentes en cuanto a la gestión del Sistema de Dependencia y las que facilitan los datos.

Madrid, 31 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/030111

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Barreda Fontes, José María; Aguilar Rivero, Rosa y Rodríguez García, Isabel (GS).

Respuesta:

A través de la página web [www.dependencia.imsero.es/](http://www.dependencia.imsero.es/) se hacen públicos los datos estadísticos del Sistema de Información del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). La información que se facilita es a nivel de comunidad autónoma, ya que son las propias Comunidades Autónomas las competentes en cuanto a la gestión del Sistema de Dependencia y las que facilitan los datos.

Madrid, 31 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/030112

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sánchez Amor, José Ignacio; Pérez Domínguez, María Soledad y Aguilar Rivero, Rosa (GS).

Respuesta:

A través de la página web [www.dependencia.imsero.es/](http://www.dependencia.imsero.es/) se hacen públicos los datos estadísticos del Sistema de Información del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). La información que se facilita es a nivel de comunidad autónoma, ya que son las propias Comunidades Autónomas las competentes en cuanto a la gestión del Sistema de Dependencia y las que facilitan los datos.

Madrid, 31 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/030113

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Aguilar Rivero, Rosa; Alegría Continente, María Pilar y Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

A través de la página web [www.dependencia.imsero.es/](http://www.dependencia.imsero.es/) se hacen públicos los datos estadísticos del Sistema de Información del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). La información

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 326

que se facilita es a nivel de comunidad autónoma, ya que son las propias Comunidades Autónomas las competentes en cuanto a la gestión del Sistema de Dependencia y las que facilitan los datos.

Madrid, 31 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/030114

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Aguilar Rivero, Rosa y Sahuquillo García, Luis Carlos (GS).

Respuesta:

A través de la página web [www.dependencia.imsero.es/](http://www.dependencia.imsero.es/) se hacen públicos los datos estadísticos del Sistema de Información del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). La información que se facilita es a nivel de comunidad autónoma, ya que son las propias Comunidades Autónomas las competentes en cuanto a la gestión del Sistema de Dependencia y las que facilitan los datos.

Madrid, 31 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/030115

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Blanco López, José y Aguilar Rivero, Rosa (GS).

Respuesta:

A través de la página web [www.dependencia.imsero.es/](http://www.dependencia.imsero.es/) se hacen públicos los datos estadísticos del Sistema de Información del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). La información que se facilita es a nivel de comunidad autónoma, ya que son las propias Comunidades Autónomas las competentes en cuanto a la gestión del Sistema de Dependencia y las que facilitan los datos.

Madrid, 31 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/030116

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Aguilar Rivero, Rosa y Valerio Cordero, Magdalena (GS).

Respuesta:

A través de la página web [www.dependencia.imsero.es/](http://www.dependencia.imsero.es/) se hacen públicos los datos estadísticos del Sistema de Información del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). La información que se facilita es a nivel de comunidad autónoma, ya que son las propias Comunidades Autónomas las competentes en cuanto a la gestión del Sistema de Dependencia y las que facilitan los datos.

Madrid, 31 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 327

**184/030117**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Tudanca Fernández, Luis y Aguilar Rivero, Rosa (GS).

Respuesta:

A través de la página web [www.dependencia.imserso.es/](http://www.dependencia.imserso.es/) se hacen públicos los datos estadísticos del Sistema de Información del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). La información que se facilita es a nivel de comunidad autónoma, ya que son las propias Comunidades Autónomas las competentes en cuanto a la gestión del Sistema de Dependencia y las que facilitan los datos.

Madrid, 31 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/030118**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rumí Ibáñez, María Consuelo; Fernández Moya, Gracia y Aguilar Rivero, Rosa (GS).

Respuesta:

A través de la página web [www.dependencia.imserso.es/](http://www.dependencia.imserso.es/) se hacen públicos los datos estadísticos del Sistema de Información del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). La información que se facilita es a nivel de comunidad autónoma, ya que son las propias Comunidades Autónomas las competentes en cuanto a la gestión del Sistema de Dependencia y las que facilitan los datos.

Madrid, 31 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/030119**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Benegas Haddad, José María y Aguilar Rivero, Rosa (GS).

Respuesta:

A través de la página web [www.dependencia.imserso.es/](http://www.dependencia.imserso.es/) se hacen públicos los datos estadísticos del Sistema de Información del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). La información que se facilita es a nivel de comunidad autónoma, ya que son las propias Comunidades Autónomas las competentes en cuanto a la gestión del Sistema de Dependencia y las que facilitan los datos.

Madrid, 31 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/030120**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel y Aguilar Rivero, Rosa (GS).

Respuesta:

A través de la página web [www.dependencia.imserso.es/](http://www.dependencia.imserso.es/) se hacen públicos los datos estadísticos del Sistema de Información del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). La información

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 328

que se facilita es a nivel de comunidad autónoma, ya que son las propias Comunidades Autónomas las competentes en cuanto a la gestión del Sistema de Dependencia y las que facilitan los datos.

Madrid, 4 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/030121

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Ramos, María Soraya; Aguilar Rivero, Rosa y Bedera Bravo, Mario (GS).

Respuesta:

A través de la página web [www.dependencia.imserso.es/](http://www.dependencia.imserso.es/) se hacen públicos los datos estadísticos del Sistema de Información del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). La información que se facilita es a nivel de comunidad autónoma, ya que son las propias Comunidades Autónomas las competentes en cuanto a la gestión del Sistema de Dependencia y las que facilitan los datos.

Madrid, 4 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/030122

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Aguilar Rivero, Rosa y Pradas Torres, Antonio Francisco (GS).

Respuesta:

A través de la página web [www.dependencia.imserso.es/](http://www.dependencia.imserso.es/) se hacen públicos los datos estadísticos del Sistema de Información del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). La información que se facilita es a nivel de comunidad autónoma, ya que son las propias Comunidades Autónomas las competentes en cuanto a la gestión del Sistema de Dependencia y las que facilitan los datos.

Madrid, 4 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/030123

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Aguilar Rivero, Rosa y Elorza González, Odón (GS).

Respuesta:

A través de la página web [www.dependencia.imserso.es/](http://www.dependencia.imserso.es/) se hacen públicos los datos estadísticos del Sistema de Información del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). La información que se facilita es a nivel de comunidad autónoma, ya que son las propias Comunidades Autónomas las competentes en cuanto a la gestión del Sistema de Dependencia y las que facilitan los datos.

Madrid, 4 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 329

### 184/030124

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Aguilar Rivero, Rosa y Villarrubia Mediavilla, Julio (GS).

Respuesta:

A través de la página web [www.dependencia.imserso.es/](http://www.dependencia.imserso.es/) se hacen públicos los datos estadísticos del Sistema de Información del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). La información que se facilita es a nivel de comunidad autónoma, ya que son las propias Comunidades Autónomas las competentes en cuanto a la gestión del Sistema de Dependencia y las que facilitan los datos.

Madrid, 4 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/030125

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel y Aguilar Rivero, Rosa (GS).

Respuesta:

A través de la página web [www.dependencia.imserso.es/](http://www.dependencia.imserso.es/) se hacen públicos los datos estadísticos del Sistema de Información del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). La información que se facilita es a nivel de comunidad autónoma, ya que son las propias Comunidades Autónomas las competentes en cuanto a la gestión del Sistema de Dependencia y las que facilitan los datos.

Madrid, 4 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/030126

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Aguilar Rivero, Rosa y Benegas Haddad, José María (GS).

Respuesta:

A través de la página web [www.dependencia.imserso.es/](http://www.dependencia.imserso.es/) se hacen públicos los datos estadísticos del Sistema de Información del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). La información que se facilita es a nivel de comunidad autónoma, ya que son las propias Comunidades Autónomas las competentes en cuanto a la gestión del Sistema de Dependencia y las que facilitan los datos.

Madrid, 4 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/030127

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Moscoso del Prado Hernández, Juan y Aguilar Rivero, Rosa (GS).

Respuesta:

A través de la página web [www.dependencia.imserso.es/](http://www.dependencia.imserso.es/) se hacen públicos los datos estadísticos del Sistema de Información del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). La información

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 330

que se facilita es a nivel de Comunidad Foral, ya que es ésta la competente en cuanto a la gestión del Sistema de Dependencia y las que facilitan los datos.

Madrid, 4 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/030128

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Aguilar Rivero, Rosa y Luena López, César (GS).

Respuesta:

A través de la página web [www.dependencia.imsero.es/](http://www.dependencia.imsero.es/) se hacen públicos los datos estadísticos del Sistema de Información del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). La información que se facilita es a nivel de comunidad autónoma, ya que son las propias Comunidades Autónomas las competentes en cuanto a la gestión del Sistema de Dependencia y las que facilitan los datos.

Madrid, 4 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/030129

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Aguilar Rivero, Rosa; Campos Arteseros, Herick Manuel y Puig Ferrer, Joaquín Francisco (GS).

Respuesta:

A través de la página web [www.dependencia.imsero.es/](http://www.dependencia.imsero.es/) se hacen públicos los datos estadísticos del Sistema de Información del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). La información que se facilita es a nivel de comunidad autónoma, ya que son las propias Comunidades Autónomas las competentes en cuanto a la gestión del Sistema de Dependencia y las que facilitan los datos.

Madrid, 4 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/030130

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Soler Sicilia, Albert y Aguilar Rivero, Rosa (GS).

Respuesta:

A través de la página web [www.dependencia.imsero.es/](http://www.dependencia.imsero.es/) se hacen públicos los datos estadísticos del Sistema de Información del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). La información que se facilita es a nivel de comunidad autónoma, ya que son las propias Comunidades Autónomas las competentes en cuanto a la gestión del Sistema de Dependencia y las que facilitan los datos.

Madrid, 4 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 331

### 184/030131

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen y Aguilar Rivero, Rosa (GS).

Respuesta:

A través de la página web [www.dependencia.imserso.es/](http://www.dependencia.imserso.es/) se hacen públicos los datos estadísticos del Sistema de Información del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). La información que se facilita es a nivel de comunidad autónoma, ya que son las propias Comunidades Autónomas las competentes en cuanto a la gestión del Sistema de Dependencia y las que facilitan los datos.

Madrid, 4 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/030132

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Alonso Núñez, Alejandro y Aguilar Rivero, Rosa (GS).

Respuesta:

A través de la página web [www.dependencia.imserso.es/](http://www.dependencia.imserso.es/) se hacen públicos los datos estadísticos del Sistema de Información del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). La información que se facilita es a nivel de comunidad autónoma, ya que son las propias Comunidades Autónomas las competentes en cuanto a la gestión del Sistema de Dependencia y las que facilitan los datos.

Madrid, 4 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/030134

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Iglesias Santiago, Leire; Aguilar Rivero, Rosa y Pérez Domínguez, María Soledad (GS).

Respuesta:

A través de la página web [www.dependencia.imserso.es/](http://www.dependencia.imserso.es/) se hacen públicos los datos estadísticos del Sistema de Información del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). La información que se facilita es a nivel de comunidad autónoma, ya que son las propias Comunidades Autónomas las competentes en cuanto a la gestión del Sistema de Dependencia y las que facilitan los datos.

Madrid, 4 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/030135

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Aguilar Rivero, Rosa y Gallego Arriola, María del Puerto (GS).

Respuesta:

A través de la página web [www.dependencia.imserso.es/](http://www.dependencia.imserso.es/) se hacen públicos los datos estadísticos del Sistema de Información del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). La información



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 332

que se facilita es a nivel de comunidad autónoma, ya que son las propias Comunidades Autónomas las competentes en cuanto a la gestión del Sistema de Dependencia y las que facilitan los datos.

Madrid, 4 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/030136

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Aguilar Rivero, Rosa y Martín Peré, Pablo (GS).

Respuesta:

A través de la página web [www.dependencia.imsero.es/](http://www.dependencia.imsero.es/) se hacen públicos los datos estadísticos del Sistema de Información del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). La información que se facilita es a nivel de comunidad autónoma, ya que son las propias Comunidades Autónomas las competentes en cuanto a la gestión del Sistema de Dependencia y las que facilitan los datos.

Madrid, 4 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/030137

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Aguilar Rivero, Rosa y Blanco Terán, Rosa Delia (GS).

Respuesta:

A través de la página web [www.dependencia.imsero.es/](http://www.dependencia.imsero.es/) se hacen públicos los datos estadísticos del Sistema de Información del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). La información que se facilita es a nivel de comunidad autónoma, ya que son las propias Comunidades Autónomas las competentes en cuanto a la gestión del Sistema de Dependencia y las que facilitan los datos.

Madrid, 31 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/030138

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Aguilar Rivero, Rosa; Císcar Casabán, Cipriá; Puig Ferrer, Joaquín Francisco; Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada; Campos Arteseros, Herick Manuel; Montón Giménez, Carmen y Ábalos Meco, José Luis (GS).

Respuesta:

A través de la página web [www.dependencia.imsero.es/](http://www.dependencia.imsero.es/) se hacen públicos los datos estadísticos del Sistema de Información del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). La información que se facilita es a nivel de comunidad autónoma, ya que son las propias Comunidades Autónomas las competentes en cuanto a la gestión del Sistema de Dependencia y las que facilitan los datos.

Madrid, 4 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 333

**184/030139**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Saura García, Pedro; Aguilar Rivero, Rosa y González Veracruz, María (GS).

Respuesta:

A través de la página web [www.dependencia.imserso.es/](http://www.dependencia.imserso.es/) se hacen públicos los datos estadísticos del Sistema de Información del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). La información que se facilita es a nivel de comunidad autónoma, ya que son las propias Comunidades Autónomas las competentes en cuanto a la gestión del Sistema de Dependencia y las que facilitan los datos.

Madrid, 31 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/030140**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Aguilar Rivero, Rosa y Villarrubia Mediavilla, Julio (GS).

Respuesta:

La crisis económica está teniendo graves repercusiones sobre la calidad de vida de la sociedad española y especialmente sobre las personas más desfavorecidas y con menos recursos. España, como reflejan todos los datos, ha experimentado desde el inicio de la crisis económica un incremento progresivo del número de personas en riesgo de pobreza o exclusión.

Los datos de que dispone el Gobierno, relativos al riesgo de pobreza y exclusión social, se obtienen de la Encuesta de Condiciones de Vida, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y publicada en su página web en la siguiente dirección:

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft25%2Fp453&file=inebase&L=0>

Los datos están desagregados por las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, pero no a nivel provincial.

Asimismo, los datos se pueden consultar desagregados por género y los grupos de edad disponibles.

Madrid, 6 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/030141**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Puig Ferrer, Joaquín Francisco; Aguilar Rivero, Rosa y Campos Arteseros, Herick Manuel (GS).

Respuesta:

La crisis económica está teniendo graves repercusiones sobre la calidad de vida de la sociedad española y especialmente sobre las personas más desfavorecidas y con menos recursos. España, como reflejan todos los datos, ha experimentado desde el inicio de la crisis económica un incremento progresivo del número de personas en riesgo de pobreza o exclusión.

Los datos de que dispone el Gobierno, relativos al riesgo de pobreza y exclusión social, se obtienen de la Encuesta de Condiciones de Vida, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y publicada en su página web en la siguiente dirección:

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft25%2Fp453&file=inebase&L=0>

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 334

Los datos están desagregados por las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, pero no a nivel provincial.

Asimismo, los datos se pueden consultar desagregados por género y los grupos de edad disponibles.

Madrid, 8 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/030142

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Aguilar Rivero, Rosa y Martín Peré, Pablo (GS).

Respuesta:

La crisis económica está teniendo graves repercusiones sobre la calidad de vida de la sociedad española y especialmente sobre las personas más desfavorecidas y con menos recursos. España, como reflejan todos los datos, ha experimentado desde el inicio de la crisis económica un incremento progresivo del número de personas en riesgo de pobreza o exclusión.

Los datos de que dispone el Gobierno, relativos al riesgo de pobreza y exclusión social, se obtienen de la Encuesta de Condiciones de Vida, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y publicada en su página web en la siguiente dirección:

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft25%2Fp453&file=inebase&L=0>

Los datos están desagregados por las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, pero no a nivel provincial.

Madrid, 8 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/030143

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Luena López, César y Aguilar Rivero, Rosa (GS).

Respuesta:

La crisis económica está teniendo graves repercusiones sobre la calidad de vida de la sociedad española y especialmente sobre las personas más desfavorecidas y con menos recursos. España, como reflejan todos los datos, ha experimentado desde el inicio de la crisis económica un incremento progresivo del número de personas en riesgo de pobreza o exclusión.

Los datos de que dispone el Gobierno, relativos al riesgo de pobreza y exclusión social, se obtienen de la Encuesta de Condiciones de Vida, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y publicada en su página web en la siguiente dirección:

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft25%2Fp453&file=inebase&L=0>

Los datos están desagregados por las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, pero no a nivel provincial.

Asimismo, los datos se pueden consultar desagregados por género y los grupos de edad disponibles.

Madrid, 8 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 335

### 184/030144

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Aguilar Rivero, Rosa y Benegas Haddad, José María (GS).

Respuesta:

La crisis económica está teniendo graves repercusiones sobre la calidad de vida de la sociedad española y especialmente sobre las personas más desfavorecidas y con menos recursos. España, como reflejan todos los datos, ha experimentado desde el inicio de la crisis económica un incremento progresivo del número de personas en riesgo de pobreza o exclusión.

Los datos de que dispone el Gobierno, relativos al riesgo de pobreza y exclusión social, se obtienen de la Encuesta de Condiciones de Vida, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y publicada en su página web en la siguiente dirección:

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft25%2Fp453&file=inebase&L=0>

Los datos están desagregados por las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, pero no a nivel provincial.

Asimismo, los datos se pueden consultar desagregados por género y los grupos de edad disponibles.

Madrid, 8 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/030145

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Aguilar Rivero, Rosa y Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

La crisis económica está teniendo graves repercusiones sobre la calidad de vida de la sociedad española y especialmente sobre las personas más desfavorecidas y con menos recursos. España, como reflejan todos los datos, ha experimentado desde el inicio de la crisis económica un incremento progresivo del número de personas en riesgo de pobreza o exclusión.

Los datos de que dispone el Gobierno, relativos al riesgo de pobreza y exclusión social, se obtienen de la Encuesta de Condiciones de Vida, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y publicada en su página web en la siguiente dirección:

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft25%2Fp453&file=inebase&L=0>

Los datos están desagregados por las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, pero no a nivel provincial.

Asimismo, los datos se pueden consultar desagregados por género y los grupos de edad disponibles.

Madrid, 8 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/030146

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Aguilar Rivero, Rosa y Blanco Terán, Rosa Delia (GS).

Respuesta:

La crisis económica está teniendo graves repercusiones sobre la calidad de vida de la sociedad española y especialmente sobre las personas más desfavorecidas y con menos recursos. España, como

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 336

reflejan todos los datos, ha experimentado desde el inicio de la crisis económica un incremento progresivo del número de personas en riesgo de pobreza o exclusión.

Los datos de que dispone el Gobierno, relativos al riesgo de pobreza y exclusión social, se obtienen de la Encuesta de Condiciones de Vida, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y publicada en su página web en la siguiente dirección:

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft25%2Fp453&file=inebase&L=0>

Los datos están desagregados por las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, pero no a nivel provincial.

Asimismo, los datos se pueden consultar desagregados por género y los grupos de edad disponibles.

Madrid, 8 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/030147

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Aguilar Rivero, Rosa y Seara Sobrado, Laura Carmen (GS).

Respuesta:

La crisis económica está teniendo graves repercusiones sobre la calidad de vida de la sociedad española y especialmente sobre las personas más desfavorecidas y con menos recursos. España, como reflejan todos los datos, ha experimentado desde el inicio de la crisis económica un incremento progresivo del número de personas en riesgo de pobreza o exclusión.

Los datos de que dispone el Gobierno, relativos al riesgo de pobreza y exclusión social, se obtienen de la Encuesta de Condiciones de Vida, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y publicada en su página web en la siguiente dirección:

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft25%2Fp453&file=inebase&L=0>

Los datos están desagregados por las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, pero no a nivel provincial.

Asimismo, los datos se pueden consultar desagregados por género y los grupos de edad disponibles.

Madrid, 8 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/030148

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Aguilar Rivero, Rosa y Moscoso del Prado Hernández, Juan (GS).

Respuesta:

La crisis económica está teniendo graves repercusiones sobre la calidad de vida de la sociedad española y especialmente sobre las personas más desfavorecidas y con menos recursos. España, como reflejan todos los datos, ha experimentado desde el inicio de la crisis económica un incremento progresivo del número de personas en riesgo de pobreza o exclusión.

Los datos de que dispone el Gobierno, relativos al riesgo de pobreza y exclusión social, se obtienen de la Encuesta de Condiciones de Vida, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y publicada en su página web en la siguiente dirección:

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft25%2Fp453&file=inebase&L=0>

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 337

Los datos están desagregados por las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, pero no a nivel provincial.

Asimismo, los datos se pueden consultar desagregados por género y los grupos de edad disponibles.

Madrid, 8 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/030149

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Aguilar Rivero, Rosa; Pérez Domínguez, María Soledad e Iglesias Santiago, Leire (GS).

Respuesta:

La crisis económica está teniendo graves repercusiones sobre la calidad de vida de la sociedad española y especialmente sobre las personas más desfavorecidas y con menos recursos. España, como reflejan todos los datos, ha experimentado desde el inicio de la crisis económica un incremento progresivo del número de personas en riesgo de pobreza o exclusión.

Los datos de que dispone el Gobierno, relativos al riesgo de pobreza y exclusión social, se obtienen de la Encuesta de Condiciones de Vida, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y publicada en su página web en la siguiente dirección:

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft25%2Fp453&file=inebase&L=0>

Los datos están desagregados por las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, pero no a nivel provincial.

Asimismo, los datos se pueden consultar desagregados por género y los grupos de edad disponibles.

Madrid, 8 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/030150

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Aguilar Rivero, Rosa y Soler Sicilia, Albert (GS).

Respuesta:

La crisis económica está teniendo graves repercusiones sobre la calidad de vida de la sociedad española y especialmente sobre las personas más desfavorecidas y con menos recursos. España, como reflejan todos los datos, ha experimentado desde el inicio de la crisis económica un incremento progresivo del número de personas en riesgo de pobreza o exclusión.

Los datos de que dispone el Gobierno, relativos al riesgo de pobreza y exclusión social, se obtienen de la Encuesta de Condiciones de Vida, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y publicada en su página web en la siguiente dirección:

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft25%2Fp453&file=inebase&L=0>

Los datos están desagregados por las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, pero no a nivel provincial.

Asimismo, los datos se pueden consultar desagregados por género y los grupos de edad disponibles.

Madrid, 8 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 338

### 184/030151

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Aguilar Rivero, Rosa y Alonso Núñez, Alejandro (GS).

Respuesta:

La crisis económica está teniendo graves repercusiones sobre la calidad de vida de la sociedad española y especialmente sobre las personas más desfavorecidas y con menos recursos. España, como reflejan todos los datos, ha experimentado desde el inicio de la crisis económica un incremento progresivo del número de personas en riesgo de pobreza o exclusión.

Los datos de que dispone el Gobierno, relativos al riesgo de pobreza y exclusión social, se obtienen de la Encuesta de Condiciones de Vida, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y publicada en su página web en la siguiente dirección:

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft25%2Fp453&file=inebase&L=0>

Los datos están desagregados por las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, pero no a nivel provincial.

Asimismo, los datos se pueden consultar desagregados por género y los grupos de edad disponibles.

Madrid, 8 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/030153

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Aguilar Rivero, Rosa y Gallego Arriola, María del Puerto (GS).

Respuesta:

La crisis económica está teniendo graves repercusiones sobre la calidad de vida de la sociedad española y especialmente sobre las personas más desfavorecidas y con menos recursos. España, como reflejan todos los datos, ha experimentado desde el inicio de la crisis económica un incremento progresivo del número de personas en riesgo de pobreza o exclusión.

Los datos de que dispone el Gobierno, relativos al riesgo de pobreza y exclusión social, se obtienen de la Encuesta de Condiciones de Vida, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y publicada en su página web en la siguiente dirección:

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft25%2Fp453&file=inebase&L=0>

Los datos están desagregados por las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, pero no a nivel provincial.

Asimismo, los datos se pueden consultar desagregados por género y los grupos de edad disponibles.

Madrid, 8 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/030154

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Aguilar Rivero, Rosa y Guillén Izquierdo, Vicente (GS).

Respuesta:

La crisis económica está teniendo graves repercusiones sobre la calidad de vida de la sociedad española y especialmente sobre las personas más desfavorecidas y con menos recursos. España, como



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 339

reflejan todos los datos, ha experimentado desde el inicio de la crisis económica un incremento progresivo del número de personas en riesgo de pobreza o exclusión.

Los datos de que dispone el Gobierno, relativos al riesgo de pobreza y exclusión social, se obtienen de la Encuesta de Condiciones de Vida, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y publicada en su página web en la siguiente dirección:

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft25%2Fp453&file=inebase&L=0>

Los datos están desagregados por las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, pero no a nivel provincial.

Asimismo, los datos se pueden consultar desagregados por género y los grupos de edad disponibles.

Madrid, 8 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/030155

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Aguilar Rivero, Rosa; Rodríguez Ramos, María Soraya y Bedera Bravo, Mario (GS).

Respuesta:

La crisis económica está teniendo graves repercusiones sobre la calidad de vida de la sociedad española y especialmente sobre las personas más desfavorecidas y con menos recursos. España, como reflejan todos los datos, ha experimentado desde el inicio de la crisis económica un incremento progresivo del número de personas en riesgo de pobreza o exclusión.

Los datos de que dispone el Gobierno, relativos al riesgo de pobreza y exclusión social, se obtienen de la Encuesta de Condiciones de Vida, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y publicada en su página web en la siguiente dirección:

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft25%2Fp453&file=inebase&L=0>

Los datos están desagregados por las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, pero no a nivel provincial.

Asimismo, los datos se pueden consultar desagregados por género y los grupos de edad disponibles.

Madrid, 8 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/030156

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Aguilar Rivero, Rosa; Puig Ferrer, Joaquín Francisco; Buyolo García, Federico; Campos Arteseros, Herick Manuel; Echávarri Fernández, Gabriel y Blanquer Alcaraz, Patricia (GS).

Respuesta:

La crisis económica está teniendo graves repercusiones sobre la calidad de vida de la sociedad española y especialmente sobre las personas más desfavorecidas y con menos recursos. España, como reflejan todos los datos, ha experimentado desde el inicio de la crisis económica un incremento progresivo del número de personas en riesgo de pobreza o exclusión.

Los datos de que dispone el Gobierno, relativos al riesgo de pobreza y exclusión social, se obtienen de la Encuesta de Condiciones de Vida, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y publicada en su página web en la siguiente dirección:

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft25%2Fp453&file=inebase&L=0>

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 340

Los datos están desagregados por las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, pero no a nivel provincial.

Asimismo, los datos se pueden consultar desagregados por género y los grupos de edad disponibles.

Madrid, 8 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/030157

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Aguilar Rivero, Rosa y Morlán Gracia, Víctor (GS).

Respuesta:

La crisis económica está teniendo graves repercusiones sobre la calidad de vida de la sociedad española y especialmente sobre las personas más desfavorecidas y con menos recursos. España, como reflejan todos los datos, ha experimentado desde el inicio de la crisis económica un incremento progresivo del número de personas en riesgo de pobreza o exclusión.

Los datos de que dispone el Gobierno, relativos al riesgo de pobreza y exclusión social, se obtienen de la Encuesta de Condiciones de Vida, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y publicada en su página web en la siguiente dirección:

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft25%2Fp453&file=inebase&L=0>

Los datos están desagregados por las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, pero no a nivel provincial.

Asimismo, los datos se pueden consultar desagregados por género y los grupos de edad disponibles.

Madrid, 8 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/030158

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Aguilar Rivero, Rosa y Camacho Vizcaíno, Antonio (GS).

Respuesta:

La crisis económica está teniendo graves repercusiones sobre la calidad de vida de la sociedad española y especialmente sobre las personas más desfavorecidas y con menos recursos. España, como reflejan todos los datos, ha experimentado desde el inicio de la crisis económica un incremento progresivo del número de personas en riesgo de pobreza o exclusión.

Los datos de que dispone el Gobierno, relativos al riesgo de pobreza y exclusión social, se obtienen de la Encuesta de Condiciones de Vida, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y publicada en su página web en la siguiente dirección:

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft25%2Fp453&file=inebase&L=0>

Los datos están desagregados por las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, pero no a nivel provincial.

Asimismo, los datos se pueden consultar desagregados por género y los grupos de edad disponibles.

Madrid, 8 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 341

**184/030159**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel; Puig Ferrer, Joaquín Francisco; Ros Martínez, Susana y Aguilar Rivero, Rosa (GS).

Respuesta:

La crisis económica está teniendo graves repercusiones sobre la calidad de vida de la sociedad española y especialmente sobre las personas más desfavorecidas y con menos recursos. España, como reflejan todos los datos, ha experimentado desde el inicio de la crisis económica un incremento progresivo del número de personas en riesgo de pobreza o exclusión.

Los datos de que dispone el Gobierno, relativos al riesgo de pobreza y exclusión social, se obtienen de la Encuesta de Condiciones de Vida, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y publicada en su página web en la siguiente dirección:

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft25%2Fp453&file=inebase&L=0>

Los datos están desagregados por las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, pero no a nivel provincial.

Asimismo, los datos se pueden consultar desagregados por género y los grupos de edad disponibles.

Madrid, 8 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/030160**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Aguilar Rivero, Rosa; Alegría Continente, María Pilar y Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

La crisis económica está teniendo graves repercusiones sobre la calidad de vida de la sociedad española y especialmente sobre las personas más desfavorecidas y con menos recursos. España, como reflejan todos los datos, ha experimentado desde el inicio de la crisis económica un incremento progresivo del número de personas en riesgo de pobreza o exclusión.

Los datos de que dispone el Gobierno, relativos al riesgo de pobreza y exclusión social, se obtienen de la Encuesta de Condiciones de Vida, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y publicada en su página web en la siguiente dirección:

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft25%2Fp453&file=inebase&L=0>

Los datos están desagregados por las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, pero no a nivel provincial.

Asimismo, los datos se pueden consultar desagregados por género y los grupos de edad disponibles.

Madrid, 8 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/030161**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Aguilar Rivero, Rosa y Sahuquillo García, Luis Carlos (GS).

Respuesta:

La crisis económica está teniendo graves repercusiones sobre la calidad de vida de la sociedad española y especialmente sobre las personas más desfavorecidas y con menos recursos. España, como

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 342

reflejan todos los datos, ha experimentado desde el inicio de la crisis económica un incremento progresivo del número de personas en riesgo de pobreza o exclusión.

Los datos de que dispone el Gobierno, relativos al riesgo de pobreza y exclusión social, se obtienen de la Encuesta de Condiciones de Vida, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y publicada en su página web en la siguiente dirección:

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft25%2Fp453&file=inebase&L=0>

Los datos están desagregados por las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, pero no a nivel provincial.

Asimismo, los datos se pueden consultar desagregados por género y los grupos de edad disponibles.

Madrid, 8 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/030162

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Aguilar Rivero, Rosa y Valerio Cordero, Magdalena (GS).

Respuesta:

La crisis económica está teniendo graves repercusiones sobre la calidad de vida de la sociedad española y especialmente sobre las personas más desfavorecidas y con menos recursos. España, como reflejan todos los datos, ha experimentado desde el inicio de la crisis económica un incremento progresivo del número de personas en riesgo de pobreza o exclusión.

Los datos de que dispone el Gobierno, relativos al riesgo de pobreza y exclusión social, se obtienen de la Encuesta de Condiciones de Vida, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y publicada en su página web en la siguiente dirección:

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft25%2Fp453&file=inebase&L=0>

Los datos están desagregados por las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, pero no a nivel provincial.

Asimismo, los datos se pueden consultar desagregados por género y los grupos de edad disponibles.

Madrid, 8 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/030163

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Aguilar Rivero, Rosa y Blanco López, José (GS).

Respuesta:

La crisis económica está teniendo graves repercusiones sobre la calidad de vida de la sociedad española y especialmente sobre las personas más desfavorecidas y con menos recursos. España, como reflejan todos los datos, ha experimentado desde el inicio de la crisis económica un incremento progresivo del número de personas en riesgo de pobreza o exclusión.

Los datos de que dispone el Gobierno, relativos al riesgo de pobreza y exclusión social, se obtienen de la Encuesta de Condiciones de Vida, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y publicada en su página web en la siguiente dirección:

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft25%2Fp453&file=inebase&L=0>

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 343

Los datos están desagregados por las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, pero no a nivel provincial.

Asimismo, los datos se pueden consultar desagregados por género y los grupos de edad disponibles.

Madrid, 8 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/030164

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Tudanca Fernández, Luis y Aguilar Rivero, Rosa (GS).

Respuesta:

La crisis económica está teniendo graves repercusiones sobre la calidad de vida de la sociedad española y especialmente sobre las personas más desfavorecidas y con menos recursos. España, como reflejan todos los datos, ha experimentado desde el inicio de la crisis económica un incremento progresivo del número de personas en riesgo de pobreza o exclusión.

Los datos de que dispone el Gobierno, relativos al riesgo de pobreza y exclusión social, se obtienen de la Encuesta de Condiciones de Vida, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y publicada en su página web en la siguiente dirección:

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft25%2Fp453&file=inebase&L=0>

Los datos están desagregados por las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, pero no a nivel provincial.

Asimismo, los datos se pueden consultar desagregados por género y los grupos de edad disponibles.

Madrid, 8 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/030165

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Aguilar Rivero, Rosa; Barreda Fontes, José María y Rodríguez García, Isabel (GS).

Respuesta:

La crisis económica está teniendo graves repercusiones sobre la calidad de vida de la sociedad española y especialmente sobre las personas más desfavorecidas y con menos recursos. España, como reflejan todos los datos, ha experimentado desde el inicio de la crisis económica un incremento progresivo del número de personas en riesgo de pobreza o exclusión.

Los datos de que dispone el Gobierno, relativos al riesgo de pobreza y exclusión social, se obtienen de la Encuesta de Condiciones de Vida, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y publicada en su página web en la siguiente dirección:

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft25%2Fp453&file=inebase&L=0>

Los datos están desagregados por las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, pero no a nivel provincial.

Asimismo, los datos se pueden consultar desagregados por género y los grupos de edad disponibles.

Madrid, 8 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 344

### 184/030166

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Aguilar Rivero, Rosa y Jáuregui Atondo, Ramón (GS).

Respuesta:

La crisis económica está teniendo graves repercusiones sobre la calidad de vida de la sociedad española y especialmente sobre las personas más desfavorecidas y con menos recursos. España, como reflejan todos los datos, ha experimentado desde el inicio de la crisis económica un incremento progresivo del número de personas en riesgo de pobreza o exclusión.

Los datos de que dispone el Gobierno, relativos al riesgo de pobreza y exclusión social, se obtienen de la Encuesta de Condiciones de Vida, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y publicada en su página web en la siguiente dirección:

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft25%2Fp453&file=inebase&L=0>

Los datos están desagregados por las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, pero no a nivel provincial.

Asimismo, los datos se pueden consultar desagregados por género y los grupos de edad disponibles.

Madrid, 8 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/030167

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rumí Ibáñez, María Consuelo; Aguilar Rivero, Rosa y Fernández Moya, Gracia (GS).

Respuesta:

La crisis económica está teniendo graves repercusiones sobre la calidad de vida de la sociedad española y especialmente sobre las personas más desfavorecidas y con menos recursos. España, como reflejan todos los datos, ha experimentado desde el inicio de la crisis económica un incremento progresivo del número de personas en riesgo de pobreza o exclusión.

Los datos de que dispone el Gobierno, relativos al riesgo de pobreza y exclusión social, se obtienen de la Encuesta de Condiciones de Vida, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y publicada en su página web en la siguiente dirección:

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft25%2Fp453&file=inebase&L=0>

Los datos están desagregados por las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, pero no a nivel provincial.

Asimismo, los datos se pueden consultar desagregados por género y los grupos de edad disponibles.

Madrid, 8 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/030168

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lucio Carrasco, María Pilar; Aguilar Rivero, Rosa y Iglesias Santiago, Leire (GS).

Respuesta:

La crisis económica está teniendo graves repercusiones sobre la calidad de vida de la sociedad española y especialmente sobre las personas más desfavorecidas y con menos recursos. España, como

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 345

reflejan todos los datos, ha experimentado desde el inicio de la crisis económica un incremento progresivo del número de personas en riesgo de pobreza o exclusión.

Los datos de que dispone el Gobierno, relativos al riesgo de pobreza y exclusión social, se obtienen de la Encuesta de Condiciones de Vida, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y publicada en su página web en la siguiente dirección:

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft25%2Fp453&file=inebase&L=0>

Los datos están desagregados por las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, pero no a nivel provincial.

Asimismo, los datos se pueden consultar desagregados por género y los grupos de edad disponibles.

Madrid, 8 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/030169

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Cunillera Mestres, Teresa y Aguilar Rivero, Rosa (GS).

Respuesta:

La crisis económica está teniendo graves repercusiones sobre la calidad de vida de la sociedad española y especialmente sobre las personas más desfavorecidas y con menos recursos. España, como reflejan todos los datos, ha experimentado desde el inicio de la crisis económica un incremento progresivo del número de personas en riesgo de pobreza o exclusión.

Los datos de que dispone el Gobierno, relativos al riesgo de pobreza y exclusión social, se obtienen de la Encuesta de Condiciones de Vida, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y publicada en su página web en la siguiente dirección:

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft25%2Fp453&file=inebase&L=0>

Los datos están desagregados por las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, pero no a nivel provincial.

Asimismo, los datos se pueden consultar desagregados por género y los grupos de edad disponibles.

Madrid, 8 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/030170

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Hurtado Zurera, Antonio; Aguilar Rivero, Rosa y Costa Palacios, María Angelina (GS).

Respuesta:

La crisis económica está teniendo graves repercusiones sobre la calidad de vida de la sociedad española y especialmente sobre las personas más desfavorecidas y con menos recursos. España, como reflejan todos los datos, ha experimentado desde el inicio de la crisis económica un incremento progresivo del número de personas en riesgo de pobreza o exclusión.

Los datos de que dispone el Gobierno, relativos al riesgo de pobreza y exclusión social, se obtienen de la Encuesta de Condiciones de Vida, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y publicada en su página web en la siguiente dirección:

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft25%2Fp453&file=inebase&L=0>



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 346

Los datos están desagregados por las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, pero no a nivel provincial.

Asimismo, los datos se pueden consultar desagregados por género y los grupos de edad disponibles.

Madrid, 8 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/030171

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Alonso Núñez, Alejandro; Aguilar Rivero, Rosa y Martín González, María Guadalupe (GS).

Respuesta:

La crisis económica está teniendo graves repercusiones sobre la calidad de vida de la sociedad española y especialmente sobre las personas más desfavorecidas y con menos recursos. España, como reflejan todos los datos, ha experimentado desde el inicio de la crisis económica un incremento progresivo del número de personas en riesgo de pobreza o exclusión.

Los datos de que dispone el Gobierno, relativos al riesgo de pobreza y exclusión social, se obtienen de la Encuesta de Condiciones de Vida, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y publicada en su página web en la siguiente dirección:

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft25%2Fp453&file=inebase&L=0>

Los datos están desagregados por las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, pero no a nivel provincial.

Asimismo, los datos se pueden consultar desagregados por género y los grupos de edad disponibles.

Madrid, 8 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/030172

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Aguilar Rivero, Rosa y González Ramos, Manuel Gabriel (GS).

Respuesta:

La crisis económica está teniendo graves repercusiones sobre la calidad de vida de la sociedad española y especialmente sobre las personas más desfavorecidas y con menos recursos. España, como reflejan todos los datos, ha experimentado desde el inicio de la crisis económica un incremento progresivo del número de personas en riesgo de pobreza o exclusión.

Los datos de que dispone el Gobierno, relativos al riesgo de pobreza y exclusión social, se obtienen de la Encuesta de Condiciones de Vida, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y publicada en su página web en la siguiente dirección:

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft25%2Fp453&file=inebase&L=0>

Los datos están desagregados por las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, pero no a nivel provincial.

Asimismo, los datos se pueden consultar desagregados por género y los grupos de edad disponibles.

Madrid, 8 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 347

### 184/030173

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Muñoz González, Pedro José y Aguilar Rivero, Rosa (GS).

Respuesta:

La crisis económica está teniendo graves repercusiones sobre la calidad de vida de la sociedad española y especialmente sobre las personas más desfavorecidas y con menos recursos. España, como reflejan todos los datos, ha experimentado desde el inicio de la crisis económica un incremento progresivo del número de personas en riesgo de pobreza o exclusión.

Los datos de que dispone el Gobierno, relativos al riesgo de pobreza y exclusión social, se obtienen de la Encuesta de Condiciones de Vida, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y publicada en su página web en la siguiente dirección:

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft25%2Fp453&file=inebase&L=0>

Los datos están desagregados por las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, pero no a nivel provincial.

Asimismo, los datos se pueden consultar desagregados por género y los grupos de edad disponibles.

Madrid, 8 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/030174

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Hernández Gutiérrez, Patricia; Aguilar Rivero, Rosa y Segura Clavell, José (GS).

Respuesta:

La crisis económica está teniendo graves repercusiones sobre la calidad de vida de la sociedad española y especialmente sobre las personas más desfavorecidas y con menos recursos. España, como reflejan todos los datos, ha experimentado desde el inicio de la crisis económica un incremento progresivo del número de personas en riesgo de pobreza o exclusión.

Los datos de que dispone el Gobierno, relativos al riesgo de pobreza y exclusión social, se obtienen de la Encuesta de Condiciones de Vida, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y publicada en su página web en la siguiente dirección:

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft25%2Fp453&file=inebase&L=0>

Los datos están desagregados por las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, pero no a nivel provincial.

Asimismo, los datos se pueden consultar desagregados por género y los grupos de edad disponibles.

Madrid, 8 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/030175

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Franquis Vera, Sebastián; Grande Pesquero, Pilar y Aguilar Rivero, Rosa (GS).

Respuesta:

La crisis económica está teniendo graves repercusiones sobre la calidad de vida de la sociedad española y especialmente sobre las personas más desfavorecidas y con menos recursos. España, como

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 348

reflejan todos los datos, ha experimentado desde el inicio de la crisis económica un incremento progresivo del número de personas en riesgo de pobreza o exclusión.

Los datos de que dispone el Gobierno, relativos al riesgo de pobreza y exclusión social, se obtienen de la Encuesta de Condiciones de Vida, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y publicada en su página web en la siguiente dirección:

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft25%2Fp453&file=inebase&L=0>

Los datos están desagregados por las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, pero no a nivel provincial.

Asimismo, los datos se pueden consultar desagregados por género y los grupos de edad disponibles.

Madrid, 8 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/030176

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Aguilar Rivero, Rosa; Castellano Ramón, Helena y González Santín, María Luisa (GS).

Respuesta:

La crisis económica está teniendo graves repercusiones sobre la calidad de vida de la sociedad española y especialmente sobre las personas más desfavorecidas y con menos recursos. España, como reflejan todos los datos, ha experimentado desde el inicio de la crisis económica un incremento progresivo del número de personas en riesgo de pobreza o exclusión.

Los datos de que dispone el Gobierno, relativos al riesgo de pobreza y exclusión social, se obtienen de la Encuesta de Condiciones de Vida, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y publicada en su página web en la siguiente dirección:

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft25%2Fp453&file=inebase&L=0>

Los datos están desagregados por las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, pero no a nivel provincial.

Asimismo, los datos se pueden consultar desagregados por género y los grupos de edad disponibles.

Madrid, 8 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/030177

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen y Aguilar Rivero, Rosa (GS).

Respuesta:

La crisis económica está teniendo graves repercusiones sobre la calidad de vida de la sociedad española y especialmente sobre las personas más desfavorecidas y con menos recursos. España, como reflejan todos los datos, ha experimentado desde el inicio de la crisis económica un incremento progresivo del número de personas en riesgo de pobreza o exclusión.

Los datos de que dispone el Gobierno, relativos al riesgo de pobreza y exclusión social, se obtienen de la Encuesta de Condiciones de Vida, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y publicada en su página web en la siguiente dirección:

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft25%2Fp453&file=inebase&L=0>

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 349

Los datos están desagregados por las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, pero no a nivel provincial.

Asimismo, los datos se pueden consultar desagregados por género y los grupos de edad disponibles.

Madrid, 8 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/030178

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Aguilar Rivero, Rosa y Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

La crisis económica está teniendo graves repercusiones sobre la calidad de vida de la sociedad española y especialmente sobre las personas más desfavorecidas y con menos recursos. España, como reflejan todos los datos, ha experimentado desde el inicio de la crisis económica un incremento progresivo del número de personas en riesgo de pobreza o exclusión.

Los datos de que dispone el Gobierno, relativos al riesgo de pobreza y exclusión social, se obtienen de la Encuesta de Condiciones de Vida, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y publicada en su página web en la siguiente dirección:

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft25%2Fp453&file=inebase&L=0>

Los datos están desagregados por las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, pero no a nivel provincial.

Asimismo, los datos se pueden consultar desagregados por género y los grupos de edad disponibles.

Madrid, 8 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/030179

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Elorza González, Odón y Aguilar Rivero, Rosa (GS).

Respuesta:

La crisis económica está teniendo graves repercusiones sobre la calidad de vida de la sociedad española y especialmente sobre las personas más desfavorecidas y con menos recursos. España, como reflejan todos los datos, ha experimentado desde el inicio de la crisis económica un incremento progresivo del número de personas en riesgo de pobreza o exclusión.

Los datos de que dispone el Gobierno, relativos al riesgo de pobreza y exclusión social, se obtienen de la Encuesta de Condiciones de Vida, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y publicada en su página web en la siguiente dirección:

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft25%2Fp453&file=inebase&L=0>

Los datos están desagregados por las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, pero no a nivel provincial.

Asimismo, los datos se pueden consultar desagregados por género y los grupos de edad disponibles.

Madrid, 8 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 350

### 184/030180

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pradas Torres, Antonio Francisco y Aguilar Rivero, Rosa (GS).

Respuesta:

La crisis económica está teniendo graves repercusiones sobre la calidad de vida de la sociedad española y especialmente sobre las personas más desfavorecidas y con menos recursos. España, como reflejan todos los datos, ha experimentado desde el inicio de la crisis económica un incremento progresivo del número de personas en riesgo de pobreza o exclusión.

Los datos de que dispone el Gobierno, relativos al riesgo de pobreza y exclusión social, se obtienen de la Encuesta de Condiciones de Vida, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y publicada en su página web en la siguiente dirección:

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft25%2Fp453&file=inebase&L=0>

Los datos están desagregados por las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, pero no a nivel provincial.

Asimismo, los datos se pueden consultar desagregados por género y los grupos de edad disponibles.

Madrid, 8 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/030181

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pérez Domínguez, María Soledad; Sánchez Amor, José Ignacio y Aguilar Rivero, Rosa (GS).

Respuesta:

La crisis económica está teniendo graves repercusiones sobre la calidad de vida de la sociedad española y especialmente sobre las personas más desfavorecidas y con menos recursos. España, como reflejan todos los datos, ha experimentado desde el inicio de la crisis económica un incremento progresivo del número de personas en riesgo de pobreza o exclusión.

Los datos de que dispone el Gobierno, relativos al riesgo de pobreza y exclusión social, se obtienen de la Encuesta de Condiciones de Vida, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y publicada en su página web en la siguiente dirección:

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft25%2Fp453&file=inebase&L=0>

Los datos están desagregados por las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, pero no a nivel provincial.

Asimismo, los datos se pueden consultar desagregados por género y los grupos de edad disponibles.

Madrid, 8 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/030182

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Aguilar Rivero, Rosa y Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

La crisis económica está teniendo graves repercusiones sobre la calidad de vida de la sociedad española y especialmente sobre las personas más desfavorecidas y con menos recursos. España, como

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 351

reflejan todos los datos, ha experimentado desde el inicio de la crisis económica un incremento progresivo del número de personas en riesgo de pobreza o exclusión.

Los datos de que dispone el Gobierno, relativos al riesgo de pobreza y exclusión social, se obtienen de la Encuesta de Condiciones de Vida, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y publicada en su página web en la siguiente dirección:

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft25%2Fp453&file=inebase&L=0>

Los datos están desagregados por las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, pero no a nivel provincial.

Asimismo, los datos se pueden consultar desagregados por género y los grupos de edad disponibles.

Madrid, 8 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/030183

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pezzi Cereto, Manuel; Aguilar Rivero, Rosa; Martínez Olmos, José y Ramón Utrabo, Elvira (GS).

Respuesta:

La crisis económica está teniendo graves repercusiones sobre la calidad de vida de la sociedad española y especialmente sobre las personas más desfavorecidas y con menos recursos. España, como reflejan todos los datos, ha experimentado desde el inicio de la crisis económica un incremento progresivo del número de personas en riesgo de pobreza o exclusión.

Los datos de que dispone el Gobierno, relativos al riesgo de pobreza y exclusión social, se obtienen de la Encuesta de Condiciones de Vida, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y publicada en su página web en la siguiente dirección:

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft25%2Fp453&file=inebase&L=0>

Los datos están desagregados por las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, pero no a nivel provincial.

Asimismo, los datos se pueden consultar desagregados por género y los grupos de edad disponibles.

Madrid, 8 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/030184

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Benegas Haddad, José María y Aguilar Rivero, Rosa (GS).

Respuesta:

La crisis económica está teniendo graves repercusiones sobre la calidad de vida de la sociedad española y especialmente sobre las personas más desfavorecidas y con menos recursos. España, como reflejan todos los datos, ha experimentado desde el inicio de la crisis económica un incremento progresivo del número de personas en riesgo de pobreza o exclusión.

Los datos de que dispone el Gobierno, relativos al riesgo de pobreza y exclusión social, se obtienen de la Encuesta de Condiciones de Vida, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y publicada en su página web en la siguiente dirección:

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft25%2Fp453&file=inebase&L=0>

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 352

Los datos están desagregados por las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, pero no a nivel provincial.

Asimismo, los datos se pueden consultar desagregados por género y los grupos de edad disponibles.

Madrid, 8 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/030185

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gordo Pérez, Juan Luis y Aguilar Rivero, Rosa (GS).

Respuesta:

La crisis económica está teniendo graves repercusiones sobre la calidad de vida de la sociedad española y especialmente sobre las personas más desfavorecidas y con menos recursos. España, como reflejan todos los datos, ha experimentado desde el inicio de la crisis económica un incremento progresivo del número de personas en riesgo de pobreza o exclusión.

Los datos de que dispone el Gobierno, relativos al riesgo de pobreza y exclusión social, se obtienen de la Encuesta de Condiciones de Vida, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y publicada en su página web en la siguiente dirección:

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft25%2Fp453&file=inebase&L=0>

Los datos están desagregados por las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, pero no a nivel provincial.

Asimismo, los datos se pueden consultar desagregados por género y los grupos de edad disponibles.

Madrid, 8 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/030186

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Aguilar Rivero, Rosa y Sáez Jubero, Àlex (GS).

Respuesta:

La crisis económica está teniendo graves repercusiones sobre la calidad de vida de la sociedad española y especialmente sobre las personas más desfavorecidas y con menos recursos. España, como reflejan todos los datos, ha experimentado desde el inicio de la crisis económica un incremento progresivo del número de personas en riesgo de pobreza o exclusión.

Los datos de que dispone el Gobierno, relativos al riesgo de pobreza y exclusión social, se obtienen de la Encuesta de Condiciones de Vida, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y publicada en su página web en la siguiente dirección:

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft25%2Fp453&file=inebase&L=0>

Los datos están desagregados por las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, pero no a nivel provincial.

Asimismo, los datos se pueden consultar desagregados por género y los grupos de edad disponibles.

Madrid, 8 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 353

**184/030187**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Saura García, Pedro; Aguilar Rivero, Rosa y González Veracruz, María (GS).

Respuesta:

La crisis económica está teniendo graves repercusiones sobre la calidad de vida de la sociedad española y especialmente sobre las personas más desfavorecidas y con menos recursos. España, como reflejan todos los datos, ha experimentado desde el inicio de la crisis económica un incremento progresivo del número de personas en riesgo de pobreza o exclusión.

Los datos de que dispone el Gobierno, relativos al riesgo de pobreza y exclusión social, se obtienen de la Encuesta de Condiciones de Vida, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y publicada en su página web en la siguiente dirección:

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft25%2Fp453&file=inebase&L=0>

Los datos están desagregados por las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, pero no a nivel provincial.

Asimismo, los datos se pueden consultar desagregados por género y los grupos de edad disponibles.

Madrid, 8 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/030188**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Silva Rego, María del Carmen; Meijón Couselo, Guillermo Antonio y Aguilar Rivero, Rosa (GS).

Respuesta:

La crisis económica está teniendo graves repercusiones sobre la calidad de vida de la sociedad española y especialmente sobre las personas más desfavorecidas y con menos recursos. España, como reflejan todos los datos, ha experimentado desde el inicio de la crisis económica un incremento progresivo del número de personas en riesgo de pobreza o exclusión.

Los datos de que dispone el Gobierno, relativos al riesgo de pobreza y exclusión social, se obtienen de la Encuesta de Condiciones de Vida, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y publicada en su página web en la siguiente dirección:

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft25%2Fp453&file=inebase&L=0>

Los datos están desagregados por las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, pero no a nivel provincial.

Asimismo, los datos se pueden consultar desagregados por género y los grupos de edad disponibles.

Madrid, 8 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/030189**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sicilia Alférez, Felipe Jesús; Gutiérrez del Castillo, María Concepción; Aguilar Rivero, Rosa y Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos (GS).

Respuesta:

La crisis económica está teniendo graves repercusiones sobre la calidad de vida de la sociedad española y especialmente sobre las personas más desfavorecidas y con menos recursos. España, como

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 354

reflejan todos los datos, ha experimentado desde el inicio de la crisis económica un incremento progresivo del número de personas en riesgo de pobreza o exclusión.

Los datos de que dispone el Gobierno, relativos al riesgo de pobreza y exclusión social, se obtienen de la Encuesta de Condiciones de Vida, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y publicada en su página web en la siguiente dirección:

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft25%2Fp453&file=inebase&L=0>

Los datos están desagregados por las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, pero no a nivel provincial.

Asimismo, los datos se pueden consultar desagregados por género y los grupos de edad disponibles.

Madrid, 8 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/030190

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Císcar Casabán, Cipriá; Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada; Ábalos Meco, José Luis; Aguilar Rivero, Rosa; Campos Arteseros, Herick Manuel; Montón Giménez, Carmen y Puig Ferrer, Joaquín Francisco (GS).

Respuesta:

La crisis económica está teniendo graves repercusiones sobre la calidad de vida de la sociedad española y especialmente sobre las personas más desfavorecidas y con menos recursos. España, como reflejan todos los datos, ha experimentado desde el inicio de la crisis económica un incremento progresivo del número de personas en riesgo de pobreza o exclusión.

Los datos de que dispone el Gobierno, relativos al riesgo de pobreza y exclusión social, se obtienen de la Encuesta de Condiciones de Vida, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y publicada en su página web en la siguiente dirección:

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft25%2Fp453&file=inebase&L=0>

Los datos están desagregados por las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, pero no a nivel provincial.

Asimismo, los datos se pueden consultar desagregados por género y los grupos de edad disponibles.

Madrid, 8 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/030191

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio y Aguilar Rivero, Rosa (GS).

Respuesta:

La crisis económica está teniendo graves repercusiones sobre la calidad de vida de la sociedad española y especialmente sobre las personas más desfavorecidas y con menos recursos. España, como reflejan todos los datos, ha experimentado desde el inicio de la crisis económica un incremento progresivo del número de personas en riesgo de pobreza o exclusión.

Los datos de que dispone el Gobierno, relativos al riesgo de pobreza y exclusión social, se obtienen de la Encuesta de Condiciones de Vida, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y publicada en su página web en la siguiente dirección:

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft25%2Fp453&file=inebase&L=0>

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 355

Los datos están desagregados por las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, pero no a nivel provincial.

Asimismo, los datos se pueden consultar desagregados por género y los grupos de edad disponibles.

Madrid, 8 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/030192

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Aguilar Rivero, Rosa y Sánchez Díaz, María Carmen (GS).

Respuesta:

La crisis económica está teniendo graves repercusiones sobre la calidad de vida de la sociedad española y especialmente sobre las personas más desfavorecidas y con menos recursos. España, como reflejan todos los datos, ha experimentado desde el inicio de la crisis económica un incremento progresivo del número de personas en riesgo de pobreza o exclusión.

Los datos de que dispone el Gobierno, relativos al riesgo de pobreza y exclusión social, se obtienen de la Encuesta de Condiciones de Vida, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y publicada en su página web en la siguiente dirección:

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft25%2Fp453&file=inebase&L=0>

Los datos están desagregados por las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, pero no a nivel provincial.

Asimismo, los datos se pueden consultar desagregados por género y los grupos de edad disponibles.

Madrid, 8 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/030193

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Barrero López, Jaime Javier; Rodríguez Ramírez, María José y Aguilar Rivero, Rosa (GS).

Respuesta:

La crisis económica está teniendo graves repercusiones sobre la calidad de vida de la sociedad española y especialmente sobre las personas más desfavorecidas y con menos recursos. España, como reflejan todos los datos, ha experimentado desde el inicio de la crisis económica un incremento progresivo del número de personas en riesgo de pobreza o exclusión.

Los datos de que dispone el Gobierno, relativos al riesgo de pobreza y exclusión social, se obtienen de la Encuesta de Condiciones de Vida, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y publicada en su página web en la siguiente dirección:

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft25%2Fp453&file=inebase&L=0>

Los datos están desagregados por las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, pero no a nivel provincial.

Asimismo, los datos se pueden consultar desagregados por género y los grupos de edad disponibles.

Madrid, 8 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 356

**184/030194**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Caldera Sánchez-Capitán, Jesús y Aguilar Rivero, Rosa (GS).

Respuesta:

La crisis económica está teniendo graves repercusiones sobre la calidad de vida de la sociedad española y especialmente sobre las personas más desfavorecidas y con menos recursos. España, como reflejan todos los datos, ha experimentado desde el inicio de la crisis económica un incremento progresivo del número de personas en riesgo de pobreza o exclusión.

Los datos de que dispone el Gobierno, relativos al riesgo de pobreza y exclusión social, se obtienen de la Encuesta de Condiciones de Vida, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y publicada en su página web en la siguiente dirección:

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft25%2Fp453&file=inebase&L=0>

Los datos están desagregados por las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, pero no a nivel provincial.

Asimismo, los datos se pueden consultar desagregados por género y los grupos de edad disponibles.

Madrid, 8 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**CONTROL PARLAMENTARIO DE LA CORPORACIÓN RTVE  
Y SUS SOCIEDADES**

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA RTVE

**Contestaciones**

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales las contestaciones recibidas del Gobierno a las preguntas de los señores Diputados que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2013.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

**179/000160**

(179) Pregunta escrita a la Corporación RTVE

Autor: Rodríguez Ramos, María Soraya (GS).

Respuesta:

1. ¿Cuáles han sido las campañas de publicidad y comunicación institucional, comercial, industrial o mercantil, realizadas por RTVE?

La Corporación Radio Televisión Española ha realizado campañas internacionales de canales y programas para reforzar su imagen en el exterior.

2. ¿Cuál ha sido la forma de adjudicación y el importe total del coste de cada una de estas campañas?

La agencia creativa ha sido adjudicada por concurso y la compra de espacios en medios internacionales especializados ha sido negociado directamente. El importe total de dichas campañas ha ascendido a 94.766,54 €, (34.118,13 € en creatividad y producción con la agencia y 60.648,41 € en medios).

3. ¿Cuáles han sido el plan de medios, los soportes, y los medios de comunicación que finalmente han difundido cada una de estas campañas?

Estas campañas se han desarrollado a través de prensa internacional especializada (World Screen Group (World Screen, TV Latina, TV Kids), así como a través de otros medios tales como: TodoTV Media (TodoTV), Editorial Prensario (Prensario), Producción & Distribución (PRODU), Channel 21 (C 21), Informa Telecom Group (TBI), Export Film (Teleinforme).

4. ¿Cuál ha sido el importe adjudicado o atribuido a cada uno de estos medios?

World Screen Group (12.886,88), TodoTV Media (14.229,75), Editorial Prensario (13.381,61), Informa Telecom (3.106,55), HGL (2.544,39), Red Midem (14.520,00), Export Film (2.420,00).

5. ¿Cuáles han sido el periodo de ejecución y difusión, y el número de pases e inserciones en cada medio?

Año 2013 con un total de 45 inserciones de las cuales fueron 3 portadas, 12 contraportadas y 30 páginas interiores.

6. ¿Cuáles han sido, en su caso, las agencias de comunicación adjudicatarias de la producción/creatividad y de la compra de medios?

Producción/Creatividad: Albarte Comunicación: Enero-Mayo; Thinking: Junio-Diciembre.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 369

3 de diciembre de 2013

Pág. 358

Compras de medios: Se ha realizado por TVE sin contratar agencias de comunicación externas.

7. ¿Cuál ha sido el importe adjudicado a cada una de estas agencias?

Como he indicado antes el importe del contrato ha ascendido a 34.118,13 €.

8. ¿Qué campañas no fueron incluidas en el plan de publicidad y comunicación institucional?

Ninguna.

9. ¿Cuáles fueron los motivos para su realización?

Reforzar la presencia comercial de RTVE en los mercados internacionales (NATPE, Andina Link, MIPTV, CANITEC, APTC Perú, Jornadas Argentinas, MIPCOM...).

El Presidente de la Corporación RTVE, **Leopoldo González-Echenique Castellanos de Ubao**.